HOY COMIENZA en GATH & CHAVES la COLOSAL LIQUIDACION! Vea pág. 1[illegible]

Año XI Núm. 4,005
FUNDADO EL 1 DE ENERO DE 1917

LA NACION

ES PROPIEDAD. M. C. R.

EDICION DE 20 PAGINAS

PRECIO EN TODO EL PAIS: 30 CENTAVOS — SANTIAGO DE CHILE, LUNES 2 DE ENERO DE 1928 — PRECIO EN TODO EL PAIS: 30 CENTAVOS



Espumillas de pura seda, muy buena calidad, $ 15.80
Casa Llaneza
SAN DIEGO 396



Crep. Georgette, valor $ 25, a 13.50
Casa Llaneza
SAN DIEGO 396



Pongé en 40 colores, 10.50
Casa Llaneza
SAN DIEGO 396



Tusor fino seda, especial para la temporada, $ 10.—
Casa Llaneza
SAN DIEGO 396



THE JERSEY
Fábrica de Tejidos de Punto
Para la playa
Paletóes de lana, tejido grueso, $ 40
Chales, especialmente de la fábrica, desde, $ 25.
Chalecos de seda para señoras, tejido grueso, $ 35
Fábrica de Tejidos de Punto



The Jersey
21 de Mayo, esquina Sto. Domingo— Delicias 907.— San Diego 156.— Agustinas 979



Lana escocés, ancho 1.40 met., ahora a $ 15.—
Casa Llaneza
SAN DIEGO 396



Piqué afranelado, a $ 5
Casa Llaneza
SAN DIEGO 396



Céfiros finos $ 2.80
Casa Llaneza
SAN DIEGO 396



Popelinas finas, $ 7.50
Casa Llaneza
SAN DIEGO 396

Popelina pura lana, colores de seda, $ 9.80
Casa Llaneza
SAN DIEGO 396

COLCHONES
Para los comerciantes
El mejor surtido.
SAN DIEGO 61
A DEL RIO

Perfumería E. Delepine
CAUQUELIN COMPAÑIA 1075
Colonias y lociones finas.



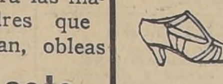
¿Quiere usted cocinar? rápida y económicamente? Compre una cocina a parafina a Augusto R. Graf
SAN DIEGO 87 y SAN PABLO 2834



El Chic Argentino
San Diego 450
Ofrece lindos modelos en Manila, Perlé, crinesas paja fantasía. Medidas y transformaciones; fabricación Anita. Esmero y rapidez. Precios bajos.

Royal fino, ancho 1.40 mt., sólo a $ 24.—
Casa Llaneza
SAN DIEGO 396





Para las madres que crían, obleas
Lactogenina
Aumenta notablemente la leche materna



CALZADO M. RIPOLL
es la última novedad
Surtido completo para la venta
SAN ANTONIO 360

Especialidad en reparaciones de máquinas de coser, calar, bordar, ojalar, etc., etc.
San Diego 276



DRYSOL
el mejor producto para el mal olor y exceso de transpiración a los pies.



The National Cleaner
DIECIOCHO 40
La más rápida y la más económica en la limpieza y teñido de trajes.



MUEBLES
A la mitad de su valor
LIQUIDAREMOS EN ESTE MES
FABRICA DE MUEBLES
"LA EUROPEA" Bandera 214
FRENTE AL BANCO ANGLO
OTORGAMOS CREDITOS A LARGO PLAZO



Mercería y Ferretería
"La Gran Vía"
La mejor surtida de Santiago
VICUÑA MACKENNA N.o 1



Baterías de cocina
aluminio y enlozados.
A. Jacob y Co.
PLAZA de ARMAS



Radiadores
ARREGLOS Y TRANSFORMACIONES
Antiguo Taller de Gálvez 188, se ha trasladado a Diez de Julio 773. Trabajos garantidos y rápidos.
MANUEL A. MARZAN

LA CREACION DEL SER HUMANO ARTIFICIAL

EL SUEÑO DORADO DE ALQUIMISTAS Y MAGOS DE TODOS LOS TIEMPOS, ES UNA DE LAS MARAVILLAS CINEMATOGRAFICAS DE

METROPOLIS

LA OBRA MAESTRA DE FRITZ LANG, QUE ES CONSIDERADA POR LA PRENSA EUROPEA EL

GAUDI Y EL DANTE

DE LA PANTALLA

ESTA OBRA-CUMBRE DE LA CINEMATOGRAFIA SERA EL MAYOR ACONTECIMIENTO ARTISTICO DE 1928

U. F. A. PROGRAMA "TERRA"



CASA DORA
ESTADO 14 al 18
Liquidación de confecciones para señoras



NEUMATICOS
CONSULTE LOS NUEVOS PRECIOS
Pedro Medina
DELICIAS 2488



Zapatería de lujo
SOBRE MEDIDA
A. NAVARRO
MONEDA 877



NOVIOS
Argollas de oro de 14 y 18 k. desde $ 30 el par, ofrece la
RELOJERIA Sportman
SAN DIEGO 780

Compra - venta, arriendos
PERMUTAS, ETC.
Oficina Oscar Silva y Co. Ltd.
HUERFANOS 124[illegible]



Carritos para té
el mejor surtido
TORNERIA
"EL CONDOR"
CONDOR 1380

Industria netamente chilena
QUE PRODUCE INFINIDAD DE ARTICULOS INDISPENSABLES EN TODO HOGAR



Artículos de plaqué para comedor. Juegos para té y café, objetos para regalos
Fábrica Nacional de Plaqué
PRECIOS BAJOS — CALIDAD INALTERABLE
DELICIAS 1516 y 755



Tome usted nota de que las sastrerías Avendaño Hnos., están reunidas en Ahumada N.o 20
AUTOMATICO 6460



Para regalos
Visite la Casa
SCHLACK
AHUMADA 21



TIJERAS
para todo uso, el mejor acero.
A. Jacob y Co.
Plaza de Armas



SERVICIO
de mesa, Porcelana para té y café.
A. Jacob y Co.
PLAZA de ARMAS



ESCOBILLAS
y escobillones para el aseo.
A. Jacob y Co.
Plaza de Armas



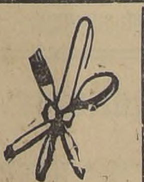
Para regalos
Visite la Casa
SCHLACK
AHUMADA 21



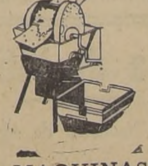
Para regalos
Visite la Casa
SCHLACK
AHUMADA 21



Para regalos
Visite la Casa
SCHLACK
AHUMADA 21



CUBIERTOS
de mesa niquelados de alpaca y plateados.
A. Jacob y Co.
PLAZA de ARMAS



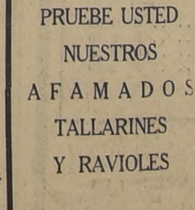
MAQUINAS
VOLLDAMFF a todo vapor en 3 tamaños
A. Jacob y Co.
PLAZA de ARMAS



FLOREROS
el mayor surtido para regalos.
A. Jacob y Co.
PLAZA de ARMAS

RESTAURANT REGINA

ROSAS 1019 AL 1021, AL LLEGAR A PUENTE



PRUEBE USTED NUESTROS AFAMADOS TALLARINES Y RAVIOLES



SERVICIOS A LA CARTA A PRECIOS MUY REDUCIDOS

COMEDORES RESERVADOS PARA FAMILIAS

Para regalos
Visite la Casa
SCHLACK
AHUMADA 21



Para regalos
Visite la Casa
SCHLACK
AHUMADA 21

Para regalos
Visite la Casa
SCHLACK
AHUMADA 21





Cristalería
desde lo más fino a la vajillería.



A. Jacob y Co.
PLAZA de ARMAS



Toda clase de máquinas para uso doméstico.
A. Jacob y Co.
PLAZA de ARMAS



ARTICULOS
de plaqué para regalos.
A. Jacob y Co.
PLAZA de ARMAS

Para regalos
Visite la Casa
SCHLACK
AHUMADA 21



Para regalos
Visite la Casa
SCHLACK
AHUMADA 21



Para regalos
Visite la Casa
SCHLACK
AHUMADA 21

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

ALFREDO ARENAS AGUIRRE, JULIO GARCES VERA
Abogados
...ustinas 1116.

ROBERTO CRUZ
...usas criminales. Morandé 440.

LUIS COUSIÑO MAC-IVER
...mpañía 1264.

LADISLAO ERRAZURIZ LUIS QUINTEROS T.
... 331. Teléfono 938.

SAMUEL GAJARDO
... 400.

...NANDO GUZMAN VERGARA
...ustinas 1146. Oficina 10. Teléfono ...87.

OSVALDO HEVIA
...randé ... Casilla 183...

RAMON SEGUNDO JIMENEZ
...ogado. — ... Galería ...essandri 1...

OSVALDO KOCH
...mpañía ... Teléfono 2307.

ARTURO LAIZ VERBAL
Abogado
...randé 453. Casilla 2419.

FIDEL MUÑOZ RODRIGUEZ
Abogado
...dificio Banco ... Piso 3.o. Oficina 16. Teléfono 3594.

...ERNARDO MUÑOZ LATORRE
...Juicios civiles, criminales, apelaciones, casaciones. Huérfanos 761. Teléfono 3053.

AMBROSIO MONTT
... 1207.

VICENTE MOLINOS GAETE
Abogado
...andera 320. — Teléfono auto 7153. ...tiende de 11 a 12 y de 4 a 5.

LUIS MORALES ZUAZNABAR
...uérfanos 1946. Casilla 1873. Teléf. ...58

AGUSTIN ORTUZAR E.
...ctos civiles, comerciales, Leyes ...ciales. Galería Alessandri 25, (2.o ...so). Casilla 71. Teléfono 3761.

ROBERTO DE PETRIS
...alería Alessandri 25. Teléfono 5006. ...asilla 4014.

ANTONIO PLANET C.
...specialmente cuestiones comerciales. Estudio: Teatinos 254. Of. 19. Casilla 13244. Teléfono 4907.

ANIBAL ROGER ARRIZAGA
...andera 552. Casilla 2996. Teléfono ...835 automático.

SALAS ROMO HNOS LUIS Y VICTOR SALAS ROMO
...mpañía 1325. — Atendemos negocios profesionales y comerciales, ...n Buenos Aires, Avenida Mayo 769.

GUSTAVO ROJAS
Defensa Tribunal Empleados Particulares. Morandé 450.

HUBERTO SALGADO
Criminalista. Causas civiles, nulidades matrimonios. Juicios empleados particulares. San Pablo 1275.

JAVIER MARIA SILVA FRANKLIN CORONA DEVON
Abogados
Bandera 260. Teléfono 1424.

LISANDRO SANTELICES
...ndera 260. Teléfono 831.

HUMBERTO YAÑEZ VELASCO
Compañía 1380.

ARQUITECTOS

LUIS JELVEZ GOMEZ
Arquitecto titulado Universidad de Chile. — Cálculos, proyectos para aumentar renta de propiedades. Compañía 1223. 14-E

EDUARDO TASSO
Construcciones, transformaciones, reparaciones. Bandera 552.

INGENIEROS

GUSTAVO MUÑOZ GOLDENBERG,
Ingeniero civil y electricista. Especialmente proyectos de obras eléctricas, hidráulicas e instalaciones de fuerza motriz. Edificio Ariztía, piso 8.o, oficina 11.

MEDICOS

Dr. GUILLERMO AHUMADA B.
Medicina interna. Enf. venéreas. ...53. 2-4. Teléfono 7637. Domicilio: ...

DOCTOR LEONCIO ANDRADE
Medicina general. San Diego 81. 2-5. Teléfono 4528.

Dr. ARTURO ALBERTZ
Enfermedades señoras. San Antonio 275. 3-4. Teléfono 4026.

Dr. AMENABAR OSSA
Oculista, 14 años Europa. Merced 494. 2-4. Teléfono 602.

Dr. ARNELLO
Cirugía. Anestesia. Venéreas. García Reyes 17. 1-3.

Dr. FELIX DE AMESTI
Cirugía señoras, París 812. Teléfono 3742. De 1 1|2-4. (Excepto Sábados).

Dr. ALCAINO
Estudios Europa. Oídos, nariz, garganta. Especialista jefe Salvador. Niños 2 a 5. Dieciocho 314. Teléfono 257.

Dr. ITALO ALESSANDRINI
Cirugía señoras. Merced 322. Ausente Europa.

Dr. ALLENDE NAVARRO
De la Universidad Lausana (Suiza) y Chile. Enfermedades nerviosas y mentales. Almirante Barroso 276. Teléfono 581.

Dr. AMARAL
Estudios Europa. Partos. Señoras. 1-3. Huérfanos 1977.

Dr. BENITEZ S.
Estudios Europa. Consultas 2-3 1|2. Merced 311. E-12

Dr. BAMBACH
Adultos, niños, 3 1|2-5. Amunátegui 652.

Dr. BUNSTER
Cirugía-Ginecología. Trasladóse a Ahumada 35. De 2 a 4.

Dr. BORQUEZ SILVA
Estudios Europa. Pulmón, corazón, estómago, intestinos, Rayos X. 3-5. A. Prat 80. Teléf. 19. Matadero.

Dr. RIFFO BUSTOS
Estudios Europa. Corazón, estómago. 2-5. Manuel Rodríguez 26.

Dr. BISQUERT
Vías urinarias. Sífilis. 3-6. Calle Central 15-A. (Monjitas, llegar Plaza). Teléf. 953, Cas. 2563.

Dr. BRONFMAN
Estudios Europa. Ex-Ayudante Clínica Hospital San Vicente. Cirugía señoras. Venéreas, 2-5. Cienfuegos 68. Teléfono 3457.

Dr. BRIONES
Cirugía señoras. Residente Hospital San Vicente. Trasladóse San Antonio 570, de 4-6.

Dr. BEAUMONT
Hospital Salvador. Cirugía Ginecología. 3-5. Miraflores 590.

Dr. BULNES
Medicina interna, pulmón, Rayos X 2-4. Compañía 1378. Teléf. 5295.

Dr. BRAGA CASTILLO
Regresó de Europa. — Rayos .. y Ultra Violeta. — Medicina general y niños. 9 a 10 y 1.30 a 4.30. — Merced 136. — Teléfono 7393.

Dr. BARRENECHEA
Oculista y especialista oídos, nariz, garganta. Huérfanos 801.

Dr. BUSTAMANTE
Homeópata
9-12 y 1-... Catedral 1249.

Dr. MARIANO BAHAMONDES RUIZ
Cirugía, Ginecología. 4-6. Santa Rosa 59.

Dr. SANTIAGO BARRENECHEA
Oculista. Ahumada 11, de 2-6.

LABORATORIO ...INICO
Dr. HECTOR CORONA T.
DELICIAS 938 entre Serrano y A. Prat, casi esq. Serrano
Exámenes químicos, bacteriológicos, orina, expectoración. Sangre, jugo gástrico, etc. Auto-vacunas. Teléfono 3695.

Doctor BALTRA
Estudios Europa. Riñón. Vejiga, génito-urinarias. 3 1|2-6. Agustinas 619. Teléfono 4366.

Dr. JULIO BARRENECHEA
Pulmón, Corazón, Digestivo. Puente 558, teléfono 7637, de 2 a 4. — Domicilio: Serrano 450, teléfono 7132.

Dr. ALDO CONTRUCCI
Estudios Europa. Medicina interna Nataniel 142. 2.30 - 4.30. Jefe Clínica Teléfono 3340.

CONSULTORIO MEDICO PEDAGOGICO. Para retardados o difíciles orientación de la enseñanza. Dr. Lea-Plaza. Prof. de la Facultad de Medicina. Dr. Tirapegui. Director del Laboratorio de Psicología Experimental. Consultas: Sábados 1-4. Compañía 2105.

Dr. CRUZ COKE
Regresó Europa. Compañía 1555. Teléf. 4205. 17-18.30 horas.

Dr. CASTAÑEDA IGLESIAS
ex-médico Hospital Niños. Compañía 1839. Teléfono 254. 13.30-15.30 horas.

Dr. HECTOR CORONA
Bronquios, pulmón, asma. Delicias 938. 14-15 horas.

Dr. LEON CHONCHOL
Medicina general, Rayos X, sífilis, piel, venéreas. Serrano 39, 2 a 5.

DOCTOR COMMENTZ
Enfermedades de niños. Delicias 958. Teléfono auto 7380. — De 1 a 16 horas.

DOCTOR CHARLIN
Oculista
París 823. — Consultas de 3 a 6.

Dr. LEONIDAS CORONA T.
ESTUDIOS EN EUROPA
Laboratorio Clínico, Delicias 858 (frente a Estado).

Dr. CASASBELLAS
Regresó de Europa. — Corazón, pulmones, estómago, intestinos. — Rayos X. — Consultas de 1 a 4. — San to Domingo 1716. — Teléfono auto 7690.

Dr. CASTAÑON
Pulmón, Pneumotórax, medicina interna, 2 a 4. Claras 457. Teléfono 3642.

Dr. CASTRO GUEVARA
Cirugía general. Barroso 24. Teléf. 4381.

Dr. EDUARDO DE RAMON
Profesor extraordinario Ginecología. Estudios Europa. Cirugía señoras, partos. Trasladóse Londres 35. 2 a 4. Teléfono 3623 autom.

Dra. JUANA DIAZ MUÑOZ
Señoras. Niños. 15-16.30 horas. Riquelme 410.

Dr. IGNACIO DIAZ MUÑOZ
15-1 horas, Bandera 574. Teléfono 3424. Medicina general. Vías urinarias.

Dr. DRECKMANN WEST
Enfermedades nerviosas. Medicina general. Electroterapia, 3 1|2-6. Catedral 1165. Teléf. 1448.

Dr. DIMITSTEIN
Agustinas 1308, esquina Teatinos. Rayos X, Corazón, Pulmón, Estómago e Hígado. 1 a 4. Teléfono 3848, Domicilio: Rosales 1656, entre Castro y Dieciocho.

DOCTOR ESPINA
Rayos X. Estudios Europa. Teléfono automático 4326. 13.30-16 horas. Catedral 2288 esquina Cumming.

Dr. ESPILDORA LUQUE
Oculista. Estudios Europa. 13-18 horas. Delicias 416.

Dr. EGGERS
Especialidad niños. Castro 31. Teléfono 5312. Ausente.

Dr. FUENZALIDA CORREA
Cirugía, Partos. 14-16 horas. Castro 39.

PROFESOR FONTECILLA
Regresó Europa. Delicias 1626. Rayos X. pulmón, nervios.

Dra. LAURA FLORES FERNANDEZ
Enfermedades señoras. 14-16 horas. Santa Rosa 382.

Dr. CARLOS GARCES B.
LABORATORIO CLINICO
Delicias 978, frente a Ahumada. Teléfono 3747. Exámenes químicos, bacteriológicos, reacción Wasserman. Abierto a toda hora.

Dr. JULIO GONZALEZ CHACON
Piel, Sífiles, Venéreas 3 a 5. Bandera 736. 7 F.

Dr. FUENZALIDA BRAVO
Merced 580. — De 2 a 4.

Dr. ALFREDO GRUMBERG SMITH
Oídos, nariz y garganta. Consultas, de 3 a 6. Claras 541.

Dr. GORGEWSKY
Enfermedades estómago. Intestinos, Hígado, Pulmón, Rayos X. 2 a 5. Brasil 53.

Dr. FELIX GROHNERT
Regresó Europa. Enfermedades piel, sífilis, venéreas. Ejército 391. Consultas 14 a 18 horas.

Dr. GREENE
Cirugía, Ginecología. París 809. Estudios Europa. 14-16 horas. Teléfono 2860.

DOCTOR GIANELLI ESTUDIOS EUROPA SIFILIS PIEL VIAS URINARIAS 21 MAYO 562 2 a 6

Dr. GONZALEZ H.
Estómago. Intestinos, hígado, obesidad, reumatismo, diabetes, pulmones y riñones. 13 a 15 horas. Ejército 644.

Dr. ANIBAL GREZ
Garganta, nariz, oídos. 2-4. Miguel de la Barra 412, esquina Merced. — Teléfono 4519.

Dr. GLEISNER
Cochrane 114. Ausente en Estados Unidos.

Dr. RUPERTO VARGAS MOLINARE
Consultas 1-3. Riquelme 46. Teléfono 4500.

Dr. OSCAR GUZMAN
Estudios Europa. Enfermedad de la piel, sífilis y venéreas. 2-6. Moneda 1475.

Dr. HERRERA ROGER
Enfermedades niños. Estudios Europa. 13-16 horas. Delicias 2175, Teléfono 56-79 auto.

Dr. GUSTAVO GIRON
Cirugía y Ginecología. — Brasil 32. —Teléfono auto 2429. — 14 a 15 horas.

Dr. AGUSTIN INOSTROZA
Regresó de Europa. Cirugía General. Ortopedia. Agustinas 1357. Consultas: 4 a 6.

DOCTOR ALFREDO JUNEMANN WATSON
Médico-Cirujano
Mosqueto 564. — Horas de consulta de 15 a 18 horas.

Dr. ROBERTO JARAMILLO
Ejército 707. Teléfono 142, Parque.

Dr. JOHOW
Regresó Europa Cirugía, Ortopedia. 3-4. Catedral 3049.

Dr. TEODORO HAUSEL
Enfermedades niños. Compañía 3129 —Teléfono 210. Estación. 4-5.

Dr. KRUMBACH
Titulado Chile-Alemania, señoras. Medicina general, sífilis, 4-6, Alameda 870. Teléfono 50, Leones

INSTITUTO RADIOLOGICO
Dr. ADOLFO KAPLAN
Radioscopía, radiografía, radioterapia, radium. Huérfanos 1466.

Dr. TEODORO LEIBLE
Enfermedades nerviosas. Electricidad médica. Medicina interna. Olivos 794.

Dr. LABRA LETELIER
Nariz, garganta, oídos. 14-17 horas. Compañía 1361.

Dr. H. LEA PLAZA
Estudios Europa. Compañía 2115. Consultas 15-18 horas, conforme hora fija. Teléfono 3880.

Dr. ARMANDO LEON
Cirugía. Compañía 19... 13-15 horas —Teléfono 3846.

Dr. ARTURO H. LOIS
Medicina general, Vías Urinarias, Sífilis. 14-16 horas. Huérfanos 1433.

Dr. LAVAL
Medicina interna. Cochrane 340. 13.30-15.30 horas.

Dr. JUAN MARIN
Cirugía, Enfermedades venéreas. 3-5 —San Martín 470.

Dr. MORAGA FUENZALIDA
Estudios Europa. Niños, 15.30 a 16 horas. Cochrane 118. Teléfono 2804.

Dr. WALTER MALSCK
Oídos, nariz garganta. 4—6. Catedral 1165.

Dr. ITALO MARTINI Z.
Oculista. Estudios Europa. Ahumada 17. De 15 a 17 horas.

Dr. MUÑOZ VALENZUELA
Residente Hospital Niños. Matucana 303. 14-17 horas.

Dr. OSCAR MELENDEZ
Ayudante Clínica prof. Prado Tagle. Medicina interna, Sífilis, San Domingo 1036. 2 1|2-4. Teléfono 83.

Dr. MALBRAN
Providencia 1936. Teléfono 308.

Dr. MORALES VILLABLANCA
Piel, Sífilis, Venéreas, Rayos ultra violeta, 2-4. Claras 316. Teléfono 4908.

Dr. JUAN MONTENEGRO
Enfermedades niños. Manuel Rodríguez 472.

Dr. MORALES BELTRAMI
Enfermedades niños, 4 - 5 1|2. San Ignacio 109. Teléfono 7836.

Dr. MANUEL MORENO
Medicina general. Pulmón, Estómago. Pneumotórax artificial, San Francisco 155. 14.30 a 16.30 horas.

Dr. NUÑEZ ZAMORA
Señoras, partos, 14 - 16 horas, Matucana 289. Teléfono 291, Estación.

Dr. ORREGO PUELMA
Amunátegui 268, 15.30 - 17.30 horas. —Teléfono 1217.

Dr. ALEJANDRO OLIVARES
Medicina interna. Corazón. Ausente en Europa. Bandera 714.

Dr. MARCIAL PARADA S.
Oídos, nariz, garganta. Agustinas 938, 15.30 a 18 horas, Teléfono 186, Ñuñoa.

Dr. PIERRET
Oídos, nariz, garganta, 13 - 15.30 horas, Molina 34.

Dr. DAVID PULIDO
Enfermedades niños. Santo Domingo 1790. Teléfono 2152, 13 - 15 horas.

Dr. PANATT
Regresó Europa. Corazón, Pulmón, estómago. Rayos X. 1.30 - 4. Teléfono N.o 7211. Delicias 1416.

Dr. JULIO PAREDES
Enfermedades señoras. Medicina, Cirugía. Brasil 47. 14 - 16 horas.

Dr. DANIEL PRIETO A.
Oculista
Estudios Europa. Compañía 1362. — Teléfono 4359, 15.30 a 17.30 horas.

PEDRO PEÑAYLILLO
Cirujano-Dentista
Ayudante Cirugía Escuela Dental. Catedral 1267. 1.o-A.

Dr. PANTOJA
Corazón, Pulmón, Estómago, Sífilis. Rayos X. Metabolismo nasal. 2 - 4. — Delicias 978. Teléfono 3747.

Dr. JORGE PARGA RIOS
Medicina interna 6-5. Delicias ...8. Teléfono 5483.

Dr. QUIJANO
Pulmón, Corazón, Estómago. Merced 560. 13.30 - 15 horas. Teléfono 83, San Miguel.

PENSIONADO QUIRURGICO
Dr. Aquiles Riveros
Maternidad particular. — Avenida Matta 586. — Teléfono 97, Matadero. Gran establecimiento atendido por cirujanos especialistas. Jardines, salas de operación. Rayos X, electricidad, laboratorio.

Dr. ROJAS TRONCOSO
Afecciones nerviosas y mentales. — Consultas de 1 a 3. Olivos 831. Casilla 2677.

Dra. FRESIA ROSAS DE BEAN
Señoras y niños. De 15 a 17 horas. Ahumada 47.

Dr. ROJAS CARVAJAL
Afecciones pulmonares, nerviosas. Rayos X, 4 1|2 - 6. Compañía ....— Teléfono 5295.

ALBERTO RAHAUSEN
Señoras. Cirugía, 1 - 4. San Diego 49.

Dr. SCHUSTER
Vías urinarias. Sífilis. 15 - 17 horas. 21 Mayo 578.

Dr. SANTANDER
Estudios Europa, Estómago, intestinos. Rayos X. Bandera 780.

CARLOS ...HAMAN
Médico cirujano, 14 - 16.30 horas. Delicias 236. Teléfono 3312.

Dr. WAL... R SOMMER
Vías urinarias, Sífilis, 15 a 16 horas. Teléfono 4774. Claras 205.

Dr. SIEVERS
Jefe gabinete kinesiterapia. Instituto Educación Física. Morandé 742, 15 16 horas. Domicilio, Molina 632.

Dr. MARCO A. SEPULVEDA R.
Laboratorio Clínico, Miraflores 451. Teléfono 233.

Dr. OTTO SCHWARZENBERG
Enfermedades niños. Santo Domingo 1280. 2 - 4. Teléfono 7033.

Dr. E. SYLVESTER
Vías urinarias. Sífilis. Reacción Wassermann. Consultas: 17 - 20 horas. Rosas 1965.

F. SCHILLING
Ginecología y partos. Monjitas ..., Teléfono 5248. Consultas, 13-15.

ADALBERT STEEGER
Enfermedades de niños. Monjitas 342. Teléfono 5248. Consultas 14 - 16 horas.

Dr. STOLTING
Oculista, Médico recibido Alemania-Chile. Compañía 1581. De 15 a 17 horas.

Dr. TORRES TORRES
Señoras, Cirugía. 2 -5. Delicias 261.

Dr. STOLTING
Oculista, Médico recibido Alemania-Chile. Compañía 1581, de 15 a 17 horas.

Dr. TORRES TORRES
Señoras. Cirugía, 2-5. Delicias 261.

Dr. ISAURO TORRES
Ausente hasta Marzo.

Dr. VERGARA KELLER
Estudios Europa. Partos, Ginecología. Huérfanos 736.

Dr. VILLAGRA
Estudios Europa. Pulmón. Rayos X. Neumotórax. Dieciocho 437-A. 14-16 horas.

Dr. VIVES BRAVO
Delicias 335
Enfermedades niños. Teléfono 2895.

Dr. JAIME VIDAL
Regresó Europa. Especialmente corazón, pulmón, diabetes. Claras 537. Teléfono 3060. 14-16 horas.

Dr. G. E. VIDAL S.
Delicias 2552, Teléfono 245. Estación. 14-16 horas.

Dr. VICUÑA HERBOSO
Ayudante clínica prof. Prado Tagle, Hospital San Vicente. Medicina interna. Especialmente corazón. Rayos X. Almirante Barroso 270. Ausente en Europa.

DR. YUNGE
14 a 16 horas. Santo Domingo 1386. Teléfono 5280.

Dr. YAÑEZ G.
Estudios Europa. Piel, sífilis, venéreas. Merced 559. De 15 a 17 horas. Casilla 618.

Dr. WEINSTEIN
Piel, sífilis, venéreas. Ausente Europa.

Dr. WIREN
Oídos, nariz, garganta. Compañía 1606. 14 a 17 horas.

DENTISTAS

Dr. ERNESTO ANGUITA
Especialista Piorrea y Radiografía Estudios Filadelfia. Edificio Ariztía piso 7o.

Dr. MANUEL AYLWIN
Estudios Europa y EE. UU. 9-11 y 14-19 horas. Catedral 1275.

Dr. ALCOCER
Consultas: 9-12, 14-19 horas. Delicias 858.

Dr. GUILLERMO AHUMADA
Claras 380. Plazuela Merced. Teléfono 4101. Casilla 3206.

CLINICA DENTAL
Dr. EMILIO DEL PEDREGAL R
Rosas 1353

DENTADURAS DE PORCELANA
base de oro o acero inoxidable. Procedimiento moderno, sólido, estético, liviano. Dr. Oscar Bezanilla. Rosas 1210. Teléfono 6455.

ANTONIO FAGIOLI
Ayudante Prótesis Escuela Dental. Martes, Jueves, Sábados. Puente 558.

Dr. ADOLFO CHECHILNISKY
Echaurren 67.

Dr. CERDA LOPEZ
Ahumada 11. Teléfono 4221. Puentes, coronas somnoformo.

ALBERTO GONZALEZ
Estudios Filadelfia. Extracciones difíciles, indoloras. Agustinas 1116.

MANUEL GUZMAN
Dentista. Regresó Europa. Dentística general. Especialidad curación piorrea alveolar, procedimientos. Profesor Roy de París.—21 Mayo 578. 9—E.

Dr. GALLARDO GONZALEZ
Estudios Filadelfia, 8-12 y 14-18 horas. Echaurren 26.

Dr. A. LENG
Jefe Clínica Piorrea, Escuela Dental 14-18 horas. Huérfanos 1616.

CARLOS H. ROJAS
Dentista. Delicias 865.

CLINICA DENTAL
Doctor Moreno Olea, fundada con doctor Valenzuela Basterrica, 1917. Especialistas atienden. Teléfono 359. Huérfanos 1616.

JOSE MARIA SAAVEDRA
Alameda 1313
Piorrea alveolar ligada enfermedades corazón, riñón, reumatismos articulares, etc.

DENTISTA URETA CIENFUEGOS
Merced 639. Rayos X. 16—E

Dr. WALDO VILA
Cirugía, piorrea, ayudante Clínica Escuela Dental. Cienfuegos 162.

Dr. ENRIQUE SANSOT
Ahumada 11. Teléfono 4221. 9-12 14-19 horas.

MANUEL VEAS
Dentista. Delicias 2877.

Dr. VALENCIA COURBIS
Operaciones indoloras. Coronas, Puentes y dentaduras. Teatinos 50...

MATRONAS

M. ARANGUIZ
Clínica partos, precios módicos. Consultas gratuitas. A. Barroso 651.

P. BRIONES DE F.
Pensionado particular. Recibo enfermas, aquí y de provincias. Inyecciones. Lord Cochrane 417.

VIRGINIA CASTILLA
Prat 314. 23—...

GRACIELA CHANALET
Matrona
Recibo pensionistas. Santa Victoria 518.

MERCEDES DARRIGRANDE
Regresó extranjero, trayendo últimos adelantos. Partos, curaciones. Atenderá distinguida clientela, pensionado particular. Huérfanos 2744.

MATRONA ERAZO
Partos, curaciones, pensionistas. Mújica 20.

Mme. A. FRAGNAUD
Matrona francesa. San Francisco 36...

MARIA ANGELA GONZALEZ ...
Trasladóse Chiloé 1433.

AMELIES GEISSE 6—...
Matrona diplomada Chile, Alemania. Recibo pensionistas. Consultas: 1-... Nataniel 435-G.

TERESA GARCIA
Partos, curaciones. Llamados provincia. Dávila 627.

AMELIA MATUS
Recibo pensionistas. Llamados, partos y curaciones. Echaurren 75.

JULIA MORENO
Matrona
Atiende: Arturo Prat 727.

AURELIA NAVAS
Trasladóse San Francisco 1474.

PASTORIZA E. DE MORALES
Recibe pensionistas, curaciones, inyecciones. Recoleta 287.

MATRONA
Pensionistas, llamados provincias. Consulta toda hora. San Diego 930.

LAURA CARRASCO DE L.
Ex-jefe San Agustín
Especialidad primerizas. Recibo pensionistas. San Diego 267.

SARA OSORIO DE GONZALEZ
Partos, curaciones, 14-16 horas. Rosas 2254.

CARMELA ROMAN
Servicio especial maternidad. Maestranza 564.

ELENA DE PIZARRO
Ex-Jefe Maternidad. Pensionista. Rosas 2544.

PENSIONADO PARTICULAR
Pensionistas. Consultas a toda hora. San Isidro 235.

PENSIONADO OBSTETRICIA Señora Reyes. Establecimiento moderno, atendido cirujano especialista. Partos. Esmeralda 636.

CARMELA TORO G.
Partos, asistencia toda hora. Recibo enfermas. Matucana 640.

PENSIONADO Sra. VICENTINA
San Diego 57
Especialidad primerizas, consultas, precios, higiene, comodidad.

SOFIA VILLASECA
Turno permanente. Dormitorios disponibles enfermas provincias. Nataniel 826.

ANA VARGAS BARRERA
Partos pensionistas. Unión Americana 627. Teléf. 385, Estación.

VARIOS

CLINICA ALAMEDA 2595
Tratamiento sífilis, gonorreas con sus complicaciones, ambos sexos, curaciones rápidas, métodos modernos 10-12; noche 18-20 horas. Hospitalización. $ 10, $ 20 y $ 30 diarios.

PROPUESTAS PARA EJECUCION CUATRO POZOS DE REVISION Y DOS DE INMERSION EN SAN EUGENIO

Pídense propuestas públicas para la ejecución de 4 pozos de revisión de concreto armado para locomotoras y dos pozos de inmersión de ruedas para la Casa de Máquinas N.o 1 de San Eugenio, las que se abrirán a las ... horas del día 23 de Enero próximo.

Bases y antecedentes, en el Departamento de la Vía y Obras, Sección ...ras, estación Mapocho, de las 15 a las 17 horas.

Asamblea de Viticultores

Las Sociedades Nacional de Agricultura y Agrícola del Sur, invitan a las asociaciones existentes en las provincias de Aconcagua, Valparaíso, Santiago, O'Higgins, Colchagua, Curicó, Talca, Maule, Linares, Ñuble, Concepción y Bío-Bío, y a los viticultores de aquellas provincias donde no hubiere asociaciones, a que se reunan en la cabecera de la provincia, el día 8 de Enero, con el objeto de nombrar tres delegados que las representarán en la Asamblea General que se verificará en Santiago, el Miércoles 11 de Enero, a las 10 A. M., en la Sociedad Nacional de Agricultura.

Este aviso sirve de invitación.

LA NACION

Santiago, 2 de Enero de 1928

EL INSTITUTO DE CREDITO INDUSTRIAL

La Comisión de Hacienda del Senado acaba de estudiar el proyecto del Ejecutivo—ya aprobado por la Cámara de Diputados—según el cual se establece el Instituto de Crédito Industrial. A pesar del vivo interés que este proyecto despertara en su oportunidad en la Cámara de Diputados, no parece, sin embargo que, de un modo general, hayan sido apreciados su verdadero alcance y trascendencia. En muchos casos se ha confundido las funciones de esta institución con las de un simple Banco industrial, y en realidad, es mucho más que eso.

Desde luego, el I. C. I. viene a llenar una necesidad de orden financiero general, la que, si no es fácilmente visible por el momento, lo será dentro de breve plazo. Nos referimos a la inversión de los capitales que año a año se acumulan en las cajas de retiro y de previsión. Dentro de poco, en efecto, la suma anual de los ingresos de las diversas cajas de previsión llegará a los 100 millones. No es sencillo el dar una adecuada inversión a dichas sumas. Naturalmente, es posible la adquisición de bonos hipotecarios, de bonos fiscales o de propiedades por cuenta de los contribuyentes a las diferentes cajas. Pero es asimismo injusto el crear un desequilibrio tan evidente respeto de las facilidades de crédito a las distintas ramas de la economía nacional. La Caja de Crédito Hipotecario, por su organización y por la tradicional corrección de sus servicios, puede dirigir en favor de la agricultura y de los propietarios de bienes raíces, recursos de crédito que son obtenidos, por medio de la venta de bonos, de las disponibilidades generales del mercado público. El comercio, de la misma manera, dispone de los Bancos comerciales, cuyos recursos se originan en los depósitos bancarios del público. La industria, en cambio, la cual requiere capitales de instalación y explotación considerables, no dispone de una fuente adecuada de crédito. Cuando más, dividiendo su activo, le es posible aprovechar en parte el crédito comercial y el crédito hipotecario, referido el primero al descuento de letras y el segundo a la hipoteca del terreno y edificios. Nada hay que tome en cuenta las instalaciones, las materias primas, el stock de productos elaborados, la capacidad de utilidades de la empresa.

El I. C. I. ha sido fundado, precisamente, para crear el crédito industrial y para dar una inversión reproductiva a los recursos de las cajas de previsión. El I. C. I. podrá efectuar préstamos de cualquier naturaleza, entre uno y cinco años de plazo, y podrá contratar empréstitos con su propia garantía, los cuales convertirá en préstamos industriales. Siendo ahora las cajas de previsión los únicos accionistas del I. C. I., podrán estas cajas, si lo estiman conveniente, colocar todos sus recursos en operaciones industriales prestándolos al I. C. I. para su eficiente y correcta distribución.

El I. C. I. tiene también facultades suficientes para aprovechar, en favor de la industria, los recursos disponibles del mercado general del dinero. Se consulta, para ello, la intervención del Instituto como intermediario para la emisión de bonos o "debentures" de las empresas industriales. Es este un horizonte nuevo que se abre a la industria. El efecto de esta organización será así semejante al producido por la Caja Hipotecaria respecto del crédito sobre los bienes raíces.

El procedimiento es bastante simple, sin embargo. Supongamos que se trate del caso de una empresa hidroeléctrica instalada en el Sur del país y desconocida para el público de Santiago, en el cual suponemos concentradas, en su mayor parte, las disponibilidades de dinero para inversión. La compañía dispone de concesiones valiosas, de clientela, de una red de distribución insuficiente, de escasa potencia instalada pero de un gran mercado por aprovechar. La situación de la empresa respecto del crédito sería, sin embargo, bastante desfavorable. No podría aprovechar el crédito comercial, ya que este sólo se refiere, en general, a documentos descontables a corto plazo. Tampoco tendría la empresa bienes raíces sobre los cuales emitir bonos por intermedio de la Caja Hipotecaria. Pero, en cambio, podría hacer estudiar las posibilidades comerciales por el I. C. I. Este último sólo consideraría la capacidad de ampliación de la empresa y sus posibles utilidades. Si los datos de su investigación fuesen satisfactorios, entonces tomaría a su cargo una emisión de bonos ("debentures", "income bonds") los cuales vendería al público. El posible comprador de bonos no necesitaría, en este caso, preocuparse de la empresa que originalmente los emite, de la misma manera que, en el caso de los bonos de la Caja Hipotecaria, no se preocuparía tampoco de conocer quien fué el agricultor que solicitó el préstamo y si éste es capaz de efectuar o nó los servicios respectivos. El I. C. I. serviría los cupones y efectuaría en su oportunidad el rescate de los bonos y al comprador de bonos no le interesará, en realidad, otra cosa. De esta manera, al través del I. C. I., las industrias nacionales podrán aprovechar el mercado

TRO CORRESPONSAL)

E EN EL ALMA-
ADUANA

OS LOTES, AL ALCANCE D

medida se acordó para la existen
de tabacos.

OTROS DETALLES DE INTER

La Dirección de la Caja de Créd
Popular ha tomado el acuerdo de d
toda clase de facilidades al públi
Así por ejemplo, únicamente se exi
rá a los rematantes el 25 o|o del v
lor de lo rematado y se darán t
días de plazo para retirar las merc
derías.

TITUCIONES CO-
CIALES

EUNION EN QUE HABRA D
DARSE

que ha sido estudiado por los direct
res de ambas instituciones.
Aprobado hoy el proyecto de f
sión la Cámara Central de Comer
y la Asociación de Comerciantes e I
dustriales citarán a asambleas gen
rales a la brevedad posible para qu
ratifiquen el acuerdo.
En estas asambleas se aprobar
también los estatutos de la nueva o
ganización y se elegirá al director
que habrá de dirigirla.

ACIONAL DE CA-
COMERCIO

N SESIONARA HOY CON ASIS
RENTES DE BANCOS

instituciones bancarias de la ciuda
a quienes se ha citado para informar
les en detalle de los acuerdos y co
clusiones a que ha llegado la comi
sión en sus estudios sobre la legisla
ción bancaria.
Con el término de los trabajos de l
Comisión de Legislación puede dar
ya por virtualmente concluído el tr
bajo de las comisiones de trabajos d
signadas para el estudio del progr
ma de la I Conferencia Nacional d
Cámaras de Comercio.

EN EL PALACIO DE LA MONEDA.—

Un brillante y animado acontecimiento social fué la recepción que S. E. el Presidente de la República y señora Graciela Letelier de Ibáñez ofrecieron con motivo de la llegada del nuevo año.

Los suntuosos salones del Palacio de Gobierno se vieron concurridísimos por un vasto y selecto núcleo de las relaciones de los esposos Ibáñez-Letelier, como asimismo por el Cuerpo Diplomático y altos funcionarios de la Administración que llegaron hasta la Moneda a presentar sus respetos al Primer Mandatario y su distinguida esposa.

EN LA DIPLOMACIA.— Esta noche, en el Club de la Unión, se llevará a efecto el banquete que el Ministro de Relaciones Exteriores, señor Conrado Ríos Gallardo, ofrece en honor del Nuncio de S. S., Excmo. señor Ettore Felici.

—A fines de esta semana regresarán al Brasil el cónsul chileno, señor Leoncio Larraín Echeverría y señora Ester Irarrázaval de Larraín.

MATRIMONIO AVENDAÑO BRICEÑO-GARCES PRIETO. — En la capilla de Pedro de Valdivia fué bendecido el Sábado el matrimonio de la señorita Marta Garcés Prieto con el señor Eugenio Avendaño Briceño.

En la ceremonia religiosa actuaron de padrinos, por parte de la novia, el señor Julio Garcés V. y la señora Laura Fernández de Garcés, y testigos los señores Arturo Fernández y Miguel Garcés, y por parte del novio sirvieron de padrinos el señor Froilán Avendaño y la señora Julia Briceño de Avendaño y testigos los señores Carlos Olavarrieta V. y Alberto Basterrica H.

Sirvieron de testigos en la ceremonia civil por parte de la novia, los señores José Valdés F. y Germán Garcés P., y los señores José Avendaño B., y Fernando Avendaño B., por parte del novio.

NACIMIENTO. — Ha nacido Sara Urzúa Gandarillas, hija del señor Augustín Urzúa Lavín y de la señora Sara Gandarillas de Urzúa.

BALNEARIO "LA HIGUERA". — Con una hermosa fiesta social de año nuevo quedó inaugurada la temporada veraniega de este establecimiento balneario de aguas minerales, situado a media hora de San Felipe, por el camino de Jahuel.

MALON.—La noche del 31 de Diciembre fueron sorprendidos por un grupo de sus relaciones, el doctor señor don Octavio Hupat y señora, en su residencia avenida Vicuña Mackenna. Entre los asistentes pudimos anotar a las siguientes personas.

Señores. Octavio Hupat, Aurelio Hupat, Custodio Fuentes, Ignacio Franco, Domingo Randenic, Arturo Donovan V., Alfredo Carmona, Miguel Muñoz Díaz, Raúl Escobar V., Edo. Arancibia, Carlos Amtmann, Germán Donoso V., Carlos Durán, Francisco J. Vargas R., Guillermo Gamboa E., y las señoras: Aurora M. de Hupat, Carmen Hupat, Yolanda Hupat, Elba Hupat, Aurora Hupat, Aurora de Alcérreca, Margarita de Astaburuaga, Ana Cousin, Rosa de Carmona, Elena Ruiz M., Elsa Ruiz M., Mercedes Alcérreca E., Eleuteria Leytón de M., Amelia de Durán, etc., etc.

ENFERMOS. — Ha sido sometido a una delicada operación a la garganta, por el doctor don Alfredo Alcaíno, el señor Ricardo de la Vega Abrines. Su estado es satisfactorio.

—A consecuencia de un accidente, se encuentra enferma la señora Teresa H. de Eyzaguirre.

CENA. — A la cena ofrecida antenoche por la señorita Luisa Lazo Zañartu a un grupo de sus relaciones sociales, asistieron las siguientes personas:

Señoritas: Laura y Luisa Lazo Zañartu, Olga Aldunate Concha, Emilia Luco Valdés, María e Inés Villalobos Cancino, Esther Aldunate Concha; señores: Jorge Villalobos Benítez, Eduardo Cáceres del Río, Adolfo González Pereira, Carlos y Jorge Villalobos Cancino, Javier Rojas Valdés, Mario Vicuña Lazo y Ricarrdo Cruz Sotomayor.

NOCHE DE REYES EN EL PARQUE FORESTAL.—

RECUERDOS DE HACE 20 AÑOS — UNA FIESTA DE BUEN HUMOR

Habíamos terminado casi por olvidar la Noche de Reyes, que se acostumbraba a celebrarse el 6 de Enero. La Noche de Reyes, más conocida por la Pascua de los Negros, era una fiesta simpatiquísima y muy alegre. Poco a poco, este día tradicional fué pasando al olvido hasta llegar a ser borrado del calendario. A todos nosotros, la Noche de Reyes puede traernos lejanos recuerdos de los tiempos de la cuadrilla, mazurka, polka, vals y los otros bailes que hasta hace pocos años, constituían la diversión costumbrada en las grandes reuniones sociales.

Por su parte, la activa empresa concesionaria de la Terraza del Parque Forestal, ha querido volver a la Pascua de los Negros, y con tal objeto está preparando para el próximo Viernes una gran soirée. Esta idea, lanzada hace algunos días atrás, ha sido recibida ampliamente por nuestro mundo social. Porque, naturalmente, es interesante y hasta agradabilísimo olvidar por algunos instantes la nerviosidad del fox-trot y la locura del charleston, con la música liviana y simple de la cuadrilla o del vals.

Con el objeto de que esta magnífica fiesta alcance las mayores proporciones, la excelente orquesta Guzmán, ha comenzado a ensayar activamente las siguientes piezas de música: "Sangre vienesa", vals de Strauss; "Sufro por que te amo", vals de Lucero; "El canto de la diuca", mazurka de González; "La quinta bella", polka de Lara; "Risueñas ilusiones", cuadrilla de Lucero, y "La mascota", cuadrilla de Metra. La parte de danzas estará dirigida por el profesor señor Valero.

Las personas interesadas en tomar parte en esa Noche de Reyes, pueden pasar a inscribir sus nombres desde luego, para que, de esta manera, sea posible dar la ubicación respectiva a las danzas.

Alternativamente se bailará bailes modernos.

FIESTA EN EL HOSPITAL DE SAN JUAN DE DIOS, A LAS 16 HORAS.— Programa con que la Conferencia de San Juan de Dios del Patronato de Santa Filomena, celebra hoy la entrada del Año Nuevo a los enfermos del Hospital de San Juan de Dios:

Primera parte:

1. Canción Nacional, por los alumnos de la Escuela.
2. Monólogos cómicos, por el señor Esquivel.
3. "Mi canto agradecido", recitación por el alumno Fernando Carlos.
4. Guitarra, aires españoles, por don Miguel Arias.
5. Entradas cómicas por la troupe de don Pedro Mena.
6. "Examen frustrado", diálogo, por los alumnos P. Pontillo y F. Galleguillos.
7. "Al niño Jesús", recitación, por el alumno M. Gómez.
8. Humorismo, por el señor Eduardo Padilla.
9. Canto, por un alumno de la Escuela.
10. Distribución de obsequios a los enfermos: Cigarrillos, azúcar, té, lecturas, etc.

Segunda parte:

1. Coro por los alumnos.
2. "La caridad" trílogo por los alumnos Machuca, Carlo y Gómez.
3. Monólogos cómicos, por el señor Esquivel.
4. "Noche de Pascua", recitación por el alumno R. Machuca.
5. Entradas cómicas, por la troupe de don Pedro Mesa.
6. Humorismo, por el señor Eduardo Padilla.
7. "En tapete verde", comedia.
8. Guitarra, canciones por el señor Miguel Arias.
9. Discurso final, por el señor Rector de la Universidad Católica de Chile y capellán de la Conferencia, Monseñor Carlos Casanueva O.

COMIDA.—Hoy, a las 9 P. M., se llevará a efecto, en el Club de la Unión, la comida con que la Sociedad de Cirugía clausura su período anual de sesiones.

AL EXTRANJERO.— Por la combinación transandina de ayer se dirigió a Buenos Aires, desde donde seguirá viaje a Europa, el señor Raúl von Schroeders.

—El 14 de Enero se embarcarán para Europa, el mayor señor Pedro Barros Calvo, señora María Orrego de Barros e hijas.

—Se dirigirán a Europa el 20 de Febrero, el señor Guillermo García Huidobro y señora.

—En la próxima combinación transandina se dirigirán a Buenos Aires, desde donde se embarcarán en el "Andalucía" de la Blue Star Line, los señores Eugenio Errázuriz y Antonio Venegas.

—En el vapor "Oroya" se dirigió a Europa, a las órdenes de la Misión Naval de Chile en Londres, el capitán de corbeta señor Armando Parker Lira, acompañado de su esposa señora Filomena Parada de Parker.

NO EN LA MANERA EN QUE UN ALMA SE APROXIMA A LA OTRA, SINO EN LA MANERA QUE SE APARTA DE LA MISMA RECONOZCO YO EL PARENTESCO Y LA HOMOGENEIDAD CON ESTA OTRA.—NIETZSCHE.

HOY

San Macario.

MAÑANA

Santa Genoveva.

MATRIMONIO. — Circulan las siguientes invitaciones:

Arnaldo Falabella y Teresa Peragallo de Falabella, invitan a usted a la bendición del matrimonio de su hija Matilde con el señor Nino Brusadelli Crepetti, que se efectuará en la Iglesia de San Agustín, el 8 de Enero de 1928, a las 11.30 h., y a su casa, Pedro de Valdivia 718, a las 17 horas".

—"Eugenio Brusadelli invita a usted a la bendición del matrimonio de su hijo Nino con la señorita Matilde Falabella Peragallo, que se efectuará en la Iglesia de San Agustín, el 8 de Enero de 1928, a las 11.30 horas."

BAUTIZO.— El Sábado 24 del actual fué bautizada en Valparaíso Elsa Clotilde, hija del señor Alejandro Díaz S. y de la señora Laura Ugarte.

Sirvieron de padrinos don Arturo Díaz S. y la señorita Elena Díaz.

MATRIMONIO CONCERTADO. —Ayer quedó concertado el matrimonio de la señorita Elena Sánchez Venegas con el señor Quiterio Chávez Utreras.

CLUB DE SEÑORAS.—Las actividades del Club.— Aunque el teatro del Club de Señoras ha entrado en descanso con motivo de las vacaciones que justamente tomarán sus directoras, dos secciones importantes permanecerán abiertas durante el Verano. Una es la Tienda del Trabajo, que cuenta con centenares de señoras exponentes y que se ha hecho indispensable, por encontrar allí el público toda clase de ropa, objetos para el hogar, hermosas alfombras, manteles, floreros y una infinidad de cosas útiles. Esta sección del Club ayuda en la difícil situación en que se encuentran muchas familias que viven de su trabajo. El pago se efectuará el 13 de este mes, como de costumbre de 2 a 4.

La Oficina de Empleos es la otra sección del Club, de utilidad enorme, que será atendida durante los meses de vacaciones con el mismo esmero que hasta ahora, facilitando toda clase de empleados y empleadas que se soliciten y se envían fuera de Santiago a las personas que escriban a esta sección.

Clase de grafología.—A pedido de numerosas personas, la señora Corina C. de Honorato continuará las clases de grafología que viene dando con tanto éxito. Estas tendrán lugar el primer curso los días Martes y Viernes y el segundo los días Miércoles y Sábados. Las personas interesadas pueden asistir.

VIAJEROS. — Se han dirigido a Concepción el señor Ricardo Mena y señora.

—A Paine se dirigirán próximamente el señor Juan Vicuña señora Rosa Garrido de Vicuña e hijo.

—Regresó de Llolleo el doctor señor Roberto Jaramillo.

—Hoy se dirigirán a Viluco la señora Gabriela Saavedra de Larraín y familia.

—A Llolleo regresó la señora Carolina Guzmán de Vergara.

—Se dirigirá hoy a Viña del Mar la señora Luisa Valdivieso de Walker.

LOS PROGRAMAS DE HOY

TEATROS

COLISEO.— Compañía de Revistas Ivo Pelay.— Vermouth y noche: Aquí estoy, porque he venido y Ahora sí que se va de veras.

LA COMEDIA.— (Huérfanos 1180.— Compañía Inés Berutti. Noche: La estrella del Moulin Rouge.

ESMERALDA.— (San Diego 1033).— Compañía Esperanza Iris.— Noche: Kiss Me.

CIRCO ECUESTRE POPULAR.— (Providencia esquina Los Urbina).— Noche, a las 9 1|2: Función de risas.

CIRCO IMPERIO.— (Av. General Velásquez esquina 5 de Abril).— Noche: Nuevo programa de variedades.

ALHAMBRA.— (San Antonio esquina Monjitas).— Vermouth y noche: 1.er Programa cómico Foll.

APOLO.— (Victoria frente Juan Vicuña).— Vermouth y noche: Tres ladrones listos y Oliver Twist.

ATENAS.— (Maestranza 1035).— Vermouth y noche: Los Miserables 1.a y 2.a jornadas.

AVENIDA.— (Vicuña Mackenna 624).— Vermouth y noche: El botín de los piratas, 4.a función.

AVENIDA MATTA.— (Avenida Matta 618).— Vermouth y noche: El estudiante de Praga.

CINEMA STAR.— (Avenida Recoleta 3434).— Vermouth y noche: 1.er programa cómico Fox.

COLON.— (Plaza Ecuador).— Vermouth y noche: Anny Ondra, en Muchachas que no se venden.

COUSIÑO.— (San Ignacio 1249).— Vermouth y noche: Miguel Strogoff (completo).

DELICIAS.— (Alameda y San Alfonso).— Vermouth y noche: La Redimida.

DIECIOCHO.— (Dieciocho 14).— Vermouth y noche: El miedo de amar, por Florence Vidor.

ELECTRA.— (Catedral esquina Sotomayor).— Vermouth y noche: La costilla de Adán.

INDEPENDENCIA.— Horrores del corazón.

FRANKLIN.— El buscador de fortuna.

EXCELSIOR.— (Independencia 1070).— Vermouth y noche: Muchachas que no se venden, por Anny Ondra.

HIPPODROME CIRCO.— (Artesanos 725).— Vermouth y noche: El botín de los piratas, 5.a.

IMPERIAL.— (San Diego 1344).— Vermouth y noche: La devoradora de honras.

IMPERIO.— (Estado 239).— Vermouth y noche: Se necesitan dos muchachas.

IRIS.— (Castro 130).— Vermouth y noche: La dama incógnita, por Gloria Nilson, y Chaplín jugador.

LATORRE.— (Delicias 3734).— Vermouth y noche: El precio de la gloria, por Dolores del Río.

MINERVA.— (Chacabuco 780).— Vermouth y noche: El hombre que vendió a su esposa.

MUNDIAL.— (Plaza Almagro).— Vermouth y noche: Richard Dix en El K. O. de Reilly.

POLITEAMA.— (Portal Edwards).— Vermouth y noche: Traición.

PRINCIPAL.— (Ahumada 146).— Vermouth y noche: La frontera en llamas, por Olga Tschejowa.

REPUBLICA.— (Avenida República 239).— Vermouth y noche: Beethoven.

SANTA LUCIA.— (Terraza del Cerro).— Noche: Corazón de fuego, vida de ceniza.

SALA ORIENTE.— (San Francisco 128.— Vermouth y noche: Casada de paso.

SPLENDID.— (Huérfanos 1060).— Vermouth y noche: La mujer que mintió.

VICTORIA.— (Huérfanos esquina San Antonio).— Camino de Arizona, por Cary Cooper.

YUNGAY.— (Plaza Yungay).— Vermouth y noche: El monstruo.

Las revistas del Coliseo

Hoy se efectuarán dos funciones, llevándose a escena en ambas las revistas de "Aquí estoy porque he venido" y "Ahora sí que va de veras", que son las piezas que más han gustado de las dadas a conocer desde el reciente debut.

La primera obra nombrada consta de doce cuadros muy hermosos y de bastante gracia y en ellos abundan las canciones y bailables. Tienen una labor descollante las bailarinas Meneca Tallade y Zoraida Corbani, en colaboración con las chicas del coro. Las escenas de mayor gracia están a cargo de Climent, Fernández y Gómez Bao, artistas simpáticos y eficientes para el género que se han conquistado ya al público de esa sala.

—La dirección artística ha acordado estrenar sus mejores revistas los días Martes y Viernes, por lo que mañana se cambiará el programa con una novedad de importancia.

"La estrella del Moulín Rouge"

La compañía de operetas Inés Berutti estrenó anoche la obra picaresca del género titulada "La estrella del Moulin Rouge" y que pertenece al maestro Bettinelli, músico que sabe dar a sus partituras la alegría y frivolidad que se requiere.

Esta opereta en tres actos tiene motivos para alcanzar buen éxito, pues abundan en su trama complicaciones de mucha gracia, buenos chistes, lindos cantables y da lugar a la presentación de coreografías gustadoras.

Hoy irá esta bella opereta en la función nocturna, pues no habrá vermouth.

—Se preparan los estrenos de "Ketty", hermosa e intencionada opereta, y de "Agua mansa", que cuenta con una de las partituras más bellas.

—Con la incorporación del tenor Arturo Gozálvez a la Compañía de Inés Berutti, estos espectáculos ganarán en eficiencia, ya que se sabe que este cantante y actor posee condiciones escénicas brillantes para este género. En efecto, Gozálvez ha actuado en varias temporadas entre nosotros, confirmando cada vez sus cualidades artísticas sobresalientes. Es, entre nosotros, uno de los actores más populares y el público ha de recibir su rentrée con verdadero entusiasmo.

Gozálvez ha elegido para su debut de mañana la preciosa opereta de Lehar, "La mazurka azul", que es a la vez su mejor y más celebrada creación.

"Love me"

Se nos encarga solicitar de la Dirección de la Compañía Esperanza Iris, la repetición de la revista "Love me". Esta obra por su suntuosidad y alegría logró uno de los éxitos más destacados de la presente triunfal temporada.

"Love me" es una revista llena de alegría y suntuosidad que en las presentaciones del Esmeralda ha logrado la más entusiasta acogida.







MAÑANA SE EFECTUARA EN EL SPLENDID EL ESTRENO DE "CARLOS DE ESPAÑA" O "LA VICTIMA DE LA INQUISICION"

CINTA ALEMANA DE CONRAD VEIDT QUE RESUME LA EPOCA MAS TRAGICA DE LA ESPAÑA.— UNA PELICULA HISTORICA COMO JAMAS SE HABIAN FILMADO HASTA AHORA

Ya mañana quedará satisfecho un singular anhelo que se notaba entre el público por asistir al estreno de la grandiosa producción alemana, "Carlos de España" o "La víctima de la Inquisición", película que estrenará mañana el Splendid en sus funciones de tarde y noche, inaugurando de esta manera la serie de grandes estrenos que hará en el presente año.

Todos conocemos la época que siguió a la abdicación de Carlos V en España, cuando el Rey fué a enclaustrarse al Monasterio de Yuste, fatigado de las miserias y tristezas de la vida, dedicándose, según cuentan los cronistas, a la fabricación de relojes, y dejando en el trono de España a su hijo, que gobernó con el nombre de Felipe II.

Pues bien, esta cinta presenta toda la vida de ese sanguinario Felipe, que guiados sus actos por un fanatismo religioso incomprensible para la historia, cometió las injusticias más grandes, las crueldades más inmensas, llevó a España a las guerras más sanguinarias buscando la extinción de los que no profesaban la religión católica.

Los intérpretes de esta grandiosa cinta alemana son todos geniales artistas europeos, empezando por el célebre Conrad Veidt, el recordado intérprete de "El estudiante de Praga", que está verdaderamente magnífico en su rol de Carlos de España.

HOY SE ESTRENA EN EL VICTORIA LA SENSACIONAL PELICULA PARAMOUNT "CAMINO DE ARIZONA", POR CARY COOPER Y BETTY JEWELL

La Paramount, matizando su programa de comedias sociales o dramas de tesis, con películas de carácter novelesco y sensacional, presenta hoy en el teatro Victoria una cinta titulada "Camino de Arizona", que habrá de agradar ampliamente a los partidarios de las sensaciones fuertes. Esta obra tiene una original y atrayente trama de aventuras, cuyo protagonista es un bravo mozo, de carácter aguerrido y de vida ambulante, que llega casualmente a un pueblo en donde hay una muchacha hermosísima, de la cual se enamora a primera vista. Como nuestro héroe es un hombre libre, allí se queda para cortejar a la adorable chiquilla. Pero, ésta está prometida a un hombre un poco raro, que oculta bajas intenciones, y que es el alma de una banda de desalmados que piensan enriquecerse a costa ajena. La lucha que sostiene el protagonista con sus enemigos, y lo que hace para ponerlos en evidencia, constituyen la base de esta impresionante historieta que termina con un cálido y prolongado abrazo de dos seres que se aman...

La interpretación de la obra es magnífica, y revela las condiciones de dos artistas que ya se han hecho de renombre en los estudios de la Paramount. Son Cary Copper y Betty Jewell.

"EL SIMPATICO CONQUISTADOR", ES LA OBRA MAS AMENA, INGENIOSA Y SENSACIONAL DE ESTA TEMPORADA

La maestría de Reginald Denny como galán cómico es inimitable. Son muchos los artistas que siguen paso a paso sus huellas y hacen películas análogas en argumentos y desarrollos, pero, les falta la figura del noble actor, su ingenio, su gracia espontánea y su originalidad. El público de Santiago tiene por Reginald Denny verdadera idolatría, y de allí que cada obra de este artista sea recibida con regocijo.

"El simpático conquistador", apasiona al público, y junto con producir en él un estado de constante hilaridad, va despertando un interés que se acentúa gradualmente y que llega al sensacionalismo en las escenas inimitables de la invasión de un campamento de turistas por las fieras de un circo... El espectador en estos pasajes estupendos, cuya filmación costó muchísimos esfuerzos y sinsabores, ríe estrepitosamente en medio de una tensión nerviosa que llegará a levantarlo del asiento. Nunca se ha sabido aprovechar mejor la nota sensacional en una obra de carácter alegre, frívolo.

Reginald Denny es el alma de la película. Su gracia y su simpatía se desbordan en cada escena y llenan la obra de espiritualidad. La hermosa Gertrudis Olmstead lo acompaña con acierto incomparable.

HOY REESTRENA EL SPLENDID "LA MUJER QUE MINTIO", DRAMA PASIONAL POR NITA NALDI, VIRGINIA VALLI Y LEWIS STONE

Max Glücksmann presentará en las funciones de hoy, del Splendid Theatre, la producción cinematográfica de la First National Pictures "La mujer que mintió", fuerte drama pasional que narra la historia dolorosa y sentimental de una mujer que mintió diciendo no amar al hombre que más adoraba.

"La mujer que mintió", inicia su novela en Venecia, en la ciudad del amor, en los ardientes y locos días del Carnaval. Una mujer y un hombre se conocen. A las primeras miradas se aman y comprenden de que uno del otro no pueden seguir viviendo separados. Se van a casar. Pero ella, por una mal entendida vanidad, por un falso orgullo, mintió diciendo no amarlo. Pasaron los años: Un día, en el corazón del Africa, en pleno gran Desierto de Sahara, sobre las arenas ardientes y bajo un sol de fuego, el Destino, quizá la fatalidad, los puso otra vez frente a frente. Pero ella se había casado. Una barrera infranqueable los separaba nuevamente. Quién sabe si fué la soledad imponente del desierto o fué que aún no había muerto la antigua pasión, lo cierto es que ella, olvidándolo todo, honor, tradición, respeto, fué a los brazos del amado en la más apasionada locura de amor.

"LA FRONTERA EN LLAMAS", EMOCIONANTE Y VIGOROSO DRAMA ALEMAN, POR OLGA TSCHEJOWA Y FRITZ ALBERTI, SE DARA HOY EN EL PRINCIPAL

El gran éxito alcanzado ayer en el Principal por "La Fuga", drama pasional de arte alemán, Programa Tefa, augura dos llenos a las interesantes funciones de hoy, que se harán con otro reestreno de índole semejante, el vigoroso drama "La frontera en llamas", que plantea un conflicto pasional de suma originalidad: una viuda joven y propietaria de un fundo, se ve obligada a dar alojamiento en su casa señorial, a una banda de foragidos que siembran en la comarca el terror y la muerte; son revolucionarios, cuyo jefe desea ardientemente a la bella viuda Luisa de Willkuhsen; ella, valiente y altanera, acepta la lucha con energía, defendiendo a su hogar, su hacienda y su gente de los desmanes de aquella tropa de insubordinados, hasta que aparece el Comisario que viene a tomar posesión de esa comarca de la frontera para su Gobierno.

Planteado así el conflicto, que se enreda con la llegada del hijo de Luisa, el drama culmina en situaciones de avasallador efecto melodramático y de honda ternura. Olga Tschejowa, belleza admirable, y el recio actor Fritz Alberti, dan a "La frontera en llamas", un realce interpretativo verdaderamente maravilloso. La orquesta Baronti sincronizará con buena música el atrayente espectáculo de arte alemán que ofrece el Teatro Principal.

LA SALA IMPERIO REPRISA HOY LA COMEDIA FOX, "SE NECESITA DOS MUCHACHAS"

A CARGO DE LAS ACTRICES JAJNET GAYNOR Y MARIA MOSQUINI

La Sala Imperio presenta en sus funciones de hoy la aplaudida reprise de la interesante y arrebatadora comedia Fox, intitulada: "Se necesitan dos muchachas", a cargo de las celebradas artistas Janey Gaynor y María Mosquini.

El asunto que aborda esta simpática comedia, nos relata las aventuras de dos hermanas, humildísimas y bellas, a quienes la buena suerte había abandonado en lo mejor de sus vidas. Mariana, la menor de ellas, deseaba a toda costa encontrar una ocupación, para calmar en algo, una larga cuaresma a que estaban de antemano condenadas, y para esto, después de leer un periódico, se disfraza de muchacho creyendo con este ardid conseguirse un puesto. uQiere su destino que en esos instantes se encuentre con un atento mozo, quien después de varias peripecias, logra convencer a la muchacha que debe optar por el puesto de secretaria en el escritorio de uno de sus acaudalados amigos.

EL SETIEMBRE Y CARRERA DAN HOY "TORBELLINO DE JUVENTUD", POR LOIS MORAN Y GARETH HUGHES

Una película de valores morales incalculables presentan hoy en las dos funciones los teatros Setiembre y Carrera y que por su hermosa finalidad está llamada a tener un éxito de resonancia.

Esta película se titula "Torbellino de Juventud" y su protagonista es aquella dulce muchacha Lois Moran de "El difunto Matías Pascal". Aquí encarna el personaje central en forma maravillosa y llena de sentimiento y ternura, logrando dar de esta manera la sensación perfecta de realidad y de vida a la obra.

Lois Moran, Vera Voronina, Donald Keith, Alive Mills y Gareth Hughes hacen una creación estupenda de sus respectivos roles.

MAÑANA ESTRENA EL VICTORIA "EL CABALLERO SILENCIOSO", POR FRED THOMPSON

Uno de los artistas más admirados de nuestro público, por su destreza de actor "stunt", es decir, que hace trucos, es Fred Thompson, creador de grandes películas, que ha tenido un éxito estruendoso. Fred Thompson reaparecerá mañana en la pantalla del Victoria, interpretando su última y mejor película: "El caballero silencioso". Esta obra, en que se narran aventuras sensacionales, en que se realizan proezas que desconciertan, será una grata sorpresa para el público.

EL O'HIGGINS Y EL ESMERALDA DAN HOY "SI NO MINTIERAN LOS HOMBRES"

"Si no mintieran los hombres", espiritual pochade del galán de los galanes, Harry Liedtke, va hoy en las dos funciones del O'Higgins, en programa popular y en la vermouth del Esmeralda.

"Si no mintieran los hombres" es una película donde Harry Liedtke encarna el rol de hombre incapaz de decir una mentira y que al fin se ve obligado por su manía hasta casarse.

Acompañan a Harry Liedtke, Imgenes Robertson, Mady Christians y Walter Rilla.

EL PROVIDENCIA Y AVENIDA DAN HOY EL FINAL DE "EL BOTIN DE LOS PIRATAS"

"El botín de los piratas", en cada nueva función, va prestigiando el poder de sugestión y de amenidad que pone en todas sus obras la actriz más popular del cine mundial: Perla White.

En "El botín de los piratas" el público ve cosas nuevas y originales y por encima de todo, adquiere el convencimiento de la superioridad de la gran artista en este género.

Hoy va "El botín de los piratas" en las dos funciones del Providencia y Avenida.

EL BRASIL DA HOY "MARIDOS ALEGRES"

"El marido alegre", el jocoso vaudeville alemán de Livio Pavanelli y Vivian Gibson, va hoy en las dos funciones de la Bombonera de la Plaza Brasil.

Esta obra, por su jugosidad y encanto es una de las piezas cinematográficas que mayores éxitos ha obtenido.

Livio Pavanelli y Vivian Gibson, a quien justamente la crítica llama la sucesora de Lya de Putty, hacen una creación máxima del rol central.

LOS TEATROS DE MAX GLÜCKSMANN

POLITEAMA

"Traición" el drama pasional que interpreta la seductora Jetta Goudal, se exhibe hoy en el Politeama. En este film la bella actriz crea el rol de una mujer que actúa como espía de una de las potencias europeas y que, por cumplir un mandato de su rey tiene que disparar contra el hombre que ama.

REPUBLICA

"Beethoven" interesante película filmada durante la celebración del centenario del célebre compositor alemán. Magnífica film de arte que recuerda la vida y la acción del insigne músico.

COUSIÑO

"Miguel Strogoff" la super-producción francesa que es la versión fiel de la famosa novela de Julio Verne. El genial actor ruso Ivan Mosjoukine crea con asombrosa propiedad el rol de Miguel Strogoff el valiente Capitán de la Guardia Imperial que arrostra todos los peligros para cumplir su misión.

ELECTRA

"La costilla de Adán" es una intensa película pasional que en su argumento original y emocionante encierra una historia de amor y de odio, de sacrificio y abnegación. Creación del notable actor Milton Sills y de la bella Julia Faye.

APOLO

"Tres ladrones listos" es un drama de aventuras policiales por la audaz actriz Evelyn Brent que se exhibe en programa doble con el formidable film "Oliverio Twist" o "El hijo de la parroquia", por el genial trágico Lon Chaney y el prodigioso Jackie Coogan.

ATENAS

"Los miserables", la adaptación de la inmortal novela de Victor Hugo se exhibe hoy en el Atenas. Esta maravillosa película será dada en dos funciones, yendo hoy la primera y mañana el final.

INTRIGA APASIONANTE Y LUJO SOBERBIO, TIENE "LA MUCAMITA DEL PALACE"

COMEDIA EUROPEA QUE PASADO MAÑANA SE ESTRENA EN EL PRINCIPAL

Las películas que llevan en su asunto una intriga novedosa, sostenida con habilidad y desarrollada con talento, son las que logran en forma más definitiva y rotunda el favor del público.

Esta cualidad la tiene en grado sumo la magnífica comedia europea titulada "La Mucamita del Palace", que pasado mañana se estrenará en el Teatro Principal. A tal mérito básico se unen otros muy apreciables y valiosos. Cierta comicidad fina y discreta pone sus tonos alegres en varias escenas; una factura poco común lleva novedad al conjunto y un estupendo lujo de interiores, como el que se observa en la presentación del magno Paradisio Palace de Niza, le da aspectos deslumbradores a los pasajes más importantes.

La Mucamita del Palace", comedia en la cual se describen sucesos atrayentes y muestran tipos graciosos unos, malvados otros, y algunos nobles y hondamente simpáticos, tiene un reparto inmejorable que encabezan la genial Betty Balfour y el célebre galán André Roanne. Esta pareja actúa maravillosamente, sosteniendo y subrayando los valores intrínsecos y extraordinarios de la trama.

"DOLOR, CAMINO DE AMOR", BRILLANTE PRODUCCION METRO, SE ESTRENA PASADO MAÑANA EN EL VICTORIA

La Metro Goldwyn Mayer se ha distinguido por dar a sus producciones un carácter definido y acentuado, que deja en el espectador una impresión duradera y clara.

Una de las obras que reune estas características en forma más completa, es, sin duda, "Dolor, camino de amor", el maravilloso drama que será estrenado el próximo Miércoles en el Teatro Victoria.

La importancia de esta obra es enorme, pues ella se ha realizado con un criterio puramente artístico, logrando de esta manera reunir valores definitivos en cada uno de sus aspectos. La interpretación está a cargo de Lars Hanson, llamado con justicia "El John Barrymore sueco", actor de gran energía espiritual y de admirable talento escénico. Hanson es hoy día una de las figuras más definitivas del drama mudo, pues sabe poner en sus personajes ese sello de humanidad y de emoción que es siempre el distintivo de un gran artista. Junto con el gran actor, actúan las lindas estrellas Paulina Starke y Marceline Day. La primera de ellas ha sabido en diferentes ocasiones expresar la fuerza de las emociones humanas con enorme verosimilitud. Esta facultad la desarrolla maravillosamente en "Dolor, camino de amor". Marceline Day es una linda ingenua a quien nuestro público ya admira por lo mucho que ella vale. Aparte de estas principales figuras, tienen también en el reparto un sitio muy importante los notables actores Ernest Torrence y George Fawcett.

ALHAMBRA Y CINEMA STAR

Anuncian estos cines en sus funciones de tarde y noche el estreno del "Estudiante de Praga" y el estreno del 1 er Programa Cómico Fox, interesante programa que sin duda alguna hará las delicias de nuestro público, dado el carácter de ambas producciones.

"KISS ME", SIGUE EN EL CARTEL DEL ESMERALDA

Sin lugar a dudas, "KiKss Me" es la revista de mayor éxito en la temporada. En el Municipal se presentó 8 veces con las mayores entradas y en el Esmeralda está en cartel desde el Jueves y siempre con concurrencia extraordinaria.

Esperanza Iris hace bien, por lo tanto, en mantener en cartel la suntuosa revista del Folles Bergeres. El público está encantado con la regia presentación de la obra cuyo montaje costó más de $ 250,000 y que tiene cuadros de tanta belleza como "La leyenda de las flores", "Las muñecas del bazar", "La casa del modisto", "Las joyas del Maharajah", "El lago encantado", "Los caballitos del circo", "Las maravillosas" y "La gruta de las piedras preciosas". En este último cuadro funciona una cascada de pompas de jabón de efecto sorprendente.

"Kiss Me" se repetirá esta noche.

—El estreno de "Yes yes" se ha postergado para el Jueves, pues no es posible montar sus decorados o cortinajes en un solo día.

MAÑANA EL PRINCIPAL REESTRENA "EL ESTUDIANTE", DE BUSTER KEATON

Buster Keaton, el actor más serio del mundo, es un cómico originalísimo y personal, que día a día va conquistando mayor popularidad, con sus entretenidas y deliciosas creaciones humorísticas, una de las cuales es "El estudiante", éxito formidable de la temporada del 27. El Teatro Principal, que ha principiado el año variando su cartel y ofreciendo estrenos y reprises de sensación, anuncia para mañana "El Estudiante", que ha sido el más definitivo éxito hilarante del famoso Buster Keaton.

IMPERIAL

Anuncia este teatro el estreno de la hermosa película social de la firma Max Glücksmann: "La devoradora de honras", que por su original argumento está llamada a despertar enorme interés entre nuestro público.

DIECIOCHO

"El miedo de amar". — El último triunfo de Adolfo Menjou, y Virginia, la obra que habla de las tragedias fraguadas en la antecámara nupcial, sube hoy a la pantalla del Dieciocho en especial y nocturna.

AVENIDA MATTA

Hoy: "El estudiante de Praga"

Una historia novelesca, impregnada de pasión, de misterio y de sangre, tal es: "El estudiante de Praga", la super producción alemana que anuncia para hoy esta sala.

Conrad Veidt, Agnes Esterhazy y Werber Krauss, son los protagonistas.

ESPECTACULOS DE SANTIAGO SERRA

"EL KNOCK-OUT DE RILLY, "LA REDIMIDA" Y "MUCHACHAS QUE NO SE VENDEN"

Mundial.—Para sus funciones de hoy anuncia la simpática sala de la Plaza Almagro el lindo drama de amores en ambiente boxeril, "El knock-out de Reilly", por el famoso campeón canadiense Jack Renault.

Colón y Excelsior.—Exhiben hoy "Muchachas que no se venden", que es el tierno romance de dos seres que estuvieron a punto de extraviarse en la vida por buscar la felicidad en la opulencia.

Anny Ondra, encantadora artista chilena, que triunfa en la pantalla europea, se revela como una estrella de gran temperamento en esta super-producción alemana.

Delicias.—"La Redimida", conmovedor drama de pasión, que hoy dará en vermouth y nocturna esta sala del barrio Estación, es la novela de una joven bella y honrada, a quien adversas circunstancias habían convertido en el más valioso elemento de una banda de ladrones.

Gladys Hulette, la seductora actriz, y el galán Owen Moore, interpretan admirablemente los roles principales.

HAROLD LLOYD, REAPARECE ESTA SEMANA EN LOS TEATROS DE VALENZUELA

Harold, que desde hace algunos meses no aparecía entre nosotros y cuyos últimos triunfos de "El doctor Jack" y "El filántropo" se recuerdan todavía, reaparecerá la presente semana en los teatros-cines de la Empresa Valenzuela, en la interpretación de cinco películas, que son otros tantos exitazos de hilaridad.

Los títulos de las cintas a que nos referimos darán una idea de la comicidad enorme que ellas encierran. Son Picardía a granel, A tortazo limpio, Se adivina la suerte, Cabeza de chorlito y Jamón con huevos.

YUNGAY

Exhibe este cine en ambas funciones "El Monstruo", celebrada comedia trágica a cargo del estupendo artista Lon Chaney, llamado con justicia por nuestros críticos y el público en general, "el hombre de las mil caras".

Alekhine ganó el Sábado la más singular de las partidas de ajedrez jugadas en Chile

Anteayer fué el último día de la semana ajedrecista que organizó el Luna Park, aprovechando la presencia del campeón del mundo en Santiago, Dr. Alejandro Alekhine, traído a Chile por nuestro diario.

36 PARTIDAS SIMULTANEAS Y UNA CIEGA

La despedida del campeón del mundo se hizo con 36 simultáneas, de las cuales perdió una contra el señor Santiago Ureta, que llevaba las negras, y que obligó al campeón a abandonar a las 44 jugadas.

Otras dos fueron tablas; una del señor Pablo Eyquem, que obtuvo la probabilidad de un jaque perenne, y otra del señor Fernando Valenzuela, de 13 años de edad, que hizo contra el campeón un brillante juego, que terminaba sin que ninguna pudiera dar el mate.

33 VICTORIAS PARA EL CAMPEON

Por consiguiente, el campeón del mundo obtuvo 33 victorias, una de ellas, ciega, a la que nos referimos a continuación.

UNA PARTIDA CIEGA DEL MAESTRO ALEKHINE CONTRA UN CIEGO

Un caso realmente singular se presentó en las simultáneas del Sábado último, las últimas del campeón en Chile.

DE TREINTA Y SEIS PARTIDAS SIMULTANEAS, UNA LA JUGO CIEGA CONTRA UN CIEGO.— DE LAS TREINTA Y SEIS PARTIDAS, EL CAMPEON DEL MUNDO

GANO TREINTA Y TRES, PERDIO UNA Y EMPATO DOS. —POR LA COMBINACION TRANSANDINA DE AYER SE DIRIGIO A BUENOS AIRES "EL MAGO DEL AJEDREZ"

Una señorita de nuestra sociedad, al iniciarse las partidas en el Luna Park, se acercó a nuestro redactor de ajedrez, organizador de los torneos, y le pidió que permitiera al señor Pedro Fajardo Moya, completamente ciego, jugar con el Dr. Alekhine.

Hecha la proposición al campeón del mundo, éste aceptó gustoso, y más aún, propuso al señor Fajardo Moya jugarle su partida ciega y simultánea con las 35 restantes.

Consideramos de sumo interés dar el desarrollo de esta partida, que duró 39 jugadas, en las que el señor Fajardo se defendió con bastante maestría.

Dicho desarrollo es el siguiente:

BLANCAS Señor Fajardo	NEGRAS Dr. Alekhine
1 P 4 R	1 P 3 R
2 CR 3 A	2 P x P
3 C x P	3 CD 3 D
4 CR 3 AD	4 P 4 D
5 CD 2 D	5 P 4 TD
6 P 3 TD	6 P 5 TD
7 P x P	7 P x P
8 D 2 R -|-	8 AD 3 R
9 AR 5 AR	9 P x C
10 C x P	10 A 2 R
11 A x A	11 P x A
12 D x P	12 D 2 D
13 C 5 AD	13 D x D
14 C x D	14 R 2 A
15 C 4 C -|-	15 R 3 C
16 P AD 3 A	16 P 3 T
17 C 3 AR	17 TR 1 R
18 PC D 4 C	18 A 3 CD
19 C 4 T -|-	19 R 2 A
20 C 5 A	20 TD 1 D
21 A 3 R	21 P 5 D
22 P x P	22 C x PD
23 C x C	23 A x C
24 A x A	24 T x A
25 P 3 A	25 C 4 D
26 TR 1 D	26 T x T -|-
27 T x T	27 T 4 R
28 P CD 5 C	28 R 3 R
29 P 3 TR	29 T 7 R
30 T 1 T	30 C 6 R
31 PC 4 C	31 R 4 R
32 R 1 T	32 R 5 A
33 T 1 C	33 T 7 TD
34 P TD 4 T	34 T x P
35 P TR 4 T	35 T 7 TD
36 P C R 5 C	36 P 4 TR
37 P C R 6	37 C 4 AR
38 T 5 C	38 C 6 C J
39 R 1 C	39 R x PA
40 Abandonan	

EL SEÑOR ALEKHINE PARTIÓ AYER A BUENOS AIRES POR LA COMBINACION TRANSANDINA

Después de su brillante actuación en Chile, el campeón mundial de ajedrez abandonó ayer el país, partiendo en la combinación transandina a las 7 horas, desde la Estación Mapocho, desde donde lo despidieron los amigos que con su simpatía logró conquistar y por una gran cantidad de admiradores y socios del Club de Ajedrez.

DECLARACIONES DEL SEÑOR ALEKHINE

Minutos antes de partir el tren en que el señor Alekhine iba a Los Andes para tomar el tren internacional, nos pidió que hiciéramos llegar al público en general y a los socios del Club de Ajedrez, sus más sinceros agradecimientos por la buena acogida que se le había dispensado en el país.

Respecto a "La Nación", dijo que se complacía en deberle a ella el haber podido visitar nuestro país, que no olvidará, seguramente, durante el resto de su vida, por las horas agradables que en él disfrutó.

SERVICIO DE ALUMBRADO DE TALTAL

EL MINIMO MENSUAL POR COBRO DE CONSUMO SERA DE $ 20 Y NO DE $ 30.—IMPORTANTE DECRETO SUPREMO DICTADO SOBRE EL PARTICULAR

El Supremo Gobierno, por decreto N.o 8549, de 28 del mes próximo pasado, ha puesto término a una serie de reclamos de los habitantes de Taltal, por cobro del mínimo de consumo del alumbrado eléctrico.

La Dirección General de Servicios Eléctricos, dió a conocer oportunamente al Gobierno que la Empresa Eléctrica de Taltal cobraba un mínimo de $ 30 por consumo de energía, siendo que el decreto supremo N.o 822, de 25 de Marzo, que aprobó las tarifas de esta Compañía, establece $ 20, y que por un error en la escritura pública correspondiente, se anotó un mínimo de treinta pesos, que la Compañía hacía valer para el cobre de sus cuentas.

Como se deduce de este decreto, el Supremo Gobierno exige a la Compañía Eléctrica de Taltal, la devolución de las sumas percibidas en exceso por el cobro del mínimo de treinta pesos, en servicios de alumbrado, en vez de veinte pesos, bajo pena de declarar caducada la concesión.

t,d-actualcaé-jGshrdl cmfwyp bma

El texto del decreto en referencia es el siguiente:

"Vistos estos antecedentes y lo informado por la Dirección General de Servicios Eléctricos en nota N.o 1772, de la cual consta que, por un error, al reducirse a escritura pública el decreto N.o 822, de Abril del presente año, expedido por el Ministerio de Obras Públicas, Comercio y Vías de Comunicación, se dejó establecido que el precio mínimo por consumo de alumbrado que cobraría la Compañía Eléctrica de Taltal sería de $ 30, cuando en realidad lo autorizado por el citado decreto eran sólo $ 20, decreto:

Artículo 1.o Autorízase al Director General de Servicios Eléctricos para firmar una escritura pública complementaria en la cual se establezca que el decreto N.o 822, de 25 de Marzo de 1927 que aprueba las tarifas de servicio para la Compañía Eléctrica de Taltal ha fijado como mínimo mensual la suma de $ 20 y no la de $ 30 como se expresa en la escritura de 28 de Abril del mismo año.

Art. 2.o Autorízase también al Director General de Servicios Eléctricos para exigir de la expresada Compañía la devolución de las sumas percibidas en exceso por el cobro del mínimo de treinta pesos ($ 30) en servicios de alumbrado en vez de veinte pesos ($ 20) que fija el decreto a que antes se hace referencia, bajo pena de declarar caducada la concesión.

Tómese razón, regístrese, comuníquese y publíquese.—**C. Ibáñez C.** —**Enrique BaBlmaceda**".

Los funerales del periodista don Enrique Toro Ossandón

SE VERIFICARON EN LA MAÑANA DE AYER CON TODA SOLEMNIDAD

En la mañana de ayer se verificaron los funerales del malogrado compañero de labores, señor Enrique Toro Ossandón, cuyo fallecimiento ha sido tan lamentado en los círculos periodísticos y sociales de la capital.

Poco después de las 10.30 horas el cortejo partía desde la casa habitación del extinto, formando parte en él la mayoría del personal de la Empresa "La Nación"; delegaciones de "El Mercurio" y "El Diario Ilustrado", y numerosos amigos.

El sepelio constituyó una exteriorización del profundo pesar que el prematuro fin del compañero ha producido en el vasto círculo de sus relaciones.

Al inhumarse los restos, hablaron el señor José Sáez C., a nombre de la Empresa Periodística "La Nación", y el señor Eduardo Jiménez, a nombre de la Sección Corrección de Pruebas.

El señor Sáez, dijo más o menos:

"La Empresa Periodística "La Nación" cumple hoy con el penoso deber de venir a despedir para siempre a Enrique Toro Ossandón y dejar sus restos en este campo de silencio y de reposo.

Enrique Toro fué de los que vió surgir de entre los engranajes de la rotativa el primer ejemplar de "La Nación" y tenía, por consiguiente, para el diario, el profundo afecto que se siente por aquello que al salir al mundo se lleva un pedazo de nuestro corazón. Su espíritu era una partícula del alma que alentó a "La Nación" y todas sus aspiraciones tenían como finalidad principal la expansión cada día más y más completa del diario que había visto nacer y cuya vida estimaba como su propia vida.

Su modalidad festiva y chistosa, le conquistó en el personal de todas las secciones de la Empresa, afecto unánime, lo que explica el aturdimiento espiritual que su desaparecimiento produjo en todos nosotros: perdemos en Enrique Toro un hermano, y la Empresa un colaborador entusiasta y eficiente, que desempeñaba su labor sonriendo y vigorosamente. Tenía Enrique Toro el alma del periodista, alma que de compararla con algo, yo le encuentro similitud con una esclava oriental. La esclava oriental, cuando su señor la llama, acude temerosa de no ser lo suficientemente agradable a su amo, y pone en sus danzas todos los vigores y gracias de que es capaz, y al retirarse, va presa de la inquietud de no haber hecho aún todo lo necesario para satisfacer a su dueño.

El periodista, como la esclava, se entrega por entero a la posesión de su amo, el diario, y al retirarse a descansar, nunca va satisfecho. Enrique Toro tenía esta cualidad en grado superlativo.

La Dirección y la Gerencia de "La Nación", al despedir a Enrique Toro, os agradece el homenaje que con vuestra presencia habéis tributado a uno de sus colaboradores más queridos".

HOY SE INAUGURA LA TEMPORADA DE BILLAR

GRAN MATCH DE BILLAR A 800 CARAMBOLAS

Como lo hemos estado anunciando continuamente, hoy se inaugura la Academia de Billares, en Bandera 745.

Se concertará un match a 800 tantos, entre el campeón de Chile don Amadeo Gabrielli y el conocido cultor señor Oscar Mandiola. La partida se efectuará en dos noches, y la primera empieza hoy a las 21.30 horas.

El señor Mandiola lleva una ventaja de 200 carambolas.

Reina gran entusiasmo entre los amateurs a este noble deporte, para presenciar este match. El vencedor obtendrá como precio un excelente juego de bolas de marfil "Zanzíbar".

B O X

Bernahar, puede ser el vencedor de Victor Contreras

EL CHILENO LUCHARA COMO SABE HACERLO

El ring del Hippodrome, sirve el Sábado próximo de escenario para la realización de los interesantes encuentros que nos anuncia la Empresa Tagini y que tienen como base la pelea a 12 rounds entre el pugilista letoniano Jhon Bernhart, recientemente llegado al país, y Víctor Contreras.

En nuestro ambiente pugilístico persiste curiosidad por presenciar la actuación que le corresponderá a Bernhart, después de su exitosa jira ante públicos tan exigentes como los de Alemania, Estados Unidos, Italia, Brasil y Uruguay, y donde en la mayoría de los casos se ha medido con hombres de mayor peso, a quienes ha vencido en buena forma, mereciendo elogiosos conceptos de la crítica.

Víctor Contreras, que fué el primero en aceptar el reto lanzado por el letoniano, se mide con él en esta ocasión en un match a 12 rounds que han de resultar extremadamente violentos dado el espléndido estado que han alcanzado en la rigurosa preparación a que se han sometido. Bernhart trabaja con Mery, Massané, Cano y otros profesionales que se nos escapan, en el gimnasio del A. Rioja, y Contreras en "Los Tiempos", con Uzabeaga, Eladio Herrera, Luis Correa, hallándose sus sparring ampliamente satisfechos y seguros que sus hombres han de producir el Sábado una brillante performance.

EN 8 ROUNDS SE MIDEN MASSANE Y ALONSO

El match de semi-fondo, es esperado con el más alto interés, ya que sus protagonistas son nada menos que los pesos medio pesados José Massané, que recién se inicia en el profesionalismo, dejando la mejor impresión, y Francisco Alonso que va a la lucha con el prestigio de ser el vencedor del nortino C. Carmona y del crack sureño Pablo Suárez. Fácil es entonces darse cuenta la importancia que encierra la pelea. Los hombres se merecen tanto por su escuela, que no deja nada que desear, como por su extraordinaria energía para el castigo como por su dureza e inteligencia para escabullir en los momentos difíciles.

LOS PRIMEROS NUMEROS DEL PROGRAMA

Se iniciará la reunión con el encuentro entre Guillermo Rojas con Carlos Silva, muchachos que poseen la pasta necesaria para desempeñarse en espléndida forma.

Viene a continuación el segundo lance de la noche que está a cargo de Mario Valdés con Manuel González, dos buenos pesos livianos que han tenido una sobresaliente actuación, y que con la debida preparación con que irán a la lucha, están en condiciones de hacer una reñida pelea. Ambos encuentros serán a 4 rounds.

EL ACONTECIMIENTO BOXERIL DEL AÑO

Posiblemente desde hace muchos años no se realizaba en la capital un encuentro de mayor importancia que el que se anuncia para el 14 del presente en el Hippodrome, entre Carlos Uzabeaga y Filiberpo Mery.

El alto prestigio alcanzado por los protagonistas, no sólo en los cuadrados nacionales, sino que igualmente fuera del país, coloca a los contendores como los más poderosos contendores del continente americano.

Uzabeaga con su brillante triunfo sobre el ex-campeón del mundo Eugenio Criquí, en la ciudad de Buenos Aires, y Mery con su campaña en Inglaterra, verifican nuestra apreciación de ser los pugilistas más científicos y enérgicos con que cuenta en la actualidad nuestro boxeo.

El match será sensacional, y los 12 rounds que ha de durar el combate, dará margen para presenciar la lucha más encarnizada de que halla recuerdos en la historia de nuestro pugilismo.

Los adversarios se preparan con entusiasmo a objeto de ir a la prueba en el máximo grado de eficiencia, lo que les permitirá desarrollar con éxito la totalidad de su técnica y energía.

E J E R C I T O   Y   A R M A D A

EL MINISTRO DE GUERRA FESTEJO AYER A LOS AGREGADOS MILITARES Y NAVALES EXTRANJEROS

EL ALMUERZO DE AYEREN EL CLUB MILITAR

El Ministro de Guerra ofreció ayer Domingo un almuerzo en el Club Militar, en honor de los Agregados Militares y Navales acreditados en nuestro país.

Asistieron el Ministro de Guerra, General don Bartolomé Blanche, el Sub-Secretario de Relaciones, don Nicolás Novoa, el Sub-Secretario de Guerra, Coronel don Guillermo Novoa, el Coronel don Thomás Francis Dwyer, Agregador Militar de los Estados Unidos, el Coronel don Carlos Cortés Vargas; Agregado Militar de Colombia, el Coronel R. E. M. Russell; Agregado Militar de Gran Bretaña, el Cap. de Frag. Reuben L. Walker; Agregado Naval de los Estados Unidos, el Teniente Coronel don Genaro Sáenz Riveros; Agregado Militar de Bolivia, el Teniente Coronel don Rubén García; Agregado Militar de México, Comandante don Luis María de Antelo y Rossi; Agregado Militar de España, Mayor don Alfredo P. Escobar; Agregado Militar de la República Argentina, Mayor Milton de Freitas Almeida; Agregado Militar del Brasil, Mayor Yoshitada Shimokawa; Agregado Militar del Japón, Capitán de Fragata don Arturo J. Zimmermann; Agregado Naval de la República Argentina, Capitán de Corbeta don Joaquín Cordeiro Guerra; Agregado Naval del Brasil, Capitán de Corbeta Jaoo Francisco J. Milanes; nuevo Agregado Naval del Brasil, Comandante don Carlos Fuentes; Secretario de la Inspección General, Capitán de Navío don Roberto Chappuseaux; Capitán Ayudante del Ministerio de Guerra, don René Lardinois; Mayor don Hernán García K., jefe de la Sección Confidencial del Ministerio de Guerra y Capitán don Hernán Iturriaga R., Jefe de la Sección Tramitaciones del Ministerio de Guerra.

El Ministro de Guerra hizo votos por la felicidad de los Ejércitos y las Armadas que representan los Adictos festejados y se refirió en forma especial al Capitán de Fragata don Arturo J. Zimmermann y Capitán de Corbeta don Joaquín Cordeiro, que regresan a sus respectivos países y dió la bienvenida al nuevo Adicto Naval del Brasil, Capitán de Corbeta, don Jaoo Francis J. Milanes.

MANIFESTACION ENTRE LOS SUBTENIENTES RECIEN EGRESADOS DE LA ESCUELA

Un grupo de subtenientes, recién egresados de la Escuela Militar, correspondiente al curso más antiguo, festejó anoche, con una comida en "La Bahía", al teniente señor Gustavo Bonilla Rojas, como manifestación de despedida.

Ofreció la manifestación el subteniete señor Mario Miguel, expresando el sentir de todos los compañeros hacia la forma en que los oficiales instructores y en general la dirección y el cuerpo de profesores de la Escuela supieron hacer llevadera su permanencia en ella. Manifestó también los anhelos que les inspira a todos por ofrecer todo el contingente de sus esfuerzos, a fin de hacerse dignos de la misión que les corresponderá desempeñar en las filas del Ejército.

Contestó agradeciendo el teniente señor Bonilla, exhortándolos porque el mayor éxito corone las aspiraciones de todos.

Asistieron las siguientes personas:

Oficial de la Escuela, teniente señor Gustavo Bonilla R., subtenientes señores Julio Vargas, Augusto Prado, Pedro Escobar, Eudoro Baeza, Renato de la Cerda, Ricardo Muñoz, Eugenio Tagle, Guillermo Surecce, Pompeyo Prieto, Renán Alvarez, Manuel Cerda, Eugenio Espinoza, Manuel Chaparro, Alfonso Scheihing, Raúl Piera y Mario Miquel.

B O Y — S C O U T S

EL TERCER CONGRESO NACIONAL DE SCOUTISMO HA LOGRADO TODA LA COOPERACION DEL GOBIERNO

TODAS LAS PROVINCIAS ESTARAN REPRESENTADAS.—HOMENAJE AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA Y MINISTRO DEL INTERIOR

Extraordinario entusiasmo se nota en nuestras esferas scoutivas por concurrir al Tercer Congreso Nacional de Scoutismo que tendrá por sede la ciudad de Valdivia durante los días 7 al 14 del presente.

LA REPRESENTACION DE LAS PROVINCIAS

Desde Tacna a Magallanes, todas las provincias han acreditado delegados especiales para esta importante asamblea, cuya finalidad es establecer una cooperación más perfecta entre los diversos organismos de la institución, para dar cumplimiento a los acuerdos y programas que se adopten; una mutua comprensión sobre los servicios fundamentales del scoutismo, basados en los trabajos y prácticas reglamentarias, empleando para ello todos los medios al alcance de la Asociación; y la orientación del movimiento en toda la República, a un fin común de realzar y colocar en su debido plano la obra educativa del scoutismo, para conseguir con ello la mayor suma de cooperación, entusiasmo y actividad.

LA COOPERACION DEL GOBIERNO

Dada la importancia de esta reunión, tanto el Presidente de la República, Excmo. señor Ibáñez, como el Ministro del Interior, señor don Enrique Balmaceda Toro, ha dado toda clase de facilidades al Directorio General, poniendo a su disposición un convoy para el traslado de los delegados, scouts y girl guides al citado Congreso.

LOS TRABAJOS PRESENTADOS

La secretaría del Directorio General se ha visto muy concurrida por los señores delegados y adherentes, quienes han entregado los trabajos que servirán de base a la reunión. Hay numerosísimos trabajos, muchos de ellos de gran interés.

LA EXPOSICION DE TRABAJOS SCOUTIVOS

Especial realce dará al Congreso la inauguración de la exposición de trabajos scoutivos que presentarán las delegaciones de Santiago, Valparaíso y algunas provincias. Todos los trabajos se continúan recibiendo en Bandera 57,, de 18.30 a 20 horas hasta el próximo Miércoles.

LA REPRESENTACION DE LA CAPITAL

El Directorio Provincial de Santiago, es sin duda alguna el organismo que mayor preocupación ha tenido con la organización de este Congreso, dado que la mayoría de sus miembros forman la Comisión Permanente que ha tenido a su cargo la preparación en detalle de la reunión.

Aparte de estas funciones, ha debido ocuparse de la formación de una Brigada Seleccionada "Santiago", formada por los mejores elementos scoutivos y de girl de la capital y que ayer ha sido revistada por las autoridades locales, causando la mejor impresión, la forma correcta con que se expidieron cada uno de sus componentes. Su comandante-jefe, don Armando Mujica N., fué con este motivo muy felicitado, igualmente sus colaboradores señor Ivar Merino, Gastón Bianchi, Diego Silva y los ayudantes.

Forman en la Brigada 70 scouts, 30 girl y 20 scouts de la Banda.

HOMENAJE AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA Y MINISTRO DEL INTERIOR

La Brigada "Santiago" ha deseado antes de partir al Sur del país, presentarse a S. E. el Presidente de la República y señor Ministro del Interior, para exteriorizarle una vez más sus sentimientos de gratitud por la eficaz cooperación que le vienen prestando al scoutismo. El desfile se verificará el Miércoles a las 18 horas.

LA REPRESENTACION DE VALPARAISO

El vecino puerto, que se viene destacando también por su entusiasmo por el scoutismo, está preparando una delegación de 100 scouts, que sin duda alguna, alcanzará muchos aplausos, tantos como obtuvo la reciente delegación que vino a la concentración verificada en el fundo San Luis.

EL DIRECTORIO GENERAL SE REUNE HOY

A las 18.30 horas, está citado este organismo, para ocuparse de los últimos detalles relacionados con el Congreso de Valdivia y tratar otros asuntos de vital importancia.

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS DEL EXTERIOR

DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES, VIA EASTERN Y ALL AMERICA CABLES INC. DE "THE UNITED PRESS". — LOS ORIGINALES DE TODOS LOS CABLEGRAMAS QUE SE INSERTAN EN ESTA SECCION, ES TAN A DISPOSICION DEL PUBLICO EN ESTA IMPRENTA

En 2.45 hs. cumplió ayer el coronel Lindbergh la etapa Honduras Británica – El Salvador

Esperaron al aviador en el aeródromo de Ilopango, el Presidente de la República, señor Romero Bosque, y un enorme público.— Después de asistir a una recepción que se le dió en la casa presidencial, el piloto regresó al aeródromo pára revisar el "Spirit of St. Louis".— Una falsa noticia del "Gráfico" de México.

SAN SALVADOR, 1.o—A las 3.30 horas Lindbergh volaba sobre los departamentos del Norte de Guatemala.

Las oficinas telegráficas de la ruta salvadoreña están listas para seguir el desarrollo del vuelo.—(U. P.)

SAN SALVADOR, 1.o— Lindbergh aterrizó en esta ciudad a las 9.15 horas. Había partido de Belize a las 6.30.—(U. P.)

SAN SALVADOR, 1.o —Lindbergh era esperado a las 10; pero llegó antes.

Una enorme multitud, en la que figuraban elementos de todas las clases sociales, lo aguardaba.

El aviadorr fué recibido por el Presidente de la República, señor Romero Bosque.

Dos aeroplanos salvadoreños salieron a encontrar a Lindbergh, pero se extraviaron.

Numerosas personas se encontraban en camino al campo de aviación después del aterrizaje.—(U. P.)

SAN SALVADOR 1.o — Lindbergh fué festejado en la Casa Presidencial con una copa de champagne y fotografiado en compañía del Presidente, señor Romero Bosque, y los miembros del Gabinete.

Un numeroso público aclamó al aviador cuando salía de la Casa Presidencial.

En la tarde Lindbergh visitó el campo de aviación de Llojango, para aceitar el monoplano y preparar las cartas que lo orientarán en su vuelo a Tegucigalpa.

A las 16 horas, asistirá a la recepción presidencial de Año Nuevo. — (U. P.)

MEXICO, 1.o— El semanario "El Gráfico" causó consternación en la capital con la reproducción de la noticia de que Lindbergh había caído al mar cerca de Belize, lo cual es evidentemente absurdo, pues la información ni siquiera es procedente de Belize, sino que se supone está basada en la conversación de dos corresponsales extranjeros oída en un hotel de esta ciudad. —U. P.)

228 personas tienen más de un millón de dólares de renta en Estados Unidos

WASHINGTON, 1. —Según las cifras de los boletines de ingreso correspondientes al impuesto sobre la renta, se ha podido saber que 228 personas de los Estados Unidos han revelado tener una renta superior a 1.000,000 de dólares en 1927. (U. P.).

G. BRETANA

EL DEFICIT DEL AÑO FISCAL QUE TERMINA EL 31 DE MARZO PROXIMO

LONDRES, 1.o—Los cálculos del Canciller del Tesoro demuestran que el déficit correspondiente a los primeros nueve meses del año fiscal que termina el 31 de Marzo de 1928, alcanza a más de 150 millones de libras esterlinas, lo cual es cerca de cuatro millones superior al déficit correspondiente al mismo período del año anterior.— (U. P.)

Texto del mensaje enviado por la Liga de las Naciones a países americanos con motivo del Año Nuevo

El Secretario General de la Liga, Sir Eric Drummond, hace notar la importancia que significa para esta institución la participación de la América.— Con la entrada del Canadá, cuenta América con cuatro asientos en el Consejo.— 1927 ha sido un año de gran actividad para la institución ginebrina

GINEBRA, 1.o—El Secretario General de la Liga de las Naciones, Sir Eric Drummond, en el mensaje de año nuevo enviado a los países americanos, por intermedio de la United Press, dice:

"La organización de la Liga se ha fortalecido grandemente con el ingreso de Alemania, cuya presencia agrega valor y prestigio a la obra de la Liga.

"Además de esto, se ha ampliado el campo de operaciones de la Liga, como lo demuestra la Conferencia Económica Internacional celebrada en la Primavera, la más grande de su clase efectuada hasta ahora, con asistencia de los delegados de 50 países, no sólo miembros de la Liga, sino que también enviaron representantes los Estados Unidos, Rusia, Turquía, Egipto y el Ecuador, y por primera vez, México envió un observador.

"Por otra parte, los Estados Unidos y Rusia han participado y continúan participando en la labor de la Liga sobre el desarme y en varios otros aspectos.

"Al Canadá se le ha concedido un asiento en el Consejo de la Liga, de manera que con otras tres Repúblicas latino-americanas son cuatro los asientos ocupados en el Consejo por Norte y Sud-América.

"La presencia del Canadá aporta un nuevo y valioso elemento de trabajo al Consejo, al mismo tiempo que la unión con Sud América ha sido grandemente aumentada, especialmente mediante la organización de salubridad.

"Otra indicación del firme crecimiento de la Liga está demostrada por el hecho de que 49 de los 55 Estados miembros de la Liga asistieron a la última Asamblea, que tuvo la concurrencia mayor observada hasta ahora.

"El año ha sido de gran actividad. Además de las cuatro reuniones del Consejo y de las sesiones de la Asamblea, ha habido cinco conferencias internacionales e innumerables reuniones de las comisiones y de las sub-comisiones.

"Indudablemente, no ha pasado semana sin una reunión organizada por la Liga en Ginebra, en otra parte de Europa, en la América Latina y en el lejano Oriente.

"También ha aumentado la asistencia de Ministros de Relaciones Exteriores. De los 14 representantes del Consejo, 8 son ordinariamente Ministros de Relaciones Exteriores.

"Las relaciones de la Liga con el Continente americano también se han ampliado en grado significativo.

"Es imposible hacer una inspección en el terreno que la Liga ha cubierto efectivamente durante el año.

"Lo que Mr. Balfour dijo de la Liga hace cuatro años, de que una simple mirada a la lista de materias que abarcaba el programa de la Liga, daba una notable indicación de la extensión del trabajo de la misma, se aplica hoy con mucho más fuerza.

"El año 1927 ha sido fructífero y prometedor para la dura y prolongada tarea de organizar la paz y la prosperidad mediante una elevada cooperación internacional."—(U. P.)

E. UNIDO

El año nuevo en Nueva York

NUEVA YORK 1.o—No obstante la lluvia y neblina, la celebración del Año Nuevo ha sido entusiasta en esta ciudad.

A pesar de los esfuerzos desplegados por 40 agentes especiales de los Servicios de la Ley Seca, que acudían simultáneamente en taxis a los puntos indicados para efectuar sus pesquisas, se ha sabido que ha habido muchos casos de venta clandestina de [illegible] alcohólicas.

Según [illegible], los agentes secretos apostados cerca de los establecimientos donde se temía la venta de alcohol, como ser Rainbow Club, Moscow Inn y Dint Moore's, dieron la señal convenida para indicar que el momento era oportuno para efectuar el raid policial; pero cuando los guardianes acudieron presurosos a los lugares indicados, no encontraron prueba alguna del expendio de bebidas prohibidas por la ley.

Debido a los desórdenes que se provocaron en algunas partes, con motivo de la celebración de la fiesta, se hicieron varios arrestos, pero no sobrepasaron del número normal en tales casos.

El entusiasmo ha sido tan grande, que no obstante los altos precios—hasta cuatro veces los normales—el enorme gentío llenaba las salas de los hoteles y clubs nocturnos hasta las mismas ventanas.

Se ha tenido noticia de 9 muertes ocurridas durante las fiestas. —(U. P.)

Los planos para el Faro "Cristóbal Colón"

WASHIGTON, 1.o — En la Unión Panamericana de Arquitectos se dieron a conocer los proyectos encaminados a inaugurar un concurso para la presentación de planos del faro que se construirá en Santo Domingo a la memoria de Cristóbal Colón. Se ha dispuesto que el primer premio sea de 10,000 dólares y los otros premios sumarán 46,000 dólares.

Se calcula que este faro costará alrededor de 4.000,000 de dólares, según el monto de las contribuciones que se reciban.

El concurso preliminar comenzará en el mes de Marzo próximo y seguramente se prolongará por espacio de 6 meses, estando abierto a los arquitectos de todo el mundo y el juicio de los diferentes trabajos presentados será hecho en una ciudad europea, seguramente Madrid.

Los ganadores de los 10 primeros premios, de 1,000 dólares cada uno, tendrán derecho a participar en la competencia final y definitiva que será juzgada en alguna ciudad de la América Latina, en los primeros meses de 1929. (U. P.).



Fuerzas estadounidenses y guardias nicaragüenses sostuvieron un encuentro con los rebeldes en Quilali

MANAGUA 1.o — Las autoridades informan que cinco soldados de marina norte-americanos y un guarda nicaragüense, fueron muertos y que por lo menos resultaron 25 heridos en un encuentro de 90 minutos librado contra 400 o 500 rebeldes o bandidos en los suburbios de la población de Quilali.

En este combate las patrullas de guardas y de sodados de marina se apoderaron de la mencionada población.

No se conoce el número de bajas de los rebeldes, pues sus muertos y heridos fueron retirados del campo de batalla.

Quilali es uno de los reductos del caudillo liberal Sandino, que se negó a aceptar el arreglo hecho con el general liberal Moncada en el Verano último. — (U. P.)

MANAGUA 1.o—Durante el encuentro librado en Quilali, los soldados de marina de los Estados Unidos solicitaron el envío inmediato de refuerzos.

Se dice que una parte de las bajas fué causada por las bombas.

Los rebeldes estaban bien equipados y vestían buenos uniformes.

Este encuentro es el más grave que se libra desde que cesaron las hostilidades organizadas.

Los funcionarios del Gobierno creen que los soldados del general Sandino han recibido instrucción de oficiales extranjeros.

El terreno en que se verificó el combate es muy montañoso y cubierto de bosques. — (U. P.)

WASHINGTON 1.o—Con motivo de las muertes de marinos norteamericanos ocurridas en Nicaragua, se teme que vuelvan a recrudecer las críticas en la Cámara de Senadores y la de Representantes,—hasta alcanzar el grado de severidad que se pudo observar en el Invierno pasado, —respecto a la inconveniencia de la intervención de Estados Unidos en ese país.

La noticia de estas muertes causó una desgradable sorpresa en Washington, donde se estimaba, por lo general, que la pacificación había sido completa en todo el país y que la guerra de guerrillas había terminado.

No se han recibido todavía en el Departamento de Marina, las informaciones oficiales respecto a lo ocurrido en Nicaragua.—(U. P.)

El Arbitro tiene la intención de suministrar a Chile y Perú un índice del informe de los Generales Lassiter y Pershing sobre la tentativa de plebiscito en Tacna y Arica

Con esto dará a ambos litigantes una oportunidad para hacer contradeclaraciones adicionales y formular escepciones contra algunas de las declaraciones.

WASHINGTON, 1.o—El Departamento de Estado desmiente oficialmente que haya sido presentado al árbitro el informe de los Generales Pershing y Lassiter sobre la tentativa de plebiscito en Tacna y Arica.

Se considera que no tiene significación alguna el traslado del Coronel Edward A. Kreger al segundo cuerpo del área de Nueva York.

El Coronel Kreger ayudó a los Generales Pershing y Lassiter en la compilación de los datos para el informe sobre la cuestión de Tacna y Arica.

Se dice que se trata solamente de que el Coronel Kreger ha terminado su parte del trabajo, que según se tiene entendido, se refiere principalmente a las fases jurídicas con respecto a la legalidad de la moción Lassiter, que declaraba terminado el plebiscito.

El Departamento de Estado desmiente también que el informe en referencia le haya sido trasmitido y que, a su vez, lo haya enviado a la Casa Blanca.

Personas autorizadas, ajenas al Departamento de Estado, dicen que no se ha hecho cambio alguno en los planes de procedimiento del árbitro.

Se cree que después de que haya sido presentado el informe final el árbitro informará a Chile y al Perú de que se hizo una tentativa plebiscitaria y que por el voto de los dos tercios de la Comisión el plebiscito fué declarado impracticable, lo cual ha sido informado en definitiva al árbitro con documentos suplementarios que comprueban y explican la acción de la Comisión.

De fuente segura se sabe que el árbitro se propone suministrar a los chilenos y a los peruanos un índice de los títulos de la documentación del informe de los Generales Pershing y Lassiter, que proporciona a los Gobiernos del Perú y Chile la oportunidad de hacer contra-declaraciones adicionales y formular excepciones contra algunas de las declaraciones contenidas en la lista certificada.

El árbitro estudiará toda excepción antes de dictaminar sobre la validez de la moción Lassiter.

De fuente autorizada se dice que la comunicación inicial que el árbitro enviará después del recibo del informe Pershing-Lassiter no tendrá carácter político ni provocativo.—(U. P.)

ESPAÑA

ARTICULO DEL MARQUES DE ESTELLA

MADRID, 1.o— El diario "A. B. C." inserta un artículo del Marqués de Estella, en que el jefe del Gobierno español hace un resumen de los propósitos que intenta para iniciar su labor en el nuevo año.

Rerifiéndose a los aspectos urbano, fabril y agrario, destaca en primer término la importancia del proyecto que tiende a entregar a los verdaderos hombres de trabajo la tierra incultivada o desatendida.

Aludiendo a la cultura en general, anuncia que se acentuará en ésta el sentido religioso. Por último, indica que se impedirá toda clase de campañas perturbadoras del orden, y de modo especial las que vayan en contra de los proyectos agrarios del Gobierno, agregando que se fomentará la construcción de casas baratas, tendiendo a constituir el patrimonio de los humildes. (U. P.).

El Gobierno mexicano espera llegar a un nuevo arreglo con los acreedores del exterior

(Correspondencia cablegráfica de Gesford Fine, especial para "La Nación")

CIUDAD DE MEXICO, 1.o.—En México se espera que se llegará a un nuevo acuerdo para el pago de la deuda externa, como resultado de las conferencias que actualmente celebran en Nueva York los representantes del Departamento del Tesoro mexicano con el Comité de banqueros internacionales.

México, por el espacio de varios meses, en la prensa y otros medios de publicidad, ha insistido que le será imposible afrontar en 1928 los pagos acordados en el convenio Pani-Lamont, sin un reajuste.

Aunque este convenio estará en vigencia por varios años, México ha estado pagando bajo condiciones de un acuerdo temporal, que expira esta noche.

Los señores Fernando Díaz Barroso y Fernando de la Fuente, representantes mexicanos, han llevado un memorándum a los banqueros internacionales y también han sido autorizados para exhibirles oralmente la situación de México. Se espera que regresen a principios de Enero, posiblemente acompañados de un representante del Comité de Acreedores.

Se informa que el Gobierno tiene intenciones de destinar once millones de dólares, que espera obtenerlos de las entradas que produce el petróleo y que se destinan a cubrir las obligaciones nacionales.—GESFORD F. FINE.

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS DEL EXTERIOR
DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES, VIA EASTERN Y ALL AMERICA CABLES INC. DE "THE UNITED PRESS". — LOS ORIGINALES DE TODOS LOS CABLEGRAMAS QUE SE INSERTAN EN ESTA SECCION, ESTAN A DISPOSICION DEL PUBLICO EN ESTA IMPRENTA

FRANCIA

EL CONSEJO MUNICIPAL APROBO EL PRESUPUESTO DE LA CIUDAD PARA ESTE AÑO

PARIS 1.o — En el último día del año que acaba de expirar, el Consejo Municipal de París aprobó el presupuesto equilibrado para 1928, ascendente a 3 mil millones 042.484,242 francos.

El Consejo General aprobó el presupuesto del departamento del Sena que se eleva a 941.787,811 francos, con un superávit de 9 millones. — (U. P.)

LOS SALUDOS OFICIALES DE AÑO NUEVO

PARIS, 1.o — El Presidente Doumergue, los miembros del Gabinete, los Embajadores y Ministros extranjeros, se han dedicado durante todo el día de hoy a hacer acto de presencia en las diferentes recepciones a que debían asistir de acuerdo con la tradición francesa que dispone la verificación de estas visitas para saludar a los funcionarios. Esta costumbre dispone, además, que las visitas de cortesía deben ser retribuídas el mismo día en que fueren hechas.

Poco después de amanecer, una escolta de caballería acompañó a los señores Doumer y Bousson, presidentes de las Cámaras de Senadores y Diputados, respectivamente, al Palacio del Elíseo, iniciando una procesión en que figuraban todos los miembros del Gobierno.

Algunos instantes después, todo el personal de la Casa Presidencial se formó en fila, desde el Jefe del Protocolo hasta el cocinero del Palacio, para saludar al Presidente, dándole la mano.

Los Embajadores y los Ministros asistieron a la recepción diplomática en la Sala presidencial, en la tarde, donde el Nuncio Apostólico, Monseñor Naglione, como Decano del Cuerpo Diplomático, dirigió la palabra a los asistentes expresándoles los buenos deseos del Presidente Doumergue para la felicidad de todos los presentes. (U. P.).

LOS INDULTOS MILITARES DE AÑO NUEVO

PARIS, 1.o — El Presidente Doumergue, en conformidad a la tradición ordenó el indulto de Año Nuevo a favor de 286 soldados franceses condenados por las Cortes Marciales.

El Presidente estudia todavía otros 116 casos.

Una delegación de ciudadanos de Andorra, encabezada por el consejero general Rossel, viene a París para solicitar el levantamiento del destierro decretado contra un maestro de escuela por su participación en el complot de Cataluña.—(U. P.)

M. BRIAND CREE POSIBLE LA CONCERTACION DE UN PACTO BALCANICO PARA ESTE AÑO

LONDRES, 1.o—El corresponsal de "The Sunday Times" en París, entrevistó a M. Briand, quien manifestó la esperanza de que en el año 1928 se produjera un acuerdo entre el Gobierno francés y el señor Mussolini, como también un acercamiento franco alemán.

M. Briand reiteró su declaración de que estaba dispuesto a entrevistarse con el señor Mussolini y declaró que creía posible llegar a concertar un pacto de Locarno balcánico.

Dijo también que las proposiciones de desarme del señor Litvinoff no podían p. ne. término a la guerra más que la supresión de las prisiones y la abolición de los crímenes.

Insistió en que era partidario del desarme y declaró que no eran necesarias las recientes insinuaciones de la prensa sobre un intermediario para llegar al acercamiento franco italiano, puesto que "Francia e Italia tienen contacto diplomático normal".

Finalmente, dijo que Francia no tenía razón alguna para objetar que Italia no hubiera firmado el tratado franco-yugoeslavo, pues fué insinuación de la misma Italia hacer un acuerdo tripartito.—(U. P.)

El año Comercial e Industrial de 1927 fué de gran intensidad en los EE. UU. de Norte América

El Mercado de Bonos y Valores fué de un movimiento inusitado.— La colocación de capitales norteamericanos en el extranjero, alcanzó a 2,193.000,000 de dólares

Resumen comercial cablegráfico de Lloyd Allen, especial para "La Nación")

NUEVA YORK, 1.o—El fin del año ha encontrado a la comunidad financiera de los Estados Unidos profundamente complacida con los resultados de los últimos 12 meses, en tanto que las agrupaciones industriales y comerciales del país pronostican, casi por unanimidad, que en el curso de 1928 se verá una gran prosperidad en las esferas de los negocios.

Con respecto a la importancia comparativa del año 1927, los cálculos que se han hecho hasta este momento indican que el período anual quedará registrado como uno de los más activos desde el punto financiero, sobre todo si se le compara con 1926, en que el desarrollo industrial asumió proporciones extraordinarias, estableciéndose nuevos records.

En cuanto al aspecto puramente industrial del año que termina, es difícil decir con certeza cuál es la verdadera situación, pues las cifras exactas no están disponibles en forma completa. Por lo general, se sostiene, sin embargo, que las operaciones comerciales de 1927 son inferiores a las del año anterior.

En las industrias del acero, de la madera y del fierro, el progreso fué dudoso, debido en parte al mal tiempo, especialmente en la primera parte del Verano, cuando el río Mississippi inundó las comarcas vecinas, introduciendo el pánico y destruyendo todo cuanto encontraba a su paso.

Se ha indicado ahora que la producción de las fábricas de automóviles es inferior en 900,000 toneladas a la de 1927, aunque los peritos provén una producción de 5 millones de coches en todas las fábricas del país.

Otros ejemplos de la menor actividad de 1927 con respecto a otros años, son los siguientes: el carguío de carros de ferrocarril ha alcanzado una cifra total inferior en 2 por ciento a la de 1926; el número de empleados es inferior en 3 por ciento; las ganancias de las compañías ferroviarias, inferior en 9 por ciento; la producción automovilística, inferior en 20 por ciento; y la producción de carbón, inferior en 9 por ciento.

En cambio, tenemos por otro lado algunos ejemplos demostrativos de la actividad inusitada en las esferas financieras: el aumento considerable de las ventas de títulos bursátiles, estimándose el total de estas ventas de papeles negociables en una cifra superior a la de 1926, en 6 por ciento. La venta de bonos alcanzó una suma superior a la del año pasado en 12 por ciento y el total de los depósitos en las Cajas de Ahorros superior en 4 por ciento.

Otro ejemplo notable de la gran actividad financiera, puede apreciarse en el hecho de que las Bancas en la Bolsa de Valores de Nueva York fueron rematadas a los corredores autorizados en la enorme cifra de 300 mil dólares cada una, siendo que en 1926, estas bancas, con sus derechos respectivos, se cotizaron a 133,000 dólares solamente. Es de tomar en cuenta, también, que todos los títulos que se han registrado en la Bolsa han subido unos 9,000.000,000 de dólares en valor, según las cotizaciones del mercado, habiéndose producido esta alza en el curso de los nueve primeros meses de 1927.

Las esferas financieras del país han manifestado cierta impresión con la publicación de algunos cálculos privados, hechos recientemente, según los cuales, las inversiones de capital norteamericano en el extranjero, en 1927, han alcanzado la gran cifra de 2 mil 193 millones de dólares, cifra que rompe todos los records anteriores. Es de advertir que este total no comprende las inversiones hechas con el fin de consolidar operaciones pendientes, pero incluye, eso sí, los títulos extranjeros adquiridos por intereses americanos y vendidos después al público; los títulos extranjeros adquiridos y vendidos privadamente, y, también, la adquisición de bienes extranjeros y la extensión de créditos por períodos superiores a un año.

Algunos cálculos confeccionados por el doctor Max Winkler, vice-Presidente de la Betron, Griscom Company, indican que estas inversiones han sido repartidas en el orden siguiente: Europa, en primer lugar, con 885.000,000 de dólares; Canadá, en segundo lugar, con 475.000,000 de dólares; Sud América, en tercer lugar, con 472.000,000 de dólares, y, por último, Centro América, con Cuba y México, con 121.000,000 de dólares.

Con las cifras antedichas es posible, ahora, fijar el monto de las inversiones totales, hasta la fecha, de capitales de Estados Unidos en todo el mundo. El orden es el siguiente, con las sumas globales a que ascienden en la actualidad las inversiones:

En primer lugar, Europa, con 4,327.000,000 de dólares; en segundo, el Canadá, con 3,922.000,000 de dólares; en tercero, Sud América, con 2,246.000,000; Centro América (incluyendo las Indias Occidentales y México), con 2,914.000,000 de dólares; y siguen: Japón, con 726.000,000 de dólares y muchos otros países que suman 363.000,000 de dólares, que forman un gran total de 14,500.000,000 de dólares. Es verdaderamente curioso observar, a este respecto, la marcada diferencia entre esta cifra y la cifra correspondiente al año 1913, por este mismo capítulo: 2,625.000,000 de dólares.

Otra autoridad ha manifestado también su opinión sobre el estado actual de las finanzas, sobre todo en lo tocante a las inversiones. Mr. Francis Sisson, vice-Presidente de la Guaranty Trust Company, en un artículo firmado por él, declara que los Estados Unidos se encuentran ante el peligro inminente de perder su puesto de supremacía entre las naciones exportadoras a los mercados sudamericanos si no se apresura a aumentar el monto de los empréstitos concedidos a los países de ese Continente. Agregó que el resurgimiento industrial del Viejo Mundo se iniciaba en forma que no dejaba dudas, y como consecuencia de este hecho, se puede esperar una renovada intensidad en la lucha por los mercados consumidores de la América del Sud.

Con referencia a la emisión de nuevos bonos durante el período semanal que terminó ayer—conjuntamente con el año—puede decirse que han sido de importancia muy relativa, pues la temporada de las vacaciones de esta época no ha sido propicia a estas operaciones. El total de emisiones durante la última semana ha sido de 66.500,000 dólares, de los cuales 2 y medio millones corresponden a títulos extranjeros. Pero si el total de la semana no ofrece comentarios por su magnitud, no pasa lo mismo con el total de todo el año. Al contrario, las emisiones de bonos nacionales y extranjeros hechas durante 1927, sobrepasaron todas las cifras anteriores, habiendo alcanzado una cifra superior a 6,500.000,000 de dólares, estableciendo así un nuevo record. Es interesante observar, por otra parte, que la tendencia más o menos pareja durante los últimos 12 meses, ha sido de alza en este renglón de las operaciones de Bolsa.

En cuanto a la tendencia que ha de observarse en los futuros embarques de oro en especie, es difícil pronosticarla, porque hasta este momento son vagos e inciertos.

Durante el mes de Diciembre último, la República Argentina, entre todos los países del mundo, encabezó la lista de las naciones receptoras de estos embarques de oro que salían de las fronteras de los Estados Unidos. En los 30 días de ese mes la República Argentina recibió 32.000,000 de dólares en oro americano; Francia recibió 10.000,000 y Gran Bretaña 8.500,000. Cuando se anunció que el último envío de 10.000,000 de dólares en oro hecho a la República Argentina, sería seguido por embarques de mercaderías, la cotización del peso argentino sufrió un ligero descenso en Nueva York.

En el mercado del algodón, se ha notado cierta firmeza con la mejoría en la semana mundial, en tanto que las existencias mundiales de algodón americano tienden a disminuir simultáneamente con el grado de resurgimiento económico que se deja sentir en Francia, Gran Bretaña, Alemania y otros países del continente europeo. Este estado de cosas ha venido a favorecer el mercado, produciendo un efecto optimista.

En el mercado del azúcar, en cambio, se nota flojedad por el hecho de que las transacciones fueron suspendidas durante tres días, debido a las fiestas de Año Nuevo, reanudándose mañana (Lunes).

La característica más saliente que ofrecerán estos negocios en 1928 será, seguramente, la consolidación cada vez más amplia y completa, y la cooperación mundial entre los productores, hasta que la producción mundial de azúcar se aproxime al consumo mundial, evitándose así los trastornos para la industria que se han observado hasta ahora. Demostrando la contribución de los diferentes países a este movimiento de solidaridad entre los productores, la conocida firma "Czarnikow, Rionda Company" señala el hecho de que la República Argentina "por su propia iniciativa, ha establecido medidas legislativas tendientes a restringir la producción mediante el cobro de un impuesto especial a toda producción excedente del consumo".

Por su parte, la firma "Lamborn Company" dice: "prevalece la impresión de que el movimiento mundial ya iniciado, servirá para estabilizar las condiciones mundiales, y probablemente influirá para la obtención de un alza en las cotizaciones durante los primeros meses de 1928".

En todo caso, cualquiera que sea la tendencia que se desarrolle durante el año venidero, se nota en la actualidad una tendencia cada vez más firme y existe la creencia de que muchos beneficios se derivarán, en último término, de esta misión de cooperación que ha llevado al coronel Tarafa a Europa.

Con respecto a los planes de este activo hombre de negocios, se tiene entendido que tiene el propósito de ir a La Habana en los primeros días de este mes para presentar su informe al Presidente Machado, en el que irán todos los resultados de su reciente misión en el Vieo Mundo. Mientras tanto, existe gran expectación tanto aquí como en los demás mercados productores de azúcar, por conocer el contenido de este informe del coronel Tarafa.

En cuanto al mercado del café, no hay característica que valga la pena anotar. Sólo se ha podido observar una actividad muy relativa en el curso de la semana que terminó ayer.

La conocida publicación técnica "Journal of Commerce" indica que existen grandes existencias de café en el interior de Sao Paulo, Brasil, agregando que éstas existencias sobrepasan a 12.000,000 de sacos y se encuentran guardadas en las bodegas fiscales en esa provincia del Brasil.

"The Journal of Commerce" comenta esta afirmación, — reflejo de la impresión en el mercado, — y dice a este respecto: "Es natural que la declaración trascrita tenga por objeto, como otras manifestaciones del mismo orden, debilitar la confianza en la capacidad del Brasil para llevar la carga de estas enormes existencias sin ceder a la presión exterior. Se pone en duda esta capacidad del Brasil, por el hecho de que prevalecen en la actualidad condiciones muy similares a las que imperaban algunos años atrás, cuando la ley de intervención fiscal fué puesta en vigencia para evitar un desastre en la industria del café. Por ésta y otras causas, muy pocos comerciantes de café en Europa y Estados Unidos creen que la mejoría en el mercado local sea más que transitoria".

En el mismo artículo, la revista indicada dice que se dejará sentir una mejoría en las condiciones generales del mercado del café, mientras los detallistas y las firmas tostadoras de café renueven sus existencias que han disminuído considerablemente a fines del año, pero después, "volverá la depresión intensa en el mercado de este producto, o por lo menos, es muy probable que así suceda". Reconoce la existente una perspectiva más favorable en algunas esferas, y publica una información más o menos extensa de un contribuyente, en que se detallan las medidas financieras del Gobierno brasileño, destinadas a fortalecer el mercado. Agrega esta información que la cosecha será reducida, según se cree, y termina diciendo, "con un aumento normal en el consumo mundial, es de creer que no quedará ningún excedente de este producto al finalizar el próximo período de cosechas".

Estas son, en resumen, las características más importantes de la situación financiera, comercial e industrial — tal como se manifiestan en Nueva York — al tocar a su término el año 1927 e iniciarse el nuevo año. — Lliyd Allen.

Conferencia Panamericana

LA RESIDENCIA DEL PRESIDENTE COOLIDGE DURANTE LA CONFERENCIA

LA HABANA, 1.o — Se anuncia que Mr. Coolidge, mientras permanezca aquí, residirá en el Palacio Presidencial, en donde ocupará un departamento especial arreglado, compuesto de salas de recibo, dormitorios, y oficinas para los ayudantes del Presidente.

El Presidente Machado ofrecerá a Mr. Coolidge y a los delegados a la Conferencia Pan-Americana, un banquete oficial el 15 del presente, en el Palacio Presidencial. —(U. P.)

MR. COOLIDGE PROPONDRA EN LA HABANA EL ESTABLECIMIENTO DE UNA PAN-AMERICANA UNIDA

NUEVA YORK 1.o El corresponsal de "The New York Sun" en Washington, informa que el Presidente Coolidge, en el discurso que pronunciará en La Habana, propondrá el establecimiento de una Pan-Americana unida, sin la intervención de la Liga de las Naciones; avanzará la idea de la solidaridad del Hemisferio Occidental y dirá que la protección del desarrollo de los países americanos es lo más necesario para la seguridad de todos los interesados y, como consecuencia, hará una advertencia contra la demasiada confianza en la Liga.

Con respecto a la Doctrina Monroe, el corresponsal tiene entendido que Mr. Coolidge adoptará la posición de que la Doctrina es todavía una fuerza vital necesaria y expresará la opinión de que una vez que la Doctrina sea abandonada, la agresión europea contra Sud-América será sólo cuestión de tiempo. — (U. P.)

ARJELIA

GRAN INUNDACION EN LA REGION DE ORAN

ORAN, 1.o—En vista de que muchas millas de tierras de cultivo están cubiertas por uno a dos pies de agua en la región de Orán, las autoridades se preparan para hacer frente a otra inundación tan desastrosa como la que causó perjuicios recientemente en diversas partes de Argelia.

Continúa lloviendo y las corrientes de agua aumentan de nivel, se llevan los puentes e interrumpen los servicios telegráficos y los caminos.—(U. P.)

MEXICO

ARRESTO DE UNA BANDA DE REVOLUCIONARIOS EN QUERETARO

MEXICO, 1.o—"El Sol" informa que una banda de revolucionarios fué arrestada en Querétaro, ex centro católico importante.

Se acusa a estos revolucionarios de conspirar para hacer estallar una rebelión en los estados occidentales.

El número de los implicados en el complot no se conoce; pero "El Sol" dice que todos serán traídos a la capital para ser procesados.—(U. P.)

INFORMACIONES DEL INTERIOR (DE NUESTROS CORRESPON

ANTOFAGASTA

JOSE VICENTE ROJAS, EL DESCUARTIZADOR, A PUNTO DE SER LYNCHADO EN MEJILLONES

LA OPORTUNA LLEGADA DE TROPAS, LO SALVA

ANTOFAGASTA, 1.o — Ayer fueron traídos a esta ciudad, de Mejillones, en un tren ordinario los reos José Vicente Rojas, descuartizador del obrero Emiterio Borbarán y sus cómplices Amelia Venegas Borbarán, Santos Salinas y la encubridora Carolina Venegas, mujer del asesino.

Antes de ser embarcados en Mejillones, una multitud de obreros, que se había estacionado en la estación, trataron de linchar al asesino, que se libró del furor popular, debido a la oportuna llegada de la tropa.

La llegada del asesino y sus cómplices a Antofagasta, fué esperada por una gran cantidad de personas, en su mayoría, mujeres.

José Vicente Rojas, confesó que asesinó a su concuñado instigado por la propia mujer del muerto, con quien tenía relaciones desde hacía muchos años.

Todos los pedazos del cuerpo de Borbarán han sido encontrados en distintos sitios.

Uno de los diarios de la ciudad publica cartas apócrifas escritas por la mujer del criminal para despistar a la justicia. Esas cartas decían que Borbarán iba en viaje al Sur del país. — (Barrios).

Las sementeras, engorda y chacarería

AUGURAN UNA ESPLENDIDA COSECHA EN LA PROVINCIA DE VALDIVIA

VALDIVIA, 1.º — En una visita que acabo de hacer por toda la provincia, he podido imponerme del espléndido estado de las sementeras, de las engordas y chacarería.

Entre los agricultores reina confianza de que las cosechas rendirán un buen producto y trabajan con entusiasmo, manifestando que lo hacen satisfechos, pues trabajan al amparo del buen Gobierno que nos rige.—(Barra).

TACNA

DATOS ESTADISTICOS

ARICA, 1.º — Los datos anuales estadísticos de Arica, del Registro Civil, registran 524 nacimientos, 309 matrimonios y 138 defunciones.— (Gálvez).

MATRIMONIO CONCERTADO

ARICA, 1.º — Se ha concertado el matrimonio de la señorita Amelia Araya Waldhart con el señor Carlos L. González. — (Gálvez).

EL PRESIDENTE DE LA DELEGACION BOLIVIANA A LA CONFERENCIA DE LA HABANA

ARICA, 1.º — El presidente de la delegación boliviana a la conferencia panamericana de La Habana, se embarcó en el "Essequibo". — (Gálvez).



SANTIAGO

CON VELAS Y CHONCHONES FUE ESPERADO EL AÑO NUEVO EN PUENTE ALTO

PUENTE ALTO, 1.º — En esta ciudad se había preparado un espléndido programa para celebrar el advenimiento del Año Nuevo.

En la Plaza, se encontraba reunido un numeroso público, que aumentaba, paulatinamente, a medida que se acercaba la media noche. Numerosas ventas se habían instalado, ofreciendo refrescos, frutas, comestibles, etc., lo que contribuía a poner una nota original en el ambiente.

La banda de músicos ejecutó hermosas piezas, que merecieron los aplausos del público.

Por otra parte, el Club Social había preparado un baile para la sociedad del pueblo.

Todas estas fiestas tropezaron con el inconveniente de que el alumbrado eléctrico falló, por descompostura de las maquinarias, viéndose el pueblo, las casas particulares, etc., alumbradas en forma pintoresca, por velas y chonchones.

En la ciudad reina un general descontento por la falta de previsión de la compañía, que mantuvo al pueblo a oscuras en pleno Año Nuevo. — (Oporto).

BALNEARIO "MONTEMAR" ABRIO SUS PUERTAS AL PUBLICO

SAN ANTONIO, 1.º — Este establecimiento balneario, situado en la más pintoresca playa de este puerto, ha quedado abierto al público desde hoy.

El Domingo último, su dueño, señor Julio Blanc, ofreció en su recinto una simpática fiesta de inauguración, la que fué muy concurrida.

Los servicios de tinas para baños tibios y fríos, con agua de mar, están montados con todo confort y la playa para baño de natación presta toda seguridad para los bañistas.

También se encuentra instalado un buen servicio de restaurant y un extenso salón para baile, donde toca diariamente una orquesta.

El servicio de góndolas hasta los baños, está combinado para Llolleo, San Antonio y Cartagena.—(Daroch).

LINARES

AYER SE INAUGURO LA SALA DE MATERNIDAD EN EL HOSPITAL DE LINARES

TRES NIÑOS FUERON BAUTIZADOS, SIENDO APADRINADOS POR DISTINGUIDAS PERSONAS DE LA CIUDAD

LINARES, 1.o — Hoy a las once de la mañana se inauguró, con gran solemnidad, la Sala de Maternidad del Hospital, con asistencia del Intendente, señor David Hermosilla; el Alcalde, señor Armeliano Bobadilla; el Administrador del Hospital, señor Luis Rozas Ariztía; el Juez señor Belarmino Ormeño; el mayor de Carabineros, señor Federico Luengo; la Presidenta de la Cruz Roja, señora Adelaida V. de Rosenkrán; los doctores señores Eduardo Acuña, Manuel Rebolledo y José de la Fuente; los miembros de la Junta de Beneficencia y una numerosa y distinguida concurrencia.

Monseñor Roberto Rodríguez dirigió la palabra a la concurrencia, expresando la satisfacción por el feliz término de la jornada y recordando nombres de benefactores del Hospital, como la señora Dolores Ferrada, fundadora, y don Luis Rozas Ariztía, como administrador.

Tuvo frases especiales para este último, a quien se debe la mayor parte de los adelantos.

En seguida bendijo el establecimiento. Acto seguido se procedió a bautizar los tres primeros niños, siendo apadrinados como sigue: María Mercedes e Ignacia Muñoz, padrinos el señor Luis Rozas Ariztía y señora Mercedes Lecaros de Rozas; David Alfredo Tapia, padrinos el Intendente señor David Hermosilla y señora, a quien representó la señorita Ema Cifuentes Rozas, por encontrarse ausente; Armeliano Rodolfo Lara, padrinos el Alcalde, señor Armeliano Bobadilla Sáenz y señora Blanca Díaz de Bobadilla.

Los padrinos regalaron una libreta de la Caja de Ahorros a sus ahijados.

Después, los asistentes fueron invitados a un lunch, con cuyo acto se puso término a la inauguración después de mediodía.

Entre los asistentes púdose notar la presencia del ex-Intendente de la provincia, señor Estanislao Insunza Quintana. (Espinoza).

LLANQUIHUE

"EL CORREO DEL SUR" ANALIZA LA GRAN OBRA DE SALVACION NACIONAL DEL EXCMO. SEÑOR IBAÑEZ

PUERTO MONTT, 1.o — El diario "El Correo del Sur" hace una historia del año viejo haciendo resaltar la fecunda labor de S. E. el Presidente de la República, eficazmente secundado por sus Ministros.

Dice que S. E. ha venido a salvar al país de la ruina, expulsando a los ladrones, depurando la administración pública y propendiendo enérgicamente al progreso [illegible]

Recuerda día por día los diversos acontecimientos, condensando las informaciones diarias de sus corresponsales sobre acontecimientos de importancia nacional.

Termina en forma optimista, confiado en el porvenir de Chile, bajo los auspicios del gran Presidente que dirige tan inteligentemente y de una manera tan enérgica, los destinos del país.

Cierra el artículo felicitando a S. E. el Presidente de la República y a sus dignos colaboradores, los Ministros de Estado. (Hein).

LA MEJOR IMPRESION HA CAUSADO EL DECRETO CREANDO EL TERRITORIO DE AYSEN

PUERTO MONTT, 1.o — Ha causado magnífica impresión el decreto del Gobierno creando el territorio Aysen, donde miles de habitantes esperan el apoyo de las autoridades para fomentar el progreso ganadero y agrícola de esta extensísima región, cuyas actividades comerciales, como la venta de lanas, se hacen actualmente en los mercados argentinos, restando al país cientos de miles de pesos por falta de caminos, medios de transporte, etc.

El Gobernador que sea nombrado en ésa, deberá desarollar un extensísimo trabajo, pues allí falta de todo. (Hein).

CAUTIN

LOS PRECIOS PARA SUMINISTRAR LUZ A TEMUCO

SON EXCESIVOS, DECLARA LA JUNTA DE VECINOS

TEMUCO, 1.o — La Junta de Vecinos consideró excesivas las propuestas de la Compañía General de Electricidad Industrial para proveer a la ciudad de luz eléctrica.

La Junta acordó poner en conocimiento de la Dirección General de los servicios, que el kilowatt de cincuenta centavos que costaba, ha sido subido a ochenta centavos.

En el caso de que la Municipalidad no acepte las propuestas, la ciudad quedará a oscuras. El contrato de la Municipalidad con la Compañía vence el 8 de Febrero próximo. (Escala).

LOS PROBLEMAS DE TEMUCO

TEMUCO, 1.o — Temuco ha llegado a las mejores soluciones de sus más interesantes problemas. Pronto se solucionarán los siguientes problemas, que preocupan intensamente a los habitantes de la ciudad: Hospital Regional, Escuela Agrícola, Fundo y Base Aérea. — (Escala).

LA OFICINA DE IDENTIFICACION

TEMUCO, 1.o — En la ciudad se han identificado cerca de 18.000 personas desde la instalación de la oficina de identificación. En Temuco se deben identificar más de cincuenta mil personas, según los cálculos que se han hecho.

La nueva división territorial de la República

La comisión especial que designó el Gobierno para el estudio de la división territorial de la República, dió término en la semana última a su ardua labor.

El Ministro del Interior, convirtió este trabajo, en dos importantes decretos, que fueron refrendados por el Ministro de Hacienda.

El primero se refiere a los límites de provincias y departamentos, y el segundo a la división comunal.

Los decretos en referencia innovan substancialmente la carta geográfica del país. En efecto, las provincias han quedado reducidas a 16 y se ha agregado el Territorio del Aysen.

LAS PROVINCIAS HAN QUEDADO REDUCIDAS A 16 Y SE CREA EL TERRITORIO DEL AYSEN.— LOS LIMITES DE LAS PROVINCIAS, DEPARTAMENTOS Y COMUNAS.— LAS PROVINCIAS SUPRIMIDAS SON: VALPARAISO. O'HIGGINS, CURICO, LINARES, ARAUCO, MALLECO Y LLANQUIHUE

Las provincias y departamentos

Santiago, Diciembre de 1927.

Teniendo presente:

1.o— La conveniencia de dividir administrativamente al país, atendiendo a las necesidades efectivas y a las características propias de las diversas regiones y localidades, como ser la situación geográfica, la población, los medios de comunicación, las facilidades que deben darse a la administración de Justicia y las relaciones sociales y económicas de aquellas, en forma que el núcleo administrativo corresponda a una zona unida por comunidad de intereses, constituyendo un centro natural de cultura y de progreso;

2.o Que nuestra actual división administrativa obedece en muchos casos sólo a la tradición, a razones de política exclusivamente local o accidental o a otras circunstancias que no son permanentes ni pueden pesar frente a las necesidades generales del país o de las diversas regiones;

3.o Que la exagerada subdivisión existente ocasiona a veces retardo y tropiezos en la acción gubernativa sin fruto positivo alguno, aparte de que resulta dispendiosa, distrayendo en su mantenimiento dineros que el Estado debe emplear en alcanzar su propósito fundamental de fomento de la producción y de atención preferente de las actividades vitales del país;

4.o Que la descentralización administrativa general bien estudiada, al mismo tiempo que una concentración de las funciones de este orden en los lugares céntricos de cada región, tomando en cuenta los factores a que se refieren los considerandos, dará como resultado un mejor y más oportuno aprovechamiento de los caudales del Estado, una fiscalización más efectiva de su inversión, a la vez que ubicará la responsabilidad de su distribución y aplicación en los elementos administrativos que están en mejores condiciones prácticas de gobernarlos directamente por su proximidad a las necesidades que deben satisfacerse con ellos;

5.o Lo informado por la Comisión nombrada por decreto N.o 6965, de 20 de Octubre ppdo.; y

6.o Lo dispuesto en el artículo 1.o de la Ley N.o 4156, de 4 de Agosto ppdo., que autoriza al Presidente de la República para reorganizar los Servicios Administrativos Nacionales, decreto:

Artículo 1.o—Divídese el país en las siguientes provincias, departamentos y territorios:

Provincia de Tacna.—Capital Tacna.—Departamentos: Tacna y Arica;

Provincia de Tarapacá.— Capital Iquique.— Departamentos: Pisagua e Iquique.

Provincia de Antofagasta.— Capital Antofagasta.— Departamentos: Tocopilla, Loa, Antofagasta y Taltal;

Provincia de Atacama.— Capital Copiapó.— Departamentos: Chañaral, Copiapó y Huasco;

Provincia de Coquimbo.— Capital La Serena.— Departamentos: La Serena, Elqui, Ovalle e Illapel;

Provincia de Aconcagua.— Capital Valparaíso.— Departamentos: Ligua, San Felipe, Andes, Quillota y Valparaíso;

Provincia de Santiago.— Capital Santiago.— Departamentos: Santiago, Melipilla y Maipo;

Provincia de Colchagua.— Capital Rancagua.— Departamentos: Rancagua, Cachapoal, Caupolicán, San Fernando y Santa Cruz.

Provincia de Talca.— Capital Talca.— Departamentos: Curicó, Mataquito, Lontué y Talca;

Provincia de Maule.— Capital Linares.— Departamentos: Loncomilla, Linares, Parral, Constitución y Cauquenes;

Provincia de Ñuble.— Capital Chillán.— Departamentos: San Carlos, Chillán, Bulnes e Itata;

Provincia de Concepción.— Capital Concepción. — Departamentos: Tomé, Concepción, Yumbel, Coronel y Lebu;

Provincia de Bío-Bío. — Capital Los Angeles.— Departamentos: Laja, Mulchén, Angol y Collipulli.

Provincia de Cautín.— Capital Temuco.— Departamentos: Traiguén, Victoria, Lautaro, Temuco, Imperial y Villarrica;

Provincia de Valdivia.— Capital Valdivia.— Departamentos: Valdivia, Unión y Osorno;

Provincia de Chiloé.—Capital Puerto Montt.— Departamentos: Llanquihue, Ancud y Castro;

Territorio de Aysen.— Capital Puerto Aysen.

Territorio de Magallanes.— Capital Magallanes (Punta Arenas). — Departamentos: Natales, Magallanes y Porvenir.

Artículo 2.o—Los departamentos tendrán por límite los fijados por el Decreto-Ley N.o 354, de 17 de Marzo de 1925, y sus actuales cabeceras, con las modificaciones siguientes:

1.o El departamento de Huasco estará formado por el territorio de los departamentos de Freirina y Vallenar, y su cabecera será la ciudad de Vallenar.

2.o El departamento de La Serena estará formado por el territorio de los actuales departamentos de La Serena y Coquimbo, y su cabecera será la ciudad de La Serena.

3.o El departamento de Ovalle estará formado por el territorio de los actuales departamentos de Ovalle y Combarbalá, y su cabecera será la ciudad de Ovalle.

4.o El departamento de Illapel estará formado por el territorio del actual departamento de ese nombre, y por el de las antiguas subdelegaciones 12 Pupío, 13 Las Vacas, 14 Los Vilos, 15 Huentelauquén, 16 Las Canas, 17 Tambo y 18 Quelén, del actual departamento de Petorca. Su límite Sur será la línea de cumbres que limita por el Sur las hoyas hidrográficas del Estero de Pupío y del Río Choapa, desde la Punta Changos, sobre el Océano Pacífico hasta la frontera argentina.

5.o El departamento de La Ligua estará formado por el territorio del actual departamento de este nombre y por el de las antiguas subdelegaciones, 2.a Chincolco, 3.a Petorca, 4.a Hierro Viejo, 5.a Pedegua, 6.a Pichilemu, 7.a Longotoma, 8.a Guaquén, 9.a Quilimarí, 10.a Cóndores y 11.a Tilama del actual departamento de Petorca. Su límite Norte será la línea de cumbres que limita por el Sur las hoyas hidrográficas del Estero de Pupío y del río Choapa, a partir desde la Punta de Changos, sobre el Océano Pacífico.

6.o El departamento de San Felipe estará formado por el territorio del actual departamento de Putaendo, por el de las antiguas subdelegaciones, 1.a Coimas, 2.a Estación, 3.a Hospital, 4.a Santo Domingo, 5.a Almendral, 6.a Tambo, 7.a Santa María, 8.a Jahuel, 9.a San Fernando y 10.a San Nicolás, del actual departamento de San Felipe y por el de la antigua subdelegación 5.a Panquehue, del actual departamento de Los Andes.

7.o El departamento de Los Andes estará formado por las antiguas subdelegaciones 1.a El Sauce, 2.a El Comercio, 3.a San Rafael, 4.a Curimón, 7.a La Rinconada, 8.a Villa Alegre, 9.a Tabolango, 10.a Calle Larga, 11.a Pocuro y 12.a Santa Rosa, del actual departamento de Los Andes, y por el de las antiguas subdelegaciones 11.a San Regis, 12.a Miraflores, 13.a San José y 14.a Río Colorado del actual departamento de San Felipe.

8.o El departamento de Quillota estará formado por el territorio del actual departamento de este nombre y por la parte de la antigua subdelegación 6.a Montenegro, del actual departamento de Los Andes, que queda al Norte de la línea de cumbres que limita por el Sur la hoya del río Aconcagua.

9.o Departamento de Valparaíso, estará formado por el territorio de los actuales departamentos de Limache, Valparaíso y Casablanca, por la parte de la antigua subdelegación 5.a Lepe del actual departamento de Melipilla que queda al Norte de la línea de cumbres entre el Cerro del Roble Alto y el Cerro de Las Cardas, pasando por el Alto de Carén, el Cerro de Los Morros y el paso de los Padrones sobre el Estero de Puangue.

10.o El departamento de Santiago estará formado por el territorio de los actuales departamentos de Santiago y La Victoria, por la parte de la antigua subdelegación 6.a Montenegro del actual departamento de Los Andes que queda al Sur de la línea de cumbres que limita por el Sur la hoya del río Aconcagua y por el distrito 3.o El Monte de la antigua subdelegación 5.a Valdivia de Paine, del actual departamento de Maipo. Su capital es la ciudad de Santiago.

11. El departamento de Maipo estará formado por el territorio del actual departamento de este nombre, a excepción del distrito 3.o El Monte, de la antigua subdelegación 5.a Valdivia de Paine. Su cabecera es la Villa de Buin.

12. El departamento de Melipilla estará formado por el territorio del actual departamento de San Antonio, por el de las antiguas subdelegaciones 1.a Melipilla, 2.a San Francisco del Monte, 3.a María Pinto, 4.a Curacaví, 9.a Matadero, 10.a Chocalán y 11.a Codigua del actual departamento de Melipilla, y por la parte de la antigua subdelegación 5.a Lepe, del mismo departamento que queda al Sur de la línea de cumbres entre el Cerro de Roble Alto y el Cerro de Las Cardas, pasando por el Alto de Carén, el Cerro de Los Morros y paso de Los Padrones, sobre el Estero de Puangue. Su cabecera es el puerto de San Antonio.

13. El departamento de Rancagua estará formado por el territorio del actual departamento de este nombre, por el de las antiguas subdelegaciones 5.a Idahue, 6.a Coltauco, 7.a Almendro y 8.a Parral, del actual departamento de Cachapoal, y por la parte del actual departamento de Caupolicán, que queda comprendida dentro de la hoya hidrográfica del alto río Cachapoal, aguas arriba de su confluencia con el río Claro.

14. El departamento de Cachapoal estará formado por el territorio de las antiguas subdelegaciones 1.a Peumo, 2.a Codao, 3.a El Carmen y 4.a El Manzano, del departamento de este nombre, por las antiguas subdelegaciones 16.a Quilamuta, 17.a Carén, 18.o Alhué y 19.a Al Asiento, del actual departamento de Melipilla, y por las antiguas subdelegaciones 9.a Zúñiga, 10.a Pichidegua, 11.a Pencahue, 12.a Tagua-Tagua y 16.a Larmahue, del actual departamento de San Vicente. La cabecera del departamento de Cachapoal es la Villa de San Vicente;

15.o El departamento de Caupolicán estará formado por el territorio del actual departamento de este nombre, con exclusión del que queda comprendido dentro de la hoya hidrográfica del alto Río Cachapoal, aguas arriba de su confluencia con el Río Claro. Su cabecera es la ciudad de Rengo;

16.o El departamento de San Fernando estará formado por las antiguas subdelegaciones 1.o San Fernando, 2.o Estación, 3.o El Crucero, 4.o Roma, 5.o Talcarehue, 6.o Tinguiririca, 7.o Pidihuinco, 8.o Chimbarongo, 9.o Nancagua, 19 Placilla y 20 San Luis, del actual departamento de San Fernando, y el distrito 1.o Cunaco, de la antigua subdelegación 10, Cunaco, del mismo departamento.

17.o El departamento de Santa Cruz estará formado por las antiguas subdelegaciones 1.o Santa Cruz, 2.o Quinahue, 3.a Chépica, 4.o Paredones de Auquinco, 5.o Nerquihue, 6.o Lolol y 8.o Pumanque, del departamento de Santa Cruz; por las antiguas subdelegaciones 11 Palmilla, 12 Peña Blanca, 13 Cahuil, 14 Cocaquen, 15 Navidad, 16 Rosario, 17 Estrella, 18 Calleuque y 21 Población, del actual departamento de San Fernando; por los distritos 2.o Apaltas y 3.o Isla de Panlahue de la antigua subdelegación 10. Cunaco del mismo departamento; por la antigua subdelegación 15 Huique del actual departamento de San Vicente y por la antigua subdelegación 4.o Paredones del actual departamento de Vichuquén;

18.o El departamento de Mataquito estará formado por las antiguas subdelegaciones 1.o Vichuquén, 2.o Llico, 3.o Iloca, 5.o Alcántara, 6.o Licantén, y 7.o La Huerta del actual departamento de Vichuquén, y por las antiguas subdelegaciones 1.o Curepto 2.o Hornillos, 3.o Limávida, 4.o Tonlemo y 5.o Gualleco, del actual departamento de Curepto. La cabecera del departamento de Mataquito será la villa de Curepto;

19.o El departamento de Constitución estará formado por el territorio del actual departamento de este nombre y por las antiguas subdelegaciones 7.o Toconey, 8.o Quivolgo, 9.o Putú y 10.o Chanquiuhue del actual departamento de Curepto;

20.o El departamento de Talca estará formado por el territorio del actual departamento de este nombre;

21.o El departamento de Linares estará formado por el territorio del actual departamento de este nombre;

22.o El departamento de Cauquenes estará formado por el territorio de los actuales departamentos de Cauquenes y Chanco. Su cabecera será la ciudad de Cauquenes;

23. El departamento de San Carlos estará formado por el territorio del actual departamento de este nombre y por la parte del actual departamento de Chillán, que queda comprendida dentro de la hoya hidrográfica del alto Río Ñuble, aguas arriba de su confluencia con el Estero de Pangue;

24. El departamento de Chillán estará formado por el territorio del actual departamento de este nombre con exclusión del que queda comprendido dentro de la hoya hidrográfica del alto Río Ñuble, aguas arriba de su confluencia con el Estero de Pangue;

25. El departamento de Bulnes estará formado por el territorio de los actuales departamentos de Bulnes y Yungay, su cabecera será la ciudad de Bulnes;

26. El departamento de Tomé estará formado por el territorio del actual departamento de Coelemu. Su cabecera es la ciudad de Tomé;

27. El departamento de Concepción estará formado por los antiguos departamentos de Concepción, Talcahuano y Puchacay. Su cabecera será la ciudad de Concepción;

28. El departamento de Yumbel estará formado por el territorio del actual departamento de Rere, y por la antigua subdelegación 20.o, Antuco, del actual departamento de La Laja;

29. El departamento de Coronel estará formado por el territorio de los actuales departamentos de Lautaro y Arauco, y por la parte del actual departamento de Lebu, cuyos límites son: al Norte, el límite Sur del actual departamento de Arauco; al Este, la cordillera de Nahuelbuta; al Sur, el Río Trongol, y al Oeste, el río Curanilahue. La cabecera del departamento será la ciudad de Coronel;

30. El departamento de Laja estará formado por la parte del territorio del actual departamento de La Laja, comprendida dentro de los siguientes límites: al Norte, el Río Laja, desde su confluencia con el Río Bío-Bío hasta su confluencia con el Río Rucúe; el Río Rucúe, desde su confluencia con el Bío-Bío hasta su origen, y la línea de cumbres que limita por el Sur la hoya hidrográfica del Río Laja, desde el origen del Río Rucúe hasta la línea de cumbres que limita por el Poniente la hoya del río Queuco. Al Este la línea de cumbres que limita por el Poniente la hoya del Río Queuco, desde la línea de cumbres que limita por el Sur la hoya del Río de La Laja hasta su confluencia del Río Queuco con el Río Bío-Bío. Al Sur y Oeste, el Río Bío-Bío, desde su confluencia con el Río Queuco hasta su confluencia con el Río de La Laja. La Cabecera del Departamento de Laja es la ciudad de Los Angeles;

31. El Departamento de Mulchén estará formado: a) por el territorio del actual departamento de este nombre; b) por la parte del actual departamento de La Laja, comprendida dentro de los siguientes límites: Al Norte, la línea de cumbres que limita por el Sur la hoya del Río de La Laja, desde la línea de cumbres que limita por el Poniente la hoya del Río Queuco hasta la frontera argentina. Al Este, la frontera argentina, desde la línea de cumbres que limita por el Sur la hoya del Río de La Laja hasta el Paso de Rahue. Al Sur, el Río Rahue o Rahuelco, desde su origen en el Paso de Rahue sobre la frontera argentina hasta su desembocadura en el Río Bío-Bío. Al Oeste, el Río Bío-Bío, desde su confluencia con el Río Rahue o Rahuelco hasta su confluencia con el Río Queuco, y la línea de cumbres que limita por el Poniente la hoya hidrográfica del Río Queuco, desde la confluencia del Río Queuco con el Bío-Bío hasta la línea de cumbres que limita por el Sur la hoya del Río de La Laja. c) Por la parte del actual departamento de Nacimiento que queda al Norte del siguiente límite: La línea de cumbres, desde el origen del Río Carampangue hasta el origen del Estero de San Miguel; el Estero de San Miguel, desde su origen hasta su confluencia con el Río Pichipehuén; el Río Pichipehuén hasta el deslinde Sur del fundo Casa de los Barros; dicho deslinde, desde el Río Pichipehuén hasta el origen del Estero de los Barros; el Estero de los Barros desde su origen hasta su confluencia con el Río Esperanza; dicho Río hasta su unión con el Río Maitenrehue; el Río Maitenrehue hasta su unión con el Estero Meñir; el Estero Meñir hasta su origen; el deslinde Sur del fundo Meñir, desde el origen del Estero Meñir hasta el origen del Estero Liñeco, y el Estero Liñeco, desde su origen hasta su confluencia con el Río Vergara;

32. El Departamento de Angol estará formado por el territorio del actual departamento de este nombre, por la antigua subdelegación 6.a Purén del actual departamento de Traiguén, y por la parte del actual departamento de Nacimiento que queda al Sur de la línea descrita en el número anterior;

33. El Departamento de Traiguén estará formado por las antiguas subdelegación 1.a Estación, 2.a Los Molinos y 5.a Lumaco del actual departamento de Traiguén, y por la parte de la antigua subdelegación 4.a Perquenco del mismo departamento, que está situada al Oeste de la siguiente línea: el deslinde oriental de las hijuelas 782, 1219 y 1224, desde el Río Quino, hasta el Río Perquenco y el Río Perquenco desde el deslinde oriental de la antigua hijuela 1224 hasta su desembocadura en el Río Quillen;

34. El Departamento de Victoria estará formado por el territorio del actual departamento de Mariluán, por la antigua subdelegación 6.o Lonquimay del actual departamento de Llaima, y por la parte de la antigua subdelegación 4.a Perquenco del actual departamento de Traiguén, que está situada al Este de la siguiente línea; el deslinde oriental de las antiguas hijuelas 782, 1219 y 1224, desde el Río Quino hasta el Río Perquenco, y el Río Perquenco, desde el deslinde oriental de la antigua hijuela 1224 hasta su desembocadura en el Río Quillen;

35. El Departamento de Lautaro estará formado por las antiguas subdelegaciones 1.a Lautaro, 2.a Galvarino y 3.a Muco del actual departamento de Llaima, y por la antigua subdelegación 2.a Cholchol del actual departamento de Imperial;

36. El Departamento de Temuco conservará los límites que le asignó el Decreto-Ley N.o 354, de 17 de Marzo de 1925, modificados por la parte del Sur, en la siguiente forma: Al Sur, la línea de cumbres que limita por el Norte la hoya hidrográfica del Lago Villarrica, desde la frontera argentina hasta el origen del Río Pedregoso; el Río Pedregoso, desde su origen hasta su confluencia con el Río Toltén, y el Río Toltén, desde su confluencia con el Río Pedregoso hasta la prolongación de la línea recta de linderos que limita entre otras por el Poniente las antiguas hijuelas 258, 229, 214, 191 y 104;

37. El Departamento de Imperial estarán formado por el territorio de las antiguas subdelegaciones 1.a Nueva Imperial, 3.a Misiones, 4.a Morea, 5.a Tirúa y 6.a Carahue del actual departamento de Imperial;

38. El Departamento de Villarrica tendrá por límites: al Norte, el Río Toltén desde su desembocadura en el Océano Pacífico hasta su confluencia con el Río Pedregoso; el Río Pedregoso desde su confluencia con el Río Toltén hasta su origen, y la línea de cumbres que limita por el Norte la hoya hidrográfica del Lago Villarrica, desde el origen del Río Pedregoso hasta la frontera argentina. Al Este, la frontera argentina, desde la línea de cumbres que limita por el Norte la hoya hidrográfica del Lago Villarrica hasta la línea de cumbres que limita por el Sur dicha hoya. Al Sur, la línea de cumbres que limita por el Sur la hoya hidrográfica del Lago Villarrica, desde la frontera argentina hasta el Volcán Villarrica; y la línea de cumbres que limita por el Norte las hoyas hidrográficas del Lago Calafquén y del Río Leufucade, desde el Volcán Villarrica hasta el origen del Estero Cudico; el Estero Cudico, desde su origen hasta su desembocadura en el río Cruces; el río Cruces, desde la desembocadura del estero Cudico hasta la desembocadura del río Quillén o Quitraco; el río Quitraco o Quillén, desde su desembocadura en el río Cruces, hasta su confluencia con la Quebrada Lingue; la Quebrada Lingue, desde su confluencia con el río Quillén o Quitraco hasta su origen; la línea de cumbres, desde el origen de la Quebrada Lingue hasta el origen de la Quebrada Honda, de Ringán en el Cerro Tripayante; la Quebrada Honda de Ringán desde su origen hasta su confluencia con el río Lingue o Mehuín, y el río Lingue o Mehuín; desde su confluencia con la Quebrada Honda de Ringán hasta su desembocadura, en el Océano Pacífico. Al Oeste, el Océano Pacífico, desde la desembocadura del río Lingue o Mehuín hasta la desembocadura del río Toltén. La cabecera del departamento de Villarrica será la ciudad de Loncoche;

39.—El departamento de Valdivia conservará los límites que le asignó el decreto ley N.o 354, de 17 de Marzo de 1925, modificados por la parte Norte, en la cual le servirá de límite, la línea descrita como límite Sur del departamento de Villarrica, por el número anterior.

40. — El departamento de La Unión estará formado por el territorio de los actuales departamentos de La Unión y Río Bueno. Su cabecera será la ciudad de Unión.

41.o El departamento de Osorno estará formado por el territorio del actual departamento de este nombre, y por la parte del actual departamento de Llanquihue, comprendido dentro de los siguientes límites: al Norte, el río Rahue, desde la desembocadura del río Chanchán, hasta su origen en el Lago Rupanco; el Lago Rupanco, desde el origen del río Rahue, hasta la desembocadura del río de las Gaviotas, y el río de las Gaviotas, desde su desembocadura en el Lago Rupanco hasta su origen en el Portezuelo de Millanueo sobre la frontera argentina. Al Este, la frontera argentina desde el Portezuelo, cumbres que limita por el Sur la de Millaqueo hasta la línea de la hoya del Lago Rupanco, desde la frontera argentina hasta el origen del río Coihueco; el río Coihueco, desde su origen hasta la confluencia del estero Nochaco; el estero Nochaco, desde su confluencia con el río Coihueco hasta el camino de Cancura a Octay, y el camino de Cancura a Octay, desde el estero Nochaco hasta el río Chanchán. Al Oeste, el estero Chanchán desde el camino de Cancura a Octay hasta su desembocadura en el río Rahue.

42.o El departamento de Llanquihue estará formado por el territorio de los actuales departamentos de Carelmapu y Llanquihue, excepto la parte del último departamento nombrado, que queda agregada al departamento de Osorno, conforme a lo dispuesto en el número anterior. La cabecera del departamento de Llanquihue, es la ciudad de Puerto Montt

43.o El departamento de Castro estará formado por la parte de los actuales departamentos de Castro y Quinchao, que queda comprendida en la Isla Grande de Chiloé y los Archipiélagos adyacentes, incluyendo la isla Chauque, el Archipiélago de Quinchao, las Islas Desertores, la de Guafo, y la parte del Archipiélago de los Chonos que queda al Poniente del Canal Moraleda y al Norte de los Canales King y Pérez.

44.—El territorio de Aysen tendrá por límites: Al norte los Canales King y Pérez desde el Océano Pacífico hasta el Canal Moraleda; el Canal Moraleda y el Golfo de Corcovado desde el Canal Pérez hasta la Punta Chulao; la división secundaria de aguas, desde la Punta Chulao hasta la línea de cumbres que limita por el Sur la hoya del Estuario Comau o Leptepo, y la línea de cumbres que limita por el Sur la hoya del Estuario Comau y río Vodudahue, desde la divisoria de aguas antes mencionada hasta la frontera argentina. Al Este, la frontera argentina, desde la línea de cumbres que limita por el Sur la hoya del río Vodudahue hasta el origen del río Trinidad. Al Sur, el río Trinidad, desde su origen en la frontera argentina hasta su desembocadura en el estero de Eyre, y los Canales Icy, Wide y Trinidad hasta el Océano Pacífico. Al Oeste, el Océano Pacífico desde el Canal Trinidad hasta el Canal King. La cabecera del Territorio de Aysen será el Puerto de Aysen.

45.— El departamento de Natales tendrá por límites: Al Norte, los Canales de Trinidad, Wide y Eyre, desde el Océano Pacífico hasta la desembocadura del río Trinidad, y el río Trinidad, desde su desembocadura en el estero Eyre hasta su origen en la frontera argentina. Al Este, la frontera argentina, desde el origen del río Trinidad hasta el río Chorrillos de los Alambres. Al Sur, el río Chorrillo de los Alambres desde la frontera argentina hasta el Lago Balmaceda; el Lago Balmaceda, el río Hollemberg desde el Lago Balmaceda hasta su desembocadura en el Golfo Almirante Montt; el Golfo Almirante Montt y los Canales Valdés, Kirke, Morla Vicuña, Unión, Victoria, Smyth y Nelson, desde el Golfo Almirante Montt hasta el Océano Pacífico. Al Oeste el Océano Pacífico, desde el Canal o Estrecho de Nelson hasta el Canal Trinidad. La cabecera del departamento de Natales será el Puerto de Natales.

46.—El departamento de Magallanes tendrá por límites: Al Norte, los Canales Nelson, Smyth, Victoria, Unión, Morla Vicuña, Kirke y el Golfo Almirante Montt, desde el Océano Pacífico hasta la desembocadura del río Hollemberg en el Golfo Almirante Montt; el río Hollemberg, desde el Golfo Almirante Montt hasta el Lago Balmaceda; el Lago Balmaceda, el río Chorrillo de los Alambres, desde el Lago Balmaceda hasta la frontera argentina, y la frontera argentina, desde el río Chorrillo de los Alambres hasta la Punta de Dungeness. Al Sur, el Estrecho de Magallanes, desde la Punta Dungeness hasta el Océano Pacífico. Al Oeste, el Océano Pacífico, desde el Estrecho de Magallanes hasta el Canal o Estrecho Nelson. La cabecera del departamento de Magallanes será la ciudad de Magallanes; y

47.o — El departamento de Porvenir tendrá por límites: al Norte, el Estrecho de Magallanes; al Este, la frontera Argentina y el Océano Atlántico; al Sur, el Océano Antártico; y al Oeste, el Océano Pacífico. La cabecera del departamento de Porvenir será la Villa de Porvenir, en Tierra del Fuego.

Art. 3.o — Para los efectos del presente decreto, se tendrá como límite de las antiguas subdelegaciones los que les hayan sido fijados por las leyes o decretos respectivos; pero en la parte en que dichos límites de las antiguas subdelegaciones sean al mismo tiempo límites departamentales, de los fijados por el decreto ley N.o 354, de 17 de Marzo de 1925, prevalecerán las disposiciones del expresado decreto ley, en el caso en que hubiera contradicción real o aparente, entre éstas y las de otras leyes o decretos anteriores o posteriores.

Art. 4.o — El Conservador de Bienes Raíces y los demás registros y documentación oficial correspondientes a los departamentos suprimidos, serán fusionados con los de la cabecera del departamento a que aquellos hayan sido anexados.

Para los efectos de este artículo, el departamento de Petorca se entenderá anexado al de Ligua y los de Vichuquén y Curepto, al de Mataquito.

Art. 5.o — Los funcionarios de los departamentos y provincias suprimidos que hubieren de cesar en sus funciones por virtud de esa supresión, gozarán de las indemnizaciones acordadas a los cesantes, en virtud de las disposiciones vigentes.

Art. 6.o — El presente decreto comenzará a regir desde el 1.o de Febrero de 1928.

Tómese razón, comuníquese, publíquese e insértese en el Boletín de Leyes y Decretos del Gobierno. — **C. Ibáñez C. — Balmaceda. — Ramírez.**

LA SUBDIVISION COMUNAL

Vistos lo dispuesto por el decreto anterior, que fija la división de la República en provincias, con modificaciones que hacen indispensable la reorganización correlativa de las comunas, y teniendo además, presente lo dispuesto por las leyes números 4113 y 4156,

Decreto:

Artículo 1o— Los departamentos en que se divide el territorio nacional constarán de las comunas que se indican a continuación: correspondiendo cada territorio comunal a una subdelegación completa y equivaliendo la división administrativa denominada comuna a la división política llamada subdelegación, conforme a lo dispuesto por el artículo 93 de la Constitución de la República.

DEPARTAMENTO DE TACNA

Comprenderá las comunas de Tacna, Palma y Sama.

Comuna de Tacna. — Comprenderá las antiguas subdelegaciones 1a Intendencia, 2a Comercio y 3a Pocollay.

Comuna de Palca.— Comprenderá las antiguas subdelegaciones 4a Pachía y 5a Palca.

Comuna de Sama. — Comprenderá la antigua subdelegación 7a Sama.

Las comunas de Tacna, Palca y Sama formarán una sola agrupación municipal, cuya cabecera será la ciudad de Tacna.

DEPARTAMENTO DE ARICA

Comprenderá las comunas de Arica, Putre, Belén, Codpa y General Lagos.

Comuna de Arica.— Comprenderá las antiguas subledegaciones 1a Morro, 2a Azapa y 3a Lluta.

Comuna de Putre. — Comprenderá la antigua subdelegación 4a Putre.

Comuna de Belén. — Comprenderá la antigua subdelegación 5a Belén.

Comuna de Codpa. — Comprenderá la antigua subdelegación 6a Codpa.

Comuna General Lagos. — Comprenderá la antigua subdelegación 7a General Lagos.

Las comunas de Arica, Putre, Belén, Codpa y General Lagos formarán una sola agrupación municipal, cuya cabecera será la ciudad de Arica.

DEPARTAMENTO DE PISAGUA

Comprenderá las comunas de Pisagua y Negreiros.

Comuna de Pisagua.—Comprenderá las antiguas subdelegaciones 1a Pisagua, 4a Camiña y 5a Camarones y los distritos 1.o Jazpampa y 4.o Dolores, de la antigua subdelegación 2a Santa Catalina.

Comuna de Negreiros. — Comprenderá la antigua subdelegación 3a Aroma y los distritos 2a Santa Catalina y 3a Negreiros, de la antigua subdelegación 2a Santa Catalina.

Las comunas de Pisagua y Negreiros formarán una sola agrupación municipal, cuya cabecera será la ciudad de Pisagua.

DEPARTAMENTO DE IQUIQUE

Comprenderá las comunas de Iquique, Huara, Pozo Almonte y Lagunas.

Comuna de Iquique. — Comprenderá las antiguas subdelegaciones 1a Ferrocarril; 2a Aduana, 3a Santa María, 4a Cavancha, 5a Guantajaya y 10 Guaneras.

Comuna de Huara. — Comprenderá las antiguas subdelegaciones 6a Caleta Buena y 11 Tampa y el distrito 3a Huara, de la antigua subdelegación 7a Pozo Almonte.

Comuna de Pozo Almonte.—Comprenderá las antiguas subdelegaciones 8a Noria, 12 Pica y los distritos 1a Tirana y 2a Pozo Almonte, de la antigua subdelegación 7a Pozo Almonte.

Comuna de Lagunas. — Comprenderá las antiguas subdelegaciones 9a Salitreras del Sur y 13 Challacopo.

Las comunas de Iquique, Huara, Pozo Almonte y Lagunas formarán una sola agrupación municipal, cuya cabecera será la ciudad de Iquique.

DEPARTAMENTO DE TOCOPILLA

Comprenderá las comunas de Tocopilla y Toco.

Comuna de Tocopilla. — Comprenderá las antiguas subdelegaciones 1a Tocopilla y 2a Gatico.

Comuna de Toco. — Comprenderá la antigua subdelegación 3a Toco.

Las comunas de Tocopilla y Toco formarán una sola agrupación municipal cuya cabecera será la ciudad de Tocopilla.

DEPARTAMENTO DE LOA

Comprenderá la comuna de Calama, con los mismos límites del departamento.

DEPARTAMENTO DE ANTOFAGASTA

Comprenderá para las comunas de Antofagasta, Mejillones, Sierra Gorda y Aguas Blancas.

Comuna de Antofagasta.— Comprenderá las antiguas subdelegaciones 1.a Bellavista, 2.a Prat y 3.a Coloso.

Comuna de Mejillones.— Comprenderá la antigua subdelegación 7.a Mejillones.

Comuna de Sierra Gorda.— Comprenderá las antiguas subdelegaciones 5.a Baquedano y 6.a Sierra Gorda.

Comuna de Aguas Blancas.—Comprenderá la antigua subdelegación 4.a Aguas Blancas.

Las comunas de Antofagasta, Mejillones, Sierra Gorda y Aguas Blancas formarán una sola agrupación municipal, cuya cabecera será la ciudad de Antofagasta.

DEPARTAMENTO DE TALTAL

Comprenderá las comunas de Taltal y Catalina.

Comuna de Taltal.— Comprenderá las antiguas subdelegaciones 1.a y 2.a de Taltal, 3.a Esmeralda y 5.a Paposo.

Comuna de Catalina.— Comprenderá las antiguas subdelegaciones 4.a Santa Luisa, 6.a Refresco, 7.a Cachinal, 8.a Vaquillas y 9.a El Guanaco.

Las comunas de Taltal y Catalina formarán una sola agrupación municipal cuya cabecera será la ciudad de Taltal.

DEPARTAMENTO DE CHAÑARAL

Comprenderá la comuna de Chañaral con los mismos límites del departamento.

DEPARTAMENTO DE COPIAPO

Comprenderá las comunas de Copiapó, Caldera y Tierra Amarilla.

Comuna de Copiapó.— Comprenderá las antiguas subdelegaciones 2.a Ramadillas, 3.a Bodea, 4.a La Chimba, 5.a San Francisco de la Selva, 6.a Arturo Prat, 7.a El Hospital, 8.a San Fernando, 14.a Cerro Blanco, 16.a Totoral, 18.a San José de Garín, 19.a Puquios y 20.a Bulnes, y los distritos 4.o Bandurrias y 5.o Punta de Díaz de la antigua subdelegación 17 Chañarcillo.

Comuna de Caldera.— Comprenderá la antigua subdelegación 1.a Caldera.

Comuna de Tierra Amarilla.—Comprenderá las antiguas subdelegaciones 9.a Tierra Amarilla, 10 Pabellón, 11 Los Bordos, 12 Los Loros, 13 Lomas Rayas y 15 San Antonio, y los distritos 1.o Juan Godoy, 2.o Pajonales y 3.o Mineral de la antigua subdelegación 17 Chañarcillo.

DEPARTAMENTO DE HUASCO

Comprenderá las comunas de Vallenar, Tránsito, Freirina y Huasco.

Comuna de Vallenar.— Comprenderá las antiguas subdelegaciones 1.a Ambrosio O'Higgins, 2.a El Comercio, 3.a La Frontera, 4.a Camarones, 5.a Alto del Carmen, 6.a San Félix, 9.a Agua Amarga y 10.a La Jarilla, del antiguo departamento de Vallenar.

Comuna de Tránsito.— Comprenderá las antiguas subdelegaciones 7.a El Tránsito y 8.a La Pampa, del antiguo departamento de Vallenar.

Comuna de Freirina.— Comprenderá las antiguas subdelegaciones 1.a Poniente, 2.a Oriente, 5.a San Juan y 6.a Chañaral, del antiguo departamento de Freirina.

Comuna de Huasco.— Comprenderá las antiguas subdelegaciones 3.a Huasco Bajo, 4.a Puerto de Huasco, 7.a Carrizal Alto y 8.a Carrizal Bajo del antiguo departamento de Freirina.

DEPARTAMENTO DE SERENA

Comprenderá las comunas de Serena, Higuera y Coquimbo.

Comuna de Serena.— Comprenderá las antiguas subdelegaciones 3.a Arqueros, 4.a Cutún, 5.a Saturno, 6.a Algarrobito, 7.a La Compañía, 8.a La Pampa, 9.a Barranca del Mar, 10.a San Juan de Dios, 11.a Catedral, 12.a Merced, 13.a San Agustín y 14.a Santa Lucía.

Comuna de Higuera.— Comprenderá las antiguas subdelegaciones 1.a Los Choros y 2.a La Higuera.

Comuna de Coquimbo.— Comprenderá todo el territorio del antiguo departamento de Coquimbo.

DEPARTAMENTO DE ELQUI

Comprenderá las comunas de Vicuña y Paihuano.

Comuna de Vicuña.— Comprenderá las antiguas subdelegaciones 1.a Vicuña Norte, 2.a Vicuña Sur, 3.a San Isidro, 4.a Peralillo, 5.a Diaguitas, 10.a El Tambo y 11.a El Molle.

Comuna de Paihuano.—Comprenderá las antiguas subdelegaciones 6.a Rivadavia, 7.a Paihuano, 8.a Monte Grande, y 9.a La Unión.

DEPARTAMENTO DE OVALLE

Comprenderá las comunas de Ovalle, Tongoy, Monte Patria, Punitaqui, Samo Alto y Combarbalá.

Comuna de Ovalle.— Comprenderá las antiguas subdelegaciones 1.a, Ovalle Poniente, 2.a Ovalle Oriente, 3.a Sotaquí, 18 Panulcillo, 20 La Chimba y 21 Guamalata y los distritos 1.o Limarí y 2.o La Torre de la antigua subdelegación 15 La Torre.

Comuna de Tongoy.— Comprenderá las antiguas subdelegaciones 14 Tamaya y 16 Tongoy, y los distritos 3.o Algarrobos y 4.o Cerrillos de la antigua subdelegación 15 La Torre.

Comuna de Monte Patria.— Comprenderá las antiguas sub-delegaciones 4.a Guatulame, 5.a Carén, 6.a Agua Amarilla, 7.a Rapel, 8.a Mialqui y 9.a Monte Patria.

Comuna de Punitaqui.— Comprenderá las antiguas subdelegaciones 17 Barraza, 18 San Julián y 19 Punitaqui.

Comuna de Samo Alto.— Comprenderá las antiguas subdelegaciones 10 Hurtado, 11 Samo Alto y 12 Recoleta.

Comuna de Combarbalá.— Comprenderá todo el territorio del antiguo departamento de Combarbalá.

DEPARTAMENTO DE ILLAPEL

Comprenderá las comunas de Illapel, Mincha, Salamanca y Vilos.

Comuna de Illapel. —Comprenderá las antiguas subdelegaciones 1.a Illapel Oriente, 2.a Illapel Poniente, 3.a Cuzcuz, 4.a Hacienda de Illapel, 5.a Peralillo y 10 Los Hornos, y la antigua subdelegación 16 Las Cañas del antiguo departamento de Petorca.

Comuna de Mincha.— Comprenderá las antiguas subdelegaciones 8.a Mincha y 9.a Canela, y la antigua subdelegación 15 Huentelauquén del antiguo departamento de Petorca.

Comuna de Salamanca.— Comprenderá las antiguas subdelegaciones 6.a Chalinga y 7.a Salamanca, y las antiguas subdelegaciones, 17 El Tambo y 18 Quelén del antiguo departamento de Petorca.

Comuna de Vilos.— Comprenderá las antiguas subdelegaciones 12 Pupío, 13 Las Vacas y 14 Los Vilos del antiguo departamento de Petorca.

DEPARTAMENTO DE LIGUA

Comprenderá las comunas de Ligua, Cabildo, Papudo, Zapallar y Petorca.

Comuna de Ligua.— Comprenderá las antiguas subdelegaciones 1.a La Ligua, 2.a Placilla de La Ligua, 3.a Tártaro y 4.a Valle Hermoso, y las antiguas subdelegaciones 6.a Pichilemu, 7.a Longotoma, 8.a Guaquén y 9.a Quilimarí del antiguo departamento de Petorca.

Comuna de Cabildo.— Comprenderá las antiguas subdelegaciones 5.a La Higuera, 6.a San Lorenzo y 8.a Alicahue.

Comuna de Papudo.— Comprenderá la antigua subdelegación 7.a Papudo.

Comuna de Zapallar.— Comprenderá la antigua subdelegación 3.a Catapilco.

Comuna de Petorca.— Comprenderá las antiguas subdelegaciones 2.a Chincolco, 3.a Petorca, 4.a Hierro Viejo, 5.a Pedegua, 10 Cóndores y 11.a Tilama, del antiguo departamento de Petorca.

DEPARTAMENTO DE SAN FELIPE

Comprenderá las comunas de San Felipe, Putaendo, Catemu y Panquehue.

Comuna de San Felipe.— Comprenderá las antiguas subdelegaciones 1.a Coimas, 2.a Estación, 3.a Hospital, 4.a Santo Domingo, 5.a Almendral, 6.a Tambo, 7.a Santa María, 8.a Jahuel, 9.a San Fernando y 10.a San Nicolás.

Comuna de Putaendo.— Comprenderá las antiguas subdelegaciones 1.a Rinconada de Silva, 2.a San Antonio de la Unión, 3.a Tártaro, 4.a Rinconada de los Guzmanes, 5.a Quebrada de Herrera, y 6.a Asiento, del antiguo departamento de Putaendo.

Comuna de Catemu.— Comprenderá las antiguas subdelegaciones 7.a Catemu Alto y 8.a Catemu Bajo, del antiguo departamento de Putaendo.

Comuna de Panquehue.— Comprenderá la antigua subdelegación 5.a Panquehue, del actual departamento de Los Andes.

DEPARTAMENTO DE LOS ANDES

Comprenderá las comunas de Andes, Curimón, Calle Larga y Rinconada.

Comuna de Los Andes.—Comprenderá las antiguas subdelegaciones 1.a El Sauce, 2.a El Comercio y 13 Chacabuco, y las antiguas subdelegaciones 11 San Luis, 12 Miraflores, 13 San José y 14 Río Colorado, 15 actual departamento de San Felipe.

Comuna de Curimón.— Comprenderá las antiguas subdelegaciones 3.a San Rafael y 4.a Curimón.

Comuna de Calle Larga. — Comprenderá las antiguas subdelegaciones 9.a Tabolango, 10 Calle Larga, 11 Pocuro y 12 Santa Rosa.

Comuna de Rinconada. — Comprenderá las antiguas subdelegaciones 7.a Rinconada y 8.a Villa Alegre.

DEPARTAMENTO DE QUILLOTA

Comprenderá las comunas de Quillota, Calera, Llay-Llay, Hijuelas, Nogales y Quintero.

Comuna de Quillota. — Comprenderá las antiguas subdelegaciones 1.a Macaya, 2.a Estación, 3.a San Ignacio, 4.a Mercado, 5.a San Pedro, 6.a La Palma, 7.a Pocochay, 8.a Chacarrabata, 9.a La [illegible] Boco.

Comuna de Calera.— Comprenderá las antiguas subdelegaciones 10 La Calera y 11 Ocoa.

Comuna de Llay-Llay.— Comprenderá la antigua subdelegación 12 Llay Llay, y la parte de la antigua subdelegación 6.a [illegible]gro del actual departamento de Los Andes, que queda al Norte de la línea de cumbres que limita por el Sur la hoya del río Aconcagua.

Comuna de Hijuelas.— Comprenderá las antiguas subdelegaciones 13 Romeral y 14 Las Hijuelas.

Comuna de Nogales.— Comprenderá las antiguas subdelegaciones 15 Los Nogales y 16 El [illegible]

Comuna de Quintero.— Comprenderá las antiguas subdelegaciones 17 Puchuncaví y 18 Quintero.

DEPARTAMENTO DE VALPARAISO

Comprenderá las comunas de Valparaíso, Viña del Mar, Quilpué y Casablanca.

Comuna de Valparaíso.— Comprenderá las antiguas subdelegaciones 1.a Las Zorras, 2.a [illegible] Peñuelas, 3.a Playa Ancha, [illegible] Matriz, 5.a San Francisco, [illegible] dillera, 7.a Serrano, 8.a [illegible] Reyes, 9.a Orden, 10 [illegible] Dios, 11 La Victoria, 12 [illegible] Jaime, 14 San Ignacio, 15 [illegible] 16 Mercedes, 17 Cardonal, [illegible] Delicias, 19 Providencia, [illegible]dington, 21 Estación, 22 [illegible] Matadero, 23 [illegible] y las islas [illegible] Sala y Gómez y Juan Fernández.

Comuna de Viña del Mar.— Comprenderá la antigua subdelegación 24 Viña del Mar y la antigua subdelegación 6.a Concón del departamento de Limache.

Comuna de Limache.— Comprenderá las antiguas subdelegaciones 1.a Limache Alto, 2.a Limache Bajo, 3.a Olmué, 4.a Quebrada [illegible]varado, 5.a San Francisco, [illegible] Quebrada de Escobares [illegible] departamento de Limache.

Comuna de Quilpué.— Comprenderá las antiguas subdelegaciones 7.a Quilpué y 9.a Villa Alemana del antiguo departamento de Limache, la antigua subdelegación [illegible] de Margamarga del antiguo departamento de Casablanca [illegible] de la antigua subdelegación [illegible] pe del actual departamento [illegible]pilla, que ha quedado [illegible] da dentro del departamento [illegible] paraíso.

Comuna de Casablanca.— Comprenderá las antiguas subdelegaciones 1.a Villa Cabecera, 2.a [illegible]hue, 3.a Las Dichas, 4.a [illegible] 5.a Algarrobo, 6.a [illegible] y 7.a Lo Vásquez, del antiguo departamento de Casablanca.

DEPARTAMENTO DE SANTIAGO

Comprenderá las comunas de Santiago, Conchalí, Providencia, Ñuñoa, San Miguel, [illegible] Yungay, Barrancas, Renca, [illegible]ra, Lampa, Colina, Tiltil, [illegible]nardo, Tango, Talagante, [illegible] Maipo, Peñaflor, Cisterna, [illegible] Alto y San José de Maipo.

Comuna de Santiago.— [illegible]mites son: Al Norte: el [illegible] Carrascal y la calle Ro[illegible] desde el río Mapocho [illegible] río Mapocho; el río Mapocho [illegible] de la calle Román Spech [illegible] calle de Bulnes, desde el [illegible] cho hasta la Avenida General [illegible]; la Avenida General [illegible] desde la calle de Bulnes [illegible] canal de la Punta; el canal [illegible] Punta, desde la Avenida [illegible] Korner hasta la calle [illegible] la calle del Molino, desde [illegible] de la Punta hasta la Avenida [illegible] mín Vivaceta; la Avenida [illegible] Vivaceta, desde la calle [illegible] no hasta la avenida Prado; [illegible] nida Prado, desde la avenida [illegible] mín Vivaceta hasta la Avenida [illegible] dependencia; la Avenida [illegible] dependencia desde el callejón [illegible] cia, de la calle Pérez Cotapos; [illegible] la calle Pérez Cotapos; [illegible] rez Cotapos, desde la Av[illegible] dependencia hasta el [illegible] Guanaco; el callejón [illegible] desde de la calle Pérez Cotapos hasta la avenida Robles; [illegible] bles, desde el callejón [illegible] hasta la avenida Recoleta; [illegible] da Recoleta, desde la avenida [illegible] bles hasta la avenida O'H[illegible]; Avenida O'Higgins, desde [illegible] da Recoleta hasta el camino [illegible] Salto; el camino de El Salto [illegible] calle Inés de Suárez, desde [illegible] nida O'Higgins hasta la [illegible] la calle de la Unión; [illegible] calle de la Unión, desde la [illegible] de Suárez hasta el canal [illegible] men, y el canal del Carmen [illegible] la calle de la Unión, hasta [illegible] tezuelo. Al Este: una línea [illegible] desde el Portezuelo hasta [illegible] en que la calle de San [illegible] frenta el río Mapocho; el [illegible] cho, desde la calle San [illegible] hasta la calle Condell; [illegible] Condell, desde el río [illegible] ta la Avenida Irarrázaval; [illegible] nida Irarrázaval, desde la [illegible] dell hasta la línea del ferrocarril [illegible] y la línea del ferrocarril [illegible] Avenida Irarrázaval hasta [illegible] ción Santa Elena. Al [illegible] línea del ferrocarril [illegible] ción, desde la estación [illegible] Elena hasta su empalme [illegible] rrocarril del Sur. Al Oeste: [illegible] nea del ferrocarril de [illegible] su empalme con el [illegible] circunvalación hasta la [illegible] fagasta; la calle Antofagasta [illegible] el ferrocarril del Sur [illegible] lle de Varas; la calle [illegible] desde la calle Antofagasta [illegible] calle Chorrillos; la calle [illegible] desde la avenida General [illegible] avenida General Velásquez [illegible] nida General Velásquez [illegible] calle Chorrillos hasta [illegible] Ecuador; la calle Ecuador [illegible] de la avenida General [illegible] hasta la calle Apóstol [illegible] calle Apóstol Santiago, [illegible] avenida General Velásquez [illegible] calle de San Pablo; la [illegible] blo, desde la calle de [illegible] go, hasta la calle de [illegible] calle de Villasana, [illegible] San Pablo hasta el camino [illegible] rrascal.

[illegible] las calles y caminos [illegible] en los límites precedentes [illegible] parte de las comunas de [illegible] los sectores en que [illegible] de.

Comuna de Conchalí.— Comprenderá las antiguas subdelegaciones 24 Huechuraba y 25 Salto [illegible] te no comprendida dentro [illegible] mites de la comuna de [illegible] parte del ferrocarril [illegible] situada al Oriente de la [illegible] ferrocarril y la parte de [illegible] gación 16 Quilicura situada [illegible] te de la misma línea [illegible] mino de Renca [illegible]

Comuna de Providencia.— Comprenderá las antiguas subdelegaciones 5.a Providencia, [illegible] Norte de las calles [illegible] zarro y de Pizarro [illegible] que las une, y las [illegible] legaciones 1.a Las Condes [illegible] quindo.

Comuna de Ñuñoa.— Comprenderá las antiguas subdelegaciones [illegible] Tobalaba y 4.a Ñuñoa [illegible] antigua subdelegación [illegible] da, situada al [illegible] policán y Pizarro y de [illegible] imaniganafa que [illegible]

Comuna de San Miguel.— Comprenderá las antiguas subdelegaciones 6.a Santa Rosa y 7.a [illegible] bercaseaux.

Comuna de Espejo.— Comprenderá la antigua subdelegación [illegible] ohunco.

Comuna de Maipú.— Comprenderá las antiguas subdelegaciones [illegible] Los Pajaritos, 11 Maipú [illegible] Lomas.

Comuna de Yungay.— Comprenderá la [illegible] 27 El Blanqueado y [illegible]

Comuna de Barrancas.— Comprenderá la [illegible] 13 Pudahuel y 14 Mapocho.

Comuna de Renca.— [illegible]

ción 15 Renca situada al Poniente de la línea del ferrocarril.

Comuna de Quilicura. — Comprenderá la parte de la antigua subdelegación 16 Quilicura, situada al Poniente de la línea del ferrocarril o al Norte del camino que conduce a la Estación de Quilicura.

Comuna de Lampa. — Comprenderá la antigua subdelegación 17 Lampa.

Comuna de Colina. — Comprenderá las antiguas subdelegaciones 1º Cañada de Colina, 19 Colina, 20 Barros de Colina y 21 Chacabuco.

Comuna de Tiltil. — Comprenderá las antiguas subdelegaciones 22 Til-Til y 23 Cabu y la parte de la antigua subdelegación 6.º Montenegro del actual departamento de Los Andes, que queda al Sur de la línea de cumbres que limita por el Sur la hoya del río Aconcagua.

Comuna de San Bernardo. — Comprenderá las antiguas subdelegaciones 1.a San Bernardo, 9.a Tres acequias, 10 Cerro Negro y 11 Bajos de Mena del actual departamento de La Victoria.

Comuna de Peñaflor. — Comprenderá las antiguas subdelegaciones 2.a Santa Cruz de la Victoria, 3.a Esperanza, 4.a Peñaflor y 19 Malloco del antiguo departamento de La Victoria.

Comuna de Tango. — Comprenderá las antiguas subdelegaciones 7.a Calera de Tango y 8.a Tango del antiguo departamento de La Victoria.

Comuna de Talagante. — Comprenderá la antigua subdelegación 5.a Talagante del antiguo departamento de La Victoria.

Comuna de Isla de Maipo.—Comprenderá la antigua subdelegación 6.a Isla Grande del antiguo departamento de La Victoria y el distrito 3.º El Monte, de la antigua subdelegación 5.a Valdivia del actual departamento de Maipo.

Comuna de Cisterna. — Comprenderá las antiguas subdelegaciones 17 La Granja y 18 Camino de Santiago del antiguo departamento de La Victoria.

Comuna de Puente Alto. — Comprenderá las antiguas subdelegaciones 12 Puente Nuevo de Pirque, 13 Cañas y 16 El Peral del antiguo departamento de La Victoria.

Comuna de San José de Maipo. — Comprenderá las antiguas subdelegaciones 13 Canal de Maipo y 14 San José del antiguo departamento de La Victoria.

DEPARTAMENTO DE MELIPILLA

Comprenderán las comunas de San Antonio, Melipilla, El Monte, María Pinto, Curacaví Cartagena y Loica

Comuna de San Antonio. — Comprenderá las antiguas subdelegaciones 7.a San Antonio y 8.a Cuncumén del antiguo departamento de San Antonio.

Comuna de Melipilla. — Comprenderá las antiguas subdelegaciones 1.a Melipilla, 9.a Matadero, 10 Cholchalán y 11 Codegua.

Comuna de El Monte. — Comprenderá la antigua subdelegación 2.a San Francisco del Monte.

Comuna de María Pinto. — Comprenderá la antigua subdelegación 3.a María Pinto.

Comuna de Curacaví. — Comprenderá la antigua subdelegación 4.a Curacaví y la parte de la antigua subdelegación 5.a Lepe que queda dentro de los límites del departamento de Melipilla.

Comuna de Cartagena. — Comprenderá las antiguas subdelegaciones 6.a Cartagena y 20 El Tabo del antiguo departamento de San Antonio.

Comuna de Loica. — Comprenderá las antiguas subdelegaciones 12 San Pedro, 13 Loica, 14 Santo Domingo y 15 Bucalemu del antiguo departamento de San Antonio.

DEPARTAMENTO DE MAIPO

Comprenderá las comunas de Buin, Paine y Pirque

Comuna de Buin. — Comprenderá las antiguas subdelegaciones 1.a Buin, 2.a Maipo, 3.a Linderos, 4.a Viluco y 12 Santa Rita, y los distritos 1.a Valdivia y 2.o Gálvez de la antigua subdelegación 3.a Valdivia de Paine.

Comuna de Paine. — Comprenderá las antiguas subdelegaciones 6.a Aculeo, 7.a Hospital, 8.a Paine, 9.a Escorial y 10 Tránsito.

Comuna de Pirque. — Comprenderá la antigua subdelegación 11 Pirque.

DEPARTAMENTO DE RANCAGUA

Comprenderá las comunas de Rancagua, Machalí, Graneros, Mostazal y Doñigue

Comuna de Rancagua. — Comprenderá las antiguas subdelegaciones 1.a San Francisco, 2.a La Merced, 3.a Las Chacras y 6.a Las Hijuelas.

Comuna de Machalí. — Comprenderá las antiguas subdelegaciones 3.a Pueblo de Naturales y 4.a Machalí, y la parte del actual departamento de Caupolicán que ha quedado comprendida dentro de los límites del departamento de Rancagua.

Comuna de Graneros.— Comprenderá las antiguas subdelegaciones 7.a La Compañía y 8.a Codegua.

Comuna de Mostazal. — Comprenderá la antigua subdelegación 9.a La Angostura.

Comuna de Doñihue. — Comprenderá las antiguas subdelegaciones 10 Doñihue y 11 Lo Miranda, y las antiguas subdelegaciones 5.º Idahue, 6.º Coltauco, 7.º Almendro y 8.º Paral, de lactual departamento de Cachapoal.

DEPARTAMENTO DE CACHAPOAL

Comprende las Comunas de San Vicente, Alhué, Cabras, Peumo y Pichidegua.

Comuna de San Vicente.— Comprenderá las antiguas subdelegaciones 9.a Zúñiga, 11 Pencahue y 12 San Vicente, del antiguo departamento de San Vicente.

Comuna de Alhué.— Comprenderá las antiguas subdelegaciones 16 Quilamuta, 17 Carén, 18 Alhué y 19 El Asiento, del actual departamento de Melipilla.

Comuna de Cabras.— Comprenderá las antiguas subdelegaciones 3.a El Carmen y 4.a El Manzano.

Comuna de Peumo.— Comprenderá las antiguas subdelegaciones 1.a Peumo y 2.a La Rosa.

Comuna de Pichidegua.— Comprenderá las antiguas subdelegaciones, 10 Pichidegua y 16 Larmahue, del antiguo departamento de San Vicente.

DEPARTAMENTO DE CAUPOLICAN

Comprenderá las comunas de Rengo, Requínoa, Olivar y Pelequén.

Comuna de Rengo.— Comprenderá las antiguas subdelegaciones, 1.a Rengo, 2.a La Isla, 3.a Chanqueahue, 7.a Pichiguao y 8.a Guacarhue.

Comuna de Requínoa.— Comprenderá la parte de la antigua subdelegación 5.a Requínoa, que queda comprendida dentro de los límites del departamento de Caupolicán.

Comuna de Olivar.— Comprenderá las antiguas subdelegaciones, 6.a Olivar y 7.a Coinco.

Comuna de Pelequén.— Comprenderá las antiguas subdelegaciones, 13 Malloa y 14 Panquehue.

DEPARTAMENTO DE SAN FERNANDO

Comprenderá las comunas de San Fernando, Chimbarongo y Nancagua.

Comuna de San Fernando.— Comprenderá las antiguas subdelegaciones 1.a San Fernando, 2.a Estación, 3.a El Crucero, 4.a Roma, 5.a Talcarehue, 6.a Tinguiririca y 20 San José, y el distrito 3.o Manantiales de la antigua subdelegación 19, Placilla.

Comuna de Chimbarongo.— Comprenderá las antiguas subdelegaciones 7.o Pidihuinco y 8.a Chimbarongo.

Comuna de Nancagua.— Comprenderá la antigua subdelegación 9.a Nancagua, el distrito 1.o Cunaco de la antigua subdelegación 10 Cunaco y los distritos 1.o La Placilla y 2.o Dehesa, de la antigua subdelegación 19 Placilla.

DEPARTAMENTO DE SANTA CRUZ

Comprenderá las comunas de Santa Cruz, Chépica, Pumanque, Palmilla, Rosario, Pichilemu, Marchihue y Peralillo.

Comuna de Santa Cruz.— Comprenderá las antiguas subdelegaciones, 1.a Santa Cruz, 2.a Quinahue, 5.a Nerquihue y 6.a Lolol, el distrito 3.o Isla de Panialnue de la antigua subdelegación 10 Cunaco, del actual departamento de San Fernando y el distrito 2.o Paniahue de la antigua subdelegación 11 Palmilla del actual departamento de San Fernando.

Comuna de Chépica.— Comprenderá las antiguas subdelegaciones, 3.a Chépica y 4.a Paredones de Auquinco.

Comuna de Pumanque.— Comprenderá la antigua subdelegación 8.a, Pumanque, y la antigua subdelegación 4.a Paredones del antiguo departamento de Vichuquén.

Comuna de Palmilla.— Comprenderá los distritos 1.o Palmilla y 2.o Colchagua, de la antigua subdelegación 11 Palmilla, del antiguo departamento de San Fernando, el distrito 2.o Apaltas de la antigua subdelegación 10 Cunaco, del mismo departamento y la antigua subdelegación 16 Huique, del actual departamento de San Vicente.

Comuna de Rosario.— Comprenderá las antiguas subdelegaciones 15 Navidad y 16 Rosario, del actual departamento de San Fernando.

Comuna de Pichilemu.— Comprenderá las antiguas subdelegaciones, 13 Cahuil y 14 Cocauquén, del actual departamento de San Fernando.

Comuna de Marchihue.— Comprenderá las antiguas subdelegaciones, 12 Peñablanca y 17 Estrella del actual departamento de San Fernando.

Comuna de Peralillo.— Comprenderá las antiguas subdelegaciones, 18 Calleuque y 21 Población, del actual departamento de San Fernando.

DEPARTAMENTO DE CURICO

Comprende las comunas de Curicó, Romeral, Teno y Rauco.

Comuna de Curicó.— Comprenderá las antiguas subdelegaciones, 1.a urbana La Matriz, 2.a urbana Plaza de Armas, 3.a urbana Alameda, 4.a urbana El Mercado, 2.a rural La Obra, 3.a rural Los Niches y 11 rural Convento Viejo.

Comuna de Romeral.— Comprenderá las antiguas subdelegaciones 1.a rural El Romeral, 4.a rural El Guaico y 5.a rural El Resguardo.

Comuna de Teno. — Comprenderá las antiguas subdelegaciones 6.a rural Quinta y 7.a rural Teno.

Comuna de Rauco.—Comprenderá las antiguas subdelegaciones 8.a rural Palquibudi, 9.a rural Rauco y 10 rural Entre Ríos.

DEPARTAMENTO DE MATAQUITO

Comprende las comunas de Curepto, Gualañé y Vichuquén.

Comuna de Curepto.—Comprenderá las antiguas subdelegaciones 1.a Curepto, 2.a Hornillos, 3.a Limávida, 4.a Tonlemo y 5.a Gualleco del antiguo departamento de Curepto.

Comuna de Hualañé.—Comprederá las antiguas subdelegaciones 6.a Licantén y 7.a La Huerta, del antiguo departamento de Vichuquén, y la antigua subdelegación 7.a Culencó del actual departamento de Santa Cruz.

Comuna de Vichuquén.—Comprenderá las antiguas subdelegaciones 1.a Vichuquén, 2.a Lilico, 3.a Iloca y 5.o, Alcántara del antiguo departamento de Vichuquén.

DEPARTAMENTO DE LONTUE

Comprende las comunas de Molina y Valdivia de Lontué.

Comuna de Molina. — Comprenderá las antiguas subdelegaciones 1.a Molina, 2.a Huerta y 6.a Río Claro.

Comuna de Valdivia de Lontué.— Comprenderá las antiguas subdelegaciones 3.a Lontué, 4.a Peteroa y 5.a Villa Prat.

DEPARTAMENTO DE TALCA

Comprenderá las comunas de Talca, San Clemente, Pelarco, Río Claro, Pencahue y Maule.

Comuna de Talca. — Comprenderá las antiguas subdelegaciones 1.a, 2.a, 3.a, 4.a, 5.a, 6.a, de Talca, 12 Lircay y 19 Matadero.

Comuna de San Clemente.—Comprenderá las antiguas subdelegaciones 10 Perquín y 11 Los Litres.

Comuna de Pelarco.—Comprenderá las antiguas subdelegaciones 13 Pelarco y 14 Rincón.

Comuna de Río Claro.—Comprenderá la antigua subdelegación 15 Río Claro.

Comuna de Pencahue. — Comprenderá las antiguas subdelegaciones 16 Tapihue, 17 Pencahue, 18 Perales y 20 Libún.

Comuna de Maule. — Comprenderá las antiguas subdelegaciones 7.a Colín, 8.a Duao y 9.a Queri.

DEPARTAMENTO DE CONSTITUCION

Comprenderá las comunas de Constitución y Empedrado.

Comuna de Constitución—Comprenderá las antiguas subdelegaciones 1.a y 2.a Constitución, 3.a Cañas, 4.a Pahuil y 9.a Rinconada, y las antiguas subdelegaciones 7.a Toconey, 8.a Quivolgo, 9.a Putú y 10 Chanquiuque del antiguo departamento de Curepto.

Comuna de Empedrado.—Comprenderá las antiguas subdelegaciones 5.a Empedrado, 6.o Purapel, 7.a El Morro y 8.o Nirivilo.

DEPARTAMENTO DE LONCOMILLA

Comprenderá las comunas de San Javier y Villa Alegre.

Comuna de San Javier—Comprenderá las antiguas subdelegaciones 1.a San Javier, 2.a Maule, 5.a Carrizal, 6.a La Huerta y 7.a La Vaquería.

Comuna de Villa Alegre.—Comprenderá las antiguas subdelegaciones 3.a Loncomilla y 4.a Cunaco.

DEPARTAMENTO DE LINARES

Comprenderá las comunas de Linares, Yerbas Buenas y Colbún.

Comuna de Linares.—Comprenderá las antiguas subdelegaciones 1.a y 2.a, Linares, 3.a Arrayanes, 10 San Antonio, 11 Vegas de Saldías, 12 Ancoa, 13 San José, 14 Longaví, 15 Mesamávida, 16 Catentoa, 17 Bodega y 18 Pilcoyán.

Comuna de Yerbas Buenas.—Comprenderá las antiguas subdelegaciones 4.a Yerbas Buenas, 5.a Esperanza y 6.a Arquén.

Comuna de Colbún.—Comprenderá las antiguas subdelegaciones 7.a Colbún, 8.a Panimávida y 9.a Putagán.

DEPARTAMENTO DE PARRAL

Comprenderá las comunas de Parral y Retiro.

Comuna de Parral.—Comprenderá las antiguas subdelegaciones 1.a Oriente, 2.a Poniente, 3.a Perquilauquén, 8.a Santa Filomena, 9.a Huenutil y 10 Pencagua.

Comuna de Retiro.—Comprenderá las antiguas subdelegaciones 4.a Curipeumo, 5.a San José, 6.a San Nicolás y 7.a Rinconada.

DEPARTAMENTO DE CAUQUENES

Comprenderá las comunas de Cauquenes y Chanco.

Comuna de Cauquenes. — Comprenderá todo el territorio del actual departamento de Cauquenes.

Comuna de Chanco. — Comprenderá todo el territorio del actual departamento de Chanco.

DEPARTAMENTO DE ITATA

Comprenderá las comunas de Quirihue, Portezuelo, Ninhue y Cobquecura.

Comuna de Quirihue. — Comprenderá las antiguas subdelegaciones 1.º y 2.º Quirihue, 3.º Huanaco, 4.º El Manzano, 5.º Longquén y 11 La Raya, y los distritos 2.º Chequencillo, 3.º Curimanqui y 4.º El Guindo de la antigua subdelegación 10 Pocillas.

Comuna de Portezuelo.—Comprenderá las antiguas subdelegaciones 6.º Treguaco y 7.º Portezuelo.

Comuna de Ninhue. — Comprenderá las antiguas subdelegaciones 8.º Ninhue y 9.º Lircay, y los distritos 1.º Pocillas, 5.º Curica y 6.º Gualquillén de la antigua subdelegación 10 Pocillas.

Comuna de Cobquecura. — Comprenderá las antiguas subdelegaciones 12 Buchupureo, 13 Cobquecura y 14 Colmayao.

DEPARTAMENTO DE SAN CARLOS

Comprenderá las comunas de San Carlos, Ñiquén, San Fabián y San Nicolás.

Comuna de San Carlos. — Comprenderá las antiguas subdelegaciones 1.º Alameda, 2.º El Estero, 7.º Toquihua y 11 Isla de Santa Isabel.

Comuna de Ñiquén.—Comprenderá las antiguas subdelegaciones 3.º Virhuin, 5.º San Gregorio y 6.º Rucachoro.

Comuna de San Fabián. — Comprenderá las antiguas subdelegaciones 4.º Zemita y 12 San Fabián, y la parte del actual departamento de Chillán, que queda comprendida dentro de los límites departamentales de San Carlos.

Comuna de San Nicolás. — Comprenderá las antiguas subdelegaciones 8.º La Maravilla, 9.º San Nicolás y 10 Dadinco.

DEPARTAMENTO DE CHILLAN

Comprenderá las comunas de Chillán, Pinto y Coihueco.

Comuna de Chillán. — Comprenderá las antiguas subdelegaciones 1.º 2.º y 3.º de Chillán, 4.º y 5.º de Chillán Viejo, 6.º Guape, 7.º Huechupín, 8.º Nebuco y 14 Cato.

Comuna de Pinto. — Comprenderá las antiguas subdelegaciones 9.º Boyén y 10 Pinto.

Comuna de Coihueco. — Comprenderá las antiguas subdelegaciones 11 Coihueco, 12 Niblinto y 15 Reloca y la parte de la antigua subdelegación 13 Allco, que queda comprendida dentro de los límites del departamento de Chillán.

DEPARTAMENTO DE BULNES

Comprenderá las comunas de Bulnes, San Ignacio, Pemuco, Carmen y Yungay.

Comuna de Bulnes. — Comprenderá las antiguas subdelegaciones 1.º Bulnes, 2.º Santa Clara, 3.º Agua Buena y 7.º Colton.

Comuna de San Ignacio. — Comprenderá las antiguas subdelegaciones 4.º San Javier, 5.º San Miguel y 6.º San Ignacio.

Comuna de Pemuco. — Comprenderá las antiguas subdelegaciones 8.º Pemuco y 10 Relbún del antiguo departamento de Yungay, y la parte de las antiguas subdelegaciones del mismo departamento, 6.º Dañicalqui y 7.º Los Laureles, que queda al Norte del río Dañicalqui.

Comuna de Carmen. — Comprenderá las antiguas subdelegaciones 9.º Palpal, 11 El Carmen y 12 San Vicente del antiguo departamento de Yungay.

Comuna de Yungay. — Comprenderá las antiguas subdelegaciones 1.º Yungay, 2.º El Pedregal, 3.º Cholguán, 4.º San Antonio y 5.º Trilaleo del antiguo departamento de Yungay, y la parte de las antiguas subdelegaciones del mismo departamento, 6.º Dañicalqui y 7.º Los Laureles que queda al Sur del río Dañicalqui.

DEPARTAMENTO DE TOME

Comprenderá las comunas de Tomé y Coelemu.

Comuna de Tomé. — Comprenderá las antiguas subdelegaciones 1.º Tomé, 2.º Collén, 9.º Conuco, 10 Rafael y 11 Roa, y los distritos 1.º Vega de Itata, 2.º Granero, 6.º Perales 7.º Purema y 8.º Pudá, de la antigua subdelegación 3.º Vega de Itata.

Comuna de Coelemu. — Comprenderá las antiguas subdelegaciones 4.º Coelemu, 5.º Batuco, 6.º Coleral, 7.º Ránquil, y 8.º Guarilihue y los distritos 3.º Meipo, 4.º Montenegro, y 5.º Chupallar, de la antigua subdelegación 3.º Vega de Itata.

DEPARTAMENTO DE CONCEPCION

Comprenderá las comunas de Concepción, Talcahuano, Penco, Hualqui, Florida y Quillón.

Comuna de Concepción.—Comprenderá las antiguas subdelegaciones 1.a San José, 2.a Santo Domingo, 3.a San Agustín, 4.a La Merced, 5.a Chiguayante y 6.a Nonquén.

Comuna de Talcahuano. — Comprenderá todo el territorio del antiguo departamento de Talcahuano.

Comuna de Penco.—Comprenderá las antiguas subdelegaciones 8.a Palomares y 9.a Penco.

Comuna de Hualqui.—Comprenderá la antigua subdelegación 7.a Hualqui.

Comuna de Florida.—Comprenderá las antiguas subdelegaciones 1.a Florida, 4.a Copiulemu y 5.a Poñén del antiguo departamento de Puchacay.

Comuna de Quillón.—Comprenderá las antiguas subdelegaciones 2.a Quillón y 3.a Cerro Negro del antiguo departamento de Puchacay.

DEPARTAMENTO DE YUMBEL

Comprenderá las comunas de Yumbel, Cabrero, San Rosendo y Tucapel.

Comuna de Yumbel.—Comprenderá las antiguas subdelegaciones 1.a Yumbel y 9.a El Salto.

Comuna de Cabrero.—Comprenderá las antiguas subdelegaciones: 6.a Tomeco y 7.a Las Perlas.

Comuna de San Rosendo.—Comprenderá las antiguas subdelegaciones: 2.a San Luis Gonzaga, 3.a Malvoa, 4.a Talcamávida y 5.a Quilacoya.

Comuna de Tucapel.—Comprenderá las antiguas subdelegaciones: 8.a Tucapel, 10 Reñico y 11 Trupán, y la antigua subdelegación 20 Antuco del actual departamento de La Laja.

DEPARTAMENTO DE CORONEL

Comprenderá las comunas de Coronel, Lota, Santa Juana, Arauco y Curanilahue.

Comuna de Coronel.—Comprenderá las antiguas subdelegaciones: 1.a Coronel y 6.a San Pedro.

Comuna de Lota. — Comprenderá las antiguas subdelegaciones: 2.a Lota y 5.a Bío-Bío.

Comuna de Santa Juana. — Comprenderá las antiguas subdelegaciones: 3.a Santa Juana, 4.a Santo Domingo y 7.a San Jerónimo.

Comuna de Arauco. — Comprenderá las antiguas subdelegaciones: 1.a Arauco, 2.a Carampangue, 3.a Villa de Carampangue, 6.a Melirupu, 7.a Quiapo, 8.a Yani, 9.a Llico, 10 Raqui, 11 Isla de Santa María y 12 Laraquete del antiguo departamento de Arauco, y los distritos: 1.o Conumo y 2.o Los Cuervos de la antigua subdelegación 4.a Ma uehua del mismo departamento.

Comuna de Curanilahue. — Comprenderá la subdelegación: 5.a Colico del antiguo departamento de Arauco, los distritos 3.o Maquehua y 4.o Cabrera de la antigua subdelegación 4.a Maquehua del mismo departamento, y la parte del actual departamento de Lebu que ha quedado comprendida dentro de los límites del departamento de Coronel.

DEPARTAMENTO DE LEBU

Comprenderá las comunas de Lebu, Cañete y Contulmo.

Comuna de Lebu. — Comprenderá todo el territorio del antiguo departamento de Lebu que queda comprendido dentro de los límites del actual departamento del mismo nombre.

Comuna de Cañete. — Comprenderá las antiguas subdelegaciones: 1.a Cañete, 2.a Cayucupil, 3.a Peleco, 4.a Llinquilhué y 5.a Paicaví del antiguo departamento de Cañete.

Comuna de Contulmo. — Comprenderá las antiguas subdelegaciones: 6.a Contulmo, 7.a Antiquina y 8.a Quidico del antiguo departamento de Cañete, incluyendo la isla de la Mocha.

DEPARTAMENTO DE LA LAJA

Comprenderá las comunas de Los Angeles, Santa Bárbara, Santa Fé, Laja y Quilleco.

Comuna de Los Angeles. — Sus límites son: Al Norte, el río Laja, desde el puente Perales, en el camino Angeles-Yumbel hasta el vado de Tucapel en el camino Tucapel-Quilleco. Al Este, el camino Tucapel-Quilleco hasta su vado en el estero Coreo; dicho estero hasta el vado de Puente Viejo; el camino de Río Pardo hasta el estero Curiche; dicho estero hasta el puente del ferrocarril; el ferrocarril hasta el cruce del camino de Los Boldos, y dicho camino hasta su lanchadero en el río Bío-Bío. Al Sur, el río Bío-Bío, desde el lanchadero de Los Boldos hasta el lanchadero de Negrete. Al Oeste, el camino Negrete-Angeles hasta el cruce del Ciruelo; el camino Angeles-Santa Fé hasta el cruce del camino de la estación Arrayán; dicho camino hasta el estero Quilque; dicho estero hasta el río Guaqui; este río hasta el vado de Paso Cerrado, y el camino Angeles-Yumbel hasta el puente Perales.

Comuna de Santa Bárbara. — Sus límites son: Al Norte, el río Duqueco, desde el puente del ferrocarril hasta su origen. Al Este, la línea de cumbre que limita por el Poniente la hoya del río Queuco, desde el origen del río Duqueco hasta la confluencia del río Queuco con el río Bío-Bío. Al Sur, el río Bío-Bío, desde la desembocadura del río Queuco hasta el lanchadero de los Boldos. Al Oeste, el camino de los Boldos, desde su lanchadero en el río Bío-Bío hasta el ferrocarril y el ferrocarril hasta el puente sobre el río Duqueco.

Comuna de Santa Fe. — Sus límites son: Al Norte, el río Guaqui, desde el río Bío-Bío hasta su confluencia con el estero Quilque, y dicho estero hasta el camino de acceso a la estación Arrayán. Al Este, el camino de acceso a la estación de Arrayán, desde el estero Quilque hasta el camino Angeles-Santa Fe; dicho camino hasta el cruce con el de Negrete en el Ciruelo, y el camino de Negrete hasta el río Bío-Bío. Al Sur y Oeste, el río Bío-Bío, desde el camino de Negrete hasta la desembocadura del río Guaqui.

Comuna de Laja. — Sus límites son: Al Norte, el río Laja, desde su confluencia con el río Bío-Bío hasta el puente Perales; Al Este, el camino Angeles-Yumbel, desde el puente de Perales hasta el estero Paso-Cerrado, y dicho estero hasta el río Guaqui. Al Sur, el río Guaqui, desde su unión con el estero Paso-Cerrado hasta el río Bío-Bío. Al Oeste, el río Bío-Bío, desde el río Guaqui hasta el río Laja.

Comuna de Quilleco. — Sus límites son: Al Norte, el río Laja, desde el camino Quilleco-Tucapel hasta la confluencia del río Rucúe; el río Rucúe hasta su origen, y la línea de cumbres que limita por el Sur la hoya del río Laja, desde el origen del río Rucúe hasta Sierra Velluda. Al Este, Sierra Velluda, desde el origen del río Rucúe hasta el origen del río Ruqueco. Al Sur, el río Duqueco, desde su origen hasta su confluencia con el estero Curiche. Al Oeste, el estero Curiche, desde su confluencia con el Duqueco hasta el camino del río Pardo; dicho camino hasta el vado de Puente Viejo en el estero Coreo; dicho estero hasta el camino Quilleco-Tucapel, y el camino Quilleco-Tucapel hasta el río Laja.

DEPARTAMENTO DE MULCHEN

Comprenderá las comunas de Mulchén, Quilaco y Nacimiento.

Comuna de Mulchén. — Sus límites son: al Norte, el río Bío-Bío, desde su confluencia con el río Bureo, hasta la desembocadura del estero Pile; el estero Pile, desde su desembocadura en el río Bío-Bío hasta su origen; una línea recta, desde el origen del estero Pile hasta la confluencia de los ríos Bureo y Pichi-Bureo, y el río Bureo, desde su confluencia con el río Pichi-Bureo hasta su origen en las cordilleras de Pemehue. Al Este, las cordilleras de Pemehue, desde el origen del río Bureo hasta el origen del río Renaico. Al Sur, el río Renaico, desde su origen en las cordilleras de Pemehue hasta el deslinde de los fundos Rapelco, de don Joaquín Díaz, y Marimán, de don Carlos Cousiño. Al Oeste, el deslinde entre los fundos Rapelco y Marimán hasta el origen del arroyo Puelche; el arroyo Pelehue, desde el camino de Mulchén a Nacimiento hasta su confluencia con el río Bureo, y el río Bureo hasta su confluencia con el río Bío-Bío.

Comuna de Quilaco. — Sus límites son: Al Norte, el río Bío-Bío, desde la desembocadura del arroyo Pile hasta la desembocadura del río Queuco, y la línea de cumbres que limita por el Norte la hoya del río Queuco, desde su desembocadura en el río Bío-Bío hasta la frontera argentina. Al Este, la frontera argentina, desde la línea de cumbres que limita por el Norte la hoya del río Queuco hasta el paso de Rahue. Al Sur, el río Rahue o Rahuelco, desde su origen en el paso de Rahue, sobre la frontera argentina hasta su desembocadura en el río Bío-Bío; el río Bío-Bío, desde la desembocadura del río Rahue hasta la desembocadura del río Ñirreco; el río Ñirreco, desde su desembocadura en el río Bío-Bío hasta su origen, y la línea de cumbres, desde el origen del río Ñirreco hasta el volcán Lonquimay. Al Oeste, la línea de cumbres que limita por el Poniente la hoya hidrográfica del alto río Bío-Bío, desde el volcán Lonquimay hasta el origen del río Bureo; el río Bureo, desde su origen hasta su confluencia con el río Pichi-Bureo; una línea recta, desde la confluencia de los ríos Bureo y Pichi-Bureo hasta el origen del estero Pile, y el estero Pile, desde su origen hasta su desembocadura en el río Bío-Bío.

Comuna de Nacimiento.—Comprenderá todo el territorio del antiguo departamento de Nacimiento que queda dentro de los límites del departamento de Mulchén.

DEPARTAMENTO DE ANGOL

Comprenderá las comunas de Angol, Purén y Sauces.

Comuna de Angol. — Comprenderá las antiguas subdelegaciones 1.a Angol, 2.a Rucapillán, 3.a Mininco, 4.o Tigueral, 5.a Guaquén y 6.a Villa Alegre, y la parte del antiguo departamento de Nacimiento que queda comprendida dentro de los límites del departamento de Angol.

Comuna de Purén. — Comprenderá la antigua subdelegación 8.a Guadaba, y la antigua subdelegación 6.a Purén, del actual departamento de Traiguén.

Comuna de Sauces. — Comprenderá las antiguas subdelegaciones 7.a Los Sauces y 9.a Choque-Choque.

DEPARTAMENTO DE COLLIPULLI

Comprenderá las comunas de Collipulli y Ercilla.

Comuna de Collipulli. — Comprenderá las antiguas subdelegaciones 1.a La Feria, 2.a Estación, 3.a Esperanza, 4.a Ñanco y 5.a Curaco.

Comuna de Ercilla. — Comprenderá las antiguas subdelegaciones 6.a Ercilla y 7.a Pailahueque.

DEPARTAMENTO DE TRAIGUEN

Comprenderá las comunas de Traiguén y Lumaco.

Comuna de Traiguén. — Comprenderá las antiguas subdelegaciones 1.a Estación, 2.a Los Molinos, la parte de la antigua subdelegación 1.a Perquenco que queda comprendida dentro de los límites del departamento, y la parte de la subdelegación 5.a Lumaco que queda al Sur del río Colpi o Pancuqco y al Oriente del río Cholchol.

Comuna de Lumaco. — Comprenderá la antigua subdelegación 5.a Lumaco, en la parte que no ha sido asignada a la comuna de Traiguén por el acápite anterior.

DEPARTAMENTO DE VICTORIA

Comprenderá las comunas de Victoria, Curacautín, Perquenco y Lonquimay.

Comuna de Victoria. — Comprenderá las antiguas subdelegaciones, 1.a Chicauco, 2.a Curamávida, 3.a Dumo, 4.a Quino, 5.a Tolhuaca y 6.o Huillinlebu.

Comuna de Curacautín. — Comprenderá la antigua subdelegación 7.a Curacautín.

Comuna de Perquenco. — Comprenderá la parte de la antigua subdelegación 4.a Perquenco, del actual departamento de Traiguén, que queda comprendida dentro de los límites del departamento de Victoria.

Comuna de Lonquimay. — Comprenderá; la antigua subdelegación 6.a Lonquimay del antiguo departamento del Llaima.

DEPARTAMENTO DE LAUTARO

Comprenderá las comunas de Lautaro y Galvarino.

Comuna de Lautaro. — Comprenderá las antiguas subdelegaciones 1.a Lautaro y 3.a Muco.

Comuna de Galvarino. — Comprenderá la antigua subdelegación 2.a Galvarino, y la antigua subdelegación 2.a Cholchol, del actual departamento de Imperial.

DEPARTAMENTO DE IMPERIAL

Comprenderá las comunas de Nueva Imperial, Carahue y Saavedra.

Comuna de Nueva Imperial. — Comprenderá las antiguas subdelegaciones 1.a Nueva Imperial y 4.a Boroa.

Comuna de Carahue. — Comprenderá la antigua subdelegación 6.a Carahue.

Comuna de Saavedra.— Comprenderá las antiguas subdelegaciones 3.a Misiones y 5.a Tirúa.

Departamento de Temuco

Comprenderá las comunas de Temuco, Vicún, Freire y Cunco.

Comuna de Temuco.— Comprenderá las antiguas subdelegaciones 1.a y 2.a de Temuco, 3.a Pumalal, 4.a Padre Las Casas, 7.a Quepe, 11 Truf Truf y 16 Coipulafquén.

Comuna de Vilcún.—Comprenderá las antiguas subdelegaciones 14 Vilcún y 15 San Patricio.

Comuna de Freire.—Comprenderá las antiguas subdelegaciones 5.a Freire y 6.a Huillo, y la parte de las antiguas subdelegaciones 8.a Aillipén y 9.a Colico que queda comprendida dentro de los límites del departamento de Temuco.

Comuna de Cunco.—Comprenderá las antiguas subdelegaciones 12 Trúmpulo, 13 Cunco y 17 Quechereguas.

Las comunas de Temuco y Vilcún formarán una sola agrupación municipal cuya cabecera será la ciudad de Temuco.

Departamento de Villarrica

Comprenderá las comunas de Loncoche, Gorbea, Lisperguer, Toltén y Villarrica.

Comuna de Loncoche.—Comprenderá la antigua sub-delegación 5.a Loncoche.

Comuna de Gorbea.—Comprenderá la antigua subdelegación 2.a Gorbea.

Comuna de Lisperguer.—Comprenderá la antigua subdelegación 1.a Pitrufquén. Su cabecera será el pueblo de Pitrufquén, el cual llevará en adelante el nombre de Lisperguer.

Comuna de Toltén.—Comprenderá las antiguas subdelegaciones 3.a Toltén y 4.a Queule.

Comuna de Villarrica.—Comprenderá la antigua subdelegación 6.a Villarrica, la antigua subdelegación 10 Malchín del actual departamento de Temuco, y la parte de las antiguas subdelegaciones 8.a Aillipén y 9.a Colico de dicho departamento, que queda comprendida dentro de los límites del departamento de Villarrica.

Departamento de Valdivia

Comprenderá las comunas de Valdivia, Corral, Lanco, Mariquina y Lagos.

Comuna de Valdivia.— Sus límites son: al Norte, la línea de cumbres que limita por el norte las hoyas de los esteros Cuchimalal y Rahue o San Ramón, desde el morro Bonifacio sobre el Océano Pacífico hasta la confluencia del estero Rahue con el río Cruces; el río Cruces, desde la confluencia del estero Rahue hasta la confluencia del río Pichoy o Iñaque; el río Pichoy o Iñaque, desde su confluencia con el río Cruces hasta su confluencia con el río Cayumapu; el río Cayumapu, desde su confluencia con el río Pichoy o Iñaque hasta su confluencia con el estero Chancoyán; el estero Chancoyán desde su confluencia con el río Cayumapu hasta su origen; una línea recta, desde el origen del estero Chancoyán hasta la confluencia del estero Lumaco con el río Calle-Calle, y el río Calle-Calle, desde su confluencia con el estero Lumaco hasta la Peña del Diablo. Al Este, una línea recta, desde la Peña del Diablo en el río Calle-Calle hasta el lugar llamado Puente de Tierra en el río Santo Domingo, y una línea recta, desde el lugar llamado Puente de Tierra en el río Santo Domingo hasta el origen del estero Huichahue. Al Sur, la línea de cumbres, desde el origen del estero Huichahue hasta el origen del estero Chamil; el estero Chamil, desde su origen hasta su confluencia con el río Tornagaleones, desde su confluencia con el estero Chamil hasta su confluencia con el río Tornagaleones; el río Tornagaleones, desde su confluencia con el río Futa hasta su confluencia con el río Valdivia, y el río Valdivia, desde su confluencia con el río Tornagaleones hasta su desembocadura en el Océano Pacífico. Al Oeste, el Océano Pacífico, desde la desembocadura del río Valdivia hasta el morro Bonifacio. La isla de Mancera no está comprendida en la comuna de Valdivia.

Comuna de Corral.—Sus límites son: Al Norte, el río Valdivia, desde su desembocadura en el Océano Pacífico hasta su confluencia con el río Tornagaleones, y el río Tarnagaleones, desde su confluencia con el río Valdivia, hasta su confluencia con el río Futa. Al Este, el río Futa, desde su confluencia con el río Tornagaleones hasta el punto llamado Tres Chiflones. Al Sur, la volteada de Tres Chiflones, desde el río Futa hasta el origen del río Chaihuín, y el río Chaihuín, desde su origen hasta su desembocadura en el Océano Pacífico. Al Oeste, el Océano Pacífico, desde la desembocadura del río Chaihuín hasta la desembocadura del río Valdivia. La isla de Mancera queda comprendida en la Comuna de Corral.

Comuna de Lanco.—Sus límites son: Al Norte, el estero Cudico, desde su confluencia con el río Cruces hasta su origen; la línea de cumbres que limita por el Norte las hoyas del río Leufucade y del lago Calafquén, desde el origen del estero Cudico hasta el volcán Villarrica, y la línea de cumbres que limita por el sur la hoya del lago Villarrica, desde el volcán Villarrica hasta la frontera argentina. Al Este, la frontera argentina, desde la línea de cumbres que limita por el Sur la hoya del lago Villarrica hasta el origen del lago Guahún; al Sur, el río Guahún, desde su origen en la frontera argentina hasta su desembocadura en la laguna Pirehueico; la laguna Pirihueico, desde la desembocadura del río Guahún hasta su desagüe en el río Huí; el río Huí, desde su origen en la laguna Pirehueico hasta su confluencia con el río Neltume; el río Llanquihue, desde la confluencia de los ríos Huí y Neltume que lo forman hasta su desembocadura en la laguna de Panquipulli; la laguna de Panquipulli, desde la desembocadura del río Llanquihue hasta su desagüe en el río Shoshuenco; el río Shoshuenco, desde su origen en la laguna de Panguipulli hasta su desembocadura en la laguna Riñihue; la laguna Riñihue, desde la desembocadura del río Shoshuenco hasta su desagüe en el río San Pedro, y el río San Pedro, desde su origen en la laguna Riñihue hasta su confluencia con el río Malihue. Al Oeste, una línea recta, desde la confluencia de los ríos Malihue y San Pedro hasta la confluencia de los ríos Pille-Coz-Coz e Iñaque; el río Pille Coz-Coz, desde su confluencia con el río Iñaque hasta su origen en los cerros de Troltohue; el cordón de los cerros de Troltohue, desde el origen del río Pille Coz-Coz hasta el origen del estero Trama o Lliuco; el estero Trama o Lliuco, desde su origen en el cordón de los cerros de Troltohue hasta su confluencia con el río Cruces, y el río Cruces, desde su confluencia con el estero Trama o Lliuco hasta su confluencia con el estero Cudico.

Comuna de Mariquina.—Sus límites son: al Norte, el río Lingue o Mehuín, desde su desembocadura en el Océano Pacífico hasta su confluencia con la quebrada Honda de Rigán; la quebrada Honda de Rigán, desde su confluencia con el río Lingue o Mehuín hasta su origen en el cerro Tripayante; la línea de cumbres, desde el origen de la quebrada Honda de Rigán hasta el origen de la quebrada Lingue; la quebrada Lingue, desde su origen hasta su confluencia con el río Quillén o Quiatraco, y el río Quillén o Quiatraco, desde su confluencia con la quebrada Lingue hasta su confluencia con el río Cruces. Al Este, el río Cruces, desde su confluencia con el río Quillén o Quitraco hasta su confluencia con el estero Trama o Lliuco; el estero Trama o Lliuco, desde su confluencia con el río Cruces hasta su origen en los cerros de Troltohue; el cordón de los cerros de Troltohue, desde el origen del estero Trama hasta el origen del río Pille Coz-Coz; el río Pille Coz-Coz, desde su origen hasta su confluencia con el río Iñaque o Pichoy, y una línea recta, desde la confluencia de los ríos Iñaque y Pille Coz-Coz hasta la confluencia de los ríos San Pedro y Malihue. Al Sur, el río San Pedro o Calle-Calle, desde su confluencia con el río Malihue hasta su confluencia con el estero Lumaco; una línea recta, desde la confluencia del río Calle-Calle con el estero Lumaco hasta el origen del estero Chancoyán; el estero Chancoyán, desde su origen hasta su confluencia con el río Cayumapu; el río Cayumapu, desde su confluencia con el estero Chancoyán hasta su confluencia con el río Iñaque o Pichoy; el río Iñaque o Richoy, desde su confluencia con el río Cayumapu hasta su confluencia con el río Cruces; el río Cruces, desde su confluencia con el río Iñaque o Pichoy hasta su confluencia con el río Rahue a San Ramón, y la línea de cumbres que limita por el norte las hoyas de los esteros Rahue o San Ramón y Cuchimalal, desde la confluencia del estero Rahue con el río Cruces hasta el morro Bonifacio en el Océano Pacífico. Al Oeste, el Océanos Pacífico, desde el morro Bonifacio hasta la desembocadura del río Lingue o Mehuín.

Comuna de Lagos.—Sus límites son: Al Norte el río Calle-Calle o San Pedro, desde la Peña del Diablo hasta su origen en la laguna Riñihue; la laguna Riñihue, desde el origen del río San Pedro hasta la desembocadura del río Shoshuenco; el río Shoshuenco, desde su desembocadura en la laguna Riñihue hasta su origen en la laguna Panguipulli; la laguna Panguipulli, desde el origen del río Shoshuenco hasta la desembocadura de río Llanquihue; el río Llanquihue, desde su desembocadura en el lago Panguipulli hasta la confluencia de los ríos Neltume y Huí que lo forman; el río Huí, desde su confluencia con el río Neltume hasta su origen en la laguna Pirehueico; la laguna Pirehueico, desde el origen del río Huí hasta la desembocadura del río Guahún, y el río Guahún, desde su desembocadura en la laguna Pirehuico hasta la frontera argentina. Al Este, la frontera argentina, desde el río Guahún, hasta el portezuelo de Lago Hermoso. Al Sur, el río Rupumeica o Huenaihue, desde su origen en el portezuelo de Lago Hermoso sobre la frontera argentina hasta su desembocadura en el lago Maihue; el lago Maihue, desde la desembocadura del río Huenaihue hasta el origen del río Caucurrupe; el río Caucurrupe, desde su origen en el lago Maihue hasta su desembocadura en el lago Ranco; el lago Ranco, desde la desembocadura del río Caucurrupe hasta la desembocadura del estero Coique; el estero Coique, desde su desembocadura en el lago Ranco hasta el lindero entre los fundos Dollinco y Santa Rosa; el lindero entre los fundos Dollinco y Santa Rosa, desde el estero Coique hasta el río Llollelhue; el río Llollelhue, desde el lindero entre los fundos Lollinco y Santa Rosa hasta el lindero entre los fundos Huiti y Malo; el lindero entre los fundos Huiti y Malo, desde el río Llollelhue hasta el origen del estero Pichico; el estero Pichico, desde su origen hasta su confluencia con el estero de La Poza; el estero de La Poza, desde su confluencia con el estero Pichico hasta su origen; el lindero entre los fundos Malo y Manao por una parte, y Curripeco y Lumaco, por la otra, desde el origen del estero de La Poza hasta el estero Liucura; el estero Liucura, desde el deslinde entre los fundos Mancoy y Lumaco hasta su confluencia con el río Collileufu; el río Collileufu, desde su confluencia con el estero Liucura hasta su confluencia con el estero Huichahue, yel estero Huichahue, desde su confluencia con el río Collileufu hasta su origen. Al Oeste, una línea recta, desde el origen del estero Huichahue hasta el lugar llamado Puente de Tierra en el río Santo Domingo, y una línea recta, desde el lugar llamado Puente de Tierra en el río Santo Domingo hasta la Peña del Diablo en el río Calle-Calle.

Departamento de la Unión

Comprenderá las comunas de La Unión y Río Bueno.

Comuna de La Unión.—Comprenderá todo el territorio del actual departamento de La Unión.

Comuna de Río Bueno.—Comprenderá todo el territorio del actual departamento de Río Bueno.

Departamento de Osorno

Comprenderá las comunas de Osorno, San Pablo y Río Negro.

Comuna de Osorno.—Comprenderá las antiguas subdelegaciones 1.a Osorno, 2.a Cuinco, 3.a Damas, 4.a Cancura, 5.a Rahue y 7.a La Costa, y el territorio del actual departamento de Llanquihue que queda ahora dentro de los límites del departamento de Osorno.

Comuna de San Pablo.—Comprenderá las antiguas subdelegaciones 8.a Quilacahuín, 9.a Roble, 10 Pilmaiquén, 11 Trumag y 12 Tramalhué.

Comuna de Río Negro.—Comprenderá las antiguas subdelegaciones 6.a Haipué, 13 Río Negro, 14 Tres Esteros y 15 Purranque.

Departamento de Llanquihue

Comprenderá las comunas de Puerto Montt, Puerto Varas, Fresia, Maullín y Calbuco.

Comuna de Puerto Montt.—Sus límites son: Al Norte, el río Negro o Arrayán, desde su desembocadura en el río Maullín hasta su origen; una línea recta, desde el origen del río Arrayán hasta la cumbre del volcán Calbuco; una línea recta, desde la cumbre del volcán Calbuco hasta el origen del río Hueñuhueñu; el río Hueñuhueñu, desde su origen hasta su confluencia con el río Petrohue; el río Petrohue, desde su confluencia con el río Hueñuhueñu hasta su confluencia con el río del Salto; el río del Salto, desde su confluencia con el río Petrohue hasta su origen en la sierra de Santo Domingo, y la línea de cumbres que limita por el sur la hoya del lago Todos los Santos, desde la sierra de Santo Domingo hasta la frontera argentina. Al Este, la frontera argentina, desde la línea de cumbres que limita por el sur la hoya del lago Todos los Santos hasta la línea de cumbres que limita por el sur la hoya del río Vodudahue. Al Sur, la línea de cumbres que limita porel sur la hoya del río Vodudahue y estero de Comau o Leptepu, desde la frontera argentina hasta la punta Chulao sobre el golfo de Ancud. Al Oeste, el golfo de Ancud y el seno de Reloncaví, desde la punta Chulao hasta la desembocadura del estero de Traitraco, al sur de la punta Guatral; la línea de cumbres que limita por el sur la hoya de los esteros Traitraco y de las Rayas, desde la desembocadura del estero de Traitraco en el seno de Reloncaví hasta la desembocadura del estero de las Rayas en el estero del Molino; el estero del Molino, desde su confluencia con el estero de las Rayas hasta su origen en el lago de las Siete Islas; una línea recta, desde el origen del estero del Molino en el lago de las Siete Islas hasta el origen del río Trapén en la laguna de Totoral; el río Trapén, desde su origen en la laguna del Totoral hasta su confluencia con el río Gómez; el río Gómez, desde su confluencia con el río Maullín, y el río Maullín, desde su confluencia con el río Gómez hasta su confluencia con el río Negro o Arrayán.

Comuna de Puerto Varas.—Sus límites son: Al Norte, el estero Nochaco, desde el camino de Cancura a Octay hasta su confluencia con el río Coihueco; el río Coihueco, desde su confluencia con el estero Nochaco hasta su origen, y la línea de cumbres que limita por el sur la hoya del lago Rupanco, desde el origen del río Coihueco hasta la frontera argentina. Al Este, la frontera argentina, desde la línea de cumbres que limita por el sur la hoya del lago Rupanco hasta la línea de cumbres que limita por el sur la hoya del lago Todos los Santos. Al Sur, la línea de cumbres que limita por el sur la hoya del lago Todos los Santos, desde al frontera argentina hasta el origen del río del Salto en la sierra de Santo Domingo; el río del Salto, desde su origen hasta su confluencia con el río Petrohue; el río Petrohue, desde su confluencia con el río del Salto hasta su confluencia con el río Hueñuhueñu; el río Hueñuhueñu, desde su confluencia con el río Petrohue hasta su origen; una línea recta, desde el origen del río Hueñuhueñu hasta la cumbre del volcán Calbuco; una línea recta, desde la cumbre del volcán Calbuco hasta el origen del río Arrayán; el río Arrayán o Negro, desde su origen hasta su confluencia con el río Maullín, y el río Maullín, desde su confluencia con el río Arrayán o Negro hasta el camino de las Quemas al Paraguay. Al Oeste, el camino de las Quemas al Paraguay, desde el río Maullín hasta el camino de la línea Santa María; el camino de la línea Santa María, desde el comino las Quemas al Paraguay hasta el camino de la línea Amunátegui; el camino de la línea Amunátegui, desde el camino de la línea Santa María hasta el camino de Paraguay a Río Frío; el camino de Paraguay a Río Frío, desde el camino de la línea Amunátegui hasta el camino de Maullín a Osorno; el camino de Maullín a Osorno, desde el camino de Paraguay a Río Frío hasta el puente carretero sobre el río Maipué; el río Maipué, desde el camino de Maullín a Osorno hasta su confluencia con el río López; el río López, desde su confluencia con el río Maipué hasta su confluencia con el río Trailén; el río Trailén, desde su confluencia con el río López hasta la confluencia del río del Burro y del estero Copio que lo forman; el río del Burro, desde su confluencia con el estero Copio hasta el camino de Frutillar a Río Negro; el camino de Frutillar a Río Negro, desde el río del Burro hasta el camino de Corte Alto a Quilanto; el camino de Corte Alto a Quilanto, desde el camino de Frutillar a Río Negro hasta el lindero poniente de las llamadas hijuelas de Quilanto; el lindero poniente desde las llamadas hijuelas de Quilanto y del Carril, desde el camino de Corte Alto a Quilanto hasta el río Chanchán; el río Chanchán, desde el lindero poniente de las llamadas hijuelas del Carril hasta el camino de Octay a Cancura; el camino de Octay a Cancura, desde el río Chanchán hasta el estero Nochaco.

Comuna de Fresia.—Sus límites son: Al Norte, el río Chaiguaco, desde su desembocadura en el Océeano Pacífico hasta su origen; una línea recta, desde el origen del río Chaiguaco hasta el origen del río Guayusca; el río Guayusca, desde su origen hasta su confluencia con el río Coihuinco; el río Coihuinco, desde su confluencia con el río Guayusca hasta su origen; una línea recta, desde el origen del río Coihuinco hasta el origen del río Pichi-Maule; el río Pichi-Maule, desde su origen hasta su confluencia con el río Huella; el río Maule, desde la confluencia de los ríos Pichi-Maule y Huella que lo forman, hasta su confluencia con el río Toro, y el río Maipué, desde la confluencia de los ríos Maule y Toro que lo forman hasta el puente del camino de Osorno a Maullín. Al Este, el camino de Osorno a Maullín, desde el puente sobre el río Maipué hasta el río Frío. Al Sur, el río Frío, desde el camino de Osorno a Maullín hasta su confluencia con el río Llico, y el río Llico, desde su confluencia con el río Frío hasta su desembocadura en el Océano Pacífico. Al Oeste, el Océano Pacífico, desde la desembocadura del río Llico hasta la desembocadura del río Chaiguaco.

La cabecera de la comuna de Fresia será la aldea de las Beatas que llevará en adelante el nombre de Fresia, en recuerdo de la mujer de Caupolicán.

Comuna de Maullín.—Sus límites son: Al Norte, el río Llico, desde su desembocadura en el Océano Pacífico hasta su confluencia con el río Frío, y el río Frío, desde su confluencia con el río Llico hasta el camino de Osorno a Maullín. Al Este, el camino de Osorno a Maullín, desde el río Frío hasta el camino de Río Frío a Paraguay; el camino de Río Frío a Paraguay, desde el camino de Osorno a Maullín hasta la línea Amunátegui; la línea Amunátegui, desde el camino de Río Frío a Paraguay hasta la línea Santa María; la línea Santa María, desde la línea Amunátegui hasta el camino de las Quemas al Salto; el camino de las Quemas al Salto, desde la línea Santa María hasta el río Maullín; el río Maullín, desde el camino de las Quemas al Salto hasta su confluencia con el río Gómez; el río Gómez desde su confluencia con el río Maullín hasta su confluencia con el río Trapén; el río Trapén, desde su confluencia con el río Gómez hasta su origen en la laguna del Totoral, y una línea recta, desde el origen del río Trapén en dirección al origen del estero del Molino en el lago de las Siete Islas, hasta la línea de cumbres que limita por el sur la hoya del río Maullín. Al Sur, la línea de cumbres que limita por el sur la hoya del río Maullín, desde la línea recta mencionada hasta Tres Cumbres; la línea de cumbres desde Tres Cumbres hasta el tajamar de Aucú sobre el canal de Chacao, y el canal de Chacao, desde el tajamar de Ancú hasta el Océano Pacífico. Al Oeste, el Océano Pacífico, desde el canal de Chacao hasta la desembocadura del río Llico.

Comuna de Calbuco.—Sus límites son: Al Norte, la línea de cumbres que limita por el sur la hoya hidrográfica del río Maullín, desde las Tres Cumbres hasta la línea recta que une el origen del río Trapén en la laguna del Totoral con el origen del estero del Molino en el lago de las Siete Islas; dicha recta, y el estero del Molino, desde su origen en el lago de las Siete Islas hasta su confluencia con el estero de las Rayas, y la línea de cumbres que limita por el sur la hoya hidrográfica de los esteros de las Rayas y Traitraco, desde la confluencia del estero de las Rayas con el estero del Molino hasta la desembocadura del estero de Traitraco en el seno de Reloncaví. Al Este, el seno de Reloncaví, desde la desembocadura del estero de Traitraco hasta el golfo de Ancud. Al Sur, el golfo de Ancud y el canal de Chacao, desde el seno de Reloncaví hasta el tajamar de Aucú. Al Oeste, la línea de cumbres, desde el tajamar de Aucú sobre el canal de Chacao hasta la línea de cumbres que limita al sur la hoya del río Maullín.

Las islas de Guar y Puluquí y demás adyacentes del archipiélago de Calbuco, pertenecen a esta comuna.

Departamento de Ancud

Comprenderá las comunas de Ancud y Dalcahue.

Comuna de Ancud.—Comprenderá las antiguas subdelegaciones 1.a Ahuí, 2.a Punta Arenas, 3.a Ancud, 4.a Muelle, 5.a Caicumeo, 6.a Caipulli y 7.a Chacao, y el distrito 1.o Linao de la antigua subdelegación 8.a Lliuco.

Comuna de Dalcahue.—Comprenderá las antiguas subdelegaciones 9.a Caucahue, 10 Tenaun, 11 Chauques y 12 Dalcahue, y el distrito 2.o Lliuco de la antigua subdelegación 8.a Lliuco.

Departamento de Castro

Comprenderá las comunas de Castro, Chonchi, Queilén, Quellón y Achao

Comuna de Castro.— Comprenderá las antiguas subdelegaciones 1.a Rilán, 2.a Quilquilco, 3.a Putemún, 4.a Castro, 13 Chelín y 14 Quehui.

Comuna de Chonchi.— Comprenderá las antiguas subdelegaciones 5.o Rauco, 6.a Vilupulli, 7.a Chonchi, 8.a Terao, 11 Puqueldón y 12 Aldachildo.

Comuna de Queilén.—Comprenderá la antigua subdelegación 9.a Queilén.

Comuna de Quellón. — Comprenderá la antigua subdelegación 10 Quellón y la parte de la antigua subdelegación 15 Melinca, que queda comprendida dentro de los límites del departamento de Castro.

Comuna de Achao.— Comprenderá todo el territorio del antiguo departamento de Quinchao que queda comprendido dentro de los límites del departamento de Castro.

Territorio de Aysén

Comprenderá las comunas de Yelcho, Aysén, Lago Buenos Aires y Baker.

Comuna de Yelcho.—Sus límites son: Al Norte, el límite norte del territorio. Al Este, la frontera argentina. Al Sur, la línea divisoria de aguas que limita por el sur la hoya hidrográfica del río Palena y sus afluentes, hasta el cerro Meñimoyu, para continuar hacia el poniente por la línea divisoria de aguas que caen por una parte al canal de Moraleda y por la otra al de Yacaf, hasta el golfo del Corcovado. Al Oeste, el canal de Moraleda, el golfo del Corcovado, y el canal que separa el grupo de islas denominado Desertores del Continente, quedando dentro de esta comuna la isla Llahuén.

Comuna de Aysén.—Sus límites son: Al Norte, el límite sur de la comuna de Yelcho y los canales King y Pérez hasta el canal de Moraleda. Al Este, la frontera argentina. Al Sur, la línea que partiendo del límite internacional siga por la divisoria de aguas entre el río Ibáñez por el sur, y la hoya del río Simpson, laguna de la Paloma y lago Caro por el norte, continuando después hacia el poniente hasta encontrar el cordón en donde tiene su nacimiento el río Huemul, el curso de este río hasta su desembocadura en el canal Costa y la prolongación por este último hasta el canal Chacabuco, y demás canales que limitan por el Norte la península de Taitao. Al Oeste, el Océano Pacífico y el canal de Moraleda.

Comuna de Lago Buenos Aires.—Sus límites son: al Norte, el límite Sur de la comuna de Aysén; al Este, la frontera argentina; al Sur, la línea divisoria de aguas que separa las que van al lago Buenos Aires por el Norte, de las que forman la hoya hidrográfica del río Chacabuco y del Baker por el Sur, hasta la confluencia de este último río con el Nef, el curso del río Nef hacia el Poniente, hasta sus nacientes, y desde allí hacia el Sur, por el cordón que limita por el Poniente la hoya hidrográfica del río Baker hasta llegar al puerto Huemul, en el estero Steffen; el estero Steffen hacia el Sur, hasta el canal Troya, y este último hasta encontrar el Estuario Calén y continuar hacia el Poniente por el estero Baker, el canal Baker, bahía de Tara y golfo de Pérez hasta el Océano, quedando fuera de estos límites las islas Guayaneco. Al Oeste, el Océano Pacífico.

Comuna de Baker.—Sus límites son: al Norte, el límite Sur de la comuna Lago Buenos Aires; al Este, la frontera argentina; al Sur, el límite Sur del Territorio; al Oeste, el Océano Pacífico.

Las comunas de Yelcho, Aysén, Lago Buenos Aires y Baker, formarán una sola agrupación municipal, cuya cabecera será Puerto Aysén.

Departamento de Natales

Comprenderá las comunas de Natales y Cerro Castillo, que formarán una sola agrupación municipal, cuya cabecera será Puerto Natales.

Departamento de Magallanes

Comprenderá las comunas de Magallanes, Río Verde, San Gregorio y Chico, que formarán una sola agrupación municipal, cuya cabecera será ciudad de Magallanes.

Departamento de Porvenir

Comprenderá las comunas de Porvenir, Primavera (Springhill), Bahía Inútil y Navarino, que formarán una sola agrupación municipal, cuya cabecera será Porvenir.

Artículo 2.o Los límites de las subdelegaciones-comunas del Territorio de Magallanes, serán fijados por el Intendente, a propuesta de los Gobernadores respectivos.

Artículo 3.o Este decreto comenzará a regir desde el 1.o de Febrero de 1928.

Tómese razón, comuníquese, publíquese e insértese en el Boletín de Leyes y Decretos del Gobierno.—C. Ibáñez C.— Enrique Balmaceda.—Pablo Ramírez.'

Con extraordinario éxito inauguró ayer la temporada de verano el Valparaíso Sporting Club

LAIRD Y PILLULLO, SE ADJUDICARON LOS CLASICOS "SCURRY" Y "GRAND NATIONAL", RESPECTIVAMENTE

EL PRIMERO SORPRENDIO A LA CATEDRA CON UN SUBIDO DIVIDENDO.— EL GRAN FAVORITO ULTIMO DIA, LARGO REZAGADO.— MILAGROSA ESCAPADA DEL JOCKEY J. ZUÑIGA, EN LA CUARTA CARRERA.

VASO DE ORO, FUE OTRO DIVIDENDO DE TRES CIFRAS.— AYACUCHO Y BUICK, EMPATARON LA SEPTIMA CARRERA.— EN LA 2.a Y 3.a, TRIUNFARON PALMIRA Y DRY.— RENTERIA SE ADJUDICO LA PRUEBA DE CLAUSURA.

(DE NUESTRO ENVIADO ESPECIAL)

Como lo augurábamos, todo un éxito alcanzó ayer la reunión inaugural del Valparaíso Sporting Club.

Un numeroso público llenó las dependencias del hipódromo viñamarino, notándose en la sección de los socios la presencia de cuanto más distinguido tiene la sociedad porteña. Confundidos entre los asistentes se veía a numerosos aficionados santiaguinos que se habían trasladado al vecino balneario en el expreso de la mañana.

La tarde, de una temperatura fresca hizo aún más agradable el desarrollo de la reunión, principalmente para los turfmen de la capital, que habían soportado en la semana un clima extraordinariamente caluroso. Bien valía un viaje la acogida amable que les hacía la "Perla del Pacífico".

En su aspecto deportivo, la fiesta hípica tuvo variadas alternativas, pues las sorpresas de algunos "outsider", fueron contrarrestadas con las victorias de varios favoritos, o de animales fuertemente sostenidos en las cotizaciones.

Hemos de congratularnos ante todo de la escapada milagrosa que hizo el jinete J. Zúñiga, conduciendo El Duero. La más dolorosa impresión causó el accidente al momento de producirse. Hizo en el primer instante el efecto que Zúñiga había saltado despedazado del caballo, pues desapareció de la montura, mientras ésta quedaba enredada en la empalizada. El chico, felizmente, cayó a la pista de arena, viéndosele poco después subir por sus propios pies al carro de la Asistencia Pública.

La defección de Ultimo Día, el gran favorito del Clásico Scurry, debido a su mala partida, fué la que provocó el golpe más rudo para la cátedra, al hacer suyo Laird el triunfo, que repartió en Viña del Mar: $ 120 por unidad de cincopesos.

Vaso de Oro, fué otro dividendo subido y el de Rentería en la de clausura, no resultó tampoco muy bajo. Buick, Bebe Daniels y Pillullo, fueron los que salvaron el prestigio de la cátedra.

Antes de entrar al desarrollo de la reunión, hemos de advertir, que ésta terminó con una hora de atraso, lo que resulta sencillamente criticable.

Pillullo inscribe por tercera vez su nombre en el Gran National Steeplechase

El primero de los clásicos en disputarse, a la vez prueba inicial del programa, fué el Gran National Steeplechase, sobre una distancia de 4,800 metros y de recompensa de 5 mil pesos al ganador.

Reducido el lote a sólo cuatro competidores con la ausencia de Desastre, el público se inclinó desde un principio a favor de Pillullo, que cerró en Viña gran favorito como lo demuestra la cotización final, siguiente en el hipódromo porteño:

	Boletos
Pillullo	999
Chevrolet	319
Beri Beri	197
Mochuelo	514
Total	2029

El hijo de Pibe correspondió ampliamente a la confianza depositada en él, imponiéndose por dos cuerpos sobre Mochuelo e inscribiendo por tercera vez su nombre entre los ganadores de esta carrera.

Puesto el lote en acción, Mochuelo se destacó al frente, seguido de Beri Beri y Pillullo, quedando al fondo Chevrolet; el tren que se desarrolló durante la mitad del recorrido fué en extremo lento, no produciéndose más alternativa en el orden que el paso de Pillullo al segundo lugar al cumplirse la primera vuelta. Entre tanto Mochuelo seguía con 6 cuerpos en claro, marcando el rumbo, mientras Chevrolet salvaba con dificultad los obstáculos.

En la segunda vuelta Pillullo avanzó hasta rebalsar un momento la línea de carrera del leader, el que recuperó nuevamente el mando del pelotón.

Ya faltando 800 metros, Pillullo avanzó nuevamente al frente y cuando iban a girar el último codo, Mochuelo se apareó nuevamente a él. Juntos salvaron el primer obstáculo de la recta final, pero ya en el siguiente el favorito se desprendió para terminar la carrera con dos cuerpos de ventaja sobre Mochuelo. Tercero lejos fué Chevrolet. Cuarto Beri Beri.

Tiempo: 6.14.

El Scurry se resuelve con la sorpresa de Laird

Sin lugar a dudas que el Clásico "Scurry" resultaba la prueba más atrayente de la reunión. La presencia en esta carrera de los animales más ligeros de la cancha, le daba excepcional interés.

La extraordinaria campaña realizada en Santiago por Ultimo Día, y su magnífico estado hicieron que éste contara desde el primer momento con mayor número de partidarios que sus enemigos, siendo la siguiente la cotización final que arrojaron las pizarras en Viña del Mar:

	Boletos
Najerilla	2941
Ultimo Día	3734
Firt Alarm	737
Oxford	1156
Madrigal	622
Pericolo	385
Laird	168
Plantagenet	513
Cabimbao	300
Master Bob	
Total	10,556

Esta prueba, que debió ser ganada por Ultimo Día, fué perdida en la partida por el veloz hijo de Last Reason. A éste le había tocado el lado de los palos y a su costado a Najerilla. La ganadora del "Scurry" del año pasado, como de costumbre, mañoseó en las cintas y entonces, en el instante en que entró a la fila, funcionó muy oportunamente el "starting gate" con poca fortuna para el favorito, pues la yegua lo estrellaba al largar.

Es así que mientras Najerilla aparecía al frente, Ultimo Día largaba a 8 cuerpos del lote.

Rápidamente se cortó 2 cuerpos la hija de Constant sobre Pericolo, quedando tercero Laird, delante de Cabimbao y Oxford. Más atrás seguían Master Bob, Madrigal, Plantagenet y First Alarm. El jockey de Ultimo Día trató prematuramente de recuperar el terreno perdido y fué así como el favorito, a los 200 metros corridos, dejaba atrás a First Alarm y se incorporaba al grueso del pelotón.

Ya en la recta final, Pericolo dejó de ser el más inmediato perseguidor de la puntera, pues al virar la curva se había abierto a media cancha. Laird que quedó entonces segundo, inició un lento pero seguro avance, mientras al favorito se le veía descontar terreno a media cancha, pero el esfuerzo inicial que le había exigido su jockey y los 61 kilos hicieron su efecto, no respondiendo el hijo de Last Reason a los requerimientos de Gutiérrez.

Entretanto, Laird caía sobre Najerilla y aun cuando ésta oponía seria resistencia, el "outsider" seguía en su avance y en el poste de distancia rebalsaba su línea de carrera para aventajarla en la raya por una cabeza. Tercero a uno y medio cuerpo finalizó Master Bob delante de Ultimo Día. Quinta First Alarm. Sexto Madrigal. Sétimo Pericolo. Octavo Cabimbao. Noveno Plantagenet. Décimo y último Oxford.

Tiempo: 58 4|5.

Palmira dió cuenta de la favorita Zita

En segundo término del programa tocó disputar el Premio "Ascetic", handicap sobre 1,000 metros. El favoritismo correspondió a Zita, que cayó batida estrechamente por Palmira que estaba cotizada en segundo término.

El lote fué despachado en un momento muy oportuno, desprendiéndose luego Zita al frente, seguida de Palmira y Desdémona. La puntera, con su ligereza característica, no demoró en poner 2 cuerpos de ventaja sobre Lucano, que avanzó al segundo lugar, quedando tercera Desdémona, delante de Palmira, que en los tramos iniciales corrió con algunos inconvenientes. Entretanto, al fondo actuaban Platino y General Prim que se movía muy desganado.

Girando la puntera la curva final arrimada a la empalizada, apareció en la recta cortada 4 cuerpos al frente. No tardó entonces en surgir Palmira por la segunda línea y después de dar cuenta de Desdémona, cayó sobre Zita, emparejando posiciones con ella, faltando 100 metros para la raya. Empeñadas en tenaz lucha se fueron las dos yeguas en demanda de la raya, sorprendiéndolas el disco cuando Palmira traía 1|2 cabeza de ventaja sobre Zita. Tercera fué Desdémona a 2 cuerpos. Cuarto Platino. Ultimo General Prim.

Tiempo: 1.0 1|5.

También sobre 1,000 metros fué la tercera carrera, prueba condicional, en la que fué favorita Savola, la hija de Royal Alarm y Sapientía, que en su debut en Santiago había causado muy buena impresión.

El triunfo correspondió a Dry, que en corral con Yungas, fueron los segundos cotizados, boletos que los atrajo la yegua por sus excelentes aprontes en la semana.

Yungas lució un instante sus colores al frente, pero casi en seguida Dry pasó a sustituirla, quedando Yungas en segundo término delante de Vice-Almirante, El Cascabel, Savola, Ficha Negra, Alma Fuerte y Melek, con Kasubiana en la última línea, que se atravesó en la partida.

El puntero apareció en la recta final cortado dos cuerpos al frente, no dando señales de vida, ninguno de sus enemigos, hasta faltando 200 metros para la raya. Allí, El Cascabel que venía por el lado interior, buscó más hacia el centro y atropelló simultáneamente con Ficha Negra, logrando al final amagar en parte el triunfo del puntero, cayendo batido por éste por un pescuezo. A igual distancia remató tercera Ficha Negra. Cuarta la favorita Savola.

Tiempo: 1 1|5.

Bebé Daniels reapareció ganando en sus canchas

No sin razón argumentamos toda la semana que Bebé Daniels era imbatible en Viña del Mar. La hija de Salpicón había regresado el año último invicta de esas pistas, y después de fracasar todo el año en Santiago, vuelta nuevamente a sus antiguas canchas, actuando en un lote sólo discreto, resultaba punto menos que imperdible. Y tales predicciones resultaron ciertas, pues la veloz pensionista de Arturo Cavieres se impuso a voluntad.

Alzadas las cintas, Bebé Daniels, aprovechando una largada favorable, apareció luciendo sus colores al frente, seguida de El Duero, que precedía a Tivolá y Viareggio, quedando más atrás Copa de Oro y Epiro, que cerraba la marcha.

Una vez en la recta El Duero buscó por los palos y aprovechando que Bebé Daniels se abría un poco, logró rebalsar su línea de carrera y tomar un cuerpo de ventaja sobre ella. Pero muy luego la favorita reaccionó y dominó cien metros para la raya al puntero. Este que es muy mañoso, requerido en exceso por su jockey al látigo, se fué arrimando más y más hacia la empalizada, hasta que casi en el disco mismo trató de saltar la baranda. Su jockey rodó al otro costado, mientras la montura quedaba colgando de los palos. En un principio se creyó que el muchacho habría sufrido un accidente fatal, pero felizmente J. Zúñiga, salvaba con pequeñas lesiones. Entretanto Bebé Daniels se imponía por dos cuerpos sobre Tivolá. Tercero fijó el juez a Viareggio. En realidad este lugar fué ocupado por Copa de Oro delante de Epiro, pues Viareggio terminó claramente último.

Tiempo: 1.1

Vaso de Oro proporciona la segunda sorpresa de la tarde

A continuación del clásico Scurry, vino el Premio Ayax, handicap sobre una milla, que se resolvió con la sorpresa de Vaso de Oro, que abonó un dividendo de tres cifras, mientras el favorito Paparrabias, nuevamente figuró fuera del marcador.

Cuando el campo quedó libre, el lote se movió en una sola línea, desprendiéndose luego Sal Sola a marcar el rumbo, situándose Lolol en segundo término, delante de Vaso de Oro, que corría un poco abierto. Mas atrás quedaba Pompeyana, Lady Ada y Paparrabias. Penúltimo se movía Beau Nash, delante de Pajarera.

La puntera haciendo su propio juego, no demoró en cortarse hasta cuatro cuerpos al frente del grupo. Esta disparada de la hija de Salpicón, alentó mucho a sus partidarios, que confiados en su clase, esperaban verla imponerse en un cánter. Mas, a la entrada de la recta decisiva, empezó ya a dar señales de fatiga y mientras Lolol amagaba sus posiciones, Vaso de Oro se hacía presente a media cancha en un rush muy seguro. No demoró en desaparecer Sal Sola y entonces surgió un nuevo enemigo, Beau Nash, que había venido corriendo encajonado, después de encontrar pasada por los palos, empezó a caracolear por entre sus enemigos, hasta alcanzar el tercer puesto. Entretanto Vaso de Oro había liquidado netamente a Lolol y se imponía sobre él por un cuerpo. El tercer lugar a dos cuerpos lo conservó Beau Nash. Cuarta Pajarera, que había venido corriendo última. Al fondo remató Sal Sola.

Tiempo: 1.37 2|5.

Ayacucho y Buick em- taron en la 7.a carre-

Ocupaba el séptimo lugar programa el premio Aboyeur, cap sobre 1,400 metros, en el sultó Buick ungido favorito, do el hijo de Last Reason tir los honores del triunfo con cucho, que estaba también muy tenido en las apuestas.

Presente Otra Vez, no fué que la pupila de Celpa se ad- del puesto de "leader", llevan- su persecución a Parma y O- ro, separados éstos por dos respectivamente. En cuarto se situó Ayacucho, precedi- Manzana de Oro, Buick, Par- Antonina. Al fondo se mov- Grecco y Desdeñoso.

Con escasas alternativas si- curso la carrera, hasta el final. Allí la puntera empezó señales de fatiga y no tardó aparecer, pasando Ayacucho te. Buick, que había venido do en el centro del grupo, con fortuna por los palos, y tando terreno con mucha se- llegó hasta el "leader", el que resistir en parte la ofensiva enemigo, con el que compar- premio en la raya. El Grecco dirigido por Canales, se encaj- da la recta, sin embargo, al fi- do clasificarse tercero, dela- Ganadero.

Tiempo: 1.25 1|5.

Rentería en la de cla-

La reunión se clausuró con lla del premio Anatis, que fué variado desarrollo, y gana- Rentería.

El primero en lucir sus co- frente, fué Nitchevo, que sólo zó a permanecer por espacio metros comandando el pelotón mish fué en seguida la encar- sustituirlo, la que a su reemplazada al virar la curva 1,300 metros, por Salfate, el decidió resueltamente a hacer to del tren. El defensor de res del Stud Santa Isabel, cuerpos de ventaja sobre que precedía por 2 largos a vo, escalonándose a continua- taviana, Rentería y Mistig- fondo formaban un grupo D- Quién Es? y Digno.

En este orden enfiló el pe- recta final. Salfate no per- mucho trecho en su puesto zada. Rentería lo desplazó breve lucha, cortándose con dad la hija de Cad al frente. vo y Mistigris, eran los que ca actuaban de la importada, do luego Quién Es? a ter- ellos. Los cuatro enemigos, misma línea, luchaban por cance a la puntera, siendo Es? al final la más efectiva "rush", pero sin conseguir hacer peligrar el triunfo de que la precedió por un cu- tercer lugar lo conservó Cuarto Mistigris. Encima, ellos, remató quinta Damas- timo Digno.

Tiempo: 1.38 1|5.

RESULTADOS GENERALES DE LAS CARRERAS DE AYER (Pista Liviana)

8 1.a Carrera. — Premio GRAND NATIONAL STEEPLECHASE. — 4,800 metros, — $ 5,000 al 1.o, $ 1,000 al 2.o y $ 500 al 3.o.

			G.	P.
862	1.o	**Pillulo**, con 78 kilos, 9 años, por Pibe y Fatinitza, del señor R. A. Ramírez, jinete, J. Jara	150	49
835	2.o	Mochuelo, 72, Sr. A. Echeverría	110	23
862	3.o	Chevrolet, 75, M. Perrín	43	12
725	4.o	Beriberi, 72, A. Escobar	16	7
			319	91

Ganado por 2 cuerpos; el 3.o a 5 cuerpos.
Tiempo: 6'14'.
Preparador del ganador, R. A. Ramírez.
No corrió: Desastre, 67.

DIVIDENDOS:	Tribunas	Galerías	Viña
Ganador de Pillullo	$ 18.60	$ 8.70	$ 8.90
Placé de id.	10.80	5.60	6.10
Id. de Mochuelo	11.60	6.20	7.30

9 2.a Carrera. — Premio AMBUSH. — 1,000 metros. — $ 4,000 al 1.o, $ 800 al 2.o y 400 al 3.o

			G.	P.
819	1.o	**Palmira**, con 57 kilos, 3 años, por Burgomaster y Cecil, del señor R. Isensee, jinete Alf. Silva	227	97
739	2.o	Zita, 46, F. Rojo	387	139
793	3.o	Desdémona, 60, L. González	139	50
657	4.o	Platino, 49, J. Canales	107	43
847	0	G. Prim, 58, C. Rebolledo	60	41
864	0	M. Gracia, 49, J. Carrasco	49	34
789	0	Kabezón, 46, L. Reyes	52	24
844	0	Lucano, 46.5, O. Lanzoni	42	30
			1063	458

Ganado por 1|2 cabeza; el 3.o a 2 cuerpos.
Tiempo: 1' 1|5.
Preparador del ganador, E. Rodríguez.

DIVIDENDOS:	Tribunas	Galerías	Viña
Ganador de Palmira	$ 41.00	$ 23.30	$ 17.40
Placé de id.	13.90	7.00	6.50
Id. de Zita	12.70	6.40	6.30
Id. de Desdémona	17.60	9.10	8.50

10 3.a Carrera — Premio ASCETIC — 1,000 metros. —$ 3,500 al 1.o; $ 700 al 2.o y 350 al 3.o.

			G.	P.
727	1.o	**Dry**, con 58 kilos, 3 años, por Duty y Dorama, del señor E. Toro, jinete, J. S. Bravo	317	32
634	2.o	El Cascabel, 49, P. Silva	83	51
863	3.o	Ficha Negra, 44, J. Zúñiga	184	51
848	4.o	Savola, 50, J. Carrasco	474	190
805	0	Yungas, 44, F. Rojo (con Dry)	—	90
691	0	Salpicado, 58, A. Alzamora	21	9
602	0	Alma Fuerte, 55, F. Alvarez	30	17
—	0	Karsubiana, 51, V. Fernández	15	3
—	0	Meleck, 51, S. Gutiérrez (con rubiana)	—	4
305	0	Vice Almirante, 54, C. Guerra	117	42
811	0	Caracalla, 52.4, E. Cáceres	68	39
819	0	Peña Negra, 50, Alf. Silva	27	17
811	0	Nimega, 47, L. A. Torrealba	40	15
834	0	Pipe d'Or, 47.3, J. Canales	47	29
			1423	629

Ganado por 1 pescuezo; el 3.o a 1 pescuezo.
Tiempo: 1'1.
Preparador del ganador, P. J. Medina.

DIVIDENDOS:	Tribunas	Galerías	Viña
Ganador de Dry Yungas	$ 39.30	$ 16.80	$ 19.80
Placé de id.	49.20	24.90	22.40
Id. de Cascabel	34.60	21.40	21.10
Id. de F. Negra	$ 23.80	12.50	13.70

11 4.a Carrera. — Premio ALLY SLOPER. —1,000 metros. — $ 4,000 al 1.o; $ 800 al 2.o.

			G.	P.
823	1.o	**Bebe Daniels**, con 57 kilos, 3 años, por Salpicón y Winie, del señor S. Palma, jinete, A. Gutiérrez	618	236
849	2.o	Tivolá, 53, P. Silva	453	149
475	0	Copa de Oro, 51, R. Rice	79	40
860	0	Viareggio, 49, E. Asenjo	180	47
850	0	Epiro, 48, L. A. Torrealba	114	43
727	0	El Duero, 46, J. Zúñiga	447	[illegible]
			1891	648

Tiempo: 1' 1|5.
Preparador del ganador, A. Cavieres.
No corrieron: Orsini, 57 y Petunia, 54.

DIVIDENDOS:	Tribunas	Galerías	Viña
Ganador de B. Daniels	$ 26.80	$ 11.90	$ 11.80
Placé de id.	14.10	7.00	7.30
Id. de Tivolá	16.30	7.40	7.80

12 Quinta carrera.—Premio SCURRY.—(Clásico). 1,000 metros.—$ 10,000 al 1.o, 2,000 al 2.o y 1,000 al 3.o

			G.	Pl.
816	1.o	Laird, 49 kilos, 4 años, por Hasard, y Alison, del Stud El Oromo, jinete L. A. Torrealba	98	48
822	2.o	Najerilla, 62, L. A. Zamora	457	180
666	3.o	Mister Bob, 46.7, J. Canales	108	52
822	4.o	Ultimo Día, 61, A. Gutiérrez	909	229
825	0	First Alarm, 51, F. Rojo (con U. Día)	...	39
822	0	Oxford, 57, C. Guerra	232	106
854	0	Madrigal, 56, S. Villanueva	309	151
728	0	Perícolo, 50, E. Rebolledo	183	66
852	0	Plantagenet, 48, B. Rice	136	55
673	0	Cabimbao, 45, J. Carrasco	103	47
			2549	973

Ganado por cabeza; el tercero a 1 1|2 cuerpo.
Tiempo: 58 4|5.
Preparador del ganador: A. Rodríguez.

Dividendos	Tribunas	Galerías	Viña
Ganador de Laird	$ 227.60	$ 123.50	$ 120.00
Placé de id.	47.30	32.40	23.50
Placé de Najerilla	20.10	8.90	8.50
Placé de M. Bob	46.20	25.70	28.90

13 Sexta carrera.—Premio AJARS.—1,600 metros.— $ 4,500 al 1.o, 900 al 2.o y 450 al 3.o

			G.	Pl.
846	1.o	Vaso de Oro, con 47 kilos, 5 años, por Osboch y Verge d'Or, del señor J. L. Prain, jinete J. Canales	199	73
852	2.o	Lolol, 46, F. Rojo	141	52
683	3.o	Beau Nash, 52, Alf. Silva	350	111
689	4.o	Pajarera, 55, M. Pérez	317	85
854	0	Paparrabias, 60, L. González	388	143
837	0	Sal Sola, 55, C. Guerra	415	129
683	0	Pompeyana, 48, V. Fernández	154	51
851	0	Lady Ada, 46, S. Gutiérrez	43	16
			2007	660

Ganado por un cuerpo; el tercero a 1 1|2 cuerpo.
Tiempo: 1.37 2|5.
Preparador del ganador: F. Rojas.

Dividendos	Tribunas	Galerías	Viña
Ganador de V. de Oro	$ 88.20	$ 48.90	$ 52.60
Placé de id.	25.60	12.90	13.80
Placé de Lolol	31.90	15.70	18,40
Placé de B. Nash	20.20	9.40	8.30

14 Sétima carrera.—Premio ABOYEUR.—1,400 metros. —$ 4,000 al 1.o, 800 al 2.o y 400 al 3.o

			G.	Pl.
852	1.o	En empate. Ayacucho, con 53 kilos, 3 años, por Royal Alarm y La Tapera, del señor A. Huidobro, jinete S. Gutiérrez.	294	90
85.		y Buick, con 56 kilos, 3 años, por Last Reason y Quetta, del señor B. Donnay, jinete E. Rebolledo	179	69
838	3.o	El Grecco, 48, J. Canales	206	55
821	4.o	Ganadero, 44.7, L. Reyes	218	49
867	0	Desdeñoso, 59, Alf. Silva	298	109
785	0	Parigot, 53, N. Ramírez	161	60
387	0	Parma, 46, M. Ibarra		
849	0	Antonina, 45, J. Carrasco		
808	0	M. de Oro, 44.6, O. Lanzoni		
850	0	Otra Vez, 44, F. Rojo		

Ganado enempate; el tercero a un cuerpo.
Tiempo: 1.25 1|5.
Preparador de los ganadores: de Aya- Cavieres; de Buick, D. Vial.

Dividendos	Tribunas	Galerías
Ganador de Ayacucho	$ 29.20	$ 17.10
Ganador de Buick	41.50	15.80
Placé de Ayacucho	24.30	13.50
Placé de Buick	28.60	12.30
Placé de El Grecco	38.60	18.40

15 Octava carrera.—Premio ANATIS.—1,6.. $4,500 al 1.o, 900 al 2.o y 450 al 3.o

854	1.o	Rentería II, con 53 kilos, 3 años, por Cad y Reina Victoria, del Stud Barcelona, jinete R. Sepúlveda
837	2.o	Quién es? 60, L. González
836	3.o	Nitchevo, 52, A. Gutiérrez
793	4.o	Mistigris, 52, Alf. Silva
853	0	Diano II, 56, E. Rebolledo
838	0	Skirmish, 53, C. Guerra
839	0	Salfate, 52, J. Canales
825	0	Estaviana, 51, J. Guajardo
820	0	Damasin, 48, R. Rice

Ganado por 3|4 de cuerpo; el tercero a un...
Tiempo: 1.38 1|5.
Preparador del ganador: P. Bagú.

Dividendos	Tribunas	Galerías
Ganador de Rentería	$ 90.10	$ 61.90
Placé de id.	22.60	16.20
Placé de Quién es?	21.00	11.30
Placé de Nitchevo	20.20	10.30

Las carreras de la mañana de ayer en el Hipódromo Chile

La reunión inaugural del año celebrada ayer en el Hipódromo Chile se desarrolló sin novedades de especial mención, y ante una concurrencia bastante regular.

Dió principio al meet el premio Alesia, handicap sobre 1,200 metros, en que Indomable fué el ganador, abandonando así la categoría de perdedores.

Puesto el lote en carrera, la primera en destacar sus colores al frente fué Ñatusa, la que no demoró en ser sustituída por Soisola, situándose en tercer término Jutlandia delante de Indomable, mientras la marcha era cerrada por Aquelarre. La hija de Cipayo apareció en la recta cortada dos cuerpos al frente, pero en los últimos 200 metros se hizo presente Indomable, el que casi sin lucha la dominó, para cruzar el disco con 1 cuerpo de ventaja sobre ella. El tercer puesto, en un vigoroso avance final, lo obtuvo Vigésima, precediendo a Jutlandia.

Tiempo: no se fijó.

Para tres años no ganadores estaba reservado el premio Aralar, sobre 1,200 metros, que ocupaba el segundo lugar en el programa.

Iniciado el movimiento, Tranquila punteó breve trecho, siendo luego dominada por La Ganga, quedando segunda Tranquila, seguida por Noviembre, Potasio y Bismarck, quedando al fondo Chateau D' eau. Sin sufrir variantes de importancia en su colocación, arribó el lote al derecho, iniciando inmediatamente su avance Bismarck, el que rápidamente pasó muy firme al puesto delantero, y sin ver comprometida su victoria, se fué en demanda del disco, en donde aventajó por 3|4 de cuerpo a Conca-Venen, que avanzó mucho al final. El tercer puesto, a 1 1|2 cuerpo, lo conservó La Ganga delante de Potasio.

Tiempo: 1' 14" 1|5.

El premio Aristemo, sobre igual distancia que los anteriores, se lo adjudicó Castellano en buena forma.

Charming se apoderó del extremo delantero en cuanto fué dada la señal, situándose segundo Castellano, delante de Podgoritza y Papirusa. La puntera, corridos unos 150 metros, fué reemplazada por Podgoritza, a la que no tardó en hacerle compañía Papirusa, seguida de Castellano y Charming. Podgoritza apareció libre en punta en la recta, pero pronto entró a ofrecerle lucha Castellano, el que frente a las tribunas la dominó, cruzando el disco con 1|2 cuerpo de ventaja sobre ella. A 3|4 de cuerpo conservó Papirusa el tercer puesto, delante de Polenka.

Tiempo: 1' 14" 1|5.

Injustamente olvidado en la cotización, Itch repartió un dividendo de tres cifras al adjudicarse la cuarta carrera, premio Alazán.

Levantadas las cintas, Pulcinella se apoderó del puesto de comando, seguida de Vilana, Itch, Bucalemu y Qué Simpática, cerrando la marcha Isluña, que se movió mal. Esta última, rápidamente mejoró de ubicación, colocándose segunda apareada con Vilana, al enfilar el poste de los 900 metros. La puntera apareció en la recta seriamente hostilizada por Vilana, dominándola luego, pero al final de las populares, se hizo presente Itch, el que después de corta resistencia de la hija de Matador, pasó al frente, para cruzar el disco con 1|2 cuerpo de ventaja sobre ella. El tercer puesto a 3|4 de cuerpo lo conservó Pulcinella delante de Isluña.

Tiempo: 1' 14".

Una facilísima victoria, de extremo a extremo obtuvo Notoria en los 1,900 metros del premio Arraye, disputados en 5.o término.

Desde que se alzaron las cintas, se vió a la pupila del Botafogo en el puesto de honor, y poniendo luego 3, 5, 7 y hasta 10 cuerpos sobre Bacton Lad, Fan Fan y Castor, hizo todo el recorrido de la distancia. La hija de Campanazo giró la última curva con no menos de cinco cuerpos sobre Fan Fan, que había reemplazado a Bacton Lad, que retrogradó por haberse mancado. Las últimas distancias no ofrecieron mayor interés, pues la pupila del Botafogo, sin ver comprometida su victoria en ningún momento, llegó al disco con 2 cuerpos de ventaja sobre Fan Fan, que aventajó por igual distancia a Castor. Cuarto Por si Acaso

Tiempo: 2' 3".

Clarilla fué la ganadora de los 1,200 metros del premio Ateniense, disputados a continuación.

Popea fué la primera en destacar sus colores en el puesto de peligro, pero no tardó en ser sustituída por Ali-Antu, mientras en tercer término se situaba Chinchoso delante de Clarilla, viéndose a Obsequio II al fondo. En este orden desembocaron los competidores la curva final, en donde Sierra Velluda, aprovechando una afortunada pasada por los palos, apareció en el derecho comandando el pelotón. Al enfilar las galerías, Clarilla acudió en busca de la pupila del Izarra, a la que le presentó lucha, logrando dominarla al empezar las tribunas, para cruzar el marcador con 3|4 de cuepo sobre ella. A 2 cuerpos conservó Ali-Antu el tercer puesto, delante de Popea.

Tiempo: 1' 14" 1|5.

Por un empate entre Al- se encontraba completame- donado en la cotización, y se resolvió la prueba de cl-

Naides fué el primero cer al frente, seguido Mezquita, Marga y Flautín do al fondo Trompón. Gir- mera curva, Villita dominó pero luego fué desplazada quita, la que punteó hasta da de la recta, en donde el lote encima. Surgiendo los palos Alnero, el que galerías, pasó al frente por Papiniano. La lucha tos dos animales fué re- sin lograr sacarse ventaja el marcador en un perfecto A 1|2 cuerpo obtuvo Villita puesto, delante de Trom- avanzó mucho en los tramos

Tiempo: 1' 13" 4|5.

RESULTADOS GENERALES DE LAS CARRERAS DE AYER (Pista Liviana)

1 — Primera carrera. — Premio ALESIA. — 1,200 metros. — 2,000 pesos al primero, 400 al segundo y 200 al tercero.

			G.	P.
856	1.o	**Indomable** con 44 kilos, por Stoylpin e Igea, del señor Av. Muñoz, jinete J. Muñoz	272	125
714	2.o	Soy sola 48, F. Abarca	109	65
842	3.o	Vigésima 54, R. Ravello	120	74
812	4.o	Jutlandia 49, J. F. Fuentes	92	40
842	0	Regalada 60, M. Zúñiga	73	30
796	0	Aquelarre 50, J. Escobar	36	20
855	0	Ñatusa 49, P. Cancino	79	31
855	0	Rambla 48, F. Fuentes	29	17
			810	402

Ganado por un cuerpo; el tercero a cabeza.
Tiempo: No se fijó.
Preparador del ganador: Av. Muñoz.

DIVIDENDOS:	Tribunas	Galerías	Viña
Ganador de Indomable	$ 26.10	$ 14.20	$ 10.30
Placé de Id.	12.30	6.40	6.30
Id. de Soy Sola	14.50	8.10	8.60
Id. de Vigésima	13.90	7.60	8.—

2 — Segunda carrera. — Premio ARALAR. — 1,200 metros. — 3,500 pesos al primero, 700 al segundo y 350 al tercero.

			G.	P.
863	1.o	**Bismarck** con 49 kilos, por Rigo y Buenaventura, del Stud Sergio, jinete J. Muñoz	334	141
841	2.o	Conca-Venen 44, F. Abarca	224	137
841	3.o	La Ganga 51.7, L. A. Zúñiga	50	31
841	4.o	Potasio 52.7, W. Fuentes	515	231
848	0	Chateau d'Eau 56, L. Muñoz	1	2
648	0	Comité 53, O. Godoy	1	1
865	0	Nemrod 53, H. Guajardo	78	60
866	0	Valentino 53, F. Fuentes	95	50
803	0	La Providencia 51.7, E. Molina	1	1
781	0	Noviembre 51, L. Vergara	5	5
	0	Vistalba 51, P. Valderrama	32	12
481	0	Antioquía 53, A. Jiménez	38	20
843	0	Doral 51.9, A. Garay	16	11
865	0	Lacatana 50.9, L. Guzmán	5	2
841	0	Prince d'Orleans 50.4, R. Ravello	13	8
841	0	Tranquila 49.7, J. Escobar	10	6
841	0	Josefina 48.5, M. Muñoz	16	13
			1434	731

Ganado por tres cuartos de cuerpo; el tercero a medio cuerpo.
Tiempo: 1.14 1|5.
Praparador del ganador: Av. Muñoz.
No corrieron Alaria 54 y Bayaguncia 46.

DIVIDENDOS:	Tribunas	Galerías	Viña
Ganador de Bismarck	$ 37.60	$ 18.20	$ 16.40
Placé de Id.	17.80	8.30	7.90
Id. de Conca-Venen	18.—	9.70	9.70
Id. de La Ganga	45.50	25.30	48.50

3 —Tercera carrera. — Premio ANCATEMO. — 1,200 metros. — 2,000 pesos al primero, 400 al segundo y 200 al tercero.

			G.	P.
857	1.o	**Castellano** 62 kilos, por Long champs y Ansonia, del señor L. A. Cortés, jinete C. Sagredo	128	92
857	2.o	Podgoritza 53, W. Fuentes	541	172
857	3.o	Papirusa 45, J. Muñoz	270	146
843	4.o	Polenka 48, J. F. Fuentes	201	106
859	0	Montagnard 55, L. Muñoz	69	32
859	0	Clarette 54, C. Santander	143	91
858	0	Pichenette 50.9, P. P. Quezada	143	76
857	0	Charming 49, P. Cancino	369	182
842	0	Ugombo 46, L. Vergara	41	28
			1905	925

Ganado por medio cuerpo, el tercero a tres cuartos de cuerpo.
Tiempo: 1.14 4|5.
Preparador del ganador: J. F. Salinas.
No corrió Séneca 44 kilos.

DIVIDENDOS:	Tribunas	Galerías	Viña
Ganador de Castellano	$ 130.20	$ 46.90	$ 40.70
Placé de Id.	24.50	11.—	8.—
Id. de Podgoritza	17.70	8.60	7.30
Id. de Papirusa	19.10	10.10	10.50

4 — Cuarta carrera. — Premio ALAZAN. — 2,000 pesos al primero, 400 al segundo, y 200 al tercero. — 1,200 metros.

			G.	P.
845	1.o	**Itch** con 59 kilos, por Old Boy y Baratura, del señor E. Aud, jinete C. Sagredo	224	106
858	2.o	Vilana 44, J. Muñoz	394	211
857	3.o	Pulcinella 45, F. Abarca	122	75
814	4.o	Isluña 55, R. Hernández	634	253
864	0	Sin Pensar 60, J. Escobar	15	11
741	0	Khiber 57, L. Muñoz	30	13
821	0	Aguada 56, A. Garay	48	26
814	0	Bucalemu 56, C. Santander	535	177
844	0	Qué Simpática 51, R. Olguín	268	98
843	0	República 50, F. Fuentes	319	150
			2589	1120

Ganado por medio cuerpo; el tercero a tres cuartos de cuerpo.
Tiempo: 1.14.
Preparador del ganador: J. F. Salinas.

DIVIDENDOS:	Tribunas	Galerías	Viña
Ganador de Itch	$ 101.10	$ 66.70	$ 94.90
Placé de Id.	28.50	14.40	22.90
Id. de Vilana	19.30	8.80	11.90
Id. de Pulcinella	36.10	12.70	16.60

5 Quinta carrera.—Premio ASSAYE.— 1,900 metros.—$ 4,000 al 1.o y 800 al 2.o

			G.	P.
861	1.o	**Notoria**, con 50 kilos, por Campanazo y Novelesca, del Stud Botafogo, jinete R. Ravello	544	162
846	2.o	Fan Fán, 51, H. Guajardo	933	277
861	3.o	Castor, 59, C. Santander	231	11
846	4.o	Por si acaso, 44.8, P. 2.o Cancino	137	60
869	0	Villapín, 60.4, C. Sagredo	146	64
866	0	Bacton Lad, 52, J. Escobar	551	156
866	0	Lampazo, 53, W. Fuentes	128	51
			2670	842

Ganado por 2 1|2 cuerpos; el 3.o a 2 cuerpos.
Tiempo: 2.3.
Preparador del ganador: C. Quezada.

DIVIDENDOS	Tribunas	Galerías	Viña
Ganador de Notoria	$ 42.90	$ 27.20	$ 22.90
Placé de id.	19.20	11.70	9.30
Id. de Fan Fán	15.40	8.30	6.90

6 Sexta carrera.—Premio ATENIENSE. — 1,200 metros.—$ 2,000 al 1.o, $ 400 al 2.o y $ 200 al 3.o

			G.	P.
845	1.o	**Clarilla**, con 52 kilos, por Constant y Kirkdale, del señor B. Duque, jinete H. Guajardo	588	249
864	2.o	Sierra Velluda, 55, W. Fuentes	409	194
801	3.o	Ali Antu, 52.5, R. Hernández	185	99
860	4.o	Popea, 51, C. Santander	139	55
846	0	Obsequio, 56, J. Escobar	57	14
847	0	Morza, 54, L. A. Zúñiga	123	90
860	0	Dichoso, 52, R. Allen	134	69
860	0	Vigo, 51, L. Muñoz	429	172
845	0	Kasaba, 49, P. Valderrama	220	87
859	0	Rendido, .., F. Abarca	328	169
			2612	1118

Ganado por 3|4 de cuerpo; el 3.o a 1...
Tiempo: 1.14 1|5.
Preparador del ganador: U. Duque.
No corrió: Magolín, 55.

DIVIDENDOS	Tribunas	Galerías
Ganador de Clarilla	$ 38.90	$ 29.40
Placé de id.	16.80	10.60
Id. de S. Velluda	18.70	9.10
Id. de Ali Antu	27.00	16.00

7 Sétima carrera. — Premio ASTURIANO — ... metros.—$ 3,000 al 1.o, $ 600 al 2.o ... al 3.o

847	1.os	**Alnero**, con 58 kilos, por Altanero y Vain, del Stud Desfachatada, jinete C. Sagredo y..
868	—	Papiniano, con 45 kilos, por Pibe y Burla, del Stud Izarra, jinete J. Muñoz
868	3.o	Villita, 60, C. Santander
861	4.o	Trompón, 44, L. Vergara
832	0	Azpeitía, 59, R. Ubilla
847	0	Marga, 54, F. Fuentes
847	0	Naldes, 51, L. Muñoz
851	0	Finado, 50, H. Guajardo
817	0	Nawel, 49, F. Abarca
860	0	Flautín, 47, P. 2.o Cancino
868	0	Dulce, 47, J. F. Fuentes
868	0	Mezquita, 45, P. Valderrama

Ganado en empate; el 3.o a 1 1|2 cu...
Tiempo: 1.13 4|5.
Preparador de Alnero: P. Boncerio.
Preparador de Papiniano: Av. Muñoz.
No corrieron: Fuñingue, 44 y La P...

DIVIDENDOS	Tribunas
Ganador de Alnero	$ 164.60
Id. de Papiniano	34.00
Placé de Alnero	90.70
Id. de Papiniano	26.70
Id. de Villita	52.00



JFG
SONÓ
¡LA HORA!
De Nuestra Grandiosa
LIQUIDACION
DESDE HOY todo el mundo a sacar provecho de esta Gigantesca Venta!! Algunos ejemplos:
Para Caballeros
TRAJES, SOMBREROS, CALZADO, Etc.
TEPNOS casimir inglés, gustos fantasía, a
$ 98.00
CAZADORA y BREECH brin kaki, muy práctico, obsequiamos a
$ 49.50
CANOTIER marca Gath y Chaves, estilo gran moda
$ 9.50
JOCKEYS casimir inglés, colores novedosos, a
$ 4.75
LIGAS algodón, calidad superior
$ 0.80
BOTIN gum metal negro o color, horma elegante, valían $ 75, ahora
$ 35.00
PAÑUELOS seda, estilos gran novedad, a
$ 9.90
ROPA INTERIOR:
CAMISAS buen lienzo, pecheras y puños céfiro, colores novedad
$ 9.90
CALZONCILLOS cortos, rico céfiro, dibujos a rayas, a
$ 5.90
CAMISETAS Y CALZONCILLOS, punto tricot, hilo Escocia, seda o lana, la pieza
$ 19.50
Para Niños y Niñas
EN CONFECCION Y BONETERIA:
TRAJE de blusa y pantalón, brin fantasía, años 3 a 13.. .. .. $ 9.80
TRAJE marinero, rico brin fantasía, cuellos y puños dril azul, celeste o lacre, años 3 a 11.. .. .. $ 19.80
CAMISAS bramante, medidas 30-35.. .. .. .. $ 4.95
CONFECCION Y LENCERIA NIÑAS:
VESTIDOS crepe, o percal estampado, modelos variados, a.. .. .. $ 9.90
VESTIDOS O MAMELUCOS tricot seda, para niñitas, hasta 4 años.. .. .. $ 14.90
BOMBACHAS fino bramante con orilla de broderie, a.. .. .. $ 2.95
PARA SENORAS
TRAJES, SOMBREROS, DELANTALES, CALZADO. Etc.
VESTIDOS velos, impresiones de moda, adornados
$ 32.00
TAPADOS tela fantasía, pura lana, corte elegante, a
$ 85.00
SOMBREROS paja, esplit, imitación Bangkok, adornados
$ 29.00
LIQUIDACION de todos los modelos, sombreros importados, paja manila, bengala, Bangkok, etc., desde
$ 58.00
DELANTALES peto y tirantes, linon blanco, bordado color, todos los talles
$ 2.75
KIMONO género japonés, práctico y elegante, todos los talles,
$ 18.50
DELANTAL completo, satín negro, práctico para luto, todos los talles
$ 11.90
VELOS crep georgette, pura seda, para luto,
$ 14.90
ZAPATILLAS charol estilo sandalia hechas a mano, par
$ 44.00
PAÑUELOS rica batista blanca, la docena
$ 4.90
GUANTES cabritilla, cortos, colores y negro, a
$ 15.80
TEJIDOS, SEDAS, ROPA INTERIOR, Etc.
CEFIRO escocés, muy práctico, metro
$ 1.90
VELOS superior calidad, tintes firmes, metro
$ 1.60
MARROCAIN hilo y seda, surtido colores, lavable, doble ancho, metro
$ 9.50
TOILE pura seda, dibujos última creación, especial para playa, doble ancho, metro
$ 15.00
MEDIAS seda, lisas, en colores, precio de liquidación,
$ 1.95
CAMISAS jersey algodón, rosa y blanco, a
$ 3.95
SOSTEN-SENOS, etamina algodón adornos encajes, a
$ 2.95
LIGAS seda, colores moda, el par
$ 1.95
CAMISAS O CALZON, buen bramante, con calados,
$ 3.50
CAMISAS forma kimono, haciendo juego
$ 5.90
ESTUCHES costura, apropiado para viaje, desde
$ 0.95
CINTA similis, apropiada ropa interior, la pieza 5 metros
$ 1.20
ARTICULOS VARIOS
ARTICULOS DE BAÑO, DE SPORT, VALIJERIA, PERFUMERIA, Etc.
GORROS de goma para el baño, variedad de colores
$ 1.20
TRAJES baño jersey algodón, a rayas color, faldón liso
$ 7.90
BATAS baño género esponja, todos los tamaños
$ 39.50
THERMOS esmaltados, capacidad 1|2 litro
$ 4.90
VALIJAS fibra vulcanizada, marco y cerraduras de bronce, desde
$ 29.50
CINTURONES goma, hebillas plateadas, a
$ 1.50
AGUA COLONIA excelente calidad, baño y fricciones, frasco 1 litro
$ 5.75
JABONES para baño y tocador, variedad perfumes,
$ 0.80
BLOCK Réclame, 80 hojas rayadas
$ 0.90
50 SOBRES carta, inviolables, marca Gath y Chaves
$ 0.65
MENAJE, SANITARIOS, TAPICES, ALFOMBRAS, Etc.
VASOS cerveceros, reforzados, vidrio blanco
$ 0.65
COPAS champagne, medio cristal
$ 0.90
FILTROS presión para cañería agua, todos niquelados, completos, desde
$ 39.50
CRETONA inglesa, doble ancho y doble faz, valían $ 7.20, ahora
$ 3.50
ESTERAS fibra marca "Crex", según tamaños, desde 270 por 365, a $ 85; hasta 70 por 135, a
$ 6.90
ESTERAS japonesas, para delanteros de cama, al bajo precio de
$ 4.50
QUEMAZON ABSOLUTA DE PAPELES MURALES! LOS BOTAMOS!!
COMESTIBLES Y LICORES:
TE SPECIAL, paquete plomo, el más aromático, exquisito al paladar, kilo
$ 16.80
EL MISMO en latas de 230 gramos
$ 3.95
ACEITE español de Tortosa, calidad extra refinada, garantido puro de Olivo, precio excepcional, lata de 1 litro neto
$ 6.95
Frutas en almíbar preparadas por la señorita Sofía Gómez P., en latas de 850 gramos en las siguientes clases:
FRUTILLAS, Damascos, Cerezas, Papayas, Ciruelas, Naranjitas, Acayote, Camote, etc., a precio de réclame, lata
$ 3.95
JARABES NOEL para refrescos, muy exquisitos, variedad de gustos, botella
$ 3.25
OPORTO "Las Palmeras" (muy viejo) botella
$ 4.90
GATH & CHAVES

BANCO CENTRAL DE CHILE

Balance General en 31 de Diciembre de 1927

ACTIVO Y SALDOS DEUDORES

FONDOS DISPONIBLES:		
Caja en Oro	$ 60.897,121.95	
Oro en Monedas Extranjeras	225,539.24	
Plata y Nickel	4.928,730.22	
Depósitos en Bancos y Corresponsales en el Extranjero	401.747,249.99	
Cheques a cargo de otros Bancos	422,654.48	
		$ 468.221,295.88
COLOCACIONES:		
Préstamos al Fisco	$ 8.365,538.54	
Letras Descontadas al Público y Redescuentos a Bancos Accionistas	22.257,714.37	
Letras sobre el Extranjero Compradas	14.723,089.16	
		45.346,342.07
INVERSIONES:		
Bienes Raíces	$ 5.210,722.56	
Depósitos en poder del Superintendente de Bancos	49,000.00	
Bonos Fiscales	9.000,000.00	
Muebles	200,000.00	
		14.459,722.56
OTRAS CUENTAS DEL ACTIVO:		
Intereses por recibir	686,109.75	
Operaciones Pendientes y Varios	1,891.23	
Material y Elaboración de Billetes	70,000.00	
		758,000.98
Total General		$ 528.785,361.49

PASIVO Y SALDOS ACREEDORES

ADEUDADO AL PUBLICO:		
Emisiones del Banco	$ 273.799,070.00	
Antiguas Emisiones Fiscales	44.302,204.00	
Saldos en Cuentas Corrientes	86.895,264.20	
Depósitos	1.041,551.07	
Letras Giradas a Plazo	19.465,785.33	
Dividendos por Pagar	3.478,488.84	
		$ 42[illegible]
OTRAS CUENTAS DEL PASIVO:		
Intereses recibidos y no Ganados	855,172.07	
Operaciones Pendientes y Varios	2,686.63	
Sucursales y Agencias	358,565.80	
CAPITAL Y RESERVAS:		
Capital $ 89,523,000.00		
Capital Pagado	89.523,000.00	
Fondo de Reserva Legal	6.215,665.55	
Reservas Adicionales	2.847,908.00	
Total General		$ 52[illegible]

CUENTAS DE ORDEN

Valores en Custodia y Garantía	$ 34.918,906.00
Redescuentos enviados al cobro	6.237,097.32
Redescuentos recibidos en Cobro	92,961.18
Vales para Incinerar	14.021,750.00
Billetes para Incinerar	8.809,754.00
Billetes Provisorios para Incinerar	37.087,995.00
Total General	$ 101.168,463.50
Porcentaje de Reserva Legal contra Billetes y Depósitos	54,38%
NOTA. — Considerando los Fondos depositados a plazo en el Exterior, el Porcentaje de Reserva Legal sería de	107,77%

(Firmado): O. MEYERHOLZ
Sub-Gerente-Contador

Valores en Custodia	$ 34[illegible]
Redescuentos en cobro en Provincia	
Redescuentos recibidos en cobro de Sucursales	
Vales retirados de la Circulación	
Billetes retirados de la Circulación	
Billetes Provisorios Retirados de la Circulación	
Total General	
Tasa de Descuento para Bancos Accionistas	
Tasa de Descuento para el Público	

(Firmado): A. BURR S.
Gerente

BANCO CENTRAL DE CHILE

Ganancias y pérdidas	$ 59,528.73
Bienes Raíces, castigo	45,816.33
Muebles, castigo	769.50
Material y elaboración de Billetes, castigo	

Distribución de las utilidades conforme al Artículo 99 Título 10°

Fondos de Reserva, Incisos 1.o y 4.o	
Fondo legal de Previsión, Inciso 2.o	
Dividendo a los Accionistas, Incisos 3.o y 4.o	$ 553,050.00
Dividendo al fisco, Inciso 3.o y 4.o	1.530,031.53
Regalías al Fisco, Inciso 4.o	

(Firmado): O. MEYERHOLZ
Sub-Gerente-Contador

(Firmado): A. BURR S.
Gerente

[B]arissione, Tellez, Montero y Pérez establecen 4 nuevos records chilenos de natación

CON ASISTENCIA DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, SE REALIZO AYER EL TORNEO ACUATICO ORGANIZADO POR EL "QUINTA NORMAL", EN EL ESTADIO CARABINEROS

LAS DISTINTAS PRUEBAS DEL PROGRAMA ALCANZARON UN BRILLANTE DESARROLLO, ESPECIALMENTE LOS 300 METROS ESTILO LIBRE, 100 METROS ESPALDA Y LOS 50 METROS PARA INFANTILES.— UNA HERMOSA PRESENTACION DE SALTOS ORNAMENTALES

...a mañana de ayer se realizó en ...tadio de los Carabineros (ex...al) el torneo de natación orga...) por el Club Náutico Quinta ...al a beneficio de la Cruz Roja ... Mujeres de Chile. Contra las ...ciones de muchos en orden a ...sta reunión no se vería muy ...rrida por ser el primer día del ...n público numeroso se dió cita ...presenciar el desarrollo de las ...as.

...programa se desarrolló con toda ...ridad y como puede apreciarse, ...urso de esta crónica, las com...cias alcanzaron un brillante re...lo.

...tro nuevos récords se han mar...ayer en las pruebas por los ...eonatos regionales y eliminato...ara los campeonatos nacionales, ...constituye la prueba más elo...a de los progresos que está al...ndo entre nosotros esta rama de ...deportes que tanto entusiasmo ...rta en esta época de calores.

PARTIDOS DE WATER POLO

...as 9.45 de la mañana se dió co...o al desarrollo del programa ...e había confeccionado, con el ...de water-polo, entre los teams ...lub Quinta Normal B. contra el ... Français de la 3.a División.

...equipos quedaron compuestos ... siguiente forma:

Quinta Normal B.

...rdavalla, Guillermo Hernández.
...ro D., Luis Núñez.
...uero I., Benicio Frigerio.
...lante D., Arturo Jaramillo.
...lante C., Alejandro Jaramillo.
...lio Zaguero, Gabriel Hidalgo.

Sport Français

...rdavalla, Julio Pilleux.
...uero, D. Gastón Manieu.
...uero, I. Luis Hergeu.
...lio zaguero, Isaac Jacard.
...lante D., Luis Barrales.
...lante C., Carlos Lund.
...lante I., Gonzalo Lund.

...match tuvo momentos de inte...ograndо imponerse el Quinta ...al por tres goals contra 1. Ac...como árbitro el señor Germán ...et.

...rsitario contra el "Jorge Matte"

...segundo match de water-polo lo ...aron los equipos del Club Náu...Universitario contra el equipo ...orge Matte. Había interés por ...ctuar a los universitarios que ...ía estaban bien entrenados; los ... estaban formados como si...

Universitarios

...rdavalla, C. Mondaca.
...uero D., Abdón Cifuentes.
...uero I., Santiago Pérez.
...lio zaguero, Roberto Cruz.
...lante D, Manuel Vidaurre.
...lante C., Germán Schüler.
...lante I., Raúl Bulnes.

Jorge Matte

...rdavalla, L. Malatrassi.
...uero, D. J. Poirier.
...uero I., S. Cornejo.
...dio Zaguero, J. Bories.
...lante, D. J. Malatrassi.
...lante C., A. Trujillo.
...lante I., Enzo Rivano.

...inicia el primer tiempo y se no...e los Universitarios se combi...bien; Manuel Vidaurre pasa el ... a Raúl Bulnes, quien a su vez ...mbina con Schüller, quien me...e un potente tiro logra batir la ... del Jorge Matte, dando el pri...anto a sus colores. Este jugador ...veló como un excelente delante...sus tiros de gran potencia son ...difíciles de detener.

...lta la pelota al centro, la to...alatrassi, quien pasa a Trujillo ...abina a Rivano que se corre por ... y tira al goal desviado.

...tiago Pérez, hace un pase a ...Bulnes, quien se entiende muy ...con Schüller, el cual, con un so...) tiro logra burlar por segunda ... puerta enemiga.

2.o tiempo

...inicia notándose equivalencia en ...go y produciéndose buenas com...lones sin resultado; al finalizar ...mpo Poirier, del Jorge Matte, ...n recio tiro cruzado que el guar...las del Universitario no pudo ...er, marcó un tanto para su ...

...resultado final fué 2 goals. Uni...arios, por 1 del Jorge Matte.

...DAX ITALIANO v. QUINTA NORMAL A.

...artido sostenido entre estos dos ...s fué, de escaso interés, dada ...orme superioridad demostrada ... equipo del Quinta Normal, que ...ó por 4 a 0 goals.

...match que estaba anunciado en...s teams, de la Unión Deportiva ...iola, y el Barcelona, no se llevó ...to por no presentarse a compe... Unión Deportiva Española.

...a dar término a la reunión de...competir los equipos de la 1.a ... División del Quinta Normal y ...lub Alemán de Natación; este ... no se realizó por ausencia de ...emanes, ganando, en consecuen...l Quinta Normal.

...lugar de este partido se jugó ...mbinado de alemanes universi... contra el Quinta Normal.

...match estuvo interesante, notán... indudablemente, superioridad ...am combinado, en el que toma...parte Kriebel, Schüller, y otros ...s elementos del Universitario. ...mbargo, el Quinta logra oponer ...encia, terminando el match por ...oals contra cuatro en favor de ...nbinación alemanes-universita...

25 METROS PARA INFANTI... MENORES DE 15 AÑOS, NO ...ADORES DE 1.o NI 2.o PUESTO

...nas terminado el último match ...ater-Polo, que el programa ha...ijado como iniciación del tor...se llamó a los competidores de ...prueba, concurriendo la totali...e los inscritos al llamado del ...de partida.

...pequeños nadadores se entrega...desde un comienzo a una lucha ...perada por adquirir ventajas, ...ibuyendo con sus esfuerzos a ...a contienda adquiriera alternat...vas de mucho interés. El lote fué largado en espléndida forma y especialmente los cuatro que arribaron primero a la orilla opuesta, lucieron excelente estilo y largaron con toda oportunidad. En los metros finales, la lucha se hizo reñidísima entre Ried, Maralla y De la Cuadra, imponiéndose finalmente el representante del Quinta Normal, Mario Maralla, quien aventajó por estrechísimo margen a sus dos tenaces rivales que, apesar de todos sus esfuerzos, no pudieron aventajarse entre sí, terminando la carrera en empate del segundo puesto.

El tiempo marcado por el vencedor fué de 18 1|5".

25 METROS PARA NIÑITAS MENORES DE 15 AÑOS NO GANADORAS DE UN PRIMER PUESTO

El público desde un comienzo estimuló entusiastamente a las pequeñas concursantes y siguió con marcado interés el desarrollo de la competencia que estuvo nutrida de alternativas dignas de mención, debido a los esfuerzos y la tenacidad desplegada por las niñitas a fin de tomar alguna ventaja.

Demostrando un excelente estilo, la señorita Felisa Isensee, del Club Alemán de Natación, se impuso en esta prueba sobre la señorita Kati Pflaume, que remató segunda a corta distancia de la ganadora, precediendo a su vez, por escaso margen a su compañera de Club, señorita Gertrudis Pflaume. Los últimos metros de esta prueba pusieron en evidencia el corazón que las pequeñas nadadoras tienen para la lucha, pues en los tramos finales lucharon con gran decisión por conservar o mejorar sus posiciones, siendo el resultado final muy estrecho.

21 segundos para la ganadora, y 24 para la segunda, fué el tiempo que acusaron los cronómetros.

SE BATE EL PRIMER RECORD DE LA MAÑANA

Siguiendo el orden del programa, correspondía a continuación efectuarse los 50 metros estilo libre, para infantiles menores de 17 años, por el campeonato regional y eliminatoria para el campeonato de Chile, prueba que alcanzó un brillante desarrollo y fué muy del agrado de la concurrencia por la reñida contienda que se entabló por el primer puesto entre Montero y Norman Benett, lo que influyó para que se batiera el primer récord de la mañana, al establecerse para la distancia el tiempo de 33 2|5".

Horacio Montero, Manuel y Norman Bennett, del Club Náutico Universitario, y Santiago Pérez, del Quinta Normal, hicieron acto de presencia al largarse la prueba.

Montero desde la iniciación de la carrera, se lanzó en un vigoroso y seguro braceo, demostrando encontrarse en espléndidas condiciones y luciendo un buen estilo, resistió en excelente forma el impetuoso ataque de Norman Bennett, quien hasta los 25 metros le seguía de cerca; a partir de esta distancia, Montero pareció haber aumentado sus esfuerzos y paulatinamente se fué distanciando de su competidor, aunque en forma casi imperceptible, pues el trecho que separaba a uno de otro, no pasaba de un metro. La meta sorprendió a ambos en una lucha ardorosa, de la que salió airoso Montero, venciendo por un metro a su tenaz adversario, mientras que Santiago Pérez, en un meritorio esfuerzo, se adjudicaba el tercer puesto precediendo a M. Bennett.

Buenos aplausos saludaron la anunciación del récord que acababa de batirse.

Poco después se dió la largada a Manfredo Ort, que se había inscrito en esta prueba sin que fuera llamado por el "starter", parece que por un error involuntario, quien nadó contra el tiempo. A pesar de sus esfuerzos, Ort no logró establecer una performance que le diera méritos para clasificarse, como los tres primeros de esta prueba, para las finales del Campeonato de Chile, pues marcó 38 segundos.

LA SEÑORITA VICTORIA CAFFARENA

obtuvo un hermoso y aplaudido triunfo en los 50 metros, estilo libre para damas, con handicap, prueba en la que hicieron acto de presencia además las señoritas Flora Araya, a quien se le dispensaron 13 segundos de ventaja, y Gabriela Montero, que partió con cinco segundos de handicap.

Más o menos hasta los 25 metros, la señorita Araya se mantuvo al frente, nadando con bastante energía por mantener la ventaja con que se le había favorecido, mientras la señorita Montero hacía otro tanto, logrando darle alcance a la altura de los 30 metros; entretanto la "Toyita" Caffarena emprendía desde un comienzo un esforzado avance que poco a poco acortaba la distancia que la separaba de las punteras; ya faltando poco más de 10 metros para el final de la interesante prueba, logró emparejar con la señorita Montero, entablándose en seguida una corta lucha, terminando por imponerse brillantemente la señorita Caffarena por estrechísimo margen sobre su digna rival.

Los tiempos empleados por las dos primeras, fueron de 40 y 45 segundos, respectivamente.

100 METROS ESTILO PECHO, PARA INFANTILES HASTA DE 17 AÑOS, CAMPEONATO REGIONAL Y ELIMINATORIA CAMPEONATO DE CHILE

Terminada la prueba anterior, se llamó inmediatamente a los concursantes que debían intervenir en la segunda prueba de la mañana, como eliminatoria para el Campeonato de Chile.

Los competidores se situaron en el siguiente orden: cancha N.o 1, Raúl Anwandter; N.o 2, Santiago Pérez; N.o 3, Manfredo Ort; y N.o 4, Guillermo Labbé.

Dada la señal de partida, el pequeño Anwandter es el primero en adueñarse del puesto de avanzada, comenzando a accionar con mucha energía; sin embargo, Pérez, que se encuentra en muy buenas condiciones, no tarda en colocarse en una misma línea y pasar al puntero, viéndose precisado acto seguido a sostener una arremetida de Labbé, que se ha acercado a los punteros al cumplirse, más o menos 20 metros, debiendo después ceder ante el mayor empuje de los punteros, quienes llegan a la orilla opuesta con pequeña ventaja para Pérez; apenas el pequeño representante del club alemán, ha tocado la orilla opuesta, se da vuelta rápidamente e inicia una tenaz persecución del puntero que por su parte hace esfuerzos por aumentar la ventaja y logra, más o menos, 30 metros antes de la meta colocarse a escasísima distancia; pero el esfuerzo realizado ha sido demasiado grande para Anwandter, pues se ve obligado entonces a ceder terreno y ya cerca de la meta, Pérez le lleva una ventaja de 3 metros, finalizando la prueba con un pequeño margen más todavía a favor del vencedor, quien marcó para esta distancia 1.44" con lo que se batía el segundo record de la mañana. Segundo y tercero remataron Anwandter y Ort, respectivamente.

LLEGO S. E. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Eran las 11.10 horas, cuando un toque de clarín anunció la llegada de S. E. General don Carlos Ibáñez del Campo, quien hace su entrada en el Estadio acompañado por el jefe de los Carabineros de Chile, General Aníbal Parada; Coronel señor Olivares, Coronel señor Norambuena, su hijo señor Carlos Ibáñez Quiroz y otros jefes del Ejército. Inmediatamente la banda rompió con los acordes del Himno Nacional, que S. E. escuchó a la entrada del Estadio. Apenas terminada la Canción Nacional, el General señor Ibáñez se dirigió a ocupar la tribuna que le estaba reservada, recibiendo entusiastas aclamaciones de la concurrencia. Cuando S. E. hubo ocupado la tribuna especial, todos los nadadores que en ese momento circundaban la piscina, se lanzaron casi simultáneamente al agua y nadando hasta llegar lo más cerca del sitio en que se encontraba el primer Mandatario de la Nación, lanzaron sonoros y entusiastas hurras por el Presidente de la República, quien agradeció esta simpática demostración de los aficionados.

LA GRAN PRUEBA DE LA MAÑANA: LOS 300 METROS ESTILO LIBRE PARA TODO COMPETIDOR

Era esta la tercera prueba que consultaba el programa por el Campeonato regional y Eliminatoria para el Campeonato de Chile.

El anunciador comenzó a llamar uno por uno a los competidores que disputarían la prueba que constituía la mayor atracción del torneo, mientras en el público se nacía cada vez más ostensible la espectación que los 300 metros estilo libre habían logrado despertar.

Los más variados comentarios se hacían alrededor del posible resultado de la gran prueba, destacándose, sí, como favorito el representante del Quinta Normal, Rafael Zúñiga, a quien se asignaba la mayor cuota de probabilidades, en atención a las performances que se decía había cubierto en sus trabajos de entrenamiento y al excelente estado en que se encontraba. Sin embargo, no faltaba quienes esperaran una sorpresa de Astaburuaga y muchos también creían en la victoria de Barissione, que había trabajado empeñosamente en los últimos tiempos por mejorar sus condiciones para quedar en situación de defender con brillo su título de recordman y campeón de esta prueba con 4.41' 4|5".

Los competidores ocuparon 4 canchas en el siguiente orden: Mario Astaburuaga, por la primera; Odilón Ríos, por la segunda; Rafael Zúñiga, por la tercera; y Barissione, por la cuarta. Durante los preliminares que precedieron la largada de la prueba, podía advertirse la nerviosidad de los competidores, especialmente de Zúñiga, que debía defender el pronóstico de la mayoría.

Alistados ya los concursantes, el juez de partida dió la voz de largada en momento muy oportuno, cayendo al agua los cuatro nadadores simultáneamente y en una misma línea. Se preveía que la carrera alcanzaría un desarrollo interesante y en realidad, durante todo el trascurso de los 300 metros el interés fué aumentado y la prueba adquirió caracteres verdaderamente sensacionales, mientras el público y los nadadores de los diferentes clubs que rodeaban la piscina, estimulaban en medio de ruidosas manifestaciones a los competidores.

Barissione y Zúñiga son los primeros en forzar el tren de la carrera, distanciándose de sus competidores a los cincuenta metros, en que Barissione llevaba una pequeña ventaja sobre su empeñoso adversario; al dar vuelta para cumplir los primeros 100 metros Zúñiga apura más todavía y aventaja a Barissione por un medio metro, mientras los otros dos concursantes han quedado a la zaga un tanto distanciados. En esta situación sorprende a los nadadores la llegada de los 100 metros, a cuya altura el representante del Quinta Normal traía un claro de más o menos un metro sobre Barissione y 4 sobre Astaburuaga y Ríos. En los otros 50 metros, Barissione hace una magnífica entrada y presenta lucha a Zúñiga, quien hace desesperados esfuerzos por conservar su puesto de leader, lo que no impide que su esforzado competidor logre colocarse a su altura doblando casi iguales en los 150 metros, desde donde Barissione intensifica sus esfuerzos y aventaja a Zúñiga en los 50 metros con que se cumplían los 200, por más o menos un metro. Entretanto, Ríos y Astaburuaga, que han seguido a los punteros en una misma línea desde más atrás, han quedado a unos 8 metros de los primeros; sin embargo están mucho más enteros que Barissione y Zúñiga, que ya comienzan a sentir los efectos del fuerte tren que imprimieron desde un principio a la prueba y es así como merced a meritorios esfuerzos, logran acortar la distancia que los separa de ellos en forma sensible, pues dan vuelta en los 50 metros finales con una ventaja de sólo 5 de los 8 metros que les traían los punteros. Barissione, a esta altura, se ha destacado ya del grupo y parece el seguro ganador de la prueba, pues aventaja por unos tres metros a Zúñiga, que está todavía segundo, mientras Astaburuaga inicia, en esta última etapa, una entrada formidable que le vale nutridos y entusiastas aplausos del público y ante la espectación general va descontando ventajas a los punteros; da alcance a Zúñiga y se acerca a Barissione en forma que da la impresión de que comprometerá el triunfo de éste, que ya parecía descontado. El final de la contienda sorprende a Barissione con pequeñísima ventaja sobre Astaburuaga, quien remata segundo del vencedor. Odilón Ríos, por su parte, que también ha hecho una carrera inteligente, imita la iniciativa de su compañero de zaga y gracias a las energías que ha reservado para los tramos finales, obtiene el tercer puesto, venciendo a Zúñiga, algunos metros antes de la meta.

La prueba había terminado y el público prorrumpe en ruidosas aclamaciones para los vencedores por la emocionante lucha que han entablado, dando margen a presenciar alternativas sensacionales.

Se había batido el récord de Chile, empleándose 4.38, o sean 3 segundos 1|5 menos del récord anterior.

LOS 50 METROS ESTILO LIBRE PARA NO GANADORES DE NINGUNA CLASE DE PRUEBAS DE ESTILOS

Esta fué una de las pruebas que logró reunir un mayor número de competidores alcanzando también un lucido desarrollo y dió ocasión para presenciar una interesante lucha por el primer puesto entre Félix Caffarena, del "Quinta Normal", y Joaquín Aguirre del "Universitario" triunfando finalmente el primero por escasa distancia. Tercero remató un poco más distanciado, Alfredo Lea Plaza.

El tiempo marcado por los dos primeros fué de: 33 1|5" y 33 4|5", respectivamente.

LOS 100 METROS ESTILO LIBRE, NO GANADORES

Desde antes de efectuarse esta prueba, se daba por descontado el triunfo de Arturo Hoffmann, que había logrado tener destacada figuración en los torneos realizados por el Club Náutico Universitario, llegando segundo de Astaburuaga en el tiempo de 12 2|5.

Dada la partida tomó Hoffmann la punta y sin necesidad de emplearse mayormente, logró batir a sus competidores. Segundo llegó Osvaldo Ruz y tercero Eduardo Figueroa. El tiempo empleado por el ganador fué de 1.15" 2|5.

LOS 100 METROS ESTILO ESPALDA

Después del emocionante desarrollo de la carrera de los 300 metros, se notaba en el público asistente marcada nerviosidad por presenciar la eliminatoria de los 100 metros, estilo espalda, por el campeonato de Chile, prueba en que intervenían Hernán Téllez, el as del Club Náutico Universitario, Tomy Thompsen, recordman de Chile en la distancia en 1.29" y Carlos Schultes, del Club Alemán de Natación y campeón en el año 1926, con 1.31" 2|5.

Se hacían variados comentarios sobre quien sería el ganador. La reciente enfermedad de Téllez era para unos un motivo poderoso para creer que el corredor universitario no pudiera triunfar, por no estar todavía restablecido.

Otros opinaban que estaba en forma y que le arrebataría el record al actual recordman Thompsen y no faltaban quienes opinaban que Schultes era también un rival digno de ser tomado en cuenta.

En este estado de ánimo los competidores fueron llamados a ocupar sus puestos.

Dada la orden de partida, se entabla desde el primer momento una récia lucha entre Thompsen y Téllez, dejándose ver que la competencia estaba reducida a ellos dos, pues ambos lucían un espléndido estilo crawl de espalda y aventajaban considerablemente a Schultes, que tiene un estilo de correr imperfecto y anticuado.

Los primeros 30 metros fueron corridos en forma muy pareja, logrando topar el primer borde Téllez, con una escasa ventaja sobre Thompsen que no cejaba un instante. Así corrieron hasta los 70 metros en que Téllez con un rush final, lograba desprenderse y adjudicarse la prueba, marcando 1.27 2|5 y quebrando, en consecuencia, el récord de Chile. Segundo remató Thompsen, que puso 1.29 3|5, y terceró Schultes, con 1.34 dos quintos.

La victoria de Téllez fué saludada con una salva de aplausos por la concurrencia, que vitoreó por unos instantes al nuevo campeón.

Con este nuevo record Hernán Téllez ha quedado consagrado como el mejor nadador que tenemos en la actualidad, y como una halagüeña esperanza para el futuro, dada su juventud y excelentes cualidades.

LOS SALTOS ORNAMENTALES

Los lanzamientos son tal vez una de las pruebas que gustan más al público y son a la vez de difícil realización para ejecutarlos correctamente.

En los saltos ornamentales para hombres, realizados ayer, tuvieron destacada actuación Caffarena, que ejecutó con maestría el doble salto mortal; Germán Schultes, que efectuó algunos lanzamientos muy correctos y Aguirre, que también saltó bien.

Las señoritas María Caffarena, Toya Caffarena y Gabriela Montero, fueron entusiastamente aplaudidas después de diversos lanzamientos que lograron despertar mucho interés.

RESULTADOS GENERALES

WATER-POLO — 3.a DIVISION

Quinta Normal B v. Sport Francés. 3 goals a favor Quinta N. por 1 del S| Francés.

Jorge Matte B. v. Universitario 2, por 1 del Jorge Matte.

Quinta Normal A. v. Audax Italiano. Quinta Normal 4, por 0 del Italiano

Unión D. Española v. Barcelona. Unión D. Española no se presentó.

25 METROS INFANTIL, MENORES 15 AÑOS NO GANADORES DE 1.o Y 2.o PUESTO

1.o Mario Maralla. Quinta Normal. Tiempo: 18 4|15.

2.o Héctor Ried y José de la cuadra. Empate. Tiempo: s|t.

25 METROS NIÑITAS, MENORES DE 15 AÑOS, NO GANADORES 1.er PUESTO

1.o Felisa Isensee. Alemán Natación. Tiempo: 21

2.o Kati Pflaume. Alemán Natación. Tiempo: 24.

3.o Gertrudis Pflaume. Alemán Natación. Tiempo: s|t.

50 METROS, ESTILO LIBRE, INFANTIL, CAMPEONATO DE CHILE

1.o Horacio Montero. Universitario. Tiempo: 33 2|5. (Record de Chile).

2.o Norman Bennett. Universitario. Tiempo: 35 3|5.

3.o Santiago Pérez. Quinta Normal. Tiempo: 35 4|5.

50 METROS, ESTILO LIBRE, DAMAS, CON HANDICAP

1.o Victoria Caffarena. Quinta Normal. Tiempo: 40.

2.o Graciela Montero. Quinta Normal. Tiempo: 45.

3.o Flora Araya. Quinta Normal. Tiempo: 48.

100 METROS, ESTILO PECHO, INFANTILES, CAMPEONATO DE CHILE

1.o Santiago Pérez. Quinta Normal. Tiempo: 1.44. (Record de Chile).

2.o Raúl Anwandter. Alemán de Natación. Tiempo: 1.52.

3.o Manfredo Orb. Alemán de Natación. Tiempo: 2 3|5.

300 METROS, ESTILO LIBRE, HOMBRES, CAMPEONATO DE CHILE

1.o Antonio Barissione. Audax Italiano. Tiempo: 4.38 (Record de Chile).

2.o Mario Astaburuaga. Universitario. Tiempo: 4.39.

3.o Odilión Ríos. Universitario. Tiempo: 4.44 4|5.

50 METROS, ESTILO LIBRE, NO GANADORES DE NINGUNA PRUEBA

1.o Félix Caffarena. Quinta Normal. Tiempo: 33 1|5.

2.o Joaquín Aguirre. Universitario. Tiempo: 33 4|5.

3.o Alfredo Lea Plaza. Universitario. Tiempo: 37.

100 METROS, ESTILO LIBRE, HOMBRES, NO GANADORES

1.o Arturo Hoffmann. Quinta Normal. Tiempo: 1.15 2|5.

2.o Osvaldo Ruz. Quinta Normal. Tiempo: 1.25.

3.o Eduardo Figueroa. Quinta Normal. Tiempo: 1.25 2|5.

100 METROS, ESTILO ESPALDA, HOMBRES, CAMPEONATO DE CHILE

1.o Hernán Téllez. Universitario. Tiempo: 1.27 2|5. (Record de Chile).

2.o Tommy Thomsen. Alemán. Tiempo: 1.29 3|5.

3.o Carlos Schultes. Alemán. Tiempo: 1.34 dos quintos.

MATCHS DE WATER-POLO

Quinta Normal v. Alemán. No se jugó.

Quinta Normal v. combinado Alemán-Universitario. 4 goals a favor combinado, por 2 del Quinta Normal.

El campeón de Chile en sable señor Jorje Garretón mantiene su titulo

VENCER AL CAMPEON OLIMPICO SEÑOR FERNANDEZ Y AL ASPIRANTE AL TITULO SEÑOR DIAZ

En presencia de los miembros del jurado, señores Tomás Goyoaga, Angel Valencia y Aldo Orlandini y bajo la presidencia del señor Marcial Martínez de Ferrari, se verificó en la tarde del Sábado, en el amplio hall del Centro Democrático Italiano, con escasa asistencia de espectadores, el torneo de sable organizado por la Federación de Esgrima, por el Campeonato de Chile.

Antes de empezar los asaltos, el señor Valencia llamó a los contendores para darles a conocer los reglamentos con que se regiría el torneo a fin de evitar erróneas interpretaciones.

En esta arma, el campeón de Chile y del Ejército, señor Jorge Garretón, debía defender su título ante los aspirantes capitán señor Rafael Fernández, del Regimiento Tacna, campeón olímpico, y el finalista de las eliminatorias, sargento 1.o aspirante del Regimiento Escuela de Carabineros de Chile, señor Efraín Díaz.

Correspondió iniciar los asaltos a los señores Díaz y Fernández, los que se pusieron a las órdenes del juez señor Goyoaga.

Ambos se estudiaron un momento para romper Díaz con un ataque a fondo que da con el filo de su espada en el pecho de su contendor.

Puestos en guardia, Fernández estudia el golpe que ha de darle el punto de empate, el que consigue colocando el golpe en el antebrazo de Díaz.

No bien se da la orden de comenzar, Díaz tira a fondo, parando bien Fernández, pero aquél insiste dando limpiamente en el pecho de éste.

Fernández ejecuta una hábil maniobra, engañando a su contrario y sorprendiéndolo con un golpe en el brazo. Se ha producido nuevamente el empate a dos tocadas.

Después de un ataque recíproco, en que ambos paran en cuarta, Fernández logra tirarse a fondo, tocando el pecho de su contendor sin que éste pueda contrarrestar.

No bien se ponen ambos en movimiento, llevando el ataque Fernández, cuando Díaz aprovecha una descubierta de la guardia de Fernández para darle un débil golpe en el antebrazo, con lo que iguala nuevamente.

Desde este momento, los dos adversarios estudian concienzudamente las partes débiles para lograr la tocada anhelada, por lo que los amagos de ataque son frecuentes.

En un momento dado, Fernández tira bajo para finalizar con un golpe en la máscara de Díaz.

Nuevamente es el capitán el que toma la iniciativa para atacar decididamente, sin que Díaz pueda contrarrestarlo.

Sin embargo Díaz logra colocar buenos golpes que le valen igualar posiciones.

Encontrándose ambos a 7 golpes, el juego se hace más rápido, pudiendo Díaz colocar impactos bien medidos hasta colocarse 9 a 7.

En esta situación, Fernández trata de descontar puntos, llevando sucesivos ataques que encuentran a Díaz en guardia, hasta que éste, contraataca en momento oportuno, colocando un limpio golpe en el antebrazo, con lo que termina el asalto con 10 tocadas a su favor por 7 en contra.

A continuación debía desarrollarse el asalto de florete entre el actual campeón señor Paulo Corte y el finalista de las eliminatorias, señor Gino Orlandini, pero el señor Corte presentó certificados médicos en el que deja constancia de encontrarse mal de salud. En su defecto se efectuó un asalto académico entre el vice-campeón de Chile, señor Oscar de Luca y el aspirante al título señor Eduardo Orlandini, que mereció buenos aplausos de la concurrencia por la limpieza y rapidez de los golpes y contra golpes.

Terminado este número, se procedió a realizar el segundo asalto de sable entre el campeón chileno señor Garretón y Jorge Díaz, siéndole fácil al señor Garretón eliminarlo, dejándolo a 4 golpes recibidos por 10 dados.

Después de un corto descanso, se midieron los dos vencedores bajo la dirección del señor Goyoaga.

Garretón es el primero en abrir el juego con un rápido golpe al pecho, que sorprende a Díaz.

Sin embargo, éste no pierde la calma, entrando rápido, pero encuentra listo al campeón, el que contraataca con éxito.

Dos sucesivos golpes al pecho y espalda de Garretón, motivan igualdad de puntos.

Garretón cae al esquivar un tiro a fondo, pero se para rápido, sin impedir, empero, que reciba una estocada en la máscara.

Puestos en guardia, Garretón se tira a fondo, encontrando el pecho de su adversario.

Dando y recibiendo, ambos llegan a igualar cuatro estocadas.

Desde este momento, la iniciativa de los ataques corresponde a Díaz, que desconcierta un tanto al campeón, quien se vió en la necesidad de hacer juego de defensa y contra-ataque, sin impedir, empero, que Díaz vaya acumulando puntos hasta llegar a los 10, dejándolo sólo en 4.

Con este resultado, los tres esgrimistas quedan en igualdad de puntos, o sea, una victoria cada uno.

En esta emergencia, el jurado acuerda repetir los asaltos, fijándose por sorteo el primero entre Díaz y Fernández, asalto que tuvo fases de interés, imponiéndose finalmente Fernández por 10 golpes contra 7.

En seguida actúan Fernández y Garretón, cuyo encuentro se caracterizó por las continuas reclamaciones de ambos contendores debido a la indecisión del jurado al apreciar los golpes dados, pues la rapidez de los ataques fueron sus características.

Así y todo, ambos campeones llegaron a igualar a 8 estocadas, haciéndose muy difícil el pronóstico relativo al ganador hasta ese momento. Sin embargo, la mejor escuela de Garretón motivó su triunfo por 10 golpes contra 8.

Eliminado el señor Fernández, le quedó competir con el señor Díaz, lance que también adquirió en ciertos momentos caracteres de una movilidad extraordinaria, que dió una labor ímproba al jurado para apreciar debidamente los golpes bien dados.

Los contendores actuaron en ciertos momentos con poco ánimo, llegando el final con la victoria de Garretón por 10 a 3, manteniendo, en consecuencia, el título de campeón de Chile.

Lástima y muy grande fué que este campeonato no tuviera una mayor concurrencia de aficionados. Esperamos que en una próxima reunión acudan en un mayor número para que la esgrima tenga el puesto que le corresponde entre los deportes nobles y entretenidos.

Merece una felicitación especial uno de los organizadores, el maestro señor Fuentealba.

Es necesario adoptar una legislación uniforme

EN LA MANUFACTURA DE ALIMENTOS Y DROGAS

INTERESANTES DECLARACIONES QUE SOBRE EL PARTICULAR HACE A "LA NACION", EL DIRECTOR GENERAL DE SANIDAD

Hace algunos días publicamos una interesante conversación que tuvimos con el Director General de Sanidad relacionada con el comercio de alcaloides. En esa oportunidad dijimos que habíamos quedado de acuerdo con el Director señor Díaz Velasco, para que nos diera a conocer sus ideas sobre otros tópicos de interés público y en especial en lo que se refiere a la manufactura de alimentos y drogas, en vista de las continuas falsificaciones y adulteraciones que se denuncian a la Dirección de Sanidad.

Hemos tenido ocasión de conversar nuevamente con el señor Director, funcionario que nos ha hecho una interesante exposición relacionada con este tópico de gran actualidad.

EL COMERCIO DE LAS DROGAS Y ALIMENTOS

Interrogado sobre el comercio de las drogas y de los alimentos, el doctor señor Díaz Velasco nos dijo:

—El comercio que se refiere a las drogas y a los alimentos, está considerado en el Código Sanitario en su Título III, dándole facultades al Director General de Sanidad, por sí o por delegado, el derecho de investigar periódicamente lo que se refiere a la composición, identidad, potencia, calidad, así como a la pureza de cualquier artículo, ya sea alimenticio o se trate de producto medicamentoso.

De esta manera se entra a definir qué se entiende por drogas en su sentido legal, ya sea que se trate de medicinas de uso interno o externo, o estén consignadas o no en la Farmacopea Nacional, o se trate de mezclas de sustancias con las cuales se pretenda curar o bien buscar el alivio del hombre o de los animales.

En cuanto al concepto de alimento, define lo que aquello significa, comprendiendo todos los artículos destinados a la nutrición del hombre, ya sea que se trate de bebidas, confites, dulces o condimentos usables por el hombre o los animales, sean éstos simples o compuestos.

La Farmacopea Nacional, agregó, es el Código que fija normas respecto a la confección, potencia y calidad de los productos oficinales.

Las contravenciones al Código o Farmacopea Nacional, están tratadas con extensión en un Reglamento ad-hoc, que consulta sanciones enérgicas a los infractores.

LA MANUFACTURA DE ALIMENTOS

Siguiendo en su charla, el doctor Díaz Velasco nos dijo:

—Las instalaciones de Fábricas, Laboratorios y establecimientos de Farmacia, etc., destinadas a la fabricación de productos farmacéuticos, se rigen por el Reglamento de Boticas y Droguerías, el cual les fija normas precisas respecto a las condiciones higiénicas, modo de funcionamiento, como a su vez la calidad del material operatorio utilizado en ellas.

Es de esta manera cómo ninguna Fábrica o Laboratorio particular de productos farmacéuticos o biológicos, o de productos químicos destinados a usarse en medicina no podrá funcionar sin autorización escrita del Director General de Sanidad, quien, antes de concederla, hace visitar el establecimiento, y la comisión encargada de su informe, le indica las circunstancas de aquél.

La fabricación de todo producto farmacéutico o químico, que tenga aplicaciones en la medicina humana, se encuentra bajo la inmediata vigilancia de un profesional farmacéutico, quien es responsable, en todo momento, ante la autoridad sanitaria, de la observancia y cumplimiento de las normas que para este comercio rigen.

Los establecimientos o laboratorios particulares que elaboren vacunas, sueros, antitoxinas, serobacterinas u otra clase de productos biológicos, exige la dirección y atención inmediata de un médico especialista responsable, a su vez, ante la misma autoridad sanitaria de la buena calidad de los productos preparados en ellos.

LOS ENVASES DE LOS PRODUCTOS

Al tratar de los envases, el señor Director agregó:

—Los envases en que han de colocarse estos productos biológicos, deben indicar la fecha de su elaboración, la duración de su actividad antitóxica o curativa, como también la proporción de sustancias o agentes necesarios para su conservación.

Antes de entregar a la venta ningún producto, ya sean éstos químicos, farmacéuticos o biológicos, necesitan la aprobación de la Dirección de Sanidad, la que previamente comprueba la identidad, pureza, inocuidad y eficacia de ellos, como también si han sido debidamente envasados.

LA LABOR DE LA DIRECCION DE SANIDAD

—La Dirección de Sanidad, dijo, descansa, respecto a la observancia y cumplimiento de todas estas disposiciones en la Sección de Alimentos y Drogas, quien comunica, en todo momento, a esta Dirección las formas cómo se observan las disposiciones legales pertinentes.

El control de alimentos, aparte de las disposiciones estipuladas en el Código Sanitario, se ha regido por reglamentaciones aprobadas por las Municipalidades del país, quienes tienen un criterio diferente para considerar la calidad, potencia y pureza de los alimentos, bebidas y condimentos que han de servir a la alimentación.

Considerando estas razones, el Código Sanitario estipuló y definió lo que era alimento con el fin de obviar los inconvenientes que a primera vista aparecen en las distintas reglamentaciones dentro del país, lo que únicamente da margen al comercio inescrupuloso, faltando solamente la aprobación de un Reglamento uniforme que ya ha sido estudiado.

ESTUDIO DE LA FARMACOPEA UNIVERSAL

—Creo necesario—agregó el doctor Díaz Velasco—casi indispensable, el estudio de una Farmacopea Universal, la que fijará normas o preceptos que han de servir en la confección de todos los productos destinados a la salud pública. Estas mismas consideraciones debieran hacerse extensivas hacia la reglamentación de los alimentos, aceptando solamente diferencias con respecto a las condiciones de su elaboración y conservación, de acuerdo con las condiciones climatéricas de cada país.

En atención a las razones expuestas, estimo que servirían para reprimir el fraude, evitar diferencias respecto a la calidad de los mismos productos y se desterrarían de esta manera los nombres de fantasía que no benefician a nadie, y perjudican el honrado comercio. Por otra parte, las autoridades encargadas de aplicar disposiciones uniformes, tendrían una pauta fija y conveniente, para resolver universalmente, y con un mismo criterio, todo lo que ataña con el comercio de drogas y alimentos, terminó diciendo nuestro entrevistado, a quien agradecimos sus interesantes observaciones sobre esta materia.

MANIFESTACION

Esta noche, a las 20 horas, se llevará a efecto en el Restaurant del Cerro Santa Lucía, la manifestación que un grupo de amigos del personal de "Los Tiempos", ofrece al señor Guillermo Morales Salvatierra con motivo de su próximo matrimonio.

El territorio de Aysen, está formado por 4 Subdelegaciones

YELCHO, AYSEN, LAGO DE BUENOS AIRES Y DE BAKER, SON NUEVAS DIVISIONES DE ESE TERRITORIO

Ha sido firmado por S. E. el Presidente de la República, y por el Ministro del Interior, el decreto que copiamos, por el que se fija las subdelegaciones que tendrá el nuevo Territorio de Aysen:

"El Territorio de Aysen comprenderá cuatro subdelegaciones que se denominarán:

1.º Yelcho;
2.º Aysen;
3.º Lago Buenos Aires,
4.º Baker.

Primera subdelegación de Yelcho: Se formará con la parte continental del actual departamento de Quinchao. Sus límites serán: al Norte, el límite Sur del de Carelmapu, fijado por decreto-ley 357, de 17 de Marzo de 1925; al Oriente, el límite internacional con la República Argentina; al Sur, la línea divisoria de las aguas que limita por el Sur la hoya hidrográfica del río Palena y sus afluentes, hasta el cerro de Melimoya, para continuar hacia el Poniente por la línea divisoria de las aguas que caen por una parte al Canal de Moraleda y por otra al de Yacaf hasta el Golfo de Corcovado; y al Poniente, el Canal de Moraleda, el Golfo de Corcovado y el Canal que separa el grupo de Islas denominado Desertores del Continente, quedando dentro de esta nueva subdelegación la Isla de Llahuén. La cabecera de esta subdelegación se ubicará en alguno de los valles de los ríos Riñihue o Yelcho.

Segunda subdelegación de Aysen: capital: Puerto Aysen. Tendrá los siguientes límites: al Norte, el límite Sur descrito para la subdelegación de Yelcho y los Canales King y Pérez, hasta el Canal de Moraleda; al Oriente, el límite internacional; al Sur, la línea que partiendo del deslinde internacional, siga por la divisoria de aguas entre el río Ibáñez, por el Sur, y hoya del río Simpson, Laguna de La Paloma y Lago Caro, por el Norte, continuando después hácia el Poniente hasta encontrar el cordón en donde tiene su nacimiento el río Huemul, el curso de este río hasta su desembocadura en el Canal Costa y la prolongación de este último, hasta el Canal de Chacabuco y demás Canales que limitan por el Norte la Península de Taitao; al Poniente, el Océano Pacífico y el Canal de Moraleda.

Tercera subdelegación del Lago Buenos Aires. — Tendrá los siguientes límites: al Norte, el límite Sur de la subdelegación de Aysen, el Oriente, el límite internacional; al Sur, la línea divisoria de las aguas que separa a las que van al Lago Buenos Aires por el Norte de las que forman la hoya hidrográfica del río Chacabuco y del Baker hasta la confluencia de este último río con el Nef, el curso del río Nef hacia el Poniente, hasta sus nacientes, y después de allí hacia el Sur por el cordón divisorio que limita por el Poniente la hoya hidrográfica del río Baker hasta llegar al Puerto Huemul en el estero Steffen; el estero ... hacia el Sur hasta el ... este último hasta ... tuario Calen y conti... Poniente por el estero ... Baker, Bahía de Tar... Pérez, hasta el Océ... fuera de estos límites ... yaneco, al Poniente, ... fico.

Cuarta Subdelegación ... Tendrá los siguientes ... Norte, el límite des... para la subdelegación ... nos Aires; al Oriente ... ternacional, al Sur, la ... tiendo del deslinde ... continúe por el curso ... dad hasta su desemb... brazo oriental del ... Estero Eyre hacia el ... gar al Paso Charter... Canal Wide, Paso Ca... nidad hasta su desemb... golfo del mismo nom... niente, el Océano Pací... fera de esta subdele... Puerto Bajo Pisagua.

Tómese razón, comuníquese e insértese en ... Leyes y Decretos del ...
C. IBAÑEZ C. — En... da. — **Pablo Ramírez.**

EL PERSONAL QUE SERVIRA LA DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA QUEDO DESIGNADO

Ultimamente informamos que por decreto expedido por el Ministerio del Interior, se había creado la Dirección General de Arquitectura, organismo que tendrá a su cargo todo lo relacionado con la construcción y reparación de los edificios públicos del país.

En la tarde de ayer ha quedado tramitado el decreto por el que se designa al personal que ha de servir en esa Dirección, cuyo texto es el siguiente:

Nómbrase a las siguientes personas para que a contar desde el 1.o de Enero próximo sirvan los siguientes empleos en la Dirección General de Arquitectura:

DIRECCION GENERAL

A don Hermógenes del Canto Aguirre, como Director General.

SECRETARIA

A don Arturo Blanco Arriagada, como secretario; a don Otto Gruenberg Jah, como archivero; a doña María Gatica Cousiño, como oficial 1.o; a don Francisco Ahumada, como oficial 2.o.

CONTADURIA Y ALMACEN

A don Benjamín 2.o Aguayo, como contador; a don Alberto León Mu... tis, como ayudante; a ... guarda-almacén; a ... Lorca, como portero; ... Lorca, como mozo.

SECCION DE INSPECCION Y CONTROL

A don Guillermo D... arquitecto visitador y ... ción; a don José Luis ... como arquitecto 1.o; ... Carlini T., como arq... don Víctor Depassier, ... tor mensurador; a don ... ya M., como dactiló... Homero Lois Fra... to 2.o; a don Hernán ... gas, como arquitecto ... Raúl Sierralta Mofel, ... tecto 2.o; a don Fran... Ovando, como arquite... René Aránguiz Sara... bujante 1.o; a don M... como dibujante 2.o; a ... García López, como ... a don Germán Holth... ingeniero calculista; a ... Maldonado D., como ... estudio de precios y ...

Tómese razón, regís... níquese y publíquese. — **C. Ibáñez C.**— E... ceda.

El mejoramiento de la calidad de la leche

ESTA SUJETA A LOS CARROS FRIGORIFICOS

EL DIRECTOR DE SANIDAD LOCAL SE DIRIGE AL INTENDENTE MUNICIPAL

El Director del Departamento de Sanidad Local, doctor don Sabino Muñoz Labbé, dirigió ayer al señor Intendente Municipal, la siguiente nota, relacionada con la campaña pro-mejoramiento de la leche, y el transporte en carros frigoríficos:

Está en conocimiento del Departamento de mi cargo, que el Ministerio de Fomento se preocupa con todo interés, del serio problema del transporte del pescado por parte de los FF. CC. de E. Nada más oportuno que la solución de dicho problema, pues, precisamente en la mañana de hoy pude constatar las deplorables condiciones en que ese transporte se hace. En efecto, los cajones de pescado venían debajo de innumerables javas de ave, que hacen imposible su mantenimiento en medianas condiciones higiénicas.

Según esos mismos datos recogidos, se trataría de hacer obligatorio el traslado del pescado en carros frigoríficos y se estudiaría al mismo tiempo la manera de obrar en forma análoga con respecto a la leche.

Sabe US., cuánta importancia atribuye el Departamento de mi cargo a tal medida en proyecto, pues, en forma insistente me he dirigido a US., en repetidas ocasiones, encareciéndole oficiara a dicho Ministerio, solicitándole pusiera en práctica algún arbitrio que terminara con un estado de cosas que amenaza en forma tan grave la salud de la población.

Sin embargo, la solución que se propone llevar a la práctica, y consistente en la obligación de los frigoríficos a pesar de ser —sin lugar a dudas— la ideal, tiene el grave inconveniente de ser resistida por los comerciantes de leche en razón del pequeño encarecimiento que sufre el transporte del producto, con motivo del empleo del hielo, el cual —naturalmente no puede ser usado gratuitamente por la Empresa.

Por tales consideraciones, ha llegado a formarse opinión en el sentido de que la medida más fácil de llevar a la práctica y tendiente al mismo fin, es la propuesta a US., en nota de fecha 12 de Diciembre en curso, que pide el establecimiento de un tren lechero del Sur que parta todas las noches desde una distancia de cien kilómetros más o menos.

Sin entrar a analizar la influencia favorable que dicha medida tendría sobre el precio de la leche, debo de limitarme a insistir en la profunda influencia que ella representaría respecto a su calidad.

Con el establecimiento de ese tren lechero nocturno que llegaría a ésta en la mañana, la leche iría directamente del ferrocarril al reparto y se evitaría el actual sistema que permite que la leche sea materia de toda clase de manipulaciones fraudulentas por parte de los expendedores, que la mantienen parte de la tarde y toda la noche en sus casas para venderla a la mañana siguiente. Es innecesario insistir acerca de las pésimas condiciones higiénicas en que se mantiene esa leche durante todo ese lapso de tiempo. Del mismo modo, es inoficioso insistir en las detestables condiciones en que llega la leche a Santiago, con el sistema actual, que permite que durante todo el trayecto sufra la acción del calor, que la convierte en una sola colonia microbiana.

Como es esta una hermosa oportunidad para dar solución tan insistentemente solicitada por este Departamento a este problema de tan vital importancia, ruego a US. se sirva transcribir esta nota al señor Ministro de Fomento, a fin de que al adoptar las medidas que se propone en beneficio de la salud pública, tenga en cuenta la situación a que me refiero.

LOS CARROS FRIGORIFICOS

Por otra parte, el doctor Muñoz Labbé recibió una interesante carta, relacionada con este mismo tema, del Gerente de la Unión de Productores de Leche "El Monte".

Esta carta, dice así:

"Con esta misma fecha he dirigido una nota al señor Director de los Ferrocarriles, rogándole tome las medidas del caso a fin de que en los carros frigoríficos o refrigeradores donde se tansporta la leche, se tome la precaución de poner hielo diariamente.

En efecto, señor Director, hemos podido constatar que la leche que nos llega por ferrocarril viene toda en pésimas condiciones, pues nos llega con temperatura de más de 20º, aun hasta 25º y con 9,5º de acidez.

Esta anomalía se debe, no a culpa de los fundos, que despachan la leche en perfectas condiciones, pues todos tienen sus establos dotados de enfriaderas, sino a culpa de la Empresa de los Ferrocarriles, que somete a las leches durante el trayecto a un verdadero baño turco.

No podemos, a pesar de la bondad de nuestra planta y preparación de nuestros técnicos, entregar al público un artículo en buenas condiciones, si ésta no llega ya en condiciones deplorables antes de ser sometida al tratamiento de la higienización y pasteurización.

El señor Director, que tanto bien ha hecho en su campaña a fin de obtener se entregue al público un producto sano y en buenas condiciones, puede, indudablemente, influir ante la Dirección de los Ferrocarriles, a fin de que se corrijan estos inconvenientes, y el transporte de la leche se haga en carros frigoríficos, propiamente tales, y no sólo tengan el rótulo exterior que así los clasifica.

No necesitamos decir al señor Director cuánto le agradeceremos quiera prestar la atención que merece este asunto, y ayudarnos ante la Dirección de los Ferrocarriles a conseguir algo que estimamos de la más estricta necesidad y justicia.

Con sentimientos de mi más distinguida consideración, me es grato suscribirme del señor Director, su más atto. y SS. — Unión de Productores de Leche "El Monte".—(Fdo.): **Jorge Hormann Montt**, Gerente."

A las 16 horas de hoy el Nuncio Apostólico presentará sus credenciales

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA ACOMPAÑADO DE SUS MINISTROS DE ESTADO, RECIBIRA AL EXCMO SEÑOR ETTORE FELICI, CON EL CEREMONIAL DE ESTILO.

EN LA NOCHE, EL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES FESTEJARA CON UN GRAN BANQUETE AL DECANO DEL CUERPO DIPLOMATICO

...omo hemos venido anunciando ...ediciones anteriores, a las 16 ...s de hoy, el Presidente de la ...ública recibirá en audiencia ...ica, en el Palacio de la Mo..., al nuevo Nuncio de su San...d el Papa ante el Gobierno de ...e, Excmo. señor Ettore Fe...

...a ceremonia se desarrollará ...orme al protocolo diplomáti...stablecido para el recibimien...e Embajadores, y con tal mo... reina gran interés en el pú... por presenciar el paso, la ...ida y salida de Palacio del dis...uido representante del Vatica... quien minutos antes de la ho... nunciada saldrá de la Nuncia... en las carrozas de gala del ...ierno, acompañado de su se...ario, del Subsecretario del Mi...erio de Relaciones Exteriores ... Nicolás Novoa Valdés, del In...uctor de Diplomáticos don ...dio Vicuña Viel y del Edecán ...ervicio de la Presidencia de la ...ública, mayor don Víctor Lare...

...as dos carrozas de Gobierno ...n escoltadas por un escua...n de caballería, tanto a su ida ...o a su regreso al palacio de ...Nunciatura.

... la llegada a la Moneda del ...esentante del Vaticano, un re...iento de infantería con su ban... de músicos a la cabeza, pre...ará armas, mientras la banda ...rá oír los acordes del himno ...tificio.

...n la escala principal del pala... el Excmo. señor Ettore Felici ... recibido por el Ministro de ...ciones Exteriores, señor Con... Ríos Gallardo, quien lo acom...ará hasta uno de los salones ...a casa de Gobierno para pa... en seguida al gran salón de ...pciones, donde se encontrará ...Presidente de la República, ...mo. señor Carlos Ibáñez del ...po, acompañado del Ministro ... Interior, don Enrique Balma...la Toro; de Hacienda, don Pablo Ramírez; de Guerra, general don Bartolomé Blanche; de Marina, capitán de fragata don Carlos Frodden; de Educación Pública, don Eduardo Barrios; de Fomento, don Adolfo Ibáñez; del jefe de la sección diplomática del Ministerio de Relaciones Exteriores, don Félix Nieto del Río; del secretario general de la Presidencia, y del Edecán naval, capitán de corbeta don Rafael Santibáñez.

Hechas las presentaciones de estilo por el señor Ministro de Relaciones Exteriores, don Conrado Ríos Gallardo, y por el Introductor de Diplomáticos, don Claudio Vicuña Viel, el Excmo. señor Felici pronunciará unas breves palabras, con las que hará entrega al Presidente de la República, de las cartas autógrafas que dan por terminada la misión en Chile del Excmo. señor Aloisi Masella, actual Nuncio Apostólico en el Brasil, y nombran en su reemplazo a Monseñor Ettore Felici.

Acto continuo el Excmo. señor Carlos Ibáñez contestará las palabras del nuevo diplomático, reconociendo, en nombre del Gobierno, su alta investidura de representante ante nuestro país de Su Santidad Pío XI.

Terminadas las palabras de S. E. el Presidente de la República, el nuevo Nuncio Apostólico departirá cortos instantes con el Primer Magistrado de la República y con sus secretarios de Estado, retirándose en seguida para regresar al palacio de la Nunciatura. Como a su entrada, el Excmo. señor Felici será acompañado hasta la escalinata de honor del Palacio de la Moneda por el señor Ministro de Relaciones, don Conrado Ríos Gallardo, descendiendo acompañado siempre por el Subsecretario del Ministerio, señor Nicolás Novoa Valdés; por el Introductor de Diplomáticos, don Claudio Vicuña Viel; por el Edecán de la Presidencia, mayor don Víctor Larenas, y por el secretario de la Nunciatura en Santiago.

Al aparecer el Excmo. señor Felici en el pórtico del palacio, la banda dejará oír nuevamente los acordes del himno pontificio, mientras las tropas presentarán armas a su paso.

Escoltadas siempre por un escuadrón de caballería, las carrozas de Gobierno dejarán al Nuncio de Su Santidad en el palacio de la Nunciatura, ubicado en la Avenida Vicuña Mackenna.

En los alrededores del Palacio de Gobierno, fuerzas de carabineros resguardarán el orden y tendrán cordones especiales para facilitar la llegada y salida de los ocupantes de los coches de Gobierno.

EL BANQUETE QUE OFRECE EL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES EN HONOR DE MONSEÑOR FELICI

A las 21 horas será servido, en el gran comedor de honor del Club de la Unión, el gran banquete oficial que ofrece el señor Ministro de Relaciones Exteriores, don Conrado Ríos Gallardo, en honor del Excmo. señor Ettore Felici, Nuncio del Vaticano ante el Gobierno de Chile.

A la hora del champagne, el señor Ministro de Relaciones Exteriores pronunciará el discurso de ofrecimiento, que será contestado por el distinguido diplomático que se festeja.

A la manifestación de esta noche han sido invitadas las siguientes personas:

LOS INVITADOS

Excmo. señor Conrado Ríos Gallardo, Ministro de Relaciones Exteriores; Excmo. señor Héctor Felici, Nuncio Apostólico; Exmo. señor Aloisi Masella, Nuncio Apostólico; señor Enrique Balmaceda, Ministro del Interior; señor Eduardo Barrios, Ministro de Instrucción Pública; señor Pablo Ramírez, Ministro de Hacienda; señor Bartolomé Blanche, Ministro de Guerra; señor Carlos Frodden, Ministro de Marina; señor Adolfo Ibáñez, Ministro de Fomento; Excmo. señor William Miller Collier, Embajador de los Estados Unidos; Excmo. señor Manuel E. Malbrán, Embajador de Argentina; Excmo. señor Abelardo Rocas, Embajador del Brasil; Excmo. señor Carlos Garbasso, Embajador de Italia; Excmo. señor Eduardo Poirier, Ministro de Guatemala; Excmo. señor Eugenio Martínez Thedy, Ministro del Uruguay; Excmo. señor Conde L. von Spee, Ministro de Alemania; Excmo. señor Charles Symon, Ministro de Francia; Excmo. señor Eduardo Usabiaga, Ministro de Cuba; Excmo. señor Vicente Rivarola, Ministro del Paraguay; Excmo. señor Santiago Méndez Vigo, Ministro de España; Excmo. señor Amadeo Ferreira de Almeyda, Ministro del Portugal; Excmo. señor Ricardo Sánchez Ramírez, Ministro de Colombia; Excmo. señor Casto Rojas, Ministro de Bolivia; Excmo. señor Nicolás Victoria y Jaen, Ministro de Panamá; Excmo. señor Carlos Manuel Larrea, Ministro del Ecuador; Hon. señor Alberto Posse de Rivas, Encargado de Negocios de Venezuela; Hon. señor Oswald A. Scott, Encargado de Negocios de Gran Bretaña; Hon. señor Kai Wai Wu, Encargado de Negocios de China; Hon. señor Joaquín Mesa, Encargado de Negocios de México; Hon. señor Taizo Kitazawa, Encargado de Negocios del Japón; Hon. señor Luis René Bonjean, Encargado de Negocios de Francia; Hon. señor A. Th. Lamping, Encargado de Negocios de Holanda; señor Enrique Oyarzún, presidente del Senado; señor Gustavo Sepúlveda, presidente de la Corte Suprema; señor Francisco Urrejola, presidente de la Cámara de Diputados; señor Ricardo Monreal, presidente de la Corte de Apelaciones; señor Emiliano Figueroa Larraín; señor Luis Barros Borgoño, presidente del Club de la Unión; señor Roberto Sánchez García de la Huerta, presidente de la Comisión de Relaciones del Senado; señor Tito Lisoni, presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Diputados; señor Manuel Barros Castañón, Embajador de Chile en México; Iltmo. señor Rafael Edwards, Obispo auxiliar de Santiago; Iltmo. señor Martín Rucker, Obispo de Chillán; Iltmo. señor Gilberto Fuenzalida, Obispo de Concepción; Iltmo. señor Carlos Silva Cotapos, Obispo de Talca; Iltmo. señor Rafael Lira Infante, Obispo de Rancagua; Iltmo. señor Prudencio Contardo, Obispo de Temuco; Iltmo. señor Antonio Castro, Obispo auxiliar de Santiago; Iltmo. señor Augusto Klincke, Obispo de Valdivia; Iltmo. señor Abraham Aguilera, Obispo de Ancud; Iltmo. señor Luis Silva Lezaeta, Obispo de Antofagasta; Iltmo. señor José María Caro, Obispo de La Serena; Iltmo. señor Carlos Labbé, Obispo de Iquique; Iltmo. señor Eduardo Gimpert, Obispo de Valparaíso; Iltmo. señor Miguel León Prado, Obispo de Linares; Iltmo. señor Ricardo Sepúlveda, Vicario de Concepción; Iltmo. señor Melquisedec del Canto, Obispo de San Felipe; Iltmo. señor Arturo Jara M., Obispo de Punta Arenas; Monseñor Luis Campino, Proto Notario Apostólico; Mons. Miguel Miller, Vicario General; Mons. Daniel Fuenzalida, Vicario General; Mons. Juan Francisco Fresno Secretario del Arzobispado; Mons. Manuel Larraín Vergara, Secretario del Arzobispado; señor Manuel Salas R., Intendente de Santiago; señor Joaquín Echenique, Senador; señor Guillermo Barros Jara, Senador; señor Romualdo Silva Cortés, Senador; señor Matías Silva, Senador; señor Alfredo Barros E., Senador; señor Pedro Opazo Letelier, Senador señor Oscar Viel, Senador; señor Carlos Schurmann, Senador, señor Ismael Tocornal, presidente del Banco Central; señor A... dón Cifuentes, señor Ventura Blanco Viel, señor Guillermo Pereira Iñiguez; señor José Florencio Valdés Cuevas; señor Guillermo Subercaseaux; señor Alberto González Errázuriz; señor Gonzalo Urrejola, Senador; señor Nicolás Marambio, Senador; señor Ricardo Lyon, presidente del Club Hípico; señor José Miguel Echenique, señor Luis Aldunate Echeverría, General señor Aníbal Parada, General señor Agustín Moreno, General señor Orozimbo Barboza, General señor Francisco Javier Díaz, señor Dagoberto Lagos, Ministro de la Corte Suprema; señor Elías Valdés Tagle, señor Mariano Fontecilla, Ministro de la Corte de Apelaciones; señor Coronel Arturo Piga, señor Coronel José María Baceló, señor Julio Olivares, Comodoro señor Hipólito Marchant, señor Manuel Cruzat, Diputado; señor Ignacio García Henríquez, Diputado; señor Marco Antonio de la Cuadra, Diputado; señor Héctor Alvarez, Diputado; señor Ismael Edwards Matte, Diputa... señor Rafael Moreno, Diputado; señor Pedro Letelier, Diputado; señor Juan Antonio Ríos, Diputado; señor Gustavo Silva Campo, Diputado; señor Rafael Silva Lastra, Diputado; señor Armando Rojas Richards, Diputado; Comandante señor Julio Merino, Capitán de Navío señor Calixto Rogers, Capitán de Navío, señor Julio García Castelblanco; Capitán de Fragata, señor Daniel Valenzuela; Capitán señor Alejandro Lazo, Subsecretario de Higiene; Mayor señor Víctor Larenas, señor Joaquín Larraín Alcalde, señor Guillermo Pérez de Arce, señor Arturo Meza Olva, señor Luis Cruz Almeida, señor Luis Silva, señor Alejandro Silva, señor Jorge Valdivieso Blanco, señor Julio Pérez Canto, señor Marcos Serrano.

DISCURSO PRONUNCIADO POR EL MINISTRO DE ESPAÑA, EXCMO. SEÑOR SANTIAGO MENDEZ DE VIGO,

AL HACER ENTREGA DE LOS SABLES EN LA CEREMONIA VERIFICADA ANTEAYER EN LA ESCUELA MILITAR

"Excmo. señor Presidente de la República, Excmo. señor Ministro de la Guerra, señor Inspector General del Ejército, señor Director de la Escuela Militar:

Entre una de las glorias que la Historia deberá reconocer al Jefe Supremo de mi patria, S. M. el Rey don Alfonso XIII, será sin duda alguna, la de su predilección y simpatía singular, hacia todos estos pueblos, ramas del tronco secular de España, que hoy día, fuertes y vigorosos, son personificación genuina de la nobleza, hidalguía y heroísmo de la estirpe.

Es la augusta persona de mi querido Soberano, la que preside, por decirlo así, toda iniciativa nacida en el seno de mi patria, destinada a estrechar cada vez más, los vínculos fraternales que nos unen; es por su inspiración o por su protección magnánima que se mueven las empresas de los sacros ideales de hispano-americanismo; y es por su voluntad, decidida y vigorosamente hispanoamericana, que, sin hipérbole, podemos afirmar, que su corazón y su inteligencia, laboran, es cierto, por la grandeza de España y de sus súbditos, pero la brújula de todas sus acciones marca la dirección de estas tierras hermanas, a las que un día ansía ver en la cumbre del progreso y de la civilización humana.

Prueba fehaciente de ello, la tenéis, señores, en este acto que hoy nos congrega en la Escuela Militar de Chile, que siempre ha guardado en su alma el fuego de sagrados y nobles ideales. S. M. el Rey don Alfonso XIII me encarga, con íntima satisfacción de mi parte, ser portador ante los distinguidos jefes, oficiales y alumnos de esta ínclita institución, de una muestra de sus afectos y especiales simpatías; y al cumplir tan honroso encargo, me es grato contemplar ante mis ojos al Alto Mandatario de la Nación, vuestro ilustre y Supremo Jefe, el Excmo. señor General Ibáñez, en cuya vigorosa personalidad se destacan las virtudes del soldado y del ciudadano, que llegó a merecer la admiración y gratitud de todo un pueblo; el egregio General Blanche, Ministro de la Guerra, personificación del nuevo y esforzado espíritu del Ejército chileno; al dignísimo Coronel, Director de esta Escuela Militar, señor Barceló, verdadero maestro y educador entusiasta de una de las generaciones futuras militares, que habrán de recordar con cariño, su brillantísima actuación; y a la ilustre oficialidad de una raza esencialmente militar, y a vosotros, caballeros alumnos, esperanzas del mañana, que en este magnífico plantel, habéis forjado vuestras almas varoniles en el fuego sagrado del amor a la patria y del sacrificio de vuestra propia personalidad.

En estas circunstancias, señores, no extrañéis que sienta levantarse en lo más profundo de mi pecho, el noble orgullo del hermano, que, al penetrar en el hogar sagrado de uno de los suyos, contempla como propio cuanto de grande y hermoso en él se encierra; que salude, cual si fuese el mío, vuestro invicto pabellón tricolor, y que, deseoso de verle siempre ondear, libre y potente, como un símbolo de gloria y progreso, haga entrega de este obsequio con que mi Augusto Soberano quiere alentar a los alumnos de esta Escuela Militar.

Excmo. señor Presidente de la República: en nombre de mi Augusto Soberano (q. D. g.), tengo la honra de poner en vuestras manos, estos sables de honor, con los votos más fervientes de España, por la grandeza y prosperidad de Chile y de su glorioso Ejército."

LA FABRICACION DE LA PORCELANA EN CHILE

BREVES PALABRAS CON EL SEÑOR MARIO PENSA

...esde la llegada al país del téc... italiano señor Mario Pensa, he...venido informando constante...te sobre sus actividades en Chi...ara establecer la industria de la ...elana, que a pesar de los es...os que anteriormente se habían ...lo, ha sido siempre imposible ...r conseguir la fabricación de ... producto como resultado de ...industria nacional.

...yer recibimos la visita del se... Pensa, quien nos manifestó que ...podía declarar que sus estudios ...fuerzos se veían coronados por ...xito, pues ha logrado fabricar muchos objetos de porcelana, elaborada en Chile con materias primas nacionales.

Empezaré, nos dijo, por fabricar aisladores, interruptores, rosetas y varios otros artículos eléctricos, que son por ahora los que mayores facilidades ofrecen para su elaboración.

En estos días, nos agrega, abriré una exposición de estos productos, para demostrar que son tan buenos como los importados y, en cambio, su precio es tan inferior, que no admite competencia posible de los mismos artículos de procedencia extranjera.

...N LAS ULTIMAS 48 Hs. SE HAN PRODUCIDO IMPORTANTES CAMBIOS ATMOSFERICOS

...A DEPRESION AFECTA LA REGION SUR.—NUBLADOS, ...IEBLINAS MATINALES Y LLOVIZNAS EN LA COSTA.—DESCENSO DE LA TEMPERATURA.—MAR ARBOLADA FRENTE A LA COSTA DE ARAUCO.—ACTIVIDAD SOLAR

(Boletín General del Observatorio del Salto)

...nuevo año se ha iniciado con ...ortantes cambios atmosféricos. ...efecto, en las últimas 48 horas ...resión ha bajado en el Sur, apa...ndo una importante depresión ... mínimum barométrico de 754 milímetros en la Isla Mocha.

La influencia de esta depresión ha provocado un cambio de tiempo general en la costa con aumento de la nebulosidad y descenso de la temperatura. Desde Chiloé hasta Coquimbo ayer amaneció con nublados, neblinas matinales y lloviznas.

En el interior el tiempo ha continuado bueno, pero el ambiente se presenta húmedo y la temperatura refresca bastante en las noches.

Frente a la costa de Arauco, en la Isla Mocha W, se han desencadenado ventarrones de más de mil quinientos metros por minuto, los cuales han levantado mar arbolada.

La actividad solar sigue aumentando; las observaciones heliofísicas practicadas en la tarde de ayer, demostraron la aparición de nuevos focos de actividad en el limbo Este. Una mancha enorme avanza hacia el meridiano central.

El magnetógrafo ha registrado una perturbación electromagnética.

En las próximas 24 horas se acentuará la influencia de la depresión atmosférica en el Sur, generalizándose el cambio de tiempo en el país; serán frecuentes los nublados, neblinas y lloviznas matinales, especialmente en la costa. En el interior la temperatura será más moderada.

Observatorio de El Salto, a las 0 h. del 2 de Enero de 1928.

El Coronel don Luis Marchant apadrinó ayer a P. Fortunato

EL HIJO DE LOS CARABINEROS

EL BAUTIZO DEL PEQUEÑUELO, DIO MOTIVO A LA REALIZACION DE UNA SIMPATICA FIESTA EN EL 2.o ESCUADRON DE FERROCARRILES

En la tarde de ayer se llevó a cabo en el Cuartel del 2.o Escuadrón de Carabineros Ferrocarrileros un sencillo y simpático acto con ocasión del bautizo de Pascual Fortunato, el niño que nació y fué encontrado por esos servidores en un carro de tercera de los ferrocarriles.

A esta reunión concurrieron distinguidas damas y los más caracterizados jefes del Cuerpo Ferrocarriles, oficiales y tropa del 2.o Escuadrón con sus familias.

EL BAUTIZO

El capellán del Cuerpo, prebendado don Ricardo Canales, vestido con los paramentos de rigor, procedió a bautizar al pequeñuelo, que estaba en los brazos de sus padrinos, el Coronel don Luis Marchant González y señora Blanca de Marchant.

Junto a ellos estaban los invitados, quienes siguieron con respetuoso silencio el ritual de costumbre.

DISCURSO DEL CORONEL MARCHANT

El Coronel Marchant, terminado este acto, en hermosas y bien coordinadas frases, se dirigió a los presentes.

El distinguido jefe de Carabineros tuvo palabras de estímulo y de felicitación para los soldados, que habían demostrado en esta oportunidad tanto cariño y tanta abnegación.

Les aconsejó acerca del bien que harían ayudando al pequeñuelo, silenciosamente, sin ostentación alguna.

Felicitó a las damas que habían honrado con su presencia el acto que se acababa de realizar, como igualmente al capellán señor Canales y al Comandante don Agustín Letelier Aravena y al capitán don Arturo Valdivieso Valdés.

LOS INVITADOS

Se encontraban presentes el Coronel Marchant y señora Blanca de Marchant; Comandante don Agustín Letelier y señora; Capitán don Arturo Valdés Valdivieso; Subintendente don René Frías, señora y familia; teniente don Teodoro Whipple y señora, y numerosas damas y caballeros, cuyos nombres se nos escapan.

OBSEQUIOS

El chico, que se bautizó ayer, recibió numerosos regalos, pudiéndose mencionar como los principales, el ajuar enviado por la señora esposa del capitán Valdivieso y un artístico necessaire obsequiado por el propietario de la Botica de El Indio.

EL BUFFET

Antes de poner término a la simpática fiesta de ayer, en el 2.o Escuadrón de Carabineros Ferrocarriles, los invitados pasaron al Casino de Oficiales, donde se sirvió un buen buffet.

Las familias de los carabineros fueron festejadas también con dulces, helados y golosinas.

INDUSTRIA Y COMERCIO

MATADERO PUBLICO

Los corrales de este establecimiento encerraron ayer el siguiente ganado para la venta de hoy:

Ganado mayor		Ganado menor	
Bueyes	40	Corderos	858
Novillos	204	Cerdos	55
Vacas	128	Cabros	
Q. vivos	55	Terneros	23
Id. en vara	41		
Total	468	Total	936

PRECIOS DE LAS CARNES, POR KILO

Ayer se fijó el siguiente precio para la venta de hoy:

Carne de buey, 1.a	1.90	a	1.95
Id. de 2.a	1.70	a	1.80
Id. de 3.a	1.00	a	1.60
Carne de novillo, 1.a	1.90	a	1.95
Id. de 2.a	1.70	a	1.80
Id. de 3.a	1.00	a	1.60
Carne de vaca, 1.a	1.90	a	1.95
Id. de 2.a	1.70	a	1.80
Id. de 3.a	1.00	a	1.60
Carne de cordero, 1.a	2.20		
Id. de 2.a	2.00	a	2.10
Id. de 3.a	1.40	a	1.80
Carne de oveja, 1.a	1.70	a	1.80
Id. de 2.a	1.50	a	1.80
Id. de 3.a	0.95	a	1.40
Carne de cerdo, 1.a	1.90	a	2.00
Id. de 2.a	1.70	a	1.80
Id. de 3.a	1.50	a	1.60
Grasa en rama	1.30	a	1.50
Sebo de ovejuno	0.90	a	1.00
Cuero de buey	2.00		
Id. de novillo	2.02		
Id. de vaca	2.02		
Id. de ovejuno	60	a	80.00

pesos la docena.

CAMBIO

COMERCIAL . . . . . $ 39.35

UN PESO PAPEL . . . 6 1/32

LIBRAS POR DOLARES 4.88 3/16

BANCO DE LONDRES Y AMERICA DEL SUD LTD.

Cambio sobre el exterior

PLAZA	90 D. V.	VISTA
Londres	39.45	39.90
París	0.32.00	0.22 1/4
Amberes		1.14 1/2
New York		8.17
España		1.38 1/2
Italia		43.20
Brasil		40.40
Uruguay		8.74
Argentina		3.50 1/2
Holanda		3.30 1/2
Suiza		1.56
Siria		40 40
Portugal		40.50
Panamá		40.40
Perú		40.40
Alemania		1.98

El nuevo Director de la Sociedad Igualdad asumió ayer sus funciones

ESTE ACTO DA ORIGEN A LA CELEBRACION DE DIVERSAS MANIFESTACIONES SOCIALES

En la tarde de ayer se llevaron a cabo varios actos de importancia en la Sociedad Igualdad y Trabajo, todos los cuales alcanzaron el mejor éxito.

LA ASAMBLEA GENERAL

Poco después de las 15 horas se llevó a efecto la asamblea general, destinada a oír la cuenta del presidente señor Fernando Barra.

Los asambleistas oyeron con interés la lectura de la memoria, la que fué aprobada en todas sus partes. Al finalizar esta reunión, el nuevo directorio, que preside el señor Alejandro Ruz Aguilera, prestó la promesa de estilo.

LA MANIFESTACION

Apenas hubo terminado la asamblea, se dió principio a la manifestación ofrecida por el nuevo directorio. Concurrieron a ésta numerosos representantes de instituciones congéneres y redactores de diarios de esta capital.

A la hora oportuna ofreció la manifestación el presidente, señor Ruz, quien terminó haciendo entrega, a nombre de la institución, de un obsequio, al señor Carlos Alberto Martínez, como testimonio a la amplia labor desarrollada durante 23 años en la institución.

Hablaron después el señor Martínez y otros asistentes a la manifestación.

LA FIESTA SOCIAL

Como término de este programa, más o menos a las 18 horas se desarrolló un baile social en honor del nuevo directorio y de las representaciones asistentes a estos actos.

Esta fiesta social, se prolongó hasta tarde dentro de la mayor animación.

EL DISCURSO DEL NUEVO PRESIDENTE

Damos en seguida el discurso pronunciado por el nuevo presidente señor Ruz Aguilera:

"Señores:

Bastante honroso es para el que en estos momentos ofrece esta manifestación, muy íntima, muy modestísima, pero su fin es noble, como deben ser los actos que ejecute cada luchador social, dentro del campo en que actúe.

Honrado por mis consocios para ocupar un puesto de responsabilidad y de acción más que todo, no he vacilado en aceptarlo sabiendo de antemano que para ello contaré con la cooperación de todos mis consocios que desean que la Igualdad y Trabajo, siga la senda del progreso que le han impuesto mis antecesores como Fernando Barra, Carlos Alberto Martínez, Pedro Vera, Manuel Hidalgo, Carlos Narváez, y otros cuyos nombres sería largo enumerar, hombres que han estado a la cabeza de la institución y que se han desvelado por dejar a esta corporación, cada uno de ellos, en mejor pie.

Juntos todos los hombres que nos corresponderá administrar los intereses de nuestros hermanos de esta noble y esforzada obra por el mutualismo amplio, más allá de las cuatro paredes que nos circundan, nuestro lema será seguir con mayores bríos.

No podríamos ser servidores de una causa, si no rindiéramos en esta oportunidad nuestros afectos, a los hombres que hasta hace un instante han sabido con tino y acierto dirigir los destinos de este carro social, para ellos nuestra gratitud y sólo solicitamos de ellos esa cooperación que nunca le han negado a nuestra institución.

Me ha correspondido darle cumplimiento a un mandato de mis consocios que es en hacerle entrega de un modesto obsequio a nuestro incansable compañero de luchas, Carlos Alberto Martínez, que durante veintitres años de constantes preocupaciones por su igualdad, como él dice generalmente: modesto es el obsequio, pero en ello va la sinceridad de una colectividad entera, que le rinde homenaje por su abnegación para luchar por la causa de todos, de nuestros hermanos de clase, los obreros.

Antes de terminar, pido a la esforzada prensa, cooperación, sana y efectiva, que se aplaude todo lo bueno, pero que también se condene con energía, todo aquello que tienda a dividir a la familia chilena, a los productores de nuestra patria, para los señores representantes de instituciones amigas, mis agradecimientos sinceros por su presencia en estos momentos de confraternidad. — He dicho."

La recepción del nuevo Directorio en la Sociedad de Veteranos del 79

A una grande y significativa manifestación de sociabilidad dió lugar la recepción del nuevo Directorio, verificada ayer en esta institución.

Abierta la sesión, el Presidente señor Juan Valenzuela, dió lectura a su memoria social, informando detalladamente en ella, sobre toda la labor de adelanto social verificado en su período presidencial.

La numerosa concurrencia de socios premió con efusivos aplausos la cuenta del señor Valenzuela.

Acto seguido se tomó la promesa de estilo al nuevo Directorio presidido por el señor Lorenzo Pérez Acuña. Al terminar la sesión, se pasó a los comedores de la sociedad en donde se ofreció un lunch íntimo a los componentes del nuevo Directorio.

Los comerciantes ambulantes

Y ESTACIONADOS SE REUNEN HOY

Hoy, a las 20.30 horas, se verificará una importante sesión en este organismo, para tratar asuntos de interés para el gremio, especialmente los memoriales que se elevarán a la consideración del Supremo Gobierno.

A esta sesión que se celebrará en Delicias 1867, se cita a los comerciantes en pasteles y helados.

Nuevo Directorio de los Vendedores de Pan

En la junta general celebrada el Miércoles próximo pasado, se eligió nuevo Directorio de esta institución, el que quedó constituído en la siguiente forma:

Secretario general, señor José Vásquez.

Secretario de actas, señor Julio Savelli.

Secretario de relaciones, señor Roberto Jiménez.

Secretario de prensa, señor Aquiles Aragón.

Tesorero, señor José Barros.

Sub-tesorero, señor Juan Alvarez.

Vocales, señores Osvaldo Carvacho, Juan Yevenes, Sebastián Yevenes, Oscar Jofré y Pío Savrian.

Comisión de Contabilidad, señores Víctor Morales, Juan Cruchetts y Pedro Vásquez.

CITACIONES

SOCIEDAD UNION DE PELUQUEROS.—Cita a sesión extraordinaria de Directorio para hoy, a las 9.30 P. M. en su local social.

ASOCIACION DE CONJUNTOS ARTISTICOS DE SANTIAGO.—Para hoy, a las 20.30 horas, en la Secretaría, se cita al Directorio.

SINDICATO DE SASTRES.—Cítase a asamblea extraordinaria para hoy, a las 20.30 horas. Cítase especialmente al señor Manuel Mercado, para que dé cuenta del estado de cotización dentro de su sector.

CONJUNTO ARTISTICO SOFIA CONCHA.—Para mañana se cita a todo el elemento de este conjunto, para elegir nuevo Directorio y repartir los roles de la obra que pondrá en escena próximamente.

LA FIESTA DE AYER EN LA "SAGRADA FAMILIA"

Una sincera y elocuente demostración de afecto fué la manifestación ofrecida ayer al Rvdo. Padre David Tait, con motivo de su onomástico.

Al terminar este acto, el festejado fué obsequiado con unas once íntimas, a la que concurrieron los socios, amigos de la institución y un representante de nuestro diario.

Durante la manifestación, el Vice-Presidente señor Julio Muñoz puso en manos del Padre Tait, un hermoso retrato.

Ofreció esta manifesatción en conceptuosas frases el señor Julio Muñoz, siguiendo en el uso de la palabra, varios socios, el festejado, que en palabras llenas de sinceridad y afecto para los miembros de esta sociedad agradeció el obsequio que se le ofrecía, animando a éstos a la realización de las obras sociales con la más estrecha unión. Las palabras de este misionero fueron recibidas con vivas demostraciones de júbilo por los asistentes.

A continuación hizo uso de la palabra uno de nuestros redactores para contestar los términos encomiásticos con que el festejado aludiera a la labor realizada por la redacción obrera de "La Nación" y nuestro colega "Los Tiempos".

Se finiquitó el acto en medio del regocijo general de los asistentes.

TRIBUNAL DE CONCILIACION PARA OBREROS Y PATRONES

Desde hoy ha quedado instalado en el pabellón número dos del Ministerio de Bienestar Social (Independencia esquina de Borgoño), este tribunal creado por mandato de la ley 4056, que entiende en todas las diferencias entre el capital y el trabajo.

La Oficina de Reclamos y el Juzgado de turno funcionarán probablemente desde mañana.

Hoy sólo se atenderán las consultas sobre causas pendientes.

También se despacharán los cobros de desahucio, cuyas boletas estén en poder del señor secretario.

—Se hace saber a los obreros, que en adelante se atenderán reclamos sobre horas extraordinarias, siempre que hayan sido estipuladas en el contrato del trabajo y que el industrial se niegue a cancelarlas.

En virtud de este acuerdo se hace indispensable que los obreros establezcan bien las condiciones del trabajo y que exijan el cumplimiento del contrato, lo que será una garantía para ellos como también para el industrial.

—Los jueces que están esta semana de turno son los señores Santiago Galletti y Edmundo Alvarez, y la labor que desarrollarán será dentro del horario conocido.

—El Miércoles próximo se llevará a cabo la sesión plena de este tribunal, bajo la presidencia del jefe del servicio, señor Exequiel Figueroa U. Se tratarán asuntos de mucha importancia para la marcha de este organismo.

Actividades del Comité organizador del "Día del Obrero"

El Comité pro celebración de "El Día del Obrero", ha enviado una comunicación al Administrador General de la Caja de Seguro Obrero, en la cual le manifiesta su profundo agradecimiento por el importante donativo que puso a su disposición y deja constancia de la satisfacción que produjo la declaración del señor Administrador, en el sentido de que la Caja considera como propia tan simpática fiesta.

Las personas que deseen obtener tarjetas, pueden solicitarlas en Bandera 564, en la calle Merced, Joyería de don Vicente Adrián, en la Sastrería de Avendaño Hnos., Ahumada N.o 20 y en la Unión de Peluqueros, Tarapacá N.o 761.

Los delegados o presidentes de sociedades que no hayan recibido las tarjetas que necesitan, pueden pedirlas al tesorero del Comité, señor Víctor Astudillo Tobar, en Tarapacá 761, o en la Peluquería ex-Jardel, en la calle Ahumada.

Las personas que, en nombre de las sociedades, hayan retirado entradas, deben rendir cuenta de ellas, en la sesión plena del próximo Miércoles, a las 9 P. M., en la calle Bandera N.o 564.

La fiesta del Congreso Social Obrero alcanzó ayer el mejor éxito

EL NUEVO DIRECTORIO ASUME SUS FUNCIONES

Como lo habíamos anunciado, ayer a las 11 horas se verificó en el Teatro Setiembre, cedido por la Empresa Valenzuela Basterrica, la celebración del aniversario social del Congreso Obrero de Chile, con la concurrencia de numerosos delegados.

A la hora indicada, el Presidente saliente, señor Bernardo Quiroga Serey dió lectura a la memoria sobre la labor desarrollada en el período de su presidencia, poniendo de relieve interesantes obras realizadas en beneficio de la colectividad.

Acto seguido se dió curso al programa literario-musical con números de arte que fueron muy aplaudidos por la concurrencia.

Al terminar el acto literario, se tomó la promesa de estilo al nuevo Directorio que preside el señor Carlos A. Martínez.

Recibida esta promesa, el nuevo Presidente, en frases sencillas y cordiales significó la necesidad de unificar estrechamente el conglomerado de los obreros, para robustecer una acción de progreso social, dentro del más estricto orden y patriotismo.

Las frases del señor Martínez fueron premiadas con calurosos aplausos por la concurrencia.

Se dió término a este acto con la entrega que hizo el señor Alfonso Miranda en un vibrante discurso sobre la cultura obrera y la cooperación dispensada en beneficio de la ilustración de los trabajadores por la Empresa Valenzuela Basterrica, de un diploma acordado discernir a ésta por la S.a Convención Obrera.

El señor Tomás Cortés González, representante del señor Valenzuela agradeció este obsequio, que la Empresa de su dirección tendría siempre sus teatros en la capital a disposición de los obreros para la difusión de la cultura.

AVISOS ECONOMICOS

1.—Avisos judiciales.

POR RESOLUCION DEL PRIMER Juzgado de Mayor Cuantía, se ha ordenado sacar a remate el 13 de Marzo próximo, a las 10 horas, en el Juzgado, las siguientes propiedades: Parte manzana 5, calle Santa Filomena, Constantino y Blanco Garcés. Mínimum: $ 8,133.33. Parte sitios 2 y 7, Manzana 2.a, calle Blanco Garcés y Constantino. Mínimum: $ 3,333.33; Manzana 31, calle Blanco Garcés. Mínimum: $ 10,800; Manzana 30, calle Blanco Garcés. Mínimum: $ 6,000.—Bases y antecedentes, expediente Silva con Jara.—El secretario. 3—E.

5.o JUZGADO CIVIL CONCEDIO A don Enrique Rosenthal, posesión efectiva de doña Carmen Rosenthal. 3—E.

QUIEBRA TATCHE Y GALLOFRE. — En solicitud del síndico pidiendo libramiento saldo honorarios, proveyóse: "Santiago, 31 de Diciembre de 1927. — Proveyendo el escrito de la vuelta, a lo principal, como se pide, con citación de los fallidos y acreedores; al otrosí, como se solicita. — Eduardo Preuss. — A. Muñoz A.

REMATE. — DE ORDEN DEL compromisario don Alberto Arredondo, se rematará el 18 de Enero de 1928 en su estudio, Serrano 130, a las 10 A. M., la propiedad perteneciente a la sucesión de don Eleodoro Lara, compuesta de los sitios uno, dos y tres de la Población El Carmen, con lo edificado en ellos y que se han formado en la manzana N.o 4 del plano dos de la Población Vargas, situada en la acequia de Los Pérez subdelegación 14 rural de Santiago. Tiene casa esquina, grande con 12 piezas y bien construída. Mínimum: $ 25,000 al contado. Bases y antecedentes, Serrano 130, de 1 a 3 P. M.

NOTIFICACION DE DEMANDA.— Don Ruperto Alamos, ex-Curador del interdicto don Fabio S. Ossa, rinde cuenta de su administración; pide que se le ponga en conocimiento de su sucesión, compuesta de los señores Baltazar Ossa, doña Sara Ossa, y sus sobrinos, representantes de doña Carmela Ossa de Santa Cruz que son: doña Carmela Santa Cruz, Eugenia, Blanca, Marta, María, Elvira, Joaquín, Gregorio Santa Cruz Ossa, y los hijos de la finada doña Rebeca Santa Cruz de Correa que son: Carlos, María, Lucrecia, Rebeca, Inés, Eugenia, Gonzalo, Carmen y Teresa Correa Santa Cruz; que se la tenga por aprobada si no se la observa dentro del plazo de sexto día; que se le regule su honorario. En el otrosí, pide que se autorice su notificación por avisos en estracto y se determine los diarios en que deba publicarse. El señor Juez del Quinto Juzgado Civil proveyó con fecha 28 de Diciembre que se pusiera en conocimiento de las partes y que se tuviera por aprobada si no se objeta dentro de décimo día, autorizando la notificación por tres avisos en "La Nación" y "El Mercurio", y en el Diario Oficial, conforme a la ley. — Se publica este aviso para notificación de los interesados. — El Secretario.

REMATE.— EL 10 DEL PRESENTE mes de Enero, a las 11 A. M., ante el 2.o Juzgado Civil de Mayor Cuantía de este departamento, se rematará la propiedad ubicada en la calle Pedro de Valdivia de esta ciudad. Mínimum para las posturas: $ 160,000. Boleta: $ 16,000. Más datos dará don Alfredo Urzúa U., Agustinas 1111 y Claras 352. 5-E.

QUIEBRA FERNANDO BLASCO.— Por resolución del Segundo Juzgado Civil, de fecha 2 del presente, se ha declarado en quiebra al comerciante de esta plaza, don Fernando Blasco. Se nombró síndico provisorio a don Jorge Hormann Soruco. Se designó para la primera junta de acreedores el 12 de Enero próximo, a las 11 horas.—Diciembre de 1927. —El secretario. 2—E

QUIEBRA LUIS FOUILLOUX —Por resolución del 22 del mes en curso, del 2.o Juzgado Civil, se ha declarado en quiebra al comerciante don Luis Fouilloux, Huemul 2216; se nombró síndico a don Miguel A. Calvo Silva, y se señaló para la primera junta de acreedores, el 12 de Marzo próximo a las once A. M. — El Secretario. 2-E.

NOTIFICACION. — EN JUICIO ante el Quinto Juzgado Civil de Mayor Cuantía, caratulado "Montero con Prado", ordenóse notificar por avisos en "La Nación" y "El Mercurio", a los acreedores hipotecarios doña Sovieslava Cruzat, don Alfredo Concha Monzon, don Custodio Concha Monzon, doña Blanca Cruzat, y a sus representantes, respectivamente, don Edmundo Concha, doña Toribia Fernández de Tapia y don Héctor Salas, para el remate de la propiedad embargada, San Francisco 273, que verificaráse el diez de Enero a las 10. — Mínimum $ 40,000. — Demás antecedentes ante el suscrito.— El secretario. 2-E

TESSARI. — CONCURSO ESPECIAL de hipotecarios. — Por resolución de 28 de Noviembre último, completada con la de 22 del presente mes de Diciembre, se ha declarado por el señor Juez del Segundo Juzgado Civil de esta ciudad en concurso especial de hipotecarios a don Spartacco Tessari, y sobre el fundo que posee en Talca, denominado Bella Vista. Se designó síndico provisional a don Arturo Gardweg ... y se fijó para que tuviera lugar la primera junta, el 14 de Enero próximo, a las 11 A. M. — El secretario. 2-E

VENTAJOSO REMATE. — EL CINCO Enero próximo, a las cuatro de la tarde, rematáranse en Secretaría Cuarto Juzgado Civil, siguientes propiedades: Dieciocho 714, mínimum $ 230,000; Dieciocho 758 a 764, compuesta de tres casas, mínimum $ 220 mil; Dieciocho 790 a 792, mínimum $ 150,000. Forma pago: $ 50,000 al contado las dos primeras y $ 40,000 la última; saldo, deuda Caja y plazo. Verlas: 3 a 5 tarde. Demás antecedentes: Delabarra. Agustinas 1231. 2-E

REMATE JUDICIAL.—EL 9 DE Enero próximo, a las 11 horas, saldrán a remate ante el señor Juez del Quinto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, los fundos "Pucono", "Cun-Cun" y "Los Riscos", en el departamento de Valdivia, de que es dueña la Sociedad Carbonífera de Valdivia. Mínimum: $ 300,000. El precio lo pagará el subastador: reconociendo dos deudas al Banco Hipotecario de Chile, reducidas a $ 68,931.51 y $ 44,513.87, respectivamente, y el resto al contado. Bases, en el Quinto Juzgado mencionado, expediente de dicho Banco con Sociedad Carbonífera Valdivia, en cuya oficina pueden consultarse los títulos y el avalúo. Boleta $ 100,000.—El secretario. 3—E.

DISOLUCION Y LIQUIDACION DE Sociedad. — En Santiago de Chile, a siete de Diciembre de mil novecientos veintisiete, ante mí, Ernesto Cohl Lizana, Notario suplente en reemplazo del propietario don Nolasco Mardones F., según decreto supremo inserto a fojas ciento sesenta de este Registro y testigos que se nombrarán a la conclusión, comparecen don José Valenzuela Lira, chileno, casado, empleado, domiciliado en esta capital, calle Biela número seiscientos cincuenta y tres; y don Carlos Montecinos Barrientos, chileno, casado, comerciante, domiciliado también en esta capital, Avenida de la Recoleta número novecientos cuarenta y ocho, ambos mayores de edad, a quienes conozco y dicen: Que por escritura otorgada en esta Notaría con fecha siete de Abril próximo pasado, ambos comparecientes, como únicos socios, constituyeron la sociedad comercial de responsabilidad limitada, cuya razón social es "Valenzuela, Montecinos y Compañía Limitada", por el término de tres años y cuyo objeto era, en general, la explotación del ramo de espectáculos y exhibiciones públicas de toda clase, ya fuera teatrales, cinematográficas o análogas, y en especial, la explotación del biógrafo "Chile Cinema", ubicado en Recoleta número dos mil ciento veinte, de esta ciudad. Que esta sociedad fué legalizada en forma, según solicitud presentada al Primer Juzgado Civil el veintiuno de Abril último, habiéndose fijado el cartel ante ese Juzgado, publicado en el Diario Oficial del dieciocho y en el Imparcial de los días dieciocho, diecinueve, veinte, veintiuno y veintidós del mismo mes, inscrito a fojas cuatrocientos cuarenta y ocho, número trescientos treinta y nueve del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de este Departamento. Que según se dejó constancia en la escritura de constitución de la sociedad, cada uno de los comparecientes aportó a ella la cantidad de once mil doscientos cincuenta pesos; pero que, con posterioridad, al señor Montecinos prestó a la sociedad la suma de ocho mil pesos que ésta le adeuda y que se invirtieron en trabajos de reparación, mejoramiento y modernización del local del biógrafo "Chile Cinema". Que de común acuerdo vienen por este acto en dar por terminada y disuelta anticipadamente la referida sociedad "Valenzuela, Montecinos y Compañía Limitada" y en convenir lo siguiente: Primero. — El señor Montecinos se adjudica para sí el activo y pasivo de la Sociedad "Valenzuela, Montecinos y Compañía Limitada". Segundo. — Como precio de esta adjudicación, el señor Montecinos pagará al señor Valenzuela la cantidad que la sociedad resulte adeudar a éste una vez que se practique la liquidación a que se refiere el número tercero. Tercero. — De común acuerdo, los comparecientes designan a don Luis Castillo como liquidador para que, en el carácter de árbitro arbitrador, practique una liquidación y balance de los negocios de la sociedad hasta la fecha de esta escritura y determine lo que a cada socio corresponde en el haber social, tanto a título de aporte como de utilidades o pérdidas, según el caso, liquidación que en todo caso se hará de acuerdo con la escritura de sociedad. Cuarto. — Determinadas las cuotas que a cada uno de los socios corresponda en el haber de la sociedad en conformidad al número anterior, el señor Montecinos se obliga a pagar dentro del plazo de un mes a contar desde la notificación a él de la resolución del árbitro, la cantidad que la sociedad resultare adeudar al señor Valenzuela. Quinto. — Tanto el señor Valenzuela como el señor Montecinos se obligan a entregar al árbitro dentro de quince días desde esta fecha, las planillas de gastos y de entradas y demás documentos y libros de contabilidad que tengan en su poder y si así no lo hicieren, el árbitro podrá practicar la liquidación con los datos que tenga al expirar ese plazo y no tomará en consideración, salvo común acuerdo de los interesados, los antecedentes que se hagan valer después. Sexto. — Queda convenido que cualquiera deuda contraída por cualquiera de los comparecientes y que no sea manifestada al árbitro señor Luis Castillo, dentro del plazo de quince días a que se refiere el número anterior, aun que su producido haya beneficiado a la sociedad y se haya invertido en ella, su pago será de cuenta exclusiva del socio que la haya contraído y el otro socio queda libre de toda responsabilidad y cargo por ella. Presente a este acto don Luis Castillo, chileno, soltero, contador, domiciliado en calle Balmaceda número seiscientos cincuenta y cinco de esta ciudad, mayor de edad, a quien conozco, dice: Que aceptaba el cargo de liquidador para el cual se le designa en el número tercero de esta escritura. Queda facultado el señor Montecinos para hacer practicar las inscripciones, publicaciones y demás trámites legales. En comprobante firman con los testigos don Armando Melussa y don Leonidas Bravo. Se pagó en la matriz cincuenta y cinco pesos por contribución. —Doy fe. — C. Montecinos B. — J. Valenzuela Lira. — L. Castillo. — L. Bravo. — Armando Melussa A. — Ernesto Cohl Lizana. — N. S. Pasó ante mí; sello con el del propietario y firmo. — Ernesto Cohl Lizana. — N. S. E—2

2.—Arboles, plantas y frutas. (Compra-venta).

HORTENSIAS GRANDES, PLANTAS vendo. Maestranza 916.

3.—Automóviles, coches, carretelas y repuestos. Garages.

$ 1,400 FORD SPORT AJUSTADO. Eyzaguirre 636.

CAMIONES DE Reparto "Ford". Repuestos legítimos Ford; Neumáticos diferentes marcas. **Pedro Medina.** Agente autorizado Ford. **San Diego 1270.**



BICICLETAS PEUGEOT

Velocípedos Colson. Neumáticos Michelin.

Julio Hamel

MONEDA 833

R.

VENDO FORD REGULAR ESTADO, de ocasión, Aconcagua 1157. 2-E



CUENTA KILOMETROS, Carburadores, Empaquetaduras, Cubre - volantes de goma, Disyuntores, Cuñas y pernos para llantas desmontables.

Miguel Martínez U.

Delicias 1174

R.

FORROS USADOS COMPRO A máximos precios. Libertad 98-A. -En.

CAMION WHITE, SEIS TONELADAS, magnífico estado, vendo. Bandera 575 oficina 61. 4—E.

AUTOMOVILISTAS

JUAN BAZAES C.

Saluda a toda su clientela en general, y casas comerciales pasen una feliz Pascua y Año Nuevo en compañía de sus familias, deseando mucho éxito en sus empresas industriales y comerciales.

Ruega encarecidamente visitarlo en su nuevo cómodo local y garage instalado en Delicias N.o 2440-2444, al llegar a la Avenida España, en donde se les atenderá con iguales atenciones que los atendí durante los diez años que fuí favorecido por el progresista gremio de choferes y propietarios de automóviles santiaguinos.

En este barrio la casa abrirá sus puertas el 1.o de Enero de 1928, con un gran surtido de repuestos y accesorios para Ford, neumáticos, bencinas, aceites, lubricantes, Mobiloil, engrasar diferenciales, y taller mecánico, arriendo de boxes para todo automóvil, aire para inflar, vulcanización de forros y cámaras, etc., **SE PREMIARA AL PRIMER CLIENTE QUE COMPRE 100.**

NOTA: Habiéndose prohibido el estacionamiento de la derecha, todo camión entrará al interior del Garage para sus provisiones.

JUAN BAZAES C.

Delicias N.os 2440-2444 E

GONDOLA REPUBLIC RECORRIDO Alameda, véndese ocasión. Porvenir 374. E—3

CARRETON ARENERO APERADO, con tres caballos vendo. Pastor Ovalle 217. Verlo de 11 a 1 P. M. E-2

VENDO DE OCASION AUTO BUICK en $ 3,000. Lord Cochrane 372.

STUDEBAKER FLAMANTE ULTIMO modelo, 5 asientos. Vendo, por ausentarme. Catedral 1686. 2-E.

HUDSON SIETE ASIENTOS EN perfecto estado, vendo. Av. Cumming 343. E—2

CHOFER

SI USTED QUIERE UNA BUENA compostura en su motor y pintura en su carrocería, diríjase a la Estación de servicio Ford. 20 o|o de economía en los precios **PEDRO MEDINA.**

San Diego 1270 R

OCASION POR VIAJE VENDO UN piano alemán y varios muebles. — Maestranza 891. 4—E.

4.—Animales y aves

COLMENAS, CERA ESTAMPADA, incubadoras, criadoras. Manuel Rodríguez 854. E—5

SE VENDE TRES LINDOS MONOS, Zañartu 1082. 5—E

SUS GALLINAS PONDRAN DANDOLES buen Mashfood. Hágalo usted comprando sangre, carne, huesos, linaza, pescado, conchuela, todo molido. Fórmula gratis. Almacenes de Semillas: Morandé 717. 2-E

AVES FINAS, SE VENDERAN HOY los saldos no rematados en el remate de ayer en Avenida Salvador 1260. 2-E

VENDO SEIS HERMOSAS GALLINAS a $ 15 cada una, Leghorn. Recoleta 983. 5-E

HUEVOS DEL DIA, 3.60 DOCENA y pollos de tres y cuatro pesos, vende y reparte domicilio La Granja Avícola "Lo Franco", Teléfono Automático 2596, Carrascal 4601, tomar autobús Carrascal. 3-E.

5.—Alhajas, joyas, monedas, etc. (Compra y venta).

NOVIOS: ARGOLLAS DE ORO 14 Y 18 kilates, desde $ 30, par, ofrece Relojería Sportman. San Diego 780. En. 5

7.—Toilette femenina. (Perfumes, masajes, peluquerías)



HORMAS: ULTIMAS novedades, en toda clase de pajas y formas, hechuras, transformaciones.

A. CAFFI. — La Victoria. — PUENTE 689.

R.

...O, FLAMANTE COCHE PARA guagua, véndese. Román Díaz 192. E—2

...ORAS, SEÑORITAS Y NIÑITAS sombreros y fantasías de última novedad, visiten "El Fénix". Llevamos... pe... y transformaciones por modelos. Alameda 2546. E—3

Avisos varios.

AJUARES PARA GUAGUA, de organdí, bordados, $ 34; de otoman seda bordados, $ 64; de ... bordados a mano, $ 85; ajuares de ... china, con valencianas, $ 135. ALMACENES "AL PRECIO FIJO". 51 — Ahumada — 51

...SUMA LO HARA ... FACILIDADES DE PAGO ... JUILLET — ESMERALDA 813.

...ACION RADICAL CON SUERO vacuna: aparato digestivo, enfermedades ... Rayos X, alta frecuencia, corriente d'Arzonval. Electricidad médica. — Instituto Médico. Delicias 2558. En-13

...O SABER DE BERNARDO ... 10 1/2 P. M., Cochrane 525. E-2

SOMBREROS PARA campo y playa. Colosal surtido. Merino y Cía. Fabricantes distribuidores en Chile: Catedral 1878

...DO SEIS HERMOSAS GALLINAS ... Leghorn ... 6-E.

Contadores.

...INA DE CONTABILIDAD "CHI... Contador Medel. Listos para ... sus órdenes. Delicias 2628. E—6

Casas, departamentos y piezas amobladas. (Ofrecidas y buscadas).

...PARTAMENTO AMOBLADO ... Delicias 371. Tratar: ... 267 (Interior, Administra...). 2—E.

...ENDO PIEZA AMOBLADA. ... Andrés Bello 286, próximo San ... 3—E.

...IEN AMOBLADA, TODO ... matrimonio, ... arriéndase ... $ 500. ... Huérfanos ... E—2

...AMOBLADA ARRIENDO, San ...

Casas, departamentos y piezas sin muebles. (Ofrecidos y buscados).

a.—CASAS

$ 280 ARRIENDASE PROPIEDAD con casa habitación y luz, a propósito para autos o industria. Cochrane 1883. E-2

ARRIENDO CASA QUINTA. 10 DE Julio 438. E-2

$ 40 ARRIENDANSE CASITAS INdependientes, una pieza, patio, todo servicio. Francia 1002 (carros Palma). E-2

$ 200, 210, 260, ARRIENDO CASAS Vicuña Mackenna 584. 2-E

140, CASA CUATRO PIEZAS, CARmen 197. 2-E

ARRIENDASE ESPLENDIDOS altos nuevos, Erasmo Escala 2308, esquina San Miguel. 2-E

$ 250, ARRIENDO CASA 7 PIEZAS y patio. Vicuña Mackenna 357. 2—E.

PARA COCHES DE GUAGUAS VEHICULOS LA HISPANO CHILENA UTJES - A. PRAT 1840

$ 150, 200 CASAS FLAMANTES, 6 piezas, Avenida La Paz 687. E-2

$ 250 CASA NUEVA, 7 PIEZAS. — Quintana 474. E-2

$ 350 ARRIENDO CASA NUEVA, para familia numerosa, todo confort. Avenida San Eugenio 94, una cuadra Irarrázaval. 2-E

480, ESPLENDIDOS ALTOS, 7 DORmitorios, baño y cocina recién refaccionada. Estilo moderno. Carmen 382. E—2

SE ARRIENDA CASA ALTOS, CON extenso hall, dependencia para sirviente. Aldunate 1256. 2-E

ARRIENDASE CASA ALTOS, 8 piezas. Gálvez 1383. Tratar 1381. 2-E

$ 200, CASA 5 PIEZAS, BUEN PAtio, Cuevas 1292. Tratar: Maestranza 34. E—2

$ 145, QUINCENA, CASA SEIS PIEzas, dos patios, recién refaccionada. Eleuterio Ramírez 747. 2—E.

$ 110, ESPLENDIDAS CASAS. VICtoria 151. 2—E.

ARRIENDASE ESPLENDIDA CASA ocho habitaciones, fuera dependencias, dos patios, galerías. Nataniel 193. 2—E.

175, 83, Y 73 PESOS MENSUALES, doy en arriendo buenas casitas. Gorbea 2148. 2—E.

ARRIENDO ALTOS, 8 PIEZAS, LOreto 345. 3—E.

$ 220, ARRIENDO CASA-QUINTA, 4 piezas, todas comodidades, 1,200 metros terreno 50 árboles frutales, esparraguera, parrón, gallinero, 1/2 cuadra del carro. Paradero N.o 21 (Los álamos injertados). Tranvías a la Cisterna. Calle Parrón N.o 2.

CASITA CALLE DOS PIEZAS, arriendo, $ 80. Rivera 2037. E—3

ARRIENDO CASA COMODA, BARAta, muy buena situación, tiene dependencia para instalar negocio. Riquelme 536. Tratar: Catedral 1728. E—2

SE ARRIENDA CASA, EUCALIPtus 511.

ARRIENDO CASA PARA COLEGIO o industria. Huérfanos 1657. Verla de 17 a 20 horas. Tratar: Morandé 438, de 16 a 17 horas. E—3

$ 360 ALTOS O BAJOS ARRIENDO ocho habitaciones, baño, hall, dependencias, Santa Filomena próximo Loreto. — Tratar: Loreto 277. 2-E

$ 220 ARRIENDASE BUENA CASA en bajos. Providencia 1904. 2-E

ARRIENDO CASA BAJA, COCHRAne, apropiada para negocio, $ 300, perfecto aseo. Tratar: Dieciocho 603. 4-E

BUENAS CASAS 4 PIEZAS, BARROso 83. 3-E

ARRIENDASE EXTENSA CASA 6 piezas, galería, luz eléctrica. Todo servicio. Bellavista 0520. 2-E

$ 200, a 220, ARRIENDANSE residencias modernas con instalación completa, baño. Valdés 648, cerca Diez de Julio. 2—E.

ARRIENDO CASA. — PROVIDENcia 969. 3—E.

ARRIENDASE ESPLENDIDA CASA seis piezas habitación, dos patios. Avenida Beauchef 1854. E—2

ARRIENDASE CASA COMODA, central, tiene salón, comedor, tres dormitorios, hall, baño y demás servicios; gas, electricidad. General Mackenna 1554. E—3

$ 130, ARRIENDO CASITA 2 PIEzas, cocina, patio, luz eléctrica, en Matucana. Tratar: Matucana 101. E—2

$ 280 CADA UNA ARRIENDO LINdas casas modernas, recién terminadas, hall, baño, gas, electricidad. Sta. Victoria 118. 2-E

ARRIENDO CHALECITO ESTILO Porck: 4 piezas, vestíbulo, salón de baño, todo servicio y jardín. Maestranza 1386. Tratar: Chiloé 1202. 5-E

ARRIENDO CHALET QUINTA con o sin muebles. Verla y tratar: Miguel Claro N.o 534, de 4 adelante. 2—E.

$ 130, 140 ARRIENDO CASAS TODA comodidad. Franklin 550. 2-E

CASAS EN ARRIENDO

LOS ARRENDATARIOS NO PAGAN COMISION

Av. PORTALES, 10 piezas, dependencias, hall, galería, baño, $ 400.
SANTA ISABEL, altos, 4 piezas, baño instalado, dependencias, etc., $ 250.
CONSTANZA, gran chalet, 20 piezas, quinta con garage, baños, luz, gas, $ 800.
Av. ESPAÑA, siete piezas, dependencias, patios, $ 300.
ÑUÑOA, San Gregorio, linda casa quinta y muy cómoda, etc., $ 450.
CHILOE, esquina de Matta, 5 piezas, hall, galería, dependencias, etc., $ 280.
DOMEYKO inmediato Av. España, 7 piezas, galería, dependencias, etc., $ 270.
CHILOE, inmediato Av. Matta, local para almacén, casa habitación, $ 150.
SANTA ROSA, departamento, para profesional, baños instalados, $ 300.
SANTA ROSA, piezas con parquet, baños instalados, terraza, quinta, etc., $ 700.
DIECIOCHO, regia casa, 9 piezas, baños instalados, dependencias, etc., $ 500.
SAN BERNARDO, quinta muy cómoda y grande, una cuadra estación, $ 300.
VICUÑA MACKENNA, tercera cuadra, tercer piso, cómoda y asoleada, $ 280.
SANTA FILOMENA, altos, con luz y agua, con mucha comodidad, $ 160.
SAN PABLO, almacén casa habitación $ 300.
Casas, quintas y piezas para guardar muebles en diferentes barrios y precios.

FIAT LUX

Agustinas 1111 - Teléf. Aut. 5089 Casilla 1734 2-E

MAIPU 139, ARRIENDO LINDAS casas nuevas, en bajos, seis piezas, baño, depedencias $ 350 y $ 290. 2—E.

MUDANZAS: ANTIGUA EMPRESA traslada muebles ciudad, provincias. Servicio rápido autocamiones. Nataniel 19. 3—E.

$ 375 ARRIENDO CHALET NUEVO, nueve piezas, baño instalado, subterráneo, dependencias, jardín, electricidad. Delicias 4362. Góndolas Pila puerta. 2—E.

DESEO ARRENDAR BARRIO PROvidencia casa chica para extranjeros 5-6 piezas, baño, dependencias y garage. F. G., casilla 572.

ARRIENDO ESPACIOSA CASA, con gran sitio, entre República y España. Grajales 2346. 3—E

220 ARRIENDO CASA CUATRO PIEzas; dependencias. Jofré 220.

$ 700 ARRIENDO CASA GRANDE, gran hall, 5 dormitorios, salón, escritorio, comedor, todo con parquet nuevo y recién pintada. Lord Cochrane 374.

$ 350 CASA OCHO PIEZAS, Y DEpendencias, Cóndor 1361. Llaves: Cochrane 372.

$ 180, 200 CHACABUCO 931, CASItas nuevas, con 3 y 4 piezas, patio, luz eléctrica. Tratar: casita 11. Interior. 4-E

$ 250, ESPLENDIDA CASA 6 PIEzas, Washington 1248. 3-E.

$ 340 ALTOS, OCHO PIEZAS, HALL, baño, dependencias. Maturana 763. Tratar: Almirante Barroso 67.

CASA-QUINTA, ARRIENDO $ 260, entrega inmediata, Gran Avenida a San Bernardo N.o 60, media cuadra Norte paradero Brisas del Maipo. Verla cualquier hora. Tratar: Llano Subercaseaux 451. 3-E.

$ 400, SIETE PIEZAS Y DEPENdencias. Verla, nueve a doce y cinco a ocho. Independencia 1168. 3-E.

b.—DEPARTAMENTOS

DEPARTAMENTO GUARDAR muebles, arrienda señora propietaria. Carreras 512. 3-E

ARRIENDO DEPARTAMENTO CENtral, independiente, tres piezas, baño instalado, además instalaciones de gas y luz. Tratar Casa Cosmos. — Compañía 1047. 2-E.

ARRIENDASE DEPARTAMENTO esquina con balcones. Huérfanos 2493. E—2

DEPARTAMENTO DOS PIEZAS, W. C. y Cocina, altos interiores. Quintana 373. 3-E

ARRIENDASE DEPARTAMENTO calle con pensión. Monjitas 639. 2-E

OFREZCO DEPARTAMENTO CENtral, independiente, profesional o matrimonio solo, casilla 1478. —E. Sepúlveda.

DEPARTAMENTO 2 PIEZAS, BAño, servicio toilette, arriéndase; prefiérese matrimonio extranjero. Merced 433. 3-E.

DEPARTAMENTO BARATO arriendo, mejor situación Providencia. Román Díaz 415. 3-E.

SE ARRIENDA UN DEPARTAMENto para negocio, $ 75. Santa Elena 1864.

DEPARTAMENTO TRES PIEZAS, matrimonio honorable o caballero. Arturo Prat 287. 3-E.

c.—PIEZAS

PIEZA ALTA, LINDO BALCON. — Delicias 880. 2—E.

EMPLEADOS DEL CENTRO ENcontrarán pieza vacía, baño; preferimos señoras decentes. Santo Domingo 1187, esquina Morandé. E—2

PARA JOVENES Y MATRIMONIOS solos, empleados en el centro, se arriendan piezas a la calle, independientes, recién refaccionadas y con todo servicio. Tratar Morandé 861. 2-E

ARRIENDO DOS PIEZAS. LIRA 925, altos. E—3

ARRIENDANSE PIEZAS. GALVEZ 530. E—2

ARRIENDO ESPLENDIDAS PIEzas calle, Vergara 707. 2-E

BUENA PIEZA CON LUZ, ARRIENdo a personas sin niños. Mapocho 1714. E—2

ARRIENDASE DOS PIEZAS, AVEnida Matta 614, casa 1114. 2—E.

ARRIENDO UNA PIEZA A PERSOna sola casa de familia. Eyzaguirre 734. 2—E.

PIEZAS HIGIENICAS, INTERIOres, $ 35 arriéndase. Gálvez 1358. 2—E.

ARRIENDASE 2 PIEZAS PERSOnas solas. Avenida Francia 1232. E—5

CABALLERO ALEMAN NECESITA dos piezas independientes sin muebles o casa chica. Bandera 552, oficina 6. 3-E

ARRIENDASE ESPLENDIDA PIEza. Situación centralísima. San Isidro 379, frente a la Plazuela.

ARRIENDO UNA, DOS PIEZAS, Av. La Paz 271. Casa 7.

$ 90 TRES PIEZAS, PATIO, ANTOfagasta 2770.

12.—Casas, sitios, fundos, etc. (Compra, venta y arriendos).

$ 46,000, CASA CHALET, ESQUINA modernísima, Sierra Bella 1302. 3-E

QUINTAS RESIDENCIALES "EL SALTO"

A DIEZ MINUTOS DE LA PLAZA DE ARMAS

DE 2 A 4 PESOS METRO

GRANDES FACILIDADES DE PAGO CONSULTENOS Y VISITE LAS QUINTAS:

MORANDE 450, oficina 3 N|O

Sucursales de «LA NACION»

Cerca de su casa hay una sucursal de nuestros Avisos Económicos, instalada ex-profeso para su comodidad.

Sírvase leer la lista siguiente y encontrará la sucursal de su barrio:

PORTAL EDWARDS 2748.—Cigarrería "La Nación" (frente a la Camisería Matas).
EYZAGUIRRE 1116.—Imprenta "El Esfuerzo".
BRASIL N.o 4.—Cigarrería Sucre.
SAN PABLO 2571.— Librería Valparaíso.
MATUCANA 869.— Sastrería El Buen Gusto
CORREO CENTRAL.—Kiosko Central.
INDEPENDENCIA 848.—Cigarrería.
INDEPENDENCIA 956.—Cigarrería "La Nación"
SAN DIEGO 1233.—Imprenta Echeverría.
PROVIDENCIA 1306.—Cigarrería.
NEW YORK 15.— Cigarrería.
VICUÑA MACKENNA 784.—Cigarrería.
DIEZ DE JULIO 495.— Cigarrería.

Reciben avisos y suscripciones de 9 a 12 M., y de 2 a 8 P. M.

CONSULTE NUESTRAS TARIFAS Y CONDICIONES DE PUBLICIDAD

SITIOS VENDO, PAGADEROS mensual, con luz, agua, San Pablo paradero góndolas Blanqueado. Tratar Domingo, festivos. 5—E

CASA TODAS COMODIDADES, VENdo. Lira 754. 2—E

VENDO CASA EJERCITO, 146-152, Valor, $ 230,000. 3-E

$ 95,000, VENDO CASA EXTENSA, San Francisco junto a Delicias. Tratar de 11 a 12 horas, Bandera 320. 2-E

$ 6,000, VENDO SITIO DOS PIEzas, Población Carmen, calle San Pedro 1971. Tratar: Tocornal 1948. E—2

23,000 VENDO SITIO 8 x 20, LINDA situación. Tratar: Bolsa de Comercio, oficina 37. 2-E

VENDO LINDO SITIO, GRAN PORvenir, con facilidades de pago, o permuto por góndola poco uso. Dirigirse Avenida San Luis 1535. 2-E

COMPRO

residencia que tenga deuda hipotecaria valor entre $ 60,000 y $ 80,000, preferencia 10 de Julio o sus alrededores.

Enviar detalles a A. G. — Casilla 1461 2-E

$ 80,000 VENDO POR VIAJE, BAR restaurant, fiambrería, mejor barrio de Santiago. Venta diaria, 800 a 1,000 pesos, arriendo barato, contrato largo.— Tratar: de 12 a 2. — San Francisco 364. 2-E

VENDO $ 32 MIL, CASA DOS PIsos, residencial y de renta o permuto por una casa chica. Sierra Bella 1415. E—2

EMPLEADO PUBLICO Y PARTICULAR! Hágase propietario barrio Independencia, media cuadra carros y diez minutos Plaza de Armas. Construímos sólida y elegante casa o chalet con dos dormitorios, hall, sala, comedor, baño, cocina, servicios completos, jardín, huerto y sitio para gallineros con terreno, por 25,000 pesos. Ver planos y tratar: Dávila 726 (barrio Recoleta). E—2

VENDO GRAN PROPIEDAD ESquina, varios sitios. Martínez de Rozas 4135. De 12 a 3. 2—E.

COMPRO CASA CERCA CARROS, hasta 50 mil, dirigirse: Matucana 1003. Botica. E—2

CHALET NUEVO, SOLIDO, VENdo Antonio Bellet 107, alcantarillado, parrón, gallineros, lindo jardín, fuerte deuda. 3—E.

$ 138.000 VENDO CASA QUINTA, catorce piezas. San Isidro 635. 2—E.

13.—Compra y venta de negocios, instalaciones y accesorios.

VENDO INDUSTRIA POR NO POderla atender. Vicuña Mackenna 814. Eneo 2

FABRICA DE ENVASES DE MADEra. San Gabriel 127 (Providencia). 6—E.

SE VENDE UN NEGOCIO DE abarrotes, Sama esquina Morandé. — Juan Luis Rosende. — Banco de Chile. — Gerencia de Sucursales. 2-E

POR VIAJE VENDESE INSTALAción completa negocio abarrotes. Martínez de Rozas 2855. E—2

SEÑORA VIUDA, VENDE BAR NO poderlo atender. San Pablo 1528. 4E

VENDO ALMACEN ESPLENDIDO, porvenir. Herrera 63. 2-E

OTRAS GANGAS. — POR ORDEN de mis clientes vendo: el más antiguo restaurant con salón de billares de la calle Bandera. Hotel - restaurant situado en la Estación Central. Bares y restaurantes de diversos precios. Desde hace años llevo la contabilidad de dichos negocios y puedo garantizar las utilidades de los mismos. — Contador Otto B. E. Moddée, Bandera 552. Oficina 6. 3E

VENDO ESTANTERIA, ROMANA, balanza, vidrieras. Valparaíso 1379. 2-E

NEGOCIO DE LICORES: BIEN SItuado, cumpliendo con la ley fuera 200 metros, con derecho llave, se vende en $ 6,000, buenas ventas y bien surtido. Tratar: San Diego 831. 3-E

VENDO POR ENFERMEDAD, ACREditada lavandería. Tratar: Maestranza 144. E—2

VENDO CARNICERIA, NO SABER ramo; espléndida situación, arriendo barato, contrato. Echeverría 1025.

MOSTRADOR VIDRIERA, REGALO, Serrano 269. 3-E

VENDO BODEGA DE CARBON Y leña, con instalación de picadura y carretela para reparto. Muy buenas ventas, todas al contado. Tiene contrato arriendo. Precio de ocasión. Cumming 155.

VENDO LECHERIA VARIOS Y DEpósito licores en 600. Juárez 897. D-3

$ 1,000 REGALO DEPOSITO LICOres, bien instalada. Victoria 1066. D-3

INSTALACIONES NEGOCIO CHICO, realizo. Cuevas 1299. 3-E

POR TENER OTRO NEGOCIO, vendo pastelería, salón de refrescos. Buen barrio; arriendo barato, Delicias 2665. 4-E.

15.—Compras y ventas varias. R.

MANTEQUILLA MUY BUENA Clase, vendo cualquier precio. Gran oportunidad a los comerciantes. San Pablo 3635. Teléfono Ing. 75, Yungay. 6-E.

SACOS METALEROS, TIPO CEMENteros, compro. Casilla 2313. E—2

VENDO 200 qq. LEÑA MONTE. Tratar: Carmen 1614. 2—E.

GARZON PARA PIEZAS SE NECEsita. 21 de Mayo 815. 2-E



R.

TAZAS PARA EXCUSADO, BAJAda de plomo, zoquetes, collerines, excusado completo. Precios realización. Avenida La Paz 2. E—2

VENDO 60 LATAS DE GRASA. — Santa Mónica 2147. 31-D

VENDO SILLA PARA ENFERMO. Grajales 2509. 2—E



LA ANTIGUA TONELERIA Independencia. Independencia 306. Realiza cuarterolas, barriles y enfriaderas. Jardineras de lujo, ... corrientes para plantas y panaderías. Barriles para miel, por mayor y menor. Precios sin competencia

GLOBOS DE GOMA ENTREGA INmediata, buenos descuentos. Arturo Prat 1296. E—3

16.—Profesionales diversos, médicos, abogados, dentistas, etc.

EN TRES HORAS COMPONEMOS dentaduras quebradas; en 24 hacemos nuevas. Moneda 2740. E—5

EL ZURCIDOR JAPONES SAN DIEGO 228 TEL AUT 6667

NULIDADES DE MATRIMONIOS, divorcios, posesiones efectivas, cobranzas, de letras, cheques, juicios criminales y toda tramitación legal, atiende diariamente el abogado Jaramillo Arteaga, anticipando fondos según convenio. Consultas: Catedral 1165, oficina 3. Horas: 10 a 12, 4 a 7.

18.—Empleados para comercio y oficinas. (Pedidos y ofrecidos).

FABRICA NECESITA VENDEDOras con garantía. San Diego 380. E—2

EMPLEADO PRACTICO, VENTA sección tienda, necesita. Fratelli Castagneto. Alameda esquina San Martín. E—2

COBRADOR SASTRE NECESITASE uno joven, para importante sastrería en Valparaíso, escribir indicando referencias y pretensiones. Algorta. — Casilla 1041. — Valparaíso. 3-E

SE NECESITA UN VENDEDOR DE carbón y leña, Avenida Matta 737. 3-E

TRABAJE UD. POR CUENTA PROPIA

INDEPENDICESE

Hay 700 industrias que usted puede emprender con un ínfimo capital.

Pídame hoy mismo el Folleto industrial. Valor: $ 5.

No respondo por valores que no vengan por giro postal.

ARTHUR R. PERGELIER, Ingeniero industrial. (R. C. París) Casilla 5077, calle Pedro León Gallo 116. (Playa Ancha). Valparaíso

PERSONA ACTIVA CON $ 6,000 para buena industria, puede ganar más de $ 1,000 mensuales. Correo 3. Robin. E-4

OCUPACIONES OBTENDRAN SEñoritas, caballeros, inscribiéndose nuestra "Sección Escritorio", donde diariamente grandes casas comerciales, dueños haciendas, jefes salitreros piden empleados. Inscripción abierta Lunes. "Oficina Periodística". Jofré 353-A.

NECESITO SEÑORITA. MERCED 284-A.

19.—Productos agrícolas.

CARBON ESPINO SESENTA KILOS arriba, por mayor, vende barato. Maipú 849. E—3

CONCURSO

Se llama la atención a los interesados al aviso que se publica en el "Diario Oficial" para proveer el puesto de Primer Jefe del Taller de Herrería de la Escuela de Artes y Oficios de Santiago.

El Director de la Escuela de Artes y Oficios.

E 10

SALITRE POTASICO El mejor abono para Viñas, Siembras, Arboles frutales, Papeles, Cebollares y Chacarerías.

Para adquirirlo diríjase: Caja de Crédito Agrario, Huérfanos 1381, Delicias 3311, Plaza Argentina N.o 32, Bascuñán Guerrero 1505, Franklin 1080, Santa Rosa 301, San Miguel, Avenida Matta 308, Vi Mackenna 698, Delicias 44, Recoleta 396, Independencia 2127, San Diego 1956, y en Lo Ovalle, La Cisterna, San Bernardo, Puente Alto, La Florida y La Granja, Vega Central, Mercado Matadero y en todos los Mercados Municipales.

AHORRE DINERO, COMPRE FRUtas Depósito Quillota y La Cruz, Mapocho 932, (Mercado). 7-E

MANTEQUILLA

fresca, de Puerto Varas por solo $ 6.50 el kilo. Para comerciantes y corredores, precio especial. Nos hemos cambiado de la calle Rosas 1175, a la

Calle Catedral 1047 CASA COSMOS R.

21.—Hoteles y pensiones.

OFRECESE REGIO DEPARTAmento amoblado, dormitorio, salita, pieza baño, privada, para matrimonio, con excelente comida. Casa Residencial. Estado 75. 22—E.

OFREZCO DEPARTAMENTO CALLE con pensión, a matrimonio, caballeros, pieza interior para dos, $ 280 en Lira 157. 2-E

ARRIENDO PIEZA BALCON CAlle, con o sin pensión, a caballero. Providencia 1394. 2—E.

CLARAS 215, PIEZA, PENSION. 6-E

CATEDRAL 1291, PLENO CENTRO, Residencial. Extranjero, piezas a la calle, con baño, excelente comida. E-2

BUENAS PIEZAS CON PENSION. Maestranza 154. 2—E.

ARRIENDASE PIEZAS CON PENsión, con sin muebles, días o meses. Huérfanos 2986. 2—E.

CENTRALISIMA, SAN DIEGO 79, ofrece piezas pensión. E-2

SAN ANTONIO 812, PENSION pieza amoblada, días, meses. E-2

PROXIMO A PLAZA, CERRO Y Forestal, habitaciones con excelente pensión. — Merced 332. En-5

ARRIENDO POR DIAS, MESES con pensión, en residencia honorable, piezas, departamentos. Castro 231. 3—E.

ARRIENDO PIEZAS CON PENSION San Francisco 367. 7-E

AHUMADA 143, RESIDENCIAL, arrendamos piezas, departamentos, baños, por días, meses, espléndida comida. 2-E

DOY PENSION A DOMICILIO, LAtorre 3839. 2—E.

PENSION, PIEZAS AMOBLADAS, días, meses, 140. San Diego 110. E—4

SE ARRIENDA PIEZA CON PENsión, Buenos Aires 592, esquina Recoleta. 3-E

ARRIENDO PIEZAS CON PENsión. Catedral 1898.

22.—Instrucción y educación. Colegios, academias y profesores.

OCULTISMO, CURSO PRACTICO, solicite prospectos. Casilla 1296, Concepción. En-2

SEÑORITAS: CURSO RAPIDO Contabilidad, Taquigrafía, Dactilografía; principia este mes. Diplomas legalizados. Instituto de Contabilidad. Santo Domingo 831. E-14

PREPARANSE EXAMENES HUMAnidades. Enséñase individualmente, Idiomas, Contabilidad, Taquigrafía, Escritura Máquina, Redacción. Santo Domingo 831. E-14

TRADUCCIONES DEL INGLES, francés escritas máquina. Ordenes: San Isidro 1545. 2—E.

ESCUELA CHILE DE TELEGRAfía: Taquigrafía Pitman, Contabilidad, Escritura a máquina, Aritmética, Castellano, Redacción, Inglés, Francés, Artes Decorativas, Cestería, Cartonaje. Bulnes 254. 6—E.

PREPARA BACHILLERATOS francés, Matemáticas. Gálvez 375. E—3

NECESITO PROFESOR O PROFEra para preparar dos niños a primer año humanidades. Cochrane 495. E—2

CURSO DE VACACIONES, INSTItuto San Martín, San Martín 64. Recibe internos, medio-pupilos, externos. Sistemas antiguo, concéntrico. Profesores de Estado en cada ramo. Humanidades completas. En preparatorias se avanza un nuevo curso. E—14

SORTEO BACHILLERES. PREPAranse próximos exámenes. Competente profesorado. Honorarios muy módicos. Delicias 377 (frente Universidad Católica), de 10.30-12.30 y 17-20 horas. E—2

¡¡OJO!! "UNIVERSIDAD DEL TRAbajo". — Inscríbase. Moneda 859. 3-E

$ 5 MENSUALES: ENSEÑANZA RApida, correcta, escritura a máquina. Independencia 318. E—2

PROFESOR LICEO, PREPARA NIños para preparatorias y primer año humanidades. San Francisco 1188. 4-E.

CONTABILIDAD, TAQUIGRAFIA.— Idiomas, Dactilografía, enseñamos rápidamente. Instituto Comercial. — Agustinas 1060.

23.—Instrumentos musicales, afines y accesorios. (Compra-venta y composturas)

PIANO ALEMAN VENDESE, arriéndase. Huérfanos 2494.

PIANO ESTUDIO, PERFECTO EStado, vendo 550 pesos. Santa Rosa 186.

$ 1,400, RICO PIANO ALEMAN, flamante. San Ignacio 169.

4.—Libros y estampillas. (Compra y venta).

LIBROS COMPRO, SAN DIEGO 105 2-En.

25.—Productos médicos.

ENFERMEDAD DE LOS PIES. — La transpiración es señal de buena salud; pero el exceso y el mal olor de los pies es una enfermedad, una verdadera desgracia y una molestia enorme para mucha gente. Ese mal lo produce un microbio. Usted puede en cinco minutos evitar la fetidez y el exceso de transpiración. Use Drysol y se sentirá feliz. Precio $ 2. Pídalo en boticas, zapaterías y establecimientos de baño. A provincia despachamos desde un paquete, previo envío de $ 2.20, a The Preservative Chemical Co. Casilla 2795. Santiago. N|O

CURACION RADICAL CON SUERO vacuna; aparato digestivo, enfermedades crónicas y de la sangre. Rayos X, alta frecuencia, corriente d'Orzonval. Elecricidad médica. — Instituto Médico. Delicias 2558. 11-E

CURACION RADICAL CON SUERO vacuna: aparato digestivo, enfermedades crónicas de la sangre. Rayos X., alta frecuencia, corriente d'Arzonval. Electricidad médica. — Instituto Médico. Delicias 2558. En-13

Terribles dolores

reumáticos e hinchazones se me desaparecieron como por encanto con el ungüento vegetal "Hygromus", que me recetó el Dr. Matus de Quillota.— Isidoro Alten, La Cruz fundo El Molino".

Venta: Boticas GREVE, Ahumada 246. DAUBE y principales.

Bases: Resina elemi, oleum, pini, etc. 5—E

DEBILIDAD SEXUAL, IMPOTENcia, neurastenia, cansancio cerebral, cura rápidamente "Energiol". Venta: Daube y buenas farmacias. Base: fósforo, calcio, fierro. 5—E.

26.—Materiales de construcción. (Compra y venta).

INGENIEROS, CONTRATISTAS Y particulares. Aprovechar oportunidad de colocar escalas de fierro sólidas, elegantes, para soberado, subterráneos, dependencias, éstas las recomiendo por haber dado excelente resultado, son derechas y caracol, desde 15 y 20 pesos c|u., quedan pocas. Delicias 2701. E-4



R.

CARRETILLAS PARA TRABAJO RECIO, CONCRETEROS, CONSTRUCCIONES CAMINOS ETC. FABRICA JOSE ROBINOVITCH HUERFANOS 2653 R.

ADOBES NUEVOS VENDO. SAN Pablo esquina Morandé. E—6

TEJAS DE TRAIGUEN, LISTAS para entregar, tengo buen stock. Dirigirse: Pablo Elberg. Bezanilla 1451. E—2

ADOBES DE PRIMERA VENDO BAratos. Mapocho, cuatro cuadras antes llegar paradero góndolas Tropezón. 2-E

ISIDRO LUENGO OTAROLA, EMpapelador, especialidad en estilos modernos. Atiende presupuestos. Copiapó 341. 2-E

REALIZASE POR DEMOLICION, zinc, seis, siete pies, puertas, ventanas, pino oregón, roble, excusado completos, lavatorio porcelana, urinario mármol. San Martín 59.

27.—Máquinas, motores, afines y accesorios. (Compra, venta y composturas).

MAQUINAS DE ESCRIBIR DE OCASION COMPOSTURAS BANDERA 131 R.

PASTEURIZADOR COMPLETO, en perfecto estado, vendo con caldero, refrigerador y estanque de agua. San Martín 776. 2-E

PRENSAS PARA BALDOSAS, VENdo. Lira 717. 21—E.

MAQUINA COSER SINGER, VENdese por ausencia. Delicias 2368. 5—E

PLANCHAS PARA HARNEROS vende Huérfanos 2448. 8—E.

MOTORES Y TRILLADORAS DE ocasión vendo Huérfanos 2448. 8—E.

VENDO MOTOR A BENCINA O parafina. Delicias 1253. E—3

FIERRO NEGRO, ACANALADO 8 6 plancha por liquidación. Chacabuco 559. 5—E.

MAQUINA PUNZADORA PARA fábrica de herraduras compro. Rosas 1170. 2—E.

CALDERO A VAPOR, TORNO MEcánico, cepillo para fierro, fresa, taladro mecánico transmisiones, descansos, poleas, correas, vende: San Diego 346. E—2

$ 160 MAQUINA FOTOGRAFICA, al minuto. San Francisco 684, altos.

28.—Menajes.

MUEBLES: DORMITORIOS, COMEdor, salón, escritorios, variedad estilos y especialidad de coloniales. —Precios bajísimos, grandes facilidades pago, con entrega inmediata. Especialidad sillas desde $ 90 docena, venga consultar "Fábrica Nacional de Muebles", Serrano 398, esquina Cóndor.



NO COMPREN MUEBLES SIN comparar precios, estilos y calidad de la enorme existencia que ofrece la gran Fábrica y Mueblería "Washington", Maestranza 144. Grandes facilidades de pago, con entrega inmediata.

MUEBLES DE COMEDOR ESTILO colonial ... de ocasión. — N. O. Casilla 315 3-E

Año XI Núm. 4,005
FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917

LA NACION

ES PROPIEDAD M. C. R.

EDICION DE 20 PAGINAS

PRECIO EN TODO EL PAIS: 30 CENTAVOS

SANTIAGO DE CHILE, LUNES 2 DE ENERO DE 1928

PRECIO EN TODO EL PAIS: 30 CENTAVOS

29.—Notificaciones comerciales.

HABIENDO COMPRADO EL NEGOCIO de menestras de Pedro Garrido, Vergara Montt 580, no respondo por cuenta alguna pasados 3 días. —Segundo Tamaya. 3-E

30.—Locales y oficinas. (Ofrecidos y buscados).

BOXES PARA AUTOMOVILES arriendo barato. Delicias 2440. E—2

ARRIENDASE ESQUINA PARA ALMACÉN. San Francisco 897. Trata: Compañía 1325. E-2

SE ARRIENDA ESPLENDIDO LOCAL, Sama esquina Morandé. Tratar: Juan Luis Rosende. — Banco de Chile. — Gerencia de Sucursales. 2-E

LOCALES MODERNOS CON ESPLÉNDIDA casa habitación arriéndase para puesto de leche, carnicería, almacén, sastrería, etc. Picarte 335 al 349 en $ 300 mensuales. E-2

GARAGE MERCED 386, ARRIENDA boxes. 2-E.

ARRIENDASE CASA ESQUINA. — Mapocho 2199. E-2

ARRIENDASE ESQUINA, ROGELIO Ugarte con Concepción, nueva, cinco piezas, góndolas 13. 3-E

ALMACEN ESQUINA, CHACABUCO-Martínez de Rozas, con casa-habitación, luz eléctrica, etc. 2-E

NECESITO LOCAL CENTRAL, MEDIANO, apropiado garage, taller mecánico. Carreras 652. 2—E.

ARRIENDO ALMACEN CON HABITACIONES. Andes 2869. 2-E

ALMACEN CON BALCON Y CORTINA fierro, y pieza anexa con servicio higiénico completo, arriendo en $ 250 mensuales. — Santa Rosa 62. 2-E

LOCAL 10x10 CON CASA HABITACIÓN moderna. Santa Isabel 127. 3—E.

ARRIENDASE LOCAL, SAN DIEGO 1462. 2-E

LOCAL CHICO CON HABITACIONES y patio, en barrio populoso, necesito para luego. Dirigirse a J. R. 5 de Abril 3835. E—2

ARRIENDASE LOCAL RECIEN refaccionado en Delicias 2957. Tratar, 2959 altos. 3—E.

LOCALES EN BARRIO MUY COMERCIAL, y con buena casa habitación, arriéndase por $ 250 mensuales, en Cumming N.os 968 y 974, y a la vuelta por Andes 2308, $ 220 mensuales. E-4

ARRIENDO ALMACEN CON SEIS piezas habitación; excelente situación comercial. Chiloé 2042.

LOCAL PARA INDUSTRIA Arriéndase, Maturana 722, tratar: 14 a 15. 4-E

LOCAL, APROPIADO FRUTERIA O cualquier negocio, arriéndase. Cañon reducido. San Isidro 379, frente Plaza.

31.—Operarios para fábricas, talleres, etc. (Pedidos y ofrecidos).

MECANICO AUTOMOVILISTA ofrezco explotar taller, arriendo barato. Delicias 2440. E—2

NECESITO MODELISTA, BUEN sueldo. Taller de modelos. Matucana 23. E—2

UNA PALETOCERA DE SEÑORA ayudante muy adelantada se necesita. Estado 357. 2—E.

PREPARADORA DE SOMBREROS maestra con gran práctica se necesita, avisar referencias a Casilla 3142 3—E.

NECESITAN TEJEDORAS Y COSTURERAS competentes en tejidos. San Diego 1558. 2-E.

PINERAS PAÑERAS NECESITO. Tintorería "Cruz Roja". Compañía 1866. 2—E.

PUNZADOR SE NECESITA. — Rosas 1758. 2—E.

SE NECESITAN AYUDANTAS VESTONERAS para la confección. Valparaíso, 1138 c. A. 2-E

BUENOS COMPOSTUREROS NECESITA "La Andaluza". Almirante Barroso 341. E-2

NECESITO COSTURERAS, AYUDANTE sastre que sepan coser a máquina. San Pablo 2322. 2—E.

CARPINTERO DE BANCO, EDIFICIO Banco Central, por Agustinas.

NECESITO AYUDANTA VESTONERA y aprendiza, adelantada, Av. Paz 422.

NECESITO BARNIZADORES, MO. meda 1011.

NECESITO AYUDANTAS OJALAR $ 5 diarios, y aprendizas en vestones $ 2.50, vivan cerca, Alameda 11. Sastrería Americana".

PELUQUERO COMPETENTE NECESITO. San Pablo 1030.

NECESITO BUENAS AYUDANTAS costureras. Merced 595.

COSTURERA NECESITO, MIGUEL de la Barra 459.

FUNDICION BRONCE NECESITA amoldador y oficiales. Brasil 860...

CARPINTEROS DE BANCO, NECESITO 12, en calle Bravo 637. Providencia, entrando por Infante. 3-E.

PELUQUERO NECESITO DE FIRME. San Pablo 1685.

OFICIALES CARPINTEROS, COMPETENTES, con herramientas, necesítanse. Cumming 861.

NECESITO GASFITER Y OFICIAL electricista. Merced 284-A.

NECESITO CARPINTERO ESCALERERO, para confiarle colocación pasamanos, a trato o día, como guste; varias escaleras. Moneda 2666, casa 3.

PRENSISTA PEDAL, COMPETENTE, falta. V. Mackenna 958.

NECESITO BUENAS COSTURERAS Av. España 174. 3-E

PELUQUERO NECESITO MEIGGS, 98.

PINTOR NECESITO, ESPERANZA 8

32.—Servicio doméstico. Ofrecidos y pedidos).

a.— COCINERAS

EMPLEADA COCINA Y CHIQUILLA necesito. Arturo Prat 131. E—2

COCINERA NECESITO. — AVENIDA Matta 576. 3-E.

NECESITO NIÑA AYUDANTA COCINA, competente para casa residencial. Puertas adentros. Estado 75. 2-E.

NECESITASE COCINERA RECOMENDADA. Miguel Claro 526. 3—E.

NECESITA AYUDANTA PARA COCINA, Agustinas 1129.

AYUDANTA COCINERA NECESITO Bandera 542.

COCINERA Y SIRVIENTA DE MANO de regular edad, necesito. Rosas 1178, de 2 a 4 P. M. D-3

COCINERA Y SIRVIENTA DE MANO necesito. Sueldo, $ 80. San Diego 1440, casa particular. 3-E

NIÑA JOVEN SEPA ALGO COCINA necesita, matrimonio extranjero. Teatinos 333.

COCINERA PARA TODO SERVICIO, buen sueldo. Compañía 2876 A. E-3

EMPLEADA ENTIENDA DE COCINA, necesítase. Nataniel 190. 4-E.

MAESTRA COCINA, NECESITO. Mapocho 880.

COCINERA NECESITO, SAN DIEGO 267. 4-E.

NECESITO COCINERA. JOFRE 62.

COCINERA COMPETENTE. ARTURO Prat 287.

COCINERA Y NIÑA MANO. BUEN sueldo. Castro 205.

COCINERAS Y TODA CLASE DE servidumbres, necesita urgente "La Veloz". Delicias esquina Londres.

Caja de Crédito Hipotecario
REMATE JUDICIAL

El 29 de Marzo de 1928, a las 10.30 horas, se rematará en el 4.o Juzgado Civil de Mayor cuantía de Santiago, el fundo denominado "Galumávida", ubicado en los departamentos de Constitución y Chanco.
MINIMUM: $ 200,000
que se pagarán: a) Con $ 60,311.30, saldo de una obligación de 70,000 pesos, primitivos en letras del 8 por ciento de interés y 1 por ciento de amortización anual, a favor de la Caja de Crédito Hipotecario; b) Con $ 70,000 al contado, en dinero efectivo, y c) con $ 69,688.70, a seis meses plazo.
Bases y antecedentes en la secretaría del 4.o Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago.
Títulos en el Archivo de la Caja de Crédito Hipotecario, boleta por $ 20,000.
EL SECRETARIO. 4-E

CAJA DE CREDITO HIPOTECARIO
REMATE JUDICIAL

El 23 de Marzo de 1928, a las 10.30 horas, se rematarán en el Primer Juzgado de Mayor Cuantía de Santiago, los predios signados con los N.os 55 y 96 de la Avenida Brasil, Población Esperanza de la ciudad de Valparaíso.
MINIMUM: $ 30,000
que se pagará: a). Con $ 14,549.55, saldo de una obligación de $ 15,000, primitivos en letras del 8 por ciento de interés y 1|2 por ciento de amortización anual, a favor de la Caja de Crédito Hipotecario; b). Con $ 11,000, al contado en dinero efectivo, y c). Con $ 4,450.45, a seis meses plazo.
Bases y antecedentes en la Secretaría del Primer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago.
Títulos en el Archivo de la Caja de Crédito Hipotecario. Boleta por $ 3,000.
EL SECRETARIO. 2-E

c.— NIÑERAS

SEÑORA CON TRES NIÑITAS NECESITA pensión familia, Cartagena. — Casilla 2520. 2-E

NIÑATERA PARA CUIDAR DOS niños, sueldo $ 70. Carreras 431. 2—E.

NIÑERA NECESITO, CASA EXTRANJERA, Nueva de Valdés 1072. 3-E

NIÑERA DE UN NIÑO, NECESITO, con recomendación, buen sueldo. Serrano 190. 4-E.

d.—SERVICIOS VARIOS

SEÑORA PARA AYUDAR QUEHACERES de casa tres personas que entienda algo cocina, sueldo. 100 pesos. Ñuble 1016, exígense recomendaciones. 2-E

NIÑITA 12 A 14 AÑOS AYUDAR quehaceres casa, necesito. Pío IX 281. 4—E.

NECESITO NIÑA PRACTICA EN venta de verduras. Vicuña Mackenna 750. 2—E.

SEÑORA CON TRES NIÑITAS NECESITA pensión, familia. Cartagena Casilla 2520. 3—E.

EMPLEADA PARA LA MANO NECESITO. Rosas 2618. 2-E

LAVANDERAS Y APLANCHADORAS de doblez, necesito. Lira 520. 2-E

NECESITO EMPLEADA PARA TODO servicio. Matrimonio solo. Copiapó 756. 3—E.

EMPLEADA MUY PRACTICA, SECCIÓN paquetería, necesita Fratelli Castagneto. Alameda esquina San Martín. E—2

PINERAS Y PAÑERAS QUE SEPAN plisar, necesitamos. Merced 475. E—2

CAMISERAS Y POSTICERAS NECESITAMOS. Merced 475. E—2

LAVANDERAS NECESITO. MERCED 475. E—2

PLATERO SE NECESITA, 21 DE Mayo 815. 2-E

EMPLEADA TODO SERVICIO, PAGO buen sueldo. San Ignacio 1175. 3—E.

BUENA POSTICERA Y DOBLEZ necesito: Ricardo Santa Cruz 715. E-2

NIÑO PARA LOS MANDADOS SE necesita, Sastrería Bertoló, Merced N.o 776.

CARRETELERO NECESITO, MIGUEL De la Barra 459.

EMPLEADA BIEN RECOMENDADA necesitan extranjeros. Catedral 1588. 3-E

NECESITO EMPLEADA, CUIDAR niño. Andrés Bello 622.

NECESITO REPARTIDOR, SAN Francisco 785.

NECESITO TRES NIÑOS, ANDRES Bello 622.

MUCHACHO DE CAMPO, 16 AÑOS, para todo servicio y atender animales y mandados, puertas adentro, inútil sin recomendaciones, sueldo: $ 60. — Tratar: Nueva York 71.

NIÑO NECESITO. COCHRANE 310.

NIÑO 14 AÑOS, AYUDAR QUEHACERES casa, necesito, viva cerca. Amunátegui 783.

NIÑO MANDADOS TEATRO, NECESÍTASE. San Francisco 178.

EMPLEADA PARA POCA FAMILIA, necesito. Libertad 654.

NIÑO PARA MANDADOS, SEPA encerar; buenos informes, necesita. Santo Domingo 1510.

NECESITASE LAVANDERA. SAN Diego 902 3-E.

OFICINA EMPLEO, NECESITA COCINERA de la mano y niñera, La Mundial. Nataniel 440. 3-E.

OFICIAL REPARTIDOR, NECESITO. Establo Ñuñoa. 3-E.

NIÑAS PARA LAS MESAS, NECESITO. Mapocho 880.

NECESITO NIÑA CUIDAR UN NIÑITO. Jofré 62. 4-E

NIÑAS O NIÑOS, VIVOS, PARA vender chocolates en teatro, necesito cuatro. Sotomayor 675.

APLACHANDORA DOBLEZ, NECESITO. Santo Domingo 592. (Lavandería).

NECESITO POSTICERA COMPETENTE. Lastra 1075.

NIÑO PAR AASEO Y MANDADOS, necesita Sastrería Londres. Agustinas 945.

NECESITO ALBAÑIL PARA ENTABICAR y revocar. Población Bulnes. Aldunate N.o 303.

MAPOCHO 1188, DOS EMPLEADAS para las mesas, 1 empleada para lavar tazas. 3-E.

SEÑORA VIUDA O INDEPENDIENTE para hacerse cargo casa caballero con cinco niños, ágil, aseada, relativamente joven, carácter bondadoso, ojalá extranjera, mejor si entiende crianza aves. Presentarse pronto, viaje campo pendiente. Rosas 2130.

NECESITASE MOZO. BUENAS RECOMENDACIONES. Serrano 39. 3-E.

EMPLEADA PARA TODO SERVICIO, necesito. Root 583, entre Carmen y San Isidro. 3-E.

NECESITO JOVEN PARA REPARTIR carne. Vicuña Mackenna 750. 3-E.

NIÑA SERVIR MESAS, NECESITO. Sueldo y propinas, 80 pesos. Delicias 3421. 3-E.

LECHERO CON INFORMES NECESITO, San Ignacio 229, 7 a 9.

NECESITO AYUDANTE CORTADOR carnicería. A. Matta 469.

MOZO CON CARNET Y RECOMENDACIONES para carretelero, almacén, necesito. O'Higgins 50.

33.—Pensión en familia, con y sin muebles.

PENSION DE FAMILIA, CASA HONORABLE, pieza con pesión para matrimonio con o sin muebles. Nataniel 58. E—2

A SEÑORAS SOLAS, SEÑORITAS honorables, ofrezco piezas, baño, pensión, casa sin pensionistas. Sazié 2525. 3—E.

PENSION FAMILIA. — RIQUELME 78. 6—E.

FAMILIA ARRIENDA MAGNIFICAS piezas balcón calle, pensión, Campo de Marte 294. 3-E

SANTO DOMINGO 1229, PENSION familia. E—9

35.—Prendas de vestir.




PARA LAS PLAYAS, Huérfanos 706, Casa "La Moderna", ofrece selecto surtido de tejidos a precios reducidos. Envío encomiendas contra reembolso. Fábrica, Maestranza 543. R—

CONDOR 1158, HACE LOS MEJORES zurcidos invisibles, viraduras, transformaciones. 3—E.

$ 110 TRAJES MEDIDA, SECCION Económica, casimires nacionales, antiguo reputado cortador. Tomás Peña, trajes sobrantes, 70. Local propio. V. Mackenna 1080. 31-E.

REMATE

Por acuerdo de los herederos de don **MIGUEL LUIS VALDES**, ante el compromisario don **LUIS VALDES MOREL**, y en su estudio, Bolsa de Comercio, tercer piso, oficina N.º 218 se rematará el

4 de Enero próximo, a las 5 P. M.

la propiedad ubicada en la calle de

RIQUELME N.o 75

Por el Mínimum rebajado de $ 450,000

que se pagará: con la tercera parte al contado y con el saldo mitad a seis meses y mitad a un año, contados desde el día del remate, al interés del 8 por ciento anual.

Títulos, bases y demás antecedentes, en el estudio del compromisario, don **LUIS VALDES MOREL**, Bolsa de Comercio, tercer piso, oficina N.º 218. 4—E

Remate de Prendas de plazo vencido

Hoy Lunes 2 de Enero, a las 9. A. M., el martillero señor Sáenz, rematará en la **Casa de Préstamos LA YUNGAY, San Pablo 2602,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 55,974 a 56,966 y del 97,544 a 98,343.
Hay: catres, colchones, relojes, cadenas, ropa de señora, frazadas, etc.

Hoy Lunes 2 de Enero, a las 10 1|2 A. M., el martillero señor Cuéllar rematará en la **Casa de Préstamos LA NACIONAL, Diez de Julio 41,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 21,879 a 22,543 y del 90,701 a 93,347.
Hay: gran variedad de ropa de hombre y de señora, calzado, catres, etc.

Hoy Lunes 2 de Enero, a las 2 P. M., el martillero señor Patiño rematará en la Casa de **Préstamos EL HIPODROMO, Independencia 1690,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 32,293 a 32,965 y del 89,217 a 92,752 y omitidas.
Hay: ternos de ropa, frazadas calzado, cadenas, relojes, cocinas, etc.

Hoy Lunes 2 de Enero, a las 4 P. M., el martillero señor Vivanco rematará en la **Casa de Préstamos EL CAÑONAZO, San Diego 1199,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 23,703 a 25,964.
Hay: relojes, cadenas, ternos, de ropa, frazadas, ropa blanca, sommiers, etc.

Mañana Martes 3 de Enero, a las 9 A. M., el Martillero señor Patiño, rematará en la **Casa de Préstamos LA SANTA JUANA, Delicias 3051,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 22,003 a 23,998 y del 190,014 a 92,000.
Hay: Catres, colchones, ropa de señora y de hombre, frazadas, relojes, etc.

Mañana Martes 3 de Enero, a las 10 1|2 A. M., el Martillero señor Vivanco, rematará en la **Casa de Préstamos LA SULTANA, San Diego 2080,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 24,429 a 26,320 y del 91,480 a 93,140.
Hay: Gran variedad de ropa de señora y de hombre, catres, colchones, etc.

Mañana Martes 3 de Enero, a las 2 P. M., el Martillero señor Goycoolea, rematará en la **Casa de Préstamos LA MAGALLANES, Avenida Matta 1064,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 62,335 a 64,669 y omitidas y del 82,111 a 84,290 y omitidas.
Hay: Muebles, cocinas, victrolas, ternos de ropa, relojes, cadenas, catres, etc.

Mañana Martes 3 de Enero, a las 4 P. M., el Martillero señor Cuéllar, rematará en la **Casa de Préstamos EL COMETA BIELA, San Diego 1789,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 57,446 a 59,402 y del 86,266 a 87,442.
Hay: Ternos de ropa, cortes de género, ropa blanca, cocinas, lámparas, etc.

PAGO AL CONTADO.
EL INSPECTOR.

Las prendas estarán a la vista dos horas antes del remate.

37.—Remates no judiciales.

REMATE. — EL 9 DE ENERO próximo, a las 3 P. M., en el estudio del abogado don Manuel Jara Cristi, Teatinos 254, 6.º piso, oficinas 67, 68 y 69, se rematará la propiedad de la calle Santa Rosa N.os 1441, 1443, de esta ciudad. Mínimum: $ 20,000. El precio se paga: mitad al contado y el saldo 1|2 6 meses, y el resto a un año con el 8 o|o del interés. Bases y antecedentes, en el estudio indicado. E-4

39.—Socios capitalistas e industriales, préstamos e hipoteca.

PRESTAMOS SOBRE JOYAS
LA ROYAL
CON AUTORIZACIÓN SUPREMA
ESTADO 56

APORTARIA CAPITAL A PEQUEÑOS negocios, o industrias establecidas, de utilidades comprobadas. Mario Zelaguo. Correo Central. 2-E

$ 7.000 NECESITO PRIMERA HIPOTECA, propiedad valor $ 20.000. G. Madrid. Maestranza 1423. 2—E.

SOCIO $ 15,000 PARA INDUSTRIA establecida, productos fácil venta necesito. Ñuble 845. 2-E

40.—Veraneo. (Ofrecidos y buscados.

TERMAS DE CATILLO (PARRAL), abierta la temporada. Precios rebajados. 17-En.

HOTEL PARIS, LLOLLEO, FRENTE a la Plaza. — Establecimiento de primer orden. — Precios módicos. — Atendido por su dueña. — Andrea Bataller. E-11

VERANEANTES A CARTAGENA, Hotel Miramar, atendido por su dueña. Precios módicos. 4—E

CASA AMOBLADA EN VIÑA, CALLE Valparaíso, sin comisión, $ 2,500 mensuales, 4 dormitorios, pieza vestir, vestíbulo, salón, escritorio, comedor, toilette, cocina, repostero, toilette, cocina repostero, 3 piezas empleadas, garage y patio, casilla 183. 2-E

SU CASA. HOTEL SITUADO EN la Plaza de Papudo, Cómodo, limpio, esmerada atención, mesa excelente. Recibe su orden reservar departamento. Susana Thomas de C., propietaria. E—7

GRAN HOTEL LAS CRUCES. CERCA de Cartagena. Vista y tranquilidad ideales. Cocina excelente y sana. — Concesionario, Jorge Castro. — Exadministrador del Hotel France de Viña y Gran Hotel de Papudo. 27-E

EN CARTAGENA OFRECE CASA particular, departamento o piezas con pensión, a familias veraneantes. Tratar Lira 949. 4-E

VALPARAISO RESIDENCIAL CONDELL 254, frente Astur Hotel, pieza, buena mesa. 11-E

EL TATTERSALL

GRAN FER

Hoy LUNES

Entre numerosos lotes de ganado y para engorda R REMOS:
Novillos Gordos de Quepe, Lautaro, Rapaco, La U toria, San Carlos, Colchagua, La Rosa y Cabildo.
Vacas Gordas de La Unión, Osorno, Temuco, Victo llue, General Cruz, Chillán, Teno, Nancagua y Pe
Bueyes Gordos de Freire, Victoria, Pidima, Los Chillán.
83 Novillos gordos especiales de matadero, llegados
105 Novillos tipo de embarque llegados de La U
50 Vacas gordas, argentinas llegadas de Los And
40 Novillos muy gordos llegados de Lo Bustaman
16 Bueyes de trabajo llegados de Chillán.
GANADO PARA ENGORDA
80 Novillos de 1 año y medio llegados de Tinguir
160 Novillos de 3 años muy mestizos, llegados de El Convento.
40 Vacas muy preparadas para engorda llegadas
73 Novillitos de 1 año llegados de Rosario.
EL GERE

REMAT

Por acuerdo de los herederos de don José Huber y doña de Huber, ante el compromisario don Manuel Antonio Va estudio, Huérfanos 1276, Santiago, se rematarán.

EL 20 DE ENERO DE 1928, A LAS 18

las siguientes propiedades pertenecientes a dichas suces

1.o "FUNDO POTRERO GRANDE", en Curicó
MINIMUM: $ 190,000

El precio se pagará reconociendo el comprador por mercial, el saldo de una deuda a la Caja de Crédito Hipo mitiva de $ 50,000 en bonos del 8 o|o con 1|2 o|o, y el rest parte al contado, otra tercera parte a seis meses, y la parte a un año plazo, con 8 o|o de interés.
La propiedad se entregará el 30 de Abril de 1928.
El subastador del fundo quedará obligado a comprar les, útiles y enseres del mismo fundo, por el precio de consta del inventario solemne, practicado ante el Primer vil de Mayor Cuantía de Santiago, a disposición de los int
Para visitar el fundo, dirigirse en Curicó a don W Hotel Comercio, y en Santiago, al albacea don Enrique Barros Arana 56. Casilla 526.
Títulos en la Caja de Crédito Hipotecario.
2.o SITIO SAN JOSE DE MAIPO, departamento de la
MINIMUM: $ 1,500 AL CONTADO
3.o SITIO EN CONSTITUCION, calle Zañartu.
MINIMUM: $ 1,200, AL CONTADO
4.o Sitio Avenida Club Hípico, esquina Zanjón de la
MINIMUM: $ 5,000, PAGO AL CONTADO
5.o—Sitio Camino de Ochagavía, esquina Zanjón de la nocido con el nombre de Molino Juan Diablo.
MINIMUM: $ 30,000
El precio se pagará reconociendo una deuda de di a la Caja de Crédito Hipotecario por el monto a que se ducida el día del remate. El saldo al contado.
Las bases y demás antecedentes, pueden consultarse dio del compromisario señor Valle, Huérfanos 1276, de ras, o 17 a 18 horas, o en la oficina del actuario, Secretaría Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago.
Para tomar parte en el remate, deberá presentarse rantía a la orden del compromisario, por el diez por c pectivo mínimum.

ARTURO PUELMA
ACTUARIO.

REMAT

El tres de Enero próximo, a las cuatro de la tarde, del abogado don Manuel Fóster R. (Edificio de la Bols oficina 112), que conoce de la Partición de los bienes Jesús García Huidobro de Valdivieso, se rematará la

HACIENDA "LAS COMPUERTAS" CATEMU

ubicada en el departamento de Putaendo (Estación por el

MINIMUM: $ 2.300,000

que se pagarán con $ 600,000 al contado, y el saldo en lidades a seis, doce y dieciocho, con más ocho por cient anual.
La propiedad se venderá ad-corpus. Consta la Ha trescientas veinte cuadras más o menos, de primera dantemente regadas con aguas del río Aconcagua; circuenta son de viña en buen estado y treinta de almendros, castaños, olivos y nogales; y trescientas menos de cerros....
El fundo tiene buenas casas de habitación y de adm bodegas, galpones, Capilla, y más de ochenta posesion clase.
El comprador deberá comprar y pagar el 1.o de Al quinarias de pasterías y vendimia, vasijas y demás ma les y enseres al precio de la tasación del perito don Bulnes.
La propiedad se entregará el 15 de Mayo; con exc viña que se entregará al término de la cosecha, y las jas y maquinarias de la viña que podrá ocuparse hasta ciembre próximo.
Títulos y demás antecedentes, y facilidades para cienda, pueden pedirse en el estudio del Arbitro.

CAJA DE CREDITO HIPOTEC
REMATE JUDICIAL

El 20 de Marzo de 1928, a las 10.30 horas, se rema cer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, los fundos "Quinquén" y "Porvenir", ubicados en la Comuna de partamento de Llaima.
MINIMUM .... $
que se pagará: a) Con $ 76,673.60, saldo de una obliga mitivos en letras del 8 o|o de interés y 1|2 o|o de amor favor de la Caja de Crédito Hipotecario; b) Con $ obligación de $ 100,000, primitivos a favor de la Caja carío, en letras del 8 o|o de interés y 1|2 o|o de amorti Con $ 29,099.10, saldo de otra obligación a favor Hipotecario de $ 30,000, primitivos en letras del 8 o|o de amortización anual; d) Con $ 36,340, saldo de otra de la Caja de Crédito Hipotecario de $ 40,000, primitiv 8 o|o de interés y 1|2 o|o de amortización anual; e) Con tado, en dinero efectivo, y f) Con $ 61,260.30, a seis m
Bases y antecedentes en la secretaría del Tercer Mayor Cuantía de Santiago.
Títulos en el Archivo de la Caja de Crédito Hipotec $ 38,000.— EL SECRETARIO.